POLITICA ARGENTINA

1949
1956

JULIO MEINVIELLE

EDITORIAL TRAFAC

EDITORIAL TRAFAC se enorgullece al presentar con ésta, su primera publicación, un estudio analítico de la política argentina circunscripto a los años 1949-1956, hecho por el Pbro. Dr. Julio Meinvielle. Estamos seguros que de sus interesantes páginas sacará el lector importantes conclusiones que le servirán de base para ubicarse en una concepción nacional-católica de la política.

La forma en que este estudio es llevado a cabo por la vigorosa pluma del P. Meinvielle, nos permite adelantar que la obra no sólo se hace amena en toda su extensión, sino también que es de una actualidad asombrosa y profundamente instructiva.

Sólo nos resta destacar nuestro agradecimiento al autor, quien ha tenido la deferencia de brindarnos sus manuscritos para que los entreguemos, con el presente trabajo, al juicio de nuestros lectores.

LOS EDITORES

Política Argentina

1949 - 1956

JULIO MEINVIELLE

Política Argentina
1949 - 1956

EDITORIAL TRAFAC
Buenos Aires

PROLOGO

En este libro hemos reunido una serie de artículos que se publicaron originalmente en la revista "Presencia", y en los que, a través del examen de la realidad económica y política del país, se estudian temas que en su momento apasionaron a los argentinos.

Creemos que tanto los temas como el enfoque con que se estudian rebasan el plano de lo anecdótico y circunstancial y pueden, en consecuencia, dar líneas de solución, válidas también hoy, a los graves problemas que se plantean a nuestro país.

Un grave problema debe resolver nuestro país: el de asegurar su crecimiento. Desde 1930, al menos, no nos desarrollamos al ritmo que pareciera correspondernos en el concierto de los pueblos de América y del mundo.

Este es un problema específicamente político. Y su solución hay que buscarla en la conjugación de lo nacional, de lo popular y de lo católico.

De la conjugación de lo nacional y de lo popular, en primer término. Porque el desarrollo de la nación no puede ni debe efectuarse a espaldas del pueblo. Sin la participación de los sectores populares en la vida nacional, se lograría montar una factoría; pero no forjar una comunidad nacional.

La política de lo que, con más o menos discutible acierto, se llamó la "oligarquía" se ha ocupado del desarrollo nacional a costa de las clases populares. Por ello, como reacción en contra, advino el fenómeno peronista. Pero éste, en cambio, se ocupó de las clases populares a costa del patrimonio nacional. Y así el peronismo, con la ruina de la nación, caminaba hacia su propia ruina.

La realidad política de los últimos años dice claramente que se debe buscar la conjugación de lo nacional y de lo popular. Esta es la gran tarea de la hora presente.

Puede intentarse una conjugación de lo nacional y de lo popular también en una línea marxista. Por eso encierra tanta actualidad el artículo intitulado "Hacia un nacionalismo marxista", que reproducimos en estas páginas. Porque se puede caminar hacia un nacionalismo marxista por el camino de la última época de Perón como también por el camino del radicalismo frondizista. La etapa final del peronismo era la etapa obligada de un régimen que se fué apartando cada vez más de la senda de los valores cristianos para ser atraído por el materialismo dialéctico.

No cabe duda de que el radicalismo frondizista, que no tenemos oportunidad de estudiar en estas páginas, llamado a actuar en la dirección política del país, se ha de orientar también hacia una conjugación de lo nacional y popular en línea marxista.

Por todo ello, nuestra afirmación tan insistente de que lo nacional y lo popular debe conjugarse en lo católico. Es cierto que el catolicismo trasciende todo plano natural, de modo que no debe ser enfeudado a los valores terrenales, por nobles que ellos sean. Pero también es cierto que, en virtud de ésta su misma trascendencia, las sociedades humanas, y por ende las políticas que verifican en grado pleno su razón de humanas, necesitan ser informadas y vivificadas por la doctrina y el espíritu católico.

La razón de ello no es sólo doctrinaria. La cual ya bastaría por la importancia y el peso de estas razones. Sino que es también histórica. Porque es un hecho que hoy no puede ser liberal ninguna sociedad política. El liberalismo ha sido históricamente rebasado, y ha dejado paso al socialismo y al comunismo. En realidad, al comunismo, pues el socialismo no es sino un paso previo que a él conduce. Y el comunismo es la negación total de la sociedad política.

Por ello, hoy, en la coyuntura histórica de los pueblos, frente a los principios de disolución y de muerte no hay sino un único principio de salud y de vida, que es el catolicismo. La conjugación de lo nacional y de lo popular, para ser efectivamente vivificadora y engendradora de valores, debe efectuarse en lo católico.

J. M.

Buenos Aires, 15 de agosto de 1956.

EL ANTEPROYECTO DE CONSTITUCION

El anteproyecto de la nueva Constitución argentina que ha preparado el partido peronista y que ha hecho suyo el gobierno nacional mantiene casi intactos los artículos de la vetusta Constitución del 53 que definen el sentido ideológico y la naturaleza política del Estado argentino e incorpora otros nuevos que configuran su fisonomía económica.

Las modificaciones introducidas se caracterizan por el enorme poder que se adjudica al Estado en lo económico, como lo ponen de manifiesto los siguientes artículos: La nación garantiza la propiedad como función social. La importación y exportación estará a cargo del Estado. La nacionalización y, si procede, la estatificación de los servicios públicos que se hallen explotados por particulares. Los minerales y las caídas de agua, los yacimientos de petróleo, de carbón de gas y demás fuentes naturales de energía, con excepción de los vegetales, son propiedad imprescriptible e inalienable de la Nación. Crear y suprimir bancos oficiales y legislar sobre régimen bancario, crédito y emisión de billetes en todo el territorio de la Nación. En ningún caso los organismos correspondientes podrán ser entidades mixtas o particulares.

Además. acrecientan este enorme poder, el cumplimiento de los derechos del trabajador, de la ancianidad, de la familia, que corren a cargo del Estado y asimismo la provisión de lo que se refiere a la salud pública, asistencia social, instrucción general y universitaria, transporte.

PRESENCIA no quiere d e t e n e r s e a examinar aquí cada uno de los artículos de la nueva Constitución, prefiere destacar la idea ejemplar que contiene y ver si ella responde a la misión excepcional que cabe a la Argentina en esta hora del mundo. Porque toda ley, y máxime la fundamental de un Estado, tiene "por efecto propio –enseña Santo Tomás con Aristóteles– mover a los súbditos al logro de su propia vir-

tud" (I. II. 92, 1). La ley constitutiva contiene como un esbozo, un ejemplar de aquel tipo humano que con su fuerza operativa se propone realizar en la sociedad. Si esto tiene valor siempre, calcúlese el que ha de tener en este momento excepcional del mundo, cuando al borde del abismo la vieja civilización occidental, nada más urgente que crear el *nuevo tipo de hombre* que justifique la existencia de la especie humana sobre la tierra. Si el liberalismo optimista del siglo pasado ha desgajado al hombre occidental de las viejas raíces de que se nutría, si lo ha anarquizado y pulverizado para entregarlo desarmado a la vitalidad biológica del materialismo soviético que avanza incontenible, ¿cómo forjar una Constitución, en este país, ahora espectador, mañana quizás actor de este drama universal, que ignore el juego escénico que se está desarrollando?

Por esto, dentro de este cuadro cultural del mundo del cual no podemos desprendernos los argentinos, ¿qué nos dice la nueva Constitución del general Perón?

La respuesta no es halagadora, y lo lamentamos. Porque los discursos del general Perón hacían suponer que él se sentía intérprete de una Argentina grande, capaz de señalar rumbo a un mundo desorientado. Y, en cambio, la nueva constitución podría adaptarse sin variantes a cuanta republiqueta ocupa un lugar en el espacio. Lo lamentamos sobre todo porque pobre y mezquino es el *tipo de hombre* que tiene en vista y que con su aplicación ha de producir la nueva Constitución. Y en efecto: *La nueva Constitución no rinde homenaje a la Verdad.* En ninguno de su centenar de artículos encontramos un homenaje a la Verdad. Y sin embargo sólo para la contemplación de la Verdad ha sido creado el hombre; y mientras sólo la Verdad hace libres a los pueblos, la ignorancia y la mentira, aunque muy ilustradas, los convierte en canallas y miserables. No alcanzamos a comprender por qué si el art. 76 prescribe que el presidente de la Nación debe pertenecer a la comunión Católica, Apostólica, Romana, y si el 80 le ordena jurar "por Dios Nuestro Señor y estos Santos Evangelios", la misma Constitución no debe rendir su testimonio de fe y sumisión a la Sociedad sobrenatural, depositaria de la única Verdad que salva, máxime cuando en el caso especial de la Argentina, la fe cristiana constituye lo mejor de los principios

civilizadores que aún le restan. El reconocimiento de la Verdad marcaría indeleblemente la substancia misma de nuestro ser nacional, señalaría el destino de la patria, fijaría límites a la arrogancia siempre avasalladora del poder estatal, ampararía la justa dignidad de la persona humana y ennoblecería la vida civil con los destellos que le comunicaría la Verdad divina.

La nueva Constitución exalta el mito de la libertad. Al carecer de valentía para rendir homenaje a la Verdad, la nueva Constitución vése obligada a erigir el mito de la libertad como valor supremo justificativo de la vida del hombre. No solamente nada se modifica del funesto liberalismo doctrinario de la Constitución del 53 sino que se añade un nuevo artículo que dice: "El Estado no reconoce libertad para atentar contra la libertad".

La libertad estaría de esta suerte por encima de la Verdad y la profesión de la Verdad sólo se permitiría en la medida en que lo consintiera la libertad porque si la Verdad limitase la libertad incurriría en delito de lesa libertad.

Es justo reconocer sin embargo que el liberalismo es más aparente que real, por cuanto del doble hecho de que la libertad se presenta como un derecho que surje del reconocimiento del Estado y de que en todo el articulado prevalecen los términos *bienestar colectivo, interés general, utilidad general,* sin que en ningún momento adquieran estos otra limitación que la voluntad del Estado, se sigue que la voluntad del Estado constituiría el valor supremo de la nueva Constitución.

Nos encontraríamos ante una Constitución *estatista* "camuflada" bajo el rótulo de la libertad. Equívoco que, aunque latente en las constituciones libertarias modernas, cobraría singular relieve en ésta por el enorme poder de que dispondría el Estado.

La nueva Constitución no contempla suficientemente la dimensión cultural del hombre.

Al renunciar a la profesión franca de la Verdad y al erigir, al menos en apariencia, el mito de la libertad como supremo valor humano, la vida intelectual y cultural pierde su significación primera en la escala de valores. El "homo sapiens" es desplazado por el "homo faber". Y sin embargo sólo la sabiduría merece valor substantivo.

En la nueva Constitución no se contempla la formación cultural como una meta a la cual deben tender, de acuerdo a sus diversas posibilidades, todos los ciudadanos. Recién en el inc. 16 del art. 67 se la tiene en cuenta, bajo el nombre anacrónico pero harto sugestivo de "ilustración", como algo de lo que debe proveer el Estado junto con ¡la higiene, la asistencia social, la construcción de ferrocarriles, los transportes terrestres y aéreos!

Siendo la formación cultural un derecho y una obligación que compete a todo hombre por el hecho de su condición humana debía reconocerse por ley constitucional la justa libertad que asiste a los particulares para educarse y para educar, erigiendo colegios, institutos y universidades, sin otro límite que el que impongan las exigencias del auténtico saber. El Estado debía promover, alentar, subsidiar todo esfuerzo educativo y cultural de los ciudadanos y en caso de arrogarse una misión cultural directa —cosa que no le está vedada mientras no sea exclusiva— debía fijarse por ley constitucional dentro de qué límites y con qué orientación la cumpliría. Aquí sobre todo que se trata de la formación del *nuevo tipo humano* debía el Estado estimular todos los esfuerzos de la nación y recoger en el acervo de cultura occidental e hispánica las energías vitales que nos den el nuevo tipo de hombre que la patria y el mundo necesitan.

La nueva Constitución promueve el bienestar económico de los argentinos en forma desproporcionada con respecto a la totalidad de su bienestar humano.

Quien leyere la nueva Constitución estaría llevado a creer que la sociedad argentina vive dominada por el más crudo materialismo. Porque frente a la carencia religiosa, moral y cultural que hemos señalado, el mayor número de artículos se refiere a los derechos económicos —y puramente económicos— del trabajador, de la familia, de los ancianos y del Estado. Una institución tan noble y de índole eminentemente moral como la familia no es contemplada sino bajo el aspecto económico.

Si la causa del desastre en que se halla el hombre moderno se ha de buscar en la concepción materialista que se ha forjado de la sociedad y de la vida humana, ¿cómo persistir en este

error en la ley constitutiva de la Nación? Porque aunque es cierto que los males profundos del hombre moderno alcanzan hoy a lo económico y se manifiesten allí con caracteres agudos, no son exclusiva ni primordialmente económicos. Desgraciado del Estado que con *panes et circenses* entretiene a su masa de ciudadanos. No digamos que va a desaparecer cuando ya ha perdido todo derecho a subsistir.

La nueva Constitución acentúa peligrosamente el colectivismo del Estado.

Sobre este punto hemos de volver especialmente. Pero el hecho surge claro desde el concepto de propiedad que se define como una pura función social hasta el enorme poder del Estado que se constituiría en único comerciante por lo que a exportación e importación se refiere, en único explotador de los servicios públicos, y, al parecer, también en único propietario de las riquezas del subsuelo, y en único distribuidor del crédito.

Podría argüirse en favor de esta socialización de la riqueza que ella es el único remedio eficaz para contrarrestar los abusos del individualismo económico y para asegurar el conveniente bienestar a la masa de asalaridos.

No hay duda que desde que la Revolución Francesa destruyó los organismos sociales intermedios entre los individuos y el Estado, la sociedad oscila en un peligroso movimiento pendular, entre un individualismo anárquico y un estatismo colectivista; pero una cosa es el poder *regulador* del Estado que puede ser mayor o menor según lo exijan las necesidades de gobierno y otra, muy distinta, el Estado convertido en propietario, comerciante y agente económico.

Además que si, por razones excepcionales, el Estado puede arrogarse facultades excepcionales, la Constitución, que es una ley estable y permanente, debe dejar el camino expedito para el establecimiento de un orden económico permanente; debe más bien favorecer y estimular las condiciones de este orden, cual es, entre otras, la reconstitución de un organismo corporativo —*social,* no estatal— que asegure la estabilidad armónica de la economía. Pero en la nueva Constitución en que el Poder estatal lo es todo frente a la masa pulverizada de intereses y de sujetos económicos, no se ve la manera de reconstituir aquel

admirable cuerpo de "órdenes" y "profesiones" que describe Pío XI en la *Quadragesimo anno*.

Al final de esta nota, cabe preguntarse: ¿no será ella excesivamente severa y no habría razones que justifiquen el anteproyecto del gobierno que, si no puede proponerse como un ideal, reúne las mejores condiciones de viabilidad? Alguien podría añadir que, después de todo, la nueva Constitución no haría sino consolidar el "fenómeno peronista" que, malo o bueno, es lo mejor que puede rendir el país.

A esto respondemos: Que no vemos dificultad en aceptar el "fenómeno peronista" como un movimiento, en vías de desarrollo, con grandes posibilidades para la Patria. Porque esta interpretación optimista es legítima, muchos nobles espíritus han apoyado y alentado el movimiento, no tanto por lo que es sino por las posibilidades que encierra bajo una acertada conducción.

Pero convertir el "fenómeno peronista" en ley constitutiva de la Nación Argentina es abortar las posibilidades que aquél contiene y estrechar la misión que a ésta corresponde. Desgraciadamente, desde que la democracia a base puramente electoral es un hecho en la conciencia del hombre occidental, no hay otra manera legal de conquistar el poder o de asegurarse en él que mantener las presuntas conquistas democráticas políticas y adosarles nuevas conquistas democráticas económicas. Tal, por ahora, el "fenómeno peronista". Tal la nueva Constitución que pretende consolidar aquel fenómeno.

Pero lo que puede significar una solución electoral puede que sea una mala solución nacional y, mejor diríamos, una mala solución occidental.

(PRESENCIA - 28 - I - 1949)

ESTADO SERVIL Y CONSTITUCION

El armonioso equilibrio que durante largos siglos prevaleció en las relaciones sociales del medioevo, fué destruído cuando la Reforma protestante dió rienda suelta al espíritu de lucro, al viejo pecado de la avaricia, hasta entonces férreamente subyugado en el ordenamiento moral de la cristiandad.

Junto con la pérdida del sentido total de la vida humana, tuvo lugar la aniquilación de las estructuras sociales, laboriosamente creadas para consolidar un modo virtuoso y feliz de convivencia. Además se privó a la autoridad de su irrenunciable función de ordenamiento y vigilancia de la vida económica.

Dos fueron los efectos fundamentales de esta situación: se desposeyó a los trabajadores de la propiedad de sus medios de producción, sumiéndolos en una categoría social nueva que se llamó *proletariado;* y se produjo una creciente acumulación de capitales en unas pocas manos, lo que permitió que unos cuantos poderosos dirigieran a su antojo la economía.

Se llegó así a la configuración del moderno capitalismo. Simultáneamente, el desarrollo de los gobiernos parlamentarios de las democracias liberales facilitó grandemente el dominio del poder político por parte de las fuerzas económicas, cuyo comando supremo se radicó en las grandes casas financieras. La legislación vino pronto a dar "status" jurídico al orden de cosas preconizado por los economistas clásicos y ya existente en la realidad de la vida económica.

Es innecesario hacer referencias a las gravísimas injusticias y al desorden a que esta situación dió lugar. Como no podía ser de otra manera, la nueva organización llevaba dentro de sí el germen de su propia destrucción. La separación del capital y trabajo, y la carencia de principios morales en ambos bandos, debía originar una lucha, de consecuencias mortales para el capitalismo.

Carlos Marx planteó la primera inquietud seria hace unos cien años, y trazó un programa cuya fuerza explosiva no tardó en comprobarse: asunción del poder político por el proletariado y eliminación de los capitales mediante la abolición de la propiedad privada. Así se resolvería la separación del capital y del trabajo, y se suprimiría el predominio de aquél en la vida económica y política de las naciones.

La peligrosa propagación de estas ideas adquirió su mayor gravedad hace algunas décadas, cuando hubo terminado el proceso histórico de expansión material del capitalismo. Surgió entonces una serie de graves problemas que afectaron la esencia misma del régimen, al poner en evidencia su incapacidad actual y aún potencial para proporcionar bienestar a los hombres.

El fracaso del sistema se torna tan manifiesto, y el clamor de los millones de desocupados tan amenazante, que la autoridad pública se ve obligada a intervenir, en mayor o menor grado, en todos los países. Surgen los movimientos de tipo fascista, New Deal o economía dirigida.

Entretanto, se desarrolla el comunismo que, al término de la primera gran guerra, ha logrado apoderarse del gobierno en Rusia, donde procura aplicar sus principios, a la vez que se sirve de ella como base para una política de agresiva expansión doctrinal en todo el orbe. La última guerra acelera este proceso de desintegración, y su resultado ha llevado al predominio mundial de dos grandes potencias con ideologías y aspiraciones antagónicas: el comunismo se establece en media Europa, apoyado por el poderío de Rusia, y amenaza extenderse a toda el Asia.

El capitalismo procura mantenerse aferrado en el mundo occidental, impuesto por la fuerza de los Estados Unidos.

La crisis ha llegado a su culminación, y todos los países, grandes o pequeños, son obligados a optar por uno u otro bando ideológico y político.

¿Existe alguna otra alternativa? ¿Hacia dónde se orienta la Argentina en estos momentos de grave encrucijada?

El Presidente de la Nación, General Perón, ha manifestado en repetidas oportunidades que su política social está tan alejada del capitalismo como del comunismo. A su juicio, es tan intolerable la explotación y sometimiento de los hombres por el

capital como por el Estado. Ha declarado que su política se halla en una tercera posición que evita los dos males anteriores. Por otra parte el General Perón ha expresado, también con insistencia, que en materia social inspira sus actos de gobierno en la doctrina de las encíclicas papales. Veamos en qué medida estas declaraciones se han visto confirmadas y concretadas en las normas del anteproyecto de Constitución del partido peronista.

1) En primer lugar, dado que tanto el capitalismo como el colectivismo son resultado del concepto materialista de la vida, una reacción auténtica contra ambas tendencias deberá necesariamente apoyarse en un retorno a los principios del espíritu. Esa es la posición de la doctrina social cristiana. Infortunadamente, según hemos señalado en el editorial del número anterior de PRESENCIA, la nueva Constitución no contempla suficientemente la dimensión cultural del hombre, y promueve su bienestar económico en forma desproporcionada con respecto a la totalidad de su bienestar.

2) Siendo esto así, no basta que los autores de la reforma hayan tenido buena intención al sentar en el nuevo texto principios generales relativos al orden económico, que en sí pueden considerarse acertados e inspirados en la doctrina de la Iglesia. Porque en definitiva no es la buena fe que haya inspirado estas normas, la que prevalecerá en su aplicación concreta, en las leyes y en la justicia.

Así p. ej. el proyecto inserta declaraciones tan plausibles como las siguientes:

"La organización de la riqueza y su explotación tienen por " fin el bienestar del pueblo, dentro de un orden económico " conforme a los principios de justicia social".

"El trabajo no es una mercancía sino un medio de satisfacer " las necesidades espirituales y materiales del individuo y de " la comunidad".

"El capital tiene por principal objeto el bienestar social. En " consecuencia debe estar al servicio de la economía".

3) Pero, estos principios generales nada significan si las demás disposiciones del proyecto no conducen a la vigencia práctica de aquéllos. Es decir si no llevan a destruir las tendencias que dieron lugar al capitalismo, y a evitar que el país

caiga —sin advertirlo, incluso— en los caminos que conducen al marxismo.

Infortunadamente también, el texto del proyecto no permite concebir muchas esperanzas en este sentido. Por el contrario, un examen detenido de sus disposiciones, permite afirmar que en lo fundamental se deja intacta la raíz de los males de la actual organización: una inmensa y creciente masa proletaria de asalariados y una enorme y también creciente concentración de capitales. Con la sola excepción de la agricultura (que es quizás el único sector de nuestra economía que aún permanece extraño al régimen capitalista) en ninguna parte del proyecto se hace referencia a la necesidad de poner trabas a la concentración de la propiedad y de facilitar el acceso a ésta, por parte del ejército de asalariados que caracteriza la organización presente. En ningún artículo se hace referencia a la necesidad imperiosa de establecer defensas para que el productor pequeño y mediano —base insustituible de una estructura social sana— pueda subsistir ante la presión avasalladora de las grandes fuerzas económicas.

Pareciera que la única solución para asegurar el bienestar de los argentinos consistiría en que el Estado omnipotente atendiera directamente a la satisfacción de sus necesidades más diversas, catalogando a la población en distintos grupos, según se trate de niños, trabajadores, madres, ancianos, etc. Pero el hombre libre y reponsable, capaz de cumplir su sagrado deber de sustentar a los suyos con su propio esfuerzo y con sus propios medios, no parece tener cabida dentro del cuadro que traza la nueva Constitución.

4) Queda aún por señalar una observación importante. Los autores del proyecto no han dejado de advertir que si, a pesar de la enunciación de hermosos principios, el sistema vigente permanece, en el fondo inalterado, los factores de crisis que se han mencionado, y que hoy tienen tanta gravitación, terminarán por poner en peligro toda la estructura. La solución la han hallado en una serie de medidas que, en definitiva, conducen a estos dos hechos: aniquilación del derecho de propiedad y otorgamiento de facultades ilimitadas al Estado.

Lo grave es que ambos puntos constituyen los pilares básicos

de una organización colectivista de la sociedad, y sin saberlo ni quererlo la Argentina daría un paso quizá irreparable.

En efecto, según el anteproyecto, la Nación garantiza la propiedad únicamente "como función social", lo cual es contrario a la doctrina católica sobre la propiedad que, si bien *tiene* una función social, ella no constituye su única finalidad y fundamento. Si la ley puede someterla a toda clase de "restricciones y obligaciones con fines de utilidad general", la propiedad como tal puede desaparecer, si así lo desea el legislador.

Además, se otorga al Estado una verdadera omnipotencia en materia económica, a lo que ya nos hemos referido en nuestro editorial anterior. Deseamos destacar ahora que inclusive los "derechos del trabajador" que el Estado garantiza, se hallan sujetos al cumplimiento de una serie de deberes que tornan sumamente peligrosa esa garantía. Por ejemplo, se expresa que será deber de todos los trabajadores "producir con el rendimiento adecuado". Si el Estado quisiera forzar su cumplimiento (y ya se sabe que es éste un problema de grave actualidad), nos hallaríamos en una situación muy parecida a la esclavitud.

En síntesis, pues, a causa de que no se ha buscado el retorno a los principios morales auténticos, no se han podido sentar las bases de una "tercera posición" que implique una salida de esta pugna sórdida y sin esperanzas entre capitalismo y comunismo.

(PRESENCIA. - 11-II-1949)

EL ESTADO COMERCIANTE

En este momento en que el gobierno nacional ha substituído el elenco de hombres que manejaba nuestra política económica, es oportuno dirigir una mirada sobre la trayectoria que ésta seguía e indicar el camino que se ha de emprender en la actual coyuntura.

Creemos importante señalar previamente que se ha de distinguir entre la política de recuperación nacional y la política económica nacional. Aquélla no es fruto de la política del gobierno aunque éste la haya cosechado, y aunque sea justo reconocerle que ha sabido cosecharla y que se ha empeñado en consolidarla.

En efecto; cuando se produjo la Revolución del 4 de junio, el país estaba en un proceso casi automático de recuperación económica. La crisis del 29, al trastornar la economía internacional dirigida desde un centro mundial, nos obligó a entrar en una franca y firme política de industrialización y recuperación.

Gracias a la neutralidad, mantenida con tanta inteligencia y patriotismo por el gobierno del Dr. Castillo, nuestro país quedó en 1939 completamente ajeno a toda dirección económica mundial; quedó entonces virtualmente independiente en lo económico y alcanzó por lo mismo un extraordinario grado de industrialización y recuperación, como lo demostraba su pujante flota mercante.

Hoy ya se ve mejor cómo la revolución del 4 de junio no fué económica sino puramente política, y para hablar con más propiedad, electoralista. Los promotores de aquel movimiento, resueltos a acabar con el fraude que se proyectaba para la renovación presidencial, advirtieron bien que no había otra manera de conquistar el poder en elecciones limpias que la famosa política de "justicia social", a base de aguinaldos y aumentos de salarios a cuenta de los mismos opositores. La

soberanía y recuperación nacional pasaron a un segundo plano como "slogans" nacionalistas utilizados —y en ocasiones sacrificados— para un rendimiento más eficaz de aquella meta electoral.

Política económica de la revolución

El hecho indubitable es que cuando el General Perón asumió el poder en junio de 1946 encontró al país y al Estado en una amplia y creciente prosperidad: Floreciente industrialización, opimas cosechas y excelente producción ganadera con un mercado mundial ávido de nuestros productos, saldo acreedor en Londres, encaje de oro y divisas abundantes, régimen monetario y crediticio solidísimo, y lo más importante, posibilidades de expansión económica casi indefinida.

Como puntos débiles han de señalarse el viejo y gastado equipo industrial, cuya reposición y reparación era de urgente e imperiosa necesidad, y la condición de atraso social en que, salvo contadas excepciones, se hallaba la clase trabajadora.

La política económica del General Perón queda significada por el Plan Quinquenal, el I. A. P. I. y la labor de la Secretaría de Trabajo y Previsión. El gobierno se propone proseguir con ritmo acelerado fantásticas construcciones, como el aerodromo de Ezeiza, y planea grandes obras de irrigación, diques, explotación petrolera, gasoducto, cuarteles, estadios, y la reactivación y amplificación de la ya frondosa administración nacional. Para no ser menos, todo gobernador de provincia o territorio y aún todo intendente de comuna se embarca en grandes programas de obras.

Mientras tanto, con los benenficios de la venta de las cosechas a cargo del Estado se hacen, por medio del I. A. P. I., compras sin discriminaciones de grandes masas de productos. Pareciera que, acuciado por la inminencia de la guerra, el Estado se hubiera convertido en traficante de hierro viejo y hojalata.

Al mismo tiempo, desde el Banco Central, el gobierno realiza una política de expansión de los medios de pago y del crédito y desde la Secretaría de Trabajo y Previsión prosigue su campaña electoralista de "justicia social".

No era difícil prever las ruinosas consecuencias que habría de reportar esta política. Porque el buen sentido enseña que, en un momento de plena ocupación privada, el Estado debía limitarse a fomentar aquellas explotaciones que no pudiera realizar la actividad privada y que contribuyeran directamente a amplificar esa misma actividad, p. ej.: incrementación de la energía hidroeléctrica y de las materias primas, como petróleo, acero y carbón, etc. Para robustecer las industrias privadas e incrementar las públicas que, en definitiva, fortalecen a aquéllas, debió el Estado dedicar el saldo disponible de oro y divisas y los beneficios de la comercialización de las cosechas, cuidando, en lo que respecta a estos últimos beneficios, que no afectaran a la situación pareja y armónica que debe conservar la explotación agrícola-ganadera con el resto de la industrial y comercial del país.

Resultados de esa política

La política económica del gobierno debía producir pronto resultados ruinosos en la campaña, en la industria y en el régimen monetario y crediticio, engendrando una incontenible inflación.

Los trastornos en la campaña se hicieron sensibles por el descontento de los productores rurales, quienes, a pesar de las utilidades obtenidas, se sentían desposeídos de parte del fruto de su trabajo; por el éxodo de la población rural, atraída por los altos salarios industriales; por la imposibilidad de reponer las máquinas agrícolas o, en casos dados, de obtener los carburantes necesarios. Todo ello ha provocado una disminución sensible de la producción agropecuaria.

No menores fueron *los trastornos en la industria nacional* pues nada se hizo, sino al contrario, para reparar y reponer las gastadas maquinarias; se acentuó la escasez de mano de obra competente y con voluntad de trabajar; se acusó un excesivo intervencionismo del Estado, a través de las Secretarías de Industria y Comercio y de Trabajo y Previsión y de la Policía Federal, con el consiguiente expedienteo burocrático; se hizo un acuerdo discrecional del crédito y de concesiones a nuevos y determinados empresarios, creando una nueva casta de in-

dustriales desprovistos de toda seriedad y ética, con la correspondiente desmoralización de nuestra tradición industrial. El saldo de toda esta política es una sensible reducción del rendimiento de la producción industrial, si se tiene en cuenta el aumento de inversiones en capital y mano de obra.

Finalmente, a la vista saltan los trastornos engendrados en el régimen monetario y crediticio por las emisiones excesivas o por la expansión incontrolada del crédito, que ha servido para el enriquecimiento de los especuladores.

La consecuencia de estos trastornos es la incontenible inflación que todos presenciamos y que no sabemos cómo y cuándo se ha de contener. Porque a medida que disminuían —o permanecían estacionarios— los bienes económicos en el mercado, aumentaba hasta duplicarse el circulante en manos de la población.

La política económica internacional

Nuestra política económica internacional se presentaba en 1946-1947 como una realidad llena de promesas. Altos precios de nuestras exportaciones frente a un mercado con gran demanda; repatriación de las deudas en el extranjero; incremento de las adquisiciones; compra de los ferrocarriles y teléfonos; desarrollo de las flotas navieras y aéreas; acuerdos bilaterales de comercio, como los celebrados con Chile y Bolivia, en que nuestro país asumía el papel de financiador. En fin, una política de gran potencia con una economía de plena expansión.

Al cabo de un año, aquella realidad preñada de promesas se ha esfumado. No supimos concertar relaciones comerciales con Europa; estamos en condiciones desventajosas para renovar tratados con Inglaterra; conducimos mal las relaciones con Estados Unidos, la más grande realidad económica contemporánea. En la fecha somos deudores morosos de exportadores norteamericanos por cerca de 500 millones de dólares; tenemos los depósitos abarrotados de aceite de lino, cueros, tanino, sin saber a quién venderlo; la perspectiva de colocación de nuestra cosecha es bastante mala, sobre todo con la coincidencia de la excepcional cosecha de Estados Unidos y Canadá; y las arcas vacías de oro y divisas con que pagar los elementos indispen-

sables para que continúe funcionando con eficiencia nuestro equipo industrial.

En definitiva, que no resulta halagüeño el saldo de la política gubernamental. Aunque para ser equitativos, hay que decir claramente que todos estos errores —cuya gravedad no se debe atenuar— son compensados con creces por el celo con que el gobierno ha defendido y consolidado el patrimonio económico de la nación frente a la voracidad insaciable del capital internacional.

La nueva política económica

Que hay que variar los medios para continuar defendiendo este patrimonio nacional, creemos que es una imposición de los hechos. Pero ello sin que implique el más leve cambio de nuestra voluntad de defender y consolidar la independencia económica de la nación.

Que la situación económica del país no es de crisis catastrófica como nos quiere convencer la propaganda norteamericana o inglesa y el coro de entreguistas que ha entonado himnos prematuros de regocijo, es también cosa que conviene señalar con toda claridad. Mientras el país mantenga su nivel de completa ocupación, y lo mantiene en condiciones excelentes sin que se vislumbre por ahora una crisis a este respecto, estas deficiencias, corregidas a tiempo, no pueden poner en crisis grave nuestro organismo económico.

De todas maneras, el gobierno debe emprender una política de medios económicos diversa de la adoptada hasta ahora; debe emprenderla con serenidad, con tranquilidad, como quien domina los acontecimientos. Vamos a indicar algunos puntos de esta nueva política.

En primer término, es menester deshacernos de los stocks acumulados de aceite de lino, tanino, cueros, etc. Si no podemos venderlos directamente, vendámoslos indirectamente. Pero lo esencial es venderlos. Compradores no faltan. Sólo falta habilidad y discreción en el comercio internacional. Es un error imaginar que el Estado debe constituirse allí en único vendedor y comprador. El Estado —lo que es muy diverso— debe asumir su papel de *regulador* de las transacciones internacio-

nales. Regulador activo, en procura del bien común de la nación. Los particulares pueden cumplir con mejor competencia que el Estado la función de agentes comerciales internacionales. Estamos conformes en que el Estado no se deje dominar por Bunge y Born. Propiciamos que el Estado domine a Bunge y Born. Pero reprobamos que el Estado se convierta en Bunge y Born.

Creemos asimismo que no trae ninguna ventaja el mantener artificialmente un tipo de cambio para nuestro peso que no corresponde a la realidad. Reconocer el valor real en oro u otras divisas a nuestro peso facilitaría y estimularía el intercambio de nuestros productos con el exterior y neutralizaría la actividad malsana de los especuladores.

En segundo término, es necesario eliminar el poderío económico del Estado y acrecentar el de la nación. Hay que restringir y, en la medida de lo posible, suprimir todas las obras públicas del Estado que no corespondan a un acrecentamiento directo e inmediato de nuestra capacidad industrial. Incrementar sí y fomentar las obras de energía hidroeléctrica y la explotación de materias primas, es a saber, petróleo, carbón, hierro, etc., reducir en cambio las suntuarias.

Restringir sobre todo el frondoso aparato burocrático, acrecentado ampulosamente con la creación de tantas y nuevas secretarías. Es menester volver al concepto tradicional de Estado y de economía nacional; ésta debe autoregularse, en lo posible, por las mismas organizaciones patronales y sindicales, reservándose el gobierno la función de mero pero activo regulador político, o sea de actuación *indirecta* en lo económico. Una economía nacional es sólida, fuerte y próspera cuando consta de unidades económicas diversificadas en toda su población y llenando armónicamente todas las necesidades materiales de la vida –armonización del campo y de la ciudad, de la explotación agropecuaria con la industrial, del comercio interior con el exterior, propiedad productiva repartida, con muchas explotaciones pequeñas y medianas armonizadas entre sí– bajo un poder estatal que se limita a regularlas, no por un control directo, sino por las leyes y la justicia. No se olvide que entre nosotros el Estado burócrata y economista insume más de la tercera parte

de la renta nacional, esto es, 12.000 millones sobre los 35.000 de ésta.

En tercer término, poner fin a la actual política social demagógica y promover, en cambio, las organizaciones sindicales a-electoralistas; la Secretaría de Trabajo y Previsión no debe ser instrumento en contra de los obreros, como era el antiguo Departamento Nacional del Trabajo, pero tampoco en contra de los patronos, sino que debe llenar una función de armonización justa de intereses en vista del bien común económico y político de la nación.

Creemos que todavía está a tiempo el General Perón para rectificar rumbos y colmar las esperanzas de los que han visto en él al forjador y conductor de la Grande Argentina.

(PRESENCIA. - 25-II-1949)

UN GOBIERNO QUE GOBIERNE

En el número anterior analizábamos la trayectoria económica del gobierno nacional. Hoy queremos caracterizar el camino de su política para lograr así el sentido exacto de los acontecimientos cuyo comentario ha ocupado la atención del público durante estos últimos meses. Pensamos que no es posible una cabal comprensión de lo que sucede hoy y puede acontecer mañana sin conocer la trayectoria de la Revolución del 4 de junio.

En vísperas del 4 de junio

En estos comentarios nos colocamos en una posición de sencilla y estricta objetividad. Y así no tenemos reparos en afirmar que el gobierno del Dr. Castillo fué relativamente un buen gobierno. Su política inteligente y firme de neutralidad ha de pasar a la historia como una de las ejecutorias más nobles de nuestras relaciones internacionales y que mayores posibilidades de expansión ha abierto a nuestra economía.

Sin embargo, bajo el punto de vista de la supervivencia en el poder, aquel gobierno incurrió en dos gravísimos yerros: el uno, de no atender como corresponde al justo bienestar de la clase trabajadora, y el otro, vinculado al primero, de propiciar una fórmula de sucesión presidencial que no garantizaba suficientemente los anhelos de justicia social y de recuperación que el país ambicionaba.

La Revolución del 4 de junio

Estos dos yerros fueron hábilmente aprovechados por los hombres que promovieron el movimiento militar del 4 de junio. Ostentando un programa de justicia social y de soberanía, la Revolución supo captarse la voluntad de las masas populares,

y en aquellas luchas incesantes entre camarillas militares y grupos políticos y económicos— movidos unos por presiones internacionales y otros por un justo sentido de soberanía— que se ofrecieron al espectáculo público en los años 43, 44 y 45, fué respaldada y sostenida hasta la victoria por la voluntad del pueblo anónimo que vió en ella la garantía de la independencia política y económica del país y sobre todo del bienestar económico y social de las clases asalariadas.

Y era indudable que del seno de aquella Revolución surgía, sin rival posible, el hombre que debía legalizarla. El entonces coronel Perón supo apoderarse de los resortes decisivos para la conquista real y legal del país: el ejército y la masa trabajadora. Este militar de prestigio entre sus camaradas descendió al llano de las luchas obreras, tomó contacto directo con dirigentes gremiales y, uno a uno, fué arrebatando los sindicatos de manos comunistas y socialistas. El coronel Perón supo entrar aún sentimentalmente en el corazón del obrero y del campesino argentino. Y por esto aquellos días del 12 de octubre de 1945, en que políticos despistados, niñas y damas frivolonas se congregaban —junto con cabecillas comunistas— en cabildo abierto en la Plaza San Martín, fueron barridos por el incontenible fervor popular del 17 de octubre.

Las jornadas que rubricaron esta adhesión del pueblo al heredero de la Revolución no eran sino consecuencia obligada de esta última fecha, que había de rematar en el triunfal plebiscito del 24 de febrero de 1946.

El gobierno del general Perón

Cuando el 4 de junio de 1946 el general Perón asume su mandato, está en condiciones excepcionales para cumplir un grande y memorable gobierno. Llevado al poder en las más limpias de las elecciones y con un enorme caudal de votos jamás alcanzado en el país, cuenta con el apoyo del pueblo y de las grandes instituciones del país: De la Iglesia que, además de prestarle el acatamiento que corresponde a toda autoridad constituída, aprecia en él a un jefe con sentido de la importancia de los valores espirituales en la educación del pueblo y en la vida de la nación; del Ejército, que le reconoce cualidades re-

levantes de valor y de técnica militar; de la industria y del comercio, que por encima de sus preferencias partidistas saben anteponer el interés y progreso de sus empresas; de los escritores, profesores y universitarios con sentido nacional —en oposición a los extranjerizantes— que aguardaban de su gestión gubernativa una total renovación de la educación y de la cultura pública; de la masa de trabajadores y de empleados que ve en él al defensor insobornable de sus derechos. Y aún fuera del país, en medio de naciones que penosamente se recuperan de los desastres de la guerra, la figura del general Perón se levanta identificada con la grandeza singular de la Nación Argentina.

Súmese a todo esto la envidiable situación financiera y económica del país, que jamás alcanzó igual pujanza; añádase la casi inexistente oposición política organizada y la casi totalidad de los medios publicitarios y radiales con que contaba a su favor el gobierno del general Perón y dígase si algo más podía pedir gobierno alguno para realizar un memorable período presidencial.

Pero infortunadamente los desaciertos —y sumamente graves— comienzan el primer día de su gobierno. El más grave es el de elegir, salvo contadas excepciones, colaboradores ineptos y mediocres. ¿Quién, en efecto, fuere peronista o antiperonista, no se ha puesto a señalar la mediocridad de la mayoría de sus ministros? ¿Quién no ha escuchado decir: "Perón es bueno pero los que le rodean no sirven"? ¿Quién no se ha sentido con derecho a hacer mofa de sus parlamentarios?

Tan persistente es en el general Perón la elección de colaboradores mediocres que el público se siente inclinado a pensar que los elige así adrede, o para utilizarlos como sumisos servidores o para que su figura se destaque con mayor relieve sobre la medianía de los que le rodean.

Podría pensarse más bien que el general Perón no se distingue por su acierto en el conocimiento de hombres; y que así como posee un don extraordinario para captar la mentalidad de sus interlocutores y hablarles el lenguaje apropiado, se engaña en cambio con respecto a la eficacia de los hombres. Podría también pensarse que el general Perón, dotado de una extraordinaria capacidad de trabajo y de condiciones no comunes para abarcar la complejidad de los problemas de gobierno, tien-

de con exceso a centralizar en sí la responsabilidad de los mismos y busca entonces colaboradores que sean dóciles ejecutores de sus concepciones. Esta última hipótesis ofrece la ventaja de que explicaría suficientemente la tendencia centralizadora de su labor.

Pero, cualquiera sea la hipótesis explicativa que se busque, el hecho es que, falto el general Perón de colaboradores que interpreten en la ejecución sus grandes planes, las realizaciones —salvo en la conquista del poder— han quedado muy por debajo de sus concepciones.

Desajuste gubernamental

En el número anterior nos hemos ocupado del programa *económico* del gobierno, señalando con toda objetividad sus deficiencias.

De su labor *educacional* no podemos formular un juicio más optimista. Ni en la educación primaria, ni en la secundaria y técnica y mucho menos en la universitaria se ha cumplido una labor digna de tenerse en cuenta. Cierto que la introducción de la enseñanza religiosa en las escuelas es un mérito que hay que reconocerle al gobierno. Pero poco o nada significa ella sola si no es impartida en un plan general de enseñanza verdaderamente formativo.

De modo particular, la Universidad Argentina nada ha ganado con la Revolución ni en su orientación fundamental ni en el plantel de sus profesores. Un problema tan urgente y decisivo como el de la promoción de nuevas generaciones argentinas educadas profundamente en nuestras tradiciones y con un alto nivel cultural que nos ponga en parangón con el de Europa, no ha sido contemplado. ¿Qué será mañana de nuestra patria, cuando entren en la vida pública jóvenes sin ninguna formación intelectual y moral y sin otro afán que el de enriquecerse y divertirse?

La obra *sindicalista* del general Perón merecería un estudio detenido. Porque visto así en conjunto, parecería que el problema obrero no hubiera sido agitado sino en busca de ventajas electorales inmediatas. No criticamos que éstas hayan sido buscadas. Criticamos que no se haya buscado otra cosa. A base de

de con exceso a centralizar en sí la responsabilidad de los mismos y busca entonces colaboradores que sean dóciles ejecutores de sus concepciones. Esta última hipótesis ofrece la ventaja de que explicaría suficientemente la tendencia centralizadora de su labor.

Pero, cualquiera sea la hipótesis explicativa que se busque, el hecho es que, falto el general Perón de colaboradores que interpreten en la ejecución sus grandes planes, las realizaciones —salvo en la conquista del poder— han quedado muy por debajo de sus concepciones.

Desajuste gubernamental

En el número anterior nos hemos ocupado del programa *económico* del gobierno, señalando con toda objetividad sus deficiencias.

De su labor *educacional* no podemos formular un juicio más optimista. Ni en la educación primaria, ni en la secundaria y técnica y mucho menos en la universitaria se ha cumplido una labor digna de tenerse en cuenta. Cierto que la introducción de la enseñanza religiosa en las escuelas es un mérito que hay que reconocerle al gobierno. Pero poco o nada significa ella sola si no es impartida en un plan general de enseñanza verdaderamente formativo.

De modo particular, la Universidad Argentina nada ha ganado con la Revolución ni en su orientación fundamental ni en el plantel de sus profesores. Un problema tan urgente y decisivo como el de la promoción de nuevas generaciones argentinas educadas profundamente en nuestras tradiciones y con un alto nivel cultural que nos ponga en parangón con el de Europa, no ha sido contemplado. ¿Qué será mañana de nuestra patria, cuando entren en la vida pública jóvenes sin ninguna formación intelectual y moral y sin otro afán que el de enriquecerse y divertirse?

La obra *sindicalista* del general Perón merecería un estudio detenido. Porque visto así en conjunto, parecería que el problema obrero no hubiera sido agitado sino en busca de ventajas electorales inmediatas. No criticamos que éstas hayan sido buscadas. Criticamos que no se haya buscado otra cosa. A base de

dádivas, de aumentos de sueldos y fundándolo todo en la fidelidad a un hombre, se han multiplicado los nuevos sindicatos. Falta de principios, una obra sindical de esta naturaleza, está a merced de la caducidad de los hombres; aún más, a merced de ventajas puramente materiales que quizás mañana no puedan acordarse o que sean con creces ofertadas o acordadas por empresarios de ideas siniestras.

Nuestros obreros no han escuchado el lenguaje que les enseñara su responsabilidad en la producción nacional; el alcance de la *justicia* en las relaciones de patronos y obreros; sus obligaciones para con la sociedad; la necesidad de fundar en la vida virtuosa y moral su dignidad de hombres y de obreros. Y si nada se les ha hablado, nada concreto tampoco se ha emprendido para la transformación de las conciencias proletarias envenenadas por la prédica marxista.

Si es un grave error monopolizar como se ha hecho la acción sindical, error más grave aún es promover sindicatos materialistas y electoralistas. Porque el espíritu de fuerza obrera, que tiene su sentido y razón de ser dentro de la producción, como factor que ha de conjugarse armónicamente con el patronal, desplazado de allí y llevado al plano político partidista, perturba al mismo tiempo la realidad económica y la política. Las huelgas de bancarios y de gráficos se prestan a reflexiones muy graves. Nadie puede anticipar lo que ha de acontecer mañana cuando se extienda el número de sindicatos resentidos en sus entrañas gremiales.

No vamos a ser mezquinos con los innegables triunfos obtenidos por el gobierno en el plano *internacional*. El Dr. Arce ha hecho cumplir a nuestro país un gran papel en la U.N. Con España hemos estrechado relaciones de gran significación internacional. La política de tercera posición ha sido conducida con sentido y habilidad.

Pero, a pesar de esto, nada se ha hecho para crear una política internacional sólida y duradera. Todo se ha reducido a gestos personales que, por mucho valor y significación que puedan envolver, quedan en lo espectacular si no están sostenidos por una labor silenciosa, concorde y permanente de embajadas y cancillerías. ¿Cómo se han provisto ciertas representaciones claves como las de Wáshington, Ciudad del Vaticano, Londres,

Brasil, Chile? ¿Qué se ha hecho para salir de la improvisación y del empirismo con que se han movido nuestros representantes diplomáticos y consulares? ¿Qué se hace para preparar los futuros representantes que *representen* de verdad y con dignidad a la Argentina?

Finalmente, ¿qué labor efectiva se ha cumplido para la vinculación hispanoamericana, de suerte que la hispanidad no sea un mero vocablo sino que se encarne en la gestación de un nuevo tipo humano capaz de gravitar en el mundo de mañana?

Recorriendo uno a uno los diversos sectores de la acción gubernamental, llegamos a la comprobación de que las realizaciones del general Perón no han estado a la altura de lo que de él se tenía derecho a esperar. Y esto ha traído un *desajuste casi crónico de la vida pública argentina.* Puede afirmarse hoy, a tres años de gobierno del general Perón, que en ningún momento y bajo ningún aspecto se ha tenido la sensación de seguridad, estabilidad y permanencia que debe inspirar un gobierno.

Declinación de prestigio

Este "desajuste" o "desazón" —que no ha llegado a cristalizar en descontento— ha obligado al general Perón, celoso del prestigio de su gobierno, a formular declaraciones u organizar actos y manifestaciones espectaculares, en las cuales, delante de la multitud de los "descamisados", ha tratado de simplificar el problema, presentándolo como una lucha a muerte entre el peronismo y la "oligarquía", o entre él y sus adversarios, caracterizados en tres grupos, a saber, el político, el económico y el ideológico.

Pero creemos que esta táctica contribuye a aumentar el "desajuste" y "desazón". Así sobre todo ha sucedido con el famoso *complot* y su correspondiente homenaje-desagravio. Porque el público no parece haber quedado convencido de la existencia o alcance del complot y ha recogido en cambio la impresión de que el gobierno provoca a veces *ciertos hechos* para producir determinados *efectos* y mantener de esta suerte determinado *estado de opinión.*

La campaña pro-reforma constitucional ha aumentado este

"desasosiego". No dejaba de crear aprensiones el hecho de darle una carta en blanco al gobierno para una reforma constitucional cuya naturaleza se desconocía. Y el anteproyecto del partido peronista, que hizo suyo el gobierno nacional, no ha contribuído a dar satisfacción a los que siguen la política gubernamental. Porque si bien el público permanece *indiferente* ante la reforma de la Constitución y de cualquiera de sus artículos, no así grupos minoritarios reflexivos, que se han visto decepcionados por el anteproyecto.

Los acontecimientos más recientes, como la anormalidad económica que ha puesto de manifiesto la renuncia de Miranda y la persistente huelga de los gráficos, han aumentado la dosis de "desazón" y quizás no sea exagerado hablar ya de descontento que se percibe en todas las capas de la población y que se ha hecho más sensible después de los últimos discursos del general Perón.

Un gobierno que gobierne

Creemos que hay un error grave de apreciación en el general Perón. La alternativa no está —como él la formula— entre el general Perón y la oligarquía. La única alternativa real, está entre el general Perón que no se ha puesto a gobernar como corresponde y el general Perón que el país esperaba en el gobierno.

Porque en el país habrá paz —la relativa que se puede esperar en los tiempos turbios en que vive el mundo— cuando el gobierne gobierne y, en el caso presente, cuando el general Perón gobierne.

En primer término, que gobierne el general Perón y no otro. Porque él es presidente constitucional y el país no puede y no quiere volver a las andanzas e incertidumbres de los gobiernos revolucionarios; porque el general Perón cuenta todavía con la confianza que el pueblo le ha brindado; y, finalmente, porque el general Perón tiene condiciones para ser un gran gobernante.

Pero es urgente —y quizás todavía hay tiempo— que el general Perón gobierne. Que gobierne no quiere decir que hable de los problemas de gobierno, aunque hablare muy bien. Tampoco quiere decir que deba él hacerlo todo o estar en todo, o que

deba arreglar los males todos del país. Mucho menos puede significar que para arreglarlo todo haya de monopolizar el comercio, la educación, la asistencia social, los sindicatos, la prensa, la radio y los partidos políticos. Tampoco quiere decir que eche mano de la fuerza y con ella haga entrar a todos en camino.

Aunque el gobierno exige viveza, fuerza, habilidad, elocuencia, el gobierno es primera y principalmente obra de inteligencia. Porque gobernar es poner orden en la complejidad de las realidades sociales para que haya estabilidad y paz y como precisamente, dada la complejidad de los problemas de un Estado moderno, no se puede poner este orden sin un equipo de colaboradores capaces y responsables, por allí ha de comenzar un gobierno que gobierne.

(PRESENCIA - 11-III-1949)

LA NUEVA CONSTITUCION

La vida de nuestra comunidad política ha recibido una nueva ley reguladora. Se impone entonces que consideremos los efectos que ésta debe producir en la configuración de nuestro ser nacional. Porque no participamos de la opinión nominalista que ve en las leyes, máxime en la fundamental, una pura expresión verbal, sin fuerza para determinar hechos y movimientos sociales.

Creemos que toda ley nace de hechos sociales profundos y, a su vez, que encierra un dinamismo de realizaciones incalculables. No se interprete esto, sin embargo, como si esos hechos impusieran ciegamente una *determinada* regulación social. Cabe siempre un margen grande de indeterminación que el genio de una persona singular, con su elección deliberada, resuelve en uno u otro sentido.

En el caso presente, la nueva Constitución rubrica la liquidación definitiva del mundo liberal burgués en nuestra patria e inicia un proceso de proletarización de la vida pública, cuyo camino accidentado está fuera de toda previsión.

Liquidación del mundo liberal burgués

El mundo liberal burgués se instaló en nuestra patria, de manera diríamos definitiva, en 1853. No fué sino un injerto, en el viejo solar criollo, del optimismo liberal del pasado siglo que creía llegada la era de la felicidad del género humano. Y la felicidad la constituía el poderoso comercio de Inglaterra y la ilustración de Francia. No se veía entonces meta superior que el dejarse civilizar por unos y por otros, entregando lo mejor de nuestra rica producción agropecuaria, en cambio de los productos industriales y de las elegantes maneras de que disfrutaban aquí un grupo de privilegiados. Un mundo "maravilloso" conoció el país que alcanzó momentos de cumbre cuando el go-

bierno del general Roca, a fines del pasado siglo, y en 1910, cuando el centenario.

Pero al privilegio de los unos correspondió el resentimiento de los otros. Y frente al conservadorismo social y político, se levantó el radicalismo. 1916-1922 señalan la marea popular instalada en el poder político, pero de una clase media, que no es del todo popular, que se esfuerza por emplear un lenguaje retórico que le granjee categoría de ilustrada; de una masa que tiene conciencia de su fuerza numérica frente a la sagacidad de sus enemigos y que tiene sentido del valor del propio suelo frente a esa tendencia extranjerizante. 1922-1928 es un compromiso conservador-radical encarnado en un tipo tan inexpresivo como Don Marcelo de Alvear. 1928-1930 es otra vez la incapacidad de la semi-ilustración de los del plebiscito de los 800.000. Después de 1930 y hasta 1943 vuelve el compromiso conservador-radical modernizado en la habilidad política del general Justo.

Lo que nos interesa señalar aquí —y pedimos al lector que no se extrañe de lo que vamos a decir— es que la nueva Constitución cumple el anhelo recóndito y dinámico del partido radical, que venía trabajando infructuosamente desde 1916 por efectuar, con propia mano, la liquidación del viejo y gastado mundo liberal-burgués. Sin embargo —¡paradoja de la historia!— en la Convención nacional, los radicales han estado luchando a brazo partido, y esta vez también infructuosamente, para impedir que fuera perpetrada aquella liquidación.

Con la nueva Constitución desaparece el conservadorismo social y político; desaparece el mundo liberal-burgués y desaparece también la influencia cultural europea que ese conservadorismo encerraba. Desaparece un mundo de tradiciones y de novedades, de verdades y de errores, de virtudes y de vicios, de valores y de desvalores. Pero no miremos hacia atrás porque la historia marcha siempre hacia adelante.

El mundo nuevo que se abre

En el período 1930-43 tomó fuerza en el país el nacionalismo. Algún día señalaremos su trayectoria histórica. Baste indicar aquí hoy que el nacionalismo, movimiento que responde a exigencias profundas que sobrepasan las contingencias políticas,

se encarnó en una mezcla confusa de preocupaciones y de tendencias de todo género. Pero en él, o mejor, en los grupos y personas que lo han profesado o continúan profesando, se hicieron visibles dos tendencias bien caracterizadas: una, que comprendió que los males de nuestra realidad nacional son de carácter profundo y se vinculan con la crisis de la *inteligencia* de que adolece el mundo occidental moderno, y de que, en consecuencia, no se puede buscar otro remedio sino yendo a la raíz del mal y restaurando los principios tradicionales de inteligencia y de vida que profesa la sabiduría de la Iglesia; otra que creyó que el problema se situaba en el plano económico y político y que todo se había de remediar haciendo penetrar en las masas, unas pocas, fuertes y buenas ideas transformadoras.

Con la revolución del 4 de junio triunfó esta última tendencia. Y así el "peronismo" se ha presentado como un movimiento de masas, accionado por *slogans* nacionalistas. *Slogans* anti liberal-burgueses, como los de "soberanía", "justicia social", "oligarquía", "vende-patria", "pulpo internacional", "cipayismo" y "doctorismo".

Esta masa peronista, libertada o desatada, en parte, de los mitos del liberalismo, socialismo y comunismo, parecía presentar grandes posibilidades para que el planteo de los del primer grupo del nacionalismo pudiera, de alguna manera, penetrar en ella; y de esta suerte orientarse hacia una concepción tradicional y católica de la vida. Su conductor indiscutido, el general Perón, pareció tener cabal comprensión de este problema y en muchos y notables discursos y aún medidas gubernativas, como en la implantación de la enseñanza religiosa, parecía a punto de encaminar en este sentido la conducción de esa enorme masa de pueblo.

Pero el anteproyecto de la Nueva Constitución que hizo suyo el general Perón marcó claramente que estas posibilidades quedaban quebradas.

Sin embargo, el texto definitivo que acaba de sancionarse vuelve a encerrar puntos de una evidente orientación espiritualista, por donde podría engarzarse aquel planteo tradicional a que nos referíamos anteriormente: El capítulo III, que lleva el título "Derechos del trabajador, de la familia, de la ancianidad y de la educación y la cultura", traduce un noble propósito

de dar categoría "a la familia como núcleo primario y fundamental de la sociedad" y de tomar en serio "la formación del carácter y el cultivo integral de todas las virtudes personales, familiares y cívicas" en nuestra juventud. El capítulo IV que lleva el título "La función social de la propiedad, el capital y la actividad económica" encierra un propósito de aprovechamiento social y nacional de los bienes del país.

Tomada así, en su expresión verbal, la nueva Constitución podría aparecer como una útil y saludable renovación de la vetusta del 53. Porque sobre la base de ésta, que queda casi intacta en lo que a libertades individuales y derechos políticos se refiere, añade lo del nuevo orden económico y una defensa "espiritualista" de la familia y la educación.

Pero analizada con detenimiento y en su fuerza dinámica, se recoge la impresión de que, huérfana de principios que den sentido concreto y orgánico a sus artículos, la nueva Constitución ha de acelerar el proceso de estatización y proletarización en el que corre el mundo occidental, y muy particularmente nuestro país.

Porque la única realidad nueva que aporta es esta: "Que el Estado ha de asegurar los derechos del trabajador", "que el Estado ha de constituirse en promotor de la justicia social". Esta nueva realidad vital ha de condicionar entonces el resto de artículos, y ha de marcar, en definitiva, el carácter vivido de la nueva Constitución. Estos son también los principios supremos que, como fuente de toda razón y justicia, han de crear el mundo nuevo que se abre a la nación argentina.

Estatización y proletarización del país

Dada la pendiente de los pueblos modernos, una Constitución que no quisiera caer en el estatismo proletario, debiera colocar en su cúspide, como suprema verdad alimentadora de toda la vida nacional, y no puramente decorativa, que existe una ley eterna, de la cual es participación la ley natural, en virtud de la cual los individuos, familias y grupos sociales gozan de derechos inviolables que ningún poder de la tierra puede tocar; debiera colocar asimismo el derecho sobrenatural de la Iglesia, derivado del hecho de la divina Redención, en virtud

del cual debe ser reconocida como sociedad espiritual perfecta, a la cual deben reverenciar y someterse todas las humanas sociedades. El resto de los artículos cobraría entonces sentido y limitación. El Estado amparado por esos principios supremos se convertiría a su vez en el amparo benéfico del derecho a la vida, al trabajo, a la propiedad productiva, al comercio, incluso el internacional, a la educación, a la práctica del culto verdadero que compete a toda persona humana.

Ese Estado no podría incurrir en el estatismo. Ese Estado no podría interpretar su misión de promover el bien común, como si hubiera él de "determinar por propia cuenta el movimiento físico, espiritual, religioso y moral de las personas humanas" (Pío XII, junio 1941).

Pero una Constitución que omite señalar esta verdad fundamental y que, en cambio, preconiza el intervencionismo estatal en el trabajo, la educación, la asistencia social, la propiedad, el comercio, sin fijar los límites y el sentido de esta intervención, va a contribuir a acelerar un intervencionismo que agravará los males sociales de que ya sufre la nación.

El mal de la sociedad actual se caracteriza por falta de personalidad, de sentido de la responsabilidad, en los individuos, en las familias, en los grupos sociales; por una "masificación" de los hombres y de sus actividades; por una "standardización" de los fenómenos humanos. El liberalismo ha destruído las auténticas jerarquías sociales. Ahora bien, toda penetración directa e inmediata de verdades en las masas produce resultados nefastos. Porque la masa tiende a apoderarse, en forma simplista, de estas verdades y a convertirlas en "mitos". Mitos que no sólo son malos y nefastos cuando se llaman "libertad", "democracia", "pacifismo", sino también cuando se denominan "soberanía", "justicia social", "recuperación nacional". Porque el mito ejerce siempre una acción niveladora, esencialmente destructora de toda medida y jerarquía.

¿Qué será cuando a éstos se añada por precepto constitucional el mito del Estado-Providencia, del Estado amparador de los trabajadores, de los ancianos, las familias, cultura, educación, propiedad, comercio; del Estado-arréglalo-todo, vale decir, cuando el Estado se ponga en la tarea de nivelarlo todo, esto es, de levantar a los ineptos, mediocres, adulones y, en cambio,

abatir a los que quieran mantener la dignidad de pensamiento, conducta y responsabilidad?

El país se iría entonces "proletarizando", "mejicanizando".

Concepción diametralmente opuesta a la de la sociología católica que enseña que el Estado se constituye como una ordenación vertical de jerarquías y de selecciones, jerarquías y selecciones en el campo del trabajo y de la vida económica, en la cultura, en lo social, en la política. Y qué país fuerte aquél que está formado por una jerarquía de valores reales en todas sus clases sociales, y, en cambio, qué país débil —por mucho que en su Constitución haya proclamado todas las independencias— aquél que se hubiera "masificado", "proletarizado", "mejicanizado".

(PRESENCIA. - 25-III-1949)

CONVERSACION CON UNOS Y CON OTROS

Por hoy, vamos a hacer un alto en nuestras notas editoriales para examinar las reflexiones que esas mismas notas han suscitado en nuestros diversos lectores.

En primer lugar, comencemos por confesar que aquellas notas fueron escritas con exclusión de toda influencia peronista o antiperonista. No tenemos prejuicios ideológicos ni tampoco nos atan intereses con uno u otro bando. Estamos relativamente bien colocados para contemplar con la mayor objetividad los acontecimientos. Las fobias y las filias no llegan a alcanzarnos. Sabemos sí cuán difícil es reflejar una posición objetiva cuando se está rodeado de "partidarios" que examinan y valoran la actuación gubernamental por la propia simpatía o antipatía, por su adhesión o repulsión. Y era de presumir que una opinión objetiva sobre nuestra realidad política iba a desagradar a los unos —los opositores— por no ser suficientemente opositora y a los otros —los peronistas— por prestarse imprudentemente al juego de los opositores.

Los opositores de Perón

Cuando su aparición, PRESENCIA fué recibida con desconfianza por los opositores al gobierno. Su filiación tipográfica y redaccional no era para inspirar entusiasmos. Pero cuando, en los números tres y cuatro, se hizo un examen de las reformas que el gobierno propiciaba para la nueva Constitución, algunos comenzaron a tomarle "gustito". Sin duda que los fundamentos de aquellas críticas no podían ser de su agrado, pero como lo importante era "pegarle" al gobierno, aquello estaba muy bien y merecía el más amplio aliento. Con "El Estado Comerciante", del número cinco, el asunto se iba poniendo "lindo". Ya no eran sólo los radicales y socialistas y el "Padre Dumpi", quienes denunciaban el fracaso de este régi-

men totalitario. Hasta los católicos "nazis" —y probablemente por inspiración del mismo Cardenal Copello— se habían convencido de la bancarrota a que era llevado el país por los planes megalómanos de Miranda y Perón. "Un gobierno que gobierne", del número seis, había logrado radiografiar la situación tambaleante de esta "monarquía dual" que amenazaba terminar con el país.

Pero el número siete ya no convencía tanto. Cierto que se formulaban pronósticos nada auspiciosos sobre la puesta en ejecución de la nueva ley constitutiva, pero aquel recurso a la ley natural denotaba un tendencioso atavismo clerical. El número ocho, que se lamentaba de la ausencia de una generación y el nueve, dedicado al Congreso de Filosofía, individualizaban la filiación espiritual de estos "tomistas" y "nacionalistas" que claman contra el olvido de los principios cuando el mal se halla en la prepotencia y venalidad de una casta de gentes a quienes ellos mismos con sus prédicas abrieron el camino del poder.

Está visto que en los opositores el grado de adhesión a Presencia se medía por el grado anecdótico y sistemático que pudiera cobrar la crítica contra el actual gobierno. ¡Grave caso de patología política! De tal suerte se mira todo bajo la pasión que se cree bueno el fracaso de los adversarios aunque éste lleve consigo el fracaso y derrumbe del país.

Pero aquí también se advierte la *radical* debilidad de los opositores. Debilidad frente al país que, al verlos tan enceguecidos como capaces de sacrificar el bien de la nación si con ello hunden a sus adversarios, les vuelve las espaldas como a enemigos; debilidad frente a sí mismos, porque su enceguecimiento no les permite ver que, si a pesar de los graves defectos que Presencia ha denunciado, el gobierno de Perón se mantiene en pie y cuenta con el apoyo de una enorme mayoría, ha de ser por algunas grandes actitudes de acierto que será justo reconocerle.

Y en efecto; el acierto del General Perón estriba en que su política reúne tres caracteres fundamentales que deben ser aprobados y celebrados por todos los argentinos: es nacional, social y latino-hispánica.

Política nacional. A modo de ejemplo y para colocarnos en el plano puramente económico, no hay duda que el General Perón no ha querido prestarse al juego del capitalismo internacional, que pretende comprar, al precio más bajo, nuestra excelente producción agropecuaria para luego vendernos, al precio más alto, el excedente de sus artículos manufacturados. ¿Qué argentino puede dejar de acompañar en esto al General Perón? ¿Cómo admitir este tratamiento de factoría que se nos quiere dispensar, tratamiento que si no se justifica para con ningún grupo de seres humanos, mucho menos para con naciones que pueden aspirar a un rango en el concierto de seres libres y soberanos?

Política social. Otro acierto del General Perón está en su noble preocupación por aumentar el nivel de vida de la masa asalariada del país. No era posible admitir que un puñado de privilegiados disfrutase de la inmensa riqueza de nuestro suelo cuando el resto de la población no llegaba a cubrir sus necesidades más elementales. El principio de disminuir las riquezas de unos pocos para aumentar el bienestar de otros muchos es, de suyo, un principio sabio de política social que merece el más amplio apoyo.

Política de un espiritualismo latino-hispánico. Toda política está inspirada por una idea de la vida. Y, hoy por hoy, no hay sino una concepción de la vida de un materialismo craso, que es el comunismo soviético, de un materialismo libertario, que es el anglo-sajón, y de un espiritualismo sano que es el latino-hispánico. Perón ha tomado partido rindiendo homenaje a aquella tradición de vida que ha hecho grande al Occidente cristiano; y en un momento de crisis de los pueblos porque está en crisis el hombre, ha señalado la ruta de salud, sorteando el doble escollo del imperialismo soviético y anglosajón. En esto merece también la más cumplida aprobación.

Fuera de estos tres caracteres de la política del General Perón, que explican porqué le prestan su adhesión las instituciones más respetables del país, hay otro tipo de razones para apoyarle que merecen ser atendidas.

Supongamos, en efecto, que el gobierno del General Perón

sea malo y desastroso. ¿Sería ésto suficiente para acabar con él? Convendría examinar antes qué posibilidades habría de reemplazarle con ventaja. Y aquí podemos plantearnos dos cuestiones. Una, de si los partidos opositores pueden ofrecer al país una solución mejor. La otra, de si podrían ganar la opinión del país y vencer al General Perón en comicios libres. Porque hay un hecho real, cuya evidencia no se puede eludir. ¿Cómo se explica que el General Perón tenga en su gobierno las graves fallas puestas en descubierto por PRESENCIA y sin embargo sea tan fuerte frente a la debilidad de sus opositores?

Luego hay que reconocer y aceptar el hecho de que, hoy por hoy, no hay para el país solución viable sin el General Perón. Intentar otra solución sería conducir el país a una interminable lucha fratricida, perjudicial aún para los intereses mismos de los opositores.

Pero entonces, nos argüirán los peronistas, ¿qué conducta ligerona e irresponsable la de PRESENCIA que con sus artículos se ha puesto a favorecer la causa "suicida" de los opositores?

Los Peronistas

Peronistas los hay de las más variadas gradaciones. Pero aquí no nos interesa el tipo de peronista puro, sino más bien aquel otro que fué militante de movimientos nacionalistas y ahora sigue detrás de Perón porque ha imaginado ver en él al forjador de la Grande Argentina. Pero aún entre los de este tipo, hay quienes se encuentran muy seguros o asegurados en posiciones peronistas y que por esto aseguran que nunca el país marchó tan bien, que estamos cumpliendo una jornada épica contra los poderes extranjeros mancomunados con oligarcas, masones y vendepatrias, que la prosperidad del país es la envidia del mundo, aunque no poseamos dólares, que Perón lo ha calculado todo y hay que tenerle fe; en fin, que si los de PRESENCIA proceden con honestidad intelectual, han sido engañados por sus añoranzas conservadoras y reaccionarias.

Otros, más inteligentes, más sensibles a la realidad circundante, reconocen, en lo esencial, la verdad de nuestra crítica, pero no están conformes con su tono. La encuentran un tanto agria, amarga, de regateo. Una crítica más equilibrada y pon-

derada, dicen, debía reconocer la buena posición fundamental del gobierno *aunque* tenga muchos errores y no, en cambio, censurarlo como desacertado *aunque* se le reconozca algunos puntos buenos. Cuestión de calibrar el *"aunque"*.

¿Qué tenemos que responder a estos peronistas? Lo hemos dicho ya. Precisamente porque estamos conformes con la causa nacional, social y latino-hispánica del General Perón, lamentamos que eche mano de medios políticos que van a llevar al fracaso causa tan buena. Los cargos que le hemos formulado a su gobierno no tienen otro sentido.

Y, en primer lugar, deploramos la mediocridad, ineptitud y servilismo de los colaboradores que le secundan; no sólo porque no saben gobernar sino porque con su permanente adulación crean a su alrededor una como sutil cortina que le oculta la verdadera realidad del país. No nos engañemos. Los más recientes actos y discursos del General Perón, en particular aquellos más espectaculares, dados como para producir efectos determinados, manifiestan una notoria merma de sensibilidad para percibir la realidad del país.

De aquí que su política social y económica está determinada por una excesiva sobrevaloración del poder real de los sindicatos y gremios obreros. Hasta aquí, podría suponerse que el General Perón medía políticamente la utilización de los sindicatos; hoy ya puede asegurarse que en función de ellos mide su acción política. Si graves han sido los hechos sediciosos cometidos por las turbas levantadas en Salta, mucho más grave es la intervención del gobierno nacional, que ha acabado por plegarse a la voluntad de los sediciosos. ¿Política o psicosis de miedo?

Otro tanto corresponde decir de la política económica. Después de haber abandonado el plan económico primitivo, cuyo fracaso se hizo manifiesto con la renuncia de Miranda, no se conoce todavía ningún plan, sobre todo en lo que se refiere a la manera de armonizar la política social con la económica. ¿Cree sinceramente el General Perón que se puede ordenar el organismo económico nacional y detener el afiebrado proceso inflacionista si no se pone freno al alza de salarios? ¿Cree que algún mago economista puede, en el actual régimen, impedir la suba de precios cuando se estimula el alza de salarios?

Por otra parte, esta política demagógica que promueve el contacto directo del Estado con la masa ciudadana, eliminando todos los organismos sociales intermedios, ha de estimular aceleradamente la incrementación del Estado-elefante, protector de niños, ancianos, obreros, familias, cultura, salud pública, etc. El gobierno del General Perón se distingue por su afán de crear nuevos ministerios, secretarías, reparticiones, funcionarios, impuestos, absorciones y monopolios, lo que a su vez provoca la creación de organismos interministeriales que, en definitiva, concurren a sofocar toda actividad privada legítima y a destruir las pequeñas y medianas asociaciones de vida fabril y cultural, que no pueden dar cumplimiento a las múltiples exigencias burocráticas.

Esta misma política demagógica, a la par que incrementa la organización estatal, crea, por otra parte, un tipo de hombre desarraigado, sin responsabilidad, único favorecido socialmente con vivienda barata, transporte barato, diversiones abundantes y baratas, juegos, loterías, carreras a granel, y baratas, hoy también ruleta en cantidad y barata, pronto —con la reforma de la ley de profilaxis social— lenocinios abundantes y baratos. Está surgiendo así un tipo nuevo de joven, sin responsabilidad, sin preocupación por el mañana, pero con muchos pesos en el bolsillo para gastar en todos los vicios fáciles.

De esta suerte, mientras disminuye visiblemente la contracción al trabajo de nuestros jóvenes, aumentan sus disponibilidades para toda clase de corrupciones. Y mientras tanto, cabe preguntarse, ¿qué será de la Argentina del mañana con la juventud corrompida de hoy, y corrompida por la acción demagógica gubernamental?

Responsabilidad del General Perón

Frente a opositores y a peronistas, la posición de PRESENCIA es harto clara. A los primeros les decimos que, si se sienten argentinos, opónganse a los errores del General Perón pero de ninguna manera a su noble propósito de restaurar, mantener y acrecentar la integridad económica, política y social de la nación. A los segundos, en cambio, les advertimos que no se dejen engañar y reconozcan que el camino del General Perón lleva

inexorablemente al fracaso de su noble causa. Y porque pensamos que su causa es alta y noble, sus objetivos elevados, sus enemigos de adentro y de afuera poderosos, por eso mismo, su política, sin perder vigor, ha de ser también noble, cauta, prudente y justa. De otra suerte, causa tan buena que se identifica con la grandeza de nuestra nación, se expone a un deplorable fracaso.

Y aquí, con la misma independencia y franqueza con que nos hemos expresado, vamos a plantear dos cuestiones.

Sea la primera: ¿qué ha de acaecer si el General Perón se empeña en continuar rodeado de sus actuales colaboradores, mediocres, adulones, que le ocultan la realidad del país y lo tienen secuestrado con la ilusión de que estamos en el siglo de Perón? Pues ha de pasar, poco más poco menos, lo que el mismo Perón, allá por el año 41, preveía que iba a pasar en Italia, donde se encontraba de agregado militar. Aquel régimen se derrumbaba. Aquel régimen no podía dejar de derrumbarse. Su causa, frente a la de los anglo-sajones, podía ser buena. Pero la corrupción interna de aquella política tenía sellada su suerte.

Lo que Perón veía con clarividencia desde fuera del gobierno italiano no lo podía percibir con la misma clarividencia el genial Mussolini. Le faltaba colocarse a distancia para ver en perspectiva. A distancia y en perspectiva se ve, también hoy, con toda clarividencia, el camino del General Perón. Y ya ahora se están perfilando las siluetas de los Dino Grandi, los Badoglio, los. . ., para contornear un cuadro que no deseamos contemplar.

Y sea ésta la segunda cuestión: ¿Tiene todavía tiempo el General Perón para rectificar rumbos y cumplir el gobierno prudente, justo, magnánimo, que contaría con el apoyo unánime, si no de las masas, ciertamente del país? Creemos que sí, aunque también pensamos que es muy breve el tiempo de que puede disponer para solución y resolución tan fundamental. Porque como lo hemos insinuado en nuestros artículos anteriores –y ningún hecho ha venido luego a desmentirnos– la estrella del General Perón parece haber entrado en declinación desde aquel malhadado complot. Pero porque no creemos en el destino de los astros y porque sí sabemos que la red de

hechos y de intereses que puede aprisionar al gobernante se enmaraña cada vez más si en su momento oportuno no se cortan los primeros nudos, señalamos premiosos este breve tiempo que aún le resta al General Perón para romper con el círculo de sus amigos, que son sus peores enemigos. Llame, en cambio, a varones virtuosos, prudentes, ilustrados, de carácter, capaces, que afortunadamente todavía los hay para una obra de gobierno, —no de demagogia, de halago de las masas, de adulonería, servilismo, patriotería, fanfarronería— y entonces, y sólo entonces, será posible pensar en la Grande Argentina de que nos habla en su reciente Mensaje.

(PRESENCIA. - 13-V-1949)

PERTURBACION ECONOMICA

En nuestra nota, *El Estado Comerciante,* del 25 de febrero, examinábamos la política económica del General Perón, viéndonos obligados a reconocer sus sistemáticos desaciertos. Por ese entonces, el actual equipo económico se había hecho cargo de la conducción máxima del país, en lo que a su economía se refiere, y era presumible esperar que tomaría medidas prudentes pero firmes para remediar un estado de cosas que amenazaba tornarse gravemente peligroso. Y para que se situara en su justo lugar el alcance de nuestras advertencias, decíamos que la situación no era "catastrófica como nos quiere convencer la propaganda norteamericana o inglesa o el coro de entreguistas que ha entonado himnos prematuros de regocijo". Y añadíamos: "Mientras el país mantenga su nivel de completa ocupación, y lo mantiene en condiciones excelentes sin que se vislumbre por ahora una crisis a ese respecto, estas deficiencias, corregidas a tiempo, no pueden poner en crisis grave nuestro organismo económico".

Desgraciadamente, de entonces a aquí, o no se han tomado las medidas pertinentes o se las ha tomado en forma fragmentaria, de suerte tal que los males se han agravado y ya se insinúa, con perfiles definidos, el fenómeno de la crisis con síntomas visibles de alguna desocupación.

El imperialismo económico del dólar

Dada la interdependencia de las economías nacionales, es imposible, hoy más que nunca, exigir a una de ellas que se comporte de manera determinada si las otras no ajustan proporcionalmente con ésta su comportamiento. Y aquí está el punto débil de todas las críticas que formulan nuestros grandes rotativos a la actual situación económica del país. Exigen libertad plena para la iniciativa privada, reclaman supresión

de todos los controles del movimiento comercial, entonan loas a la división del trabajo y a la complementación de las economías regionales del mundo, pero no tienen valor para denunciar el abusivo imperialismo del dólar, que está perturbando las relaciones económicas de todos los pueblos. No hay economía más agresivamente proteccionista y nacionalista que la americana. Por esto se ha levantado poderosa. Y no es mera casualidad que el libro clásico del proteccionismo, *Sistema de la Economía Nacional* de Federico List, haya sido en parte fruto de la experiencia que vivió su autor en aquella nación. Porque la grandeza económica de Estados Unidos no se debe sólo a las excepcionales riquezas de su suelo y a la capacidad extraordinaria de trabajo de sus habitantes sino también y principalmente al gran sentido nacionalista que inspira todas sus realizaciones. Junto a esto, el privilegio de haber intervenido decisivamente en las dos grandes guerras mundiales sin haber sufrido en territorio propio sus desastrosos efectos, le han convertido en el país más rico del mundo. Poseedor de todas las materias primas en propio o en ajeno suelo, de toda clase de industrias pesadas y livianas, de todo el oró y divisas fuertes del planeta, puede darse el lujo, en gesto de magnífica generosidad, de volcar sus inmensas riquezas de guerra o de paz sobre cualquier región del globo, haciendo surgir poderosas industrias o sembrando la desolación con sus máquinas bélicas.

Nación que, debajo de un idealismo evangélico, se mueve por impulso de dominación imperialista, quiere manejar el mundo económica y políticamente. Toda la historia de sus relaciones con los países latinoamericanos lo demuestra. Toda su política bélica de las dos últimas guerras lo confirma en lo que se refiere a Europa y al mundo. Y si faltaren pruebas, vienen a proporcionarlas sobradas, el Fondo Monetario Internacional, creado por el convenio de Bretton Woods y el Plan Marshall que convierte a todos los países en satélites de la órbita del dólar. Ningún país de los que no están dominados por la esfera soviética puede hoy comerciar sino a través de Estados Unidos y con su beneplácito. Las recentísimas disputas de Inglaterra con E. U. y con el resto de naciones del Plan Marshall por no dejarse arrebatar las últimas reservas de oro, demuestran esto mismo acabadamente. Y Estados Unidos, dueños

de todo el oro y crédito mundial, se aprestan a poner ahora en funcionamiento el punto cuarto del programa de Truman para subsidiar a las regiones subdesarrolladas, invirtiendo en ellas sus cuantiosos capitales.

La consecuencia es harto clara. Ningún país podrá levantar ni organizar sus industrias y comercios sin el consentimiento de Estados Unidos, quien, por su parte, hace fuertes llamados al multilateralismo del comercio y al libre mercado internacional.

Queremos destacar la realidad de este imperialismo perturbador del dólar; en primer lugar, para que no se confundan nuestras críticas con otras interesadas y antipatrióticas, provenientes de sectores entreguistas que no tienen la suficiente libertad de espíritu para manifestar *toda* la verdad. En segundo lugar, para que aparezca cómo debe proceder con *astucia cándida* un gobierno que quiera regir eficazmente nuestra economía. Ni bravuconadas ridículas que desconozcan el innegable poderío del país del Norte ni complejo de inferioridad frente a ellos. Defensa modesta pero firme y digna de nuestra legítima independencia. Y, a su vez, generosidad en el trato con nuestros vecinos, dotados de menor fuerza económica que la nuestra, para no incurrir en las mismas injusticias y defectos que achacamos a Estados Unidos.

Y otra consideración. Aunque la interdependencia mundial nos prescriba tomar conciencia de nuestra fuerza y de nuestra limitación para proceder con cautela, no hemos de olvidar que, en definitiva, somos nosotros, y sólo nosotros, quienes hemos de labrar nuestra propia realidad social. De aquí que no deje de producir sino triste impresión el regocijo de los que se alborozan, por otra parte en demasía, con la crisis que se anuncia en Estados Unidos. Como si de allí hubieran de resultar bienes para nuestro país o pudiera encontrar justificativos el manejo gubernamental de nuestra economía. No alcanzamos a comprender cómo el mal ajeno podría aliviar o justificar nuestros males y sobre todo nuestros desaciertos.

Y después de este prólogo algún tanto largo pero necesario, entremos en materia.

En nuestro actual momento económico, llama la atención que junto al proceso inflacionista que se desarrolla sin interrupción desde hace varios años, comience, desde hace un par de meses, una sensible disminución del ritmo comercial con signos también sensibles de desocupación. Nuestra realidad no parece ofrecer las características propias del ciclo económico estudiadas con tanta precisión, al menos en lo que a su fenomenología se refiere, por la moderna investigación. Se trataría más bien de un caso muy especial, determinado, a nuestro entender, por desacertadas medidas gubernamentales. Veamos.

A fines del año pasado, el Consejo Económico Nacional dictó una serie de enérgicas medidas deflatorias que debían producir inmediatos efectos. Cortó casi radicalmente los préstamos para nuevas industrias o para ampliación de las existentes; cercenó por medio del Banco Central el redescuento de documentos; suprimió asimismo todo préstamo del Banco Hipotecario Nacional que no fuera para la vivienda propia; limitó las emisiones de acciones y obligaciones excepto para el caso de industrias de interés nacional o para las que se incorporen al país con todo su personal.

Sin embargo, el proceso inflatorio no se detuvo y, en cambio, se ha iniciado una sensible reducción del ritmo comercial. ¿Cómo se explica esto? La explicación obvia está en que aquellas medidas no fueron acompañadas por una sabia política fiscal, monetaria, social y de intercambio comercial, de manera que, por una parte, no fueron suficientes para frenar la inflación y, por otra, provocaron la detención parcial del movimiento industrial.

Poco después de aquellas medidas, con el comienzo de este año, se produjo casi automáticamente un alza general de precios, estimada en un 20 por ciento. Se debió ello exclusivamente a los nuevos impuestos nacionales y municipales, como p. ej. el de las ventas y actividades lucrativas, y a los reclamos de mejora de salarios hechos por varios gremios, como por ejemplo el de empleados de Comercio. Porque hay que tener en cuenta que si bien estos aumentos se han solicitado o acordado bastante entrado el año, los rumores de sus reclamaciones venían

circulando desde fin del año pasado y como las empresas tienen sobrada experiencia de sus efectos retroactivos buscaron la manera —y de cómo hay que buscarla y hallarla también tienen experiencia— de alzar automáticamente todo los precios para ponerse a cubierto de toda contingencia.

Otra causa de encarecimiento de la vida hay que buscarla en la disminución de bienes físicos, disminución si no absoluta, al menos relativa en atención a la mayor población y al mayor poder productivo. Una continua merma registrada en el rendimiento industrial por la falta de contracción al trabajo de los obreros ha sido calculada en un 17 al 20 por ciento, por el propio Presidente, a mediados del 48. La disminución de bienes físicos se hace particularmente sensible en comestibles como por ejemplo en aves, huevos y verduras con la desaparición de las quintas y granjas alrededor de Buenos Aires, como efecto de la afiebrada especulación en tierras, o con el menor rendimiento de las mismas, a causa de la escasez de brazos para las faenas agrícolas. La carne ha subido asimismo de precio, en forma desmedida, por su gran escasez, no obstante el aumento de cabezas. Porque, sea por el monopolio del Mercado de Liniers como quieren unos, sea por la disparidad entre el precio interno y el de exportación, como argumentan otros, el hecho es que se faenan en Buenos Aires, novillos o vaquillonas de año y medio, con un peso de 300 a 350 kilos, sin esperar a que lleguen a los 500 kilos que pesan en su madurez. "El país ha perdido, dice la Memoria de la Sociedad Rural de Necochea, más de 100 kilos de carne limpia por cabeza. Alrededor de un millón y medio de cabezas de hasta año y medio se sacrifican anualmente en el Mercado de Liniers, lo que representa 150 mil toneladas de producción de carnes perdidas al sacrificar el animal antes de llegar a su estado de madurez. Si se considera que la orientación de los precios de Liniers determina la de todos los mercados del país (Rosario, La Plata, remates ferias de consumo local) no es aventurado afirmar que más de 400 mil toneladas de carne se "tiran", al impedir que cada animal llegue a un estado de madurez suficiente para producir la mejor carne del mundo".

La gravedad de esta situación se ha de medir no sólo por la escasez que determina en el mercado interno sino porque

reduce considerablemente nuestro más valioso saldo exportable, que nos permita adquirir los equipos de importación necesarios para un alto nivel de industrialización. Sabido es que no hemos podido cumplir con las cuotas del Convenio Andes y que difícilmente podremos proporcionar las 300.000 t. a que nos hemos comprometido en el reciente convenio con el Reino Unido.

Otra causa importantísima y de acción sumamente directa en la suba de la vida hay que buscarla en la política monetaria francamente inflacionista. Francisco García Olano acaba de publicar en la *Revista de Economía Argentina*, un estudio de *La Actualidad Económica Argentina* en que demuestra que de la comparación entre la producción física que se calcula ha aumentado en 15 ó 20 por ciento desde 1945, y muy poco respecto a 1947, y la demanda potencial medida por los medios de pago que ha crecido en más del doble desde 1945 y en más de un 30 por ciento con respecto a 1947, surge claramente el esquema del proceso inflacionista, que como es bien conocido, va acentuando paulatinamente su ritmo. Podemos, pues, decir que durante el año 1948, se ha desarrollado la inflación a razón de alrededor un 2 por ciento acumulativo mensual. Este porcentaje tenderá a subir si no se encara un plan orgánico, y se lo lleva a cabo decidida y valientemente, atacando las causas reales de la inflación y no sus efectos como hasta ahora.

Finalmente, otra serie de factores de encarecimiento proviene de la reducción de compras al exterior, lo que determina la falta de bienes necesarios para la incrementación y continuación de los procesos productivos como maquinarias, particularmente agrícolas, materias primas, materiales auxiliares, fuerza motriz, repuestos y accesorios.

Entrando ya en el estudio de las causas que explican la disminución del ritmo comercial, observemos cómo la escasez de estos últimos elementos, además de encarecer los precios, determina un menor poder productivo, sensible sobre todo en las industrias rurales, metalúrgicas, químicas y aún en la de la construcción. Pero lo que de modo especial ha frenado el ritmo de producción y de negocios ha sido la fuerte e indiscriminada reducción del crédito. Al querer eliminar la especulación se ha puesto límite a la producción. Se sabe de empresas que después de efectuar ampliaciones con el crédito bancario no obtu-

vieron el necesario para abastecerse del capital circulante que requerían esas mismas ampliaciones. No sólo esto; sino que habiéndose duplicado el costo de la vida en un par de años no se le ha acordado a las firmas comerciales sino el mismo crédito de años atrás, lo que equivale a una real restricción para su desenvolvimiento normal. Esto es tanto más inexplicable cuando ha trascendido de instituciones bancarias que han reducido en 100 millones el crédito acordado a particulares y han elevado en cambio a 1000 millones el otorgado al I.A.P.I. u otros organismos estatales.

Las sabias normas dictadas al personal del Banco de la Nación por su actual Presidente, el Dr. Mario Martínez Casas, no fueron tenidas en cuenta por la más alta dirección bancaria del país: "El crédito para el trabajo es como el agua para la tierra: útil hasta el punto de su saturación; más allá es no sólo inútil, sino perjudicial. Dentro de esta medida de la capacidad de producción todo crédito que se dé para aumentarla, será bueno; en cambio será malo el que se dé para la especulación".

La última memoria de *La Cámara Argentina de Industrias Metalúrgicas* señala con claridad la causa quizás más directa del actual entorpecimiento comercial. "Avanzado ya el año, dice, fué impuesta la restricción de los créditos bancarios, lo que constituyó un serio problema para las industrias, cuyo movimiento financiero... exige en estos tiempos grandes inversiones que casi todas las empresas realizan con el concurso del crédito. Esta situación es particularmente sensible en estos momentos, en que se debe respaldar a la industria frente a la continua pérdida del valor adquisitivo de nuestro signo monetario, a la necesaria intensificación de la producción y a las elevadas inversiones que imponen los altos costos de la materia prima y de la mano de obra".

Remedios de la actual situación

Si la situación económica del país podía preocupar en febrero de este año, hoy es algo más que inquietante. Ya hay signos claros de desocupación. Basta hacer una oferta de trabajo para que se presenten en cantidad los candidatos. En ciertos ramos como el de la construcción se calcula en un 25 por ciento la

disminución del trabajo con respecto a hace tres meses. En textiles, son ya hoy miles los telares parados. En la industria del cuero, existe un sensible reducción. Y en el comercio en general una baja sumamente apreciable.

A pesar de todo, sostenemos que la situación económica, considerada desde un punto de vista *económico,* no es ni desesperante ni grave. Puede ser solucionada con medidas relativamente fáciles. Las mismas, substancialmente, que propiciábamos en nuestro editorial de febrero. Tan sólo queremos insistir en la necesidad de adecuar la actual tasa de cambio de nuestro peso con el valor real que tiene en el mercado internacional. Porque si el valor adquisitivo del peso se ha reducido a la mitad desde 1943 en el mercado interno, y, en cambio, el dólar y la libra se han mantenido prácticamente en igual valor, no hay por qué empeñarse en mantener artificialmente un valor de cambio internacional que no tiene. Esta medida, sin afectar en lo más mínimo al valor del peso en el interior del país, facilitará la venta de nuestros saldos exportables, de acuerdo a los actuales precios internacionales, y nos proveerá en consecuencia de las maquinarias y combustibles que nos son tan necesarios. Y si, a consecuencia de la nueva tasa de cambio, suben de valor los artículos importados, ello no tendrá influencia directa sobre los artículos de consumo. Insistimos en esta medida porque la creemos insustituíble para regularizar nuestro intercambio con otros países, el cual es vital para nuestra economía. Sostenemos también que el comercio internacional debe efectuarse a través de los exportadores e importadores privados, con el mínimo de restricciones, pero bajo una juiciosa y flexible regulación del Estado que oriente al mejor bien económico de la nación la mayor libertad de movimientos de las empresas particulares.

La nueva tasa de cambio, unida a un flexible control de cambios por el Banco Central que ejerciera esta juiciosa y flexible regulación restablecería el intercambio indispensable que el país necesita. Y esto, con una política social, fiscal, crediticia y monetaria prudentes, volverían a nuestro organismo económico a su normal funcionamiento.

Pero de todas maneras es imprescindible que nuestra política económica sea confiada a una *efectiva dirección,* que no sólo

conozca nuestra realidad económica sino que tenga el poder de impulsarla convenientemente. Si se ha creado un Consejo Económico Nacional, es menester que asuma *efectivamente* la dirección de nuestra economía.

Tenemos entendido que el Consejo Económico Nacional ha preparado un plan de medidas que deben considerarse buenas en sus líneas generales. Pero nos parece grave que carezca de las "estadísticas que le permitan apreciar objetivamente los problemas", a pesar de que se da cuenta de que "hay síntomas de perturbación económica porque los efectos son visibles".

Y uno se pregunta: ¿Pero es posible que en la Nación Argentina haya un Consejo Económico que no tenga estadísticas para apreciar objetivamente los problemas? ¿Y para qué entonces, un Ministro de Economía, y otro de Finanzas, y otro de Hacienda, y otro de Industria y Comercio y otro de Agricultura, y otro de Trabajo y Previsión, y además, presupuestos abultados, enormes edificios, sendas direcciones y funcionarios y organismos y Banco Central y el I.A.P.I. y la Dirección Nacional de Estadística y Censo?

Sólo una *dirección efectiva* de la economía del país puede dar solución justa a los problemas puestos de manifiesto por los síntomas de perturbación. Pero una dirección que no se sienta ante el país como un patrón frente a su empresa, sino como un gobernante frente a la realidad *humana* que es toda sociedad política. Porque si es malo el liberalismo que pretende lograr el bien común por el libre juego de fuerzas dejadas a sus propios impulsos, malo y peor el estatismo que quiere obtenerlo por medios rígidos y mecánicos.

Confesamos que el actual equipo que tiene en sus manos la dirección de nuestra economía inspira plena confianza en lo que a honestidad se refiere; creemos que el plan de medidas que ha elaborado y que tiene a estudio puede considerarse bueno. Pero tememos que carezca de fuerza política suficiente para llevarlo a la práctica. Es necesario que Trabajo y Previsión armonice su actividad con las posibilidades económicas de la nación. ¿De qué vale dictar normas si han de ser alteradas por la demagogia? Es necesario que el Consejo Económico concrete las medidas sobre una base más objetiva de los problemas. Es

sobre todo necesario que tenga fuerza política para que se hagan *efectivas* las medidas pertinentes.

Así como afirmamos categóricamente que no creemos grave nuestra actual situación económica, así también expresamos nuestro franco temor de que esta situación, en manos no del todo certeras y eficaces, pueda ser encaminada a la ruina.

No está del todo excluído el temor de que la política gubernamental, después de haber provocado un proceso acelerado de industrialización, cumplido a costa de la producción agropecuaria, que ha sido fundamentalmente perturbada y en parte arruinada, se apresure ahora –asustada y desconcertada de su propia obra– a volverse hacia la promoción también acelerada de las actividades agropecuarias, amenazando arruinar el proceso de industrialización. De esta suerte, en un par de años, se habría arruinado la ciudad y el campo.

Cumplimos con el deber de señalar la grave e impostergable responsabilidad que pesa, en estos momentos, sobre el gobierno de la nación.

(PRESENCIA - 8-VII-1949)

PELIGRO DE CRISIS ECONOMICA

Durante los últimos meses han recrudecido en nuestro país los comentarios alarmistas sobre la situación económica, mostrando la inminencia de una crisis, si es que no se ha entrado ya en ella.

Desde luego, gran parte de esos comentarios obedecen a simples apreciaciones intencionadas. Pero aún descartando éstos, es innegable que algunos hechos recientes, no sólo de la Argentina, sino también del exterior, deben ser tenidos muy en cuenta, para prever posibles peligros.

Veamos en forma sintética cuáles son esos hechos:

a) *En el orden nacional.*

1. El *proceso inflatorio* ha continuado, agudizando las tensiones a que da lugar. Como muestras de ello señalemos la cantidad de moneda en circulación, que ha pasado de 6.178 millones de pesos a 6.809 millones entre fines de enero y fines de mayo ppdo.; y en el mismo lapso los redescuentos y adelantos del Banco Central han crecido de 13.914 a 15.508 millones.

Por supuesto que éstos son datos indirectos, en lo que a la medida de la inflación se refiere. Pero es sabido que las estadísticas que mejor la reflejan, cuales son los índices de precios mayoristas y del costo de la vida, figuran entre las que se han dejado de publicar desde hace un año.

Con todo, es notorio que los precios de los artículos de uso corriente han seguido subiendo —en forma lenta, pero sostenida— durante el corriente año y que en artículos como el aceite comestible y la carne se han elevado bruscamente en un 50 % la semana pasada.

Sabido es, asimismo, cómo la inflación ofrece el peligro constante de provocar un estallido en cualquier momento, con el consiguiente derrumbe de la economía, en forma tanto más

grave cuanto mayor haya sido la magnitud del proceso inflatorio.

2. La *Bolsa* de valores ha dado ya una advertencia de ese peligro: el "crack" de febrero ppdo. Desde entonces continúa pesada, y la cotización de las acciones viene en descenso lento pero continuo. Según el número-índice preparado por Swan, Culbertson y Fritz S. A., con base 100 correspondiente a diciembre de 1938, la cotización de acciones en la Bolsa de Buenos Aires —tomando los datos del último viernes de cada mes— fué de 861,3 en enero, cayó a 628,7 en febrero y luego ha continuado bajando, hasta llegar en junio a 591,8.

3. La existencia de *cosechas sin vender* al exterior, por no obtenerse precios satisfactorios a juicio del Gobierno, no sólo hace disminuir las exportaciones —fuente casi única de divisas— sino que tiene un efecto deprimente sobre los productores rurales, que mal puede ser contrarrestado por las exhortaciones oficiales.

4. Aunque creemos que no es exacto decir, todavía, que hay *desocupación,* resulta evidente que la escasez de mano de obra que se advertía hasta hace pocos meses ha dado lugar a una mayor oferta de la misma, como lo demuestra el gran número de interesados que hoy se presentan, generalmente, en respuesta a los pedidos de personal obrero o empleado. La opinión de industriales y comerciantes, como también la de muchos asalariados, es coincidente en este sentido.

5. Asimismo coincide la opinión de muchos hombres de negocios en afirmar que durante los dos o tres últimos meses han *disminuido las ventas* de numerosos comercios —principalmente tiendas. Lamentamos que la falta de publicación de los respectivos índice que lleva el Banco Central impida corroborar la exactitud de estas manifestaciones.

b) *En el orden internacional.*

1. El hecho más importante de los últimos meses es la *crisis económica* que ha comenzado a afectar a diversos países, como lo señala un recentísimo informe dado a conocer el 4 del corriente por la Organización de las Naciones Unidas (véase la reseña telegráfica publicada en el diario "La Nación" del

día 5, primera página). Entre esos países figuran Estados Unidos y Gran Bretaña, cuya gravitación es obvio destacar; si bien la naturaleza de la crisis es muy distinta en uno y otro.

En *Estados Unidos* se advierte desde comienzos del año actual una de las crisis cíclicas características del capitalismo, que se traduce en la acumulación de "stocks", la disminución de la producción y de los negocios, y la consiguiente extensión del paro forzoso. Todos estos síntomas se notan, como decimos, desde enero y febrero ppdo., y si bien hasta ahora no han alcanzado mucha gravedad, presentan el peligro de agudizarse en los próximos meses y de extenderse al resto del mundo, dada la gravitación de los Estados Unidos en la economía mundial.

2. En *Gran Bretaña* las dificultades económicas son de origen muy diverso. Se deben primordialmente a la penuria de divisas, ocasionada, a su vez, por la gran disminución de las inversiones británicas en el exterior, que hasta la última guerra proporcionaban fuertes sumas al activo de su balance de pagos. Pero aunque se trata de un problema tan distinto al de Estados Unidos, sus consecuencias pueden ser también desfavorables para otras naciones, sobre todo para las que se hallan más vinculadas económicamente con Inglaterra, como es el caso de la Argentina.

3. Otro hecho que tiene consecuencias importantes para nuestro país es la recuperación en la *producción europea de artículos agropecuarios.* A ello se debe que la producción argentina no pueda venderse en las ventajosas condiciones que se le brindaron al terminar la guerra, y de ahí la acumulación de cosechas a que ya hicimos referencia.

Los hechos de carácter internacional que acabamos de mencionar resultan más serios precisamente porque escapan al "control" de nuestro país y porque éste recibe fatalmente su impacto en virtud de la ineludible interdependencia económica. En particular creemos que la crisis estadounidense, si se agrava, puede tener para nosotros graves consecuencias, aunque sólo fuera por sus repercusiones de índole psicológica —desconfianza, pesimismo— que, como lo muestra la experiencia, se propagan rápidamente y tienen extraordinaria importancia en el ritmo de las actividades económicas.

Tal peligro se ve favorecido actualmente en todos los países

—inclusive la Argentina— por el proceso inflacionario, que los coloca en una situación de mayor vulnerabilidad e inestabilidad. La inflación puede dar lugar muy fácilmente a la deflación, ocasionando una rápida caída de la economía nacional.

De ahí que sea imprescindible, como condición básica, mantener una predisposición psicológica favorable, evitando y combatiendo todo lo que pueda ser causa de desconfianza o pesimismo. Estos factores traerían ineludiblemente la crisis.

Claro está que para ello no bastan las declaraciones optimistas, que todo lo muestran color de rosa y pretenden ignorar los aspectos dasfavorables. Es necesario, en primer lugar, exponer francamente la situación, con sus posibilidades y sus peligros; y, a la vez, proyectar concreta y decididamente las medidas necesarias para eludir estos últimos.

Puede afirmarse con absoluta certeza que la Argentina está en condiciones de evitar la crisis económica, aunque las causas provengan de otros países, si se saben tomar las medidas aptas para consolidar su situación.

A nuestro juicio, las principales de estas medidas serían las siguientes:

1. En primer lugar *combatir la inflación*, que, como señalamos, aumenta la inestabilidad y vulnerabilidad de la economía. Son bien conocidos los medios para lograrlo: restricción de créditos especulativos, disminución de los gastos públicos, aumento de la producción de artículos de consumo, estabilización de precios y salarios, etc.

2. Pero a la vez que se combate la inflación hay que evitar cuidadosamente caer en la deflación; y esto ocurrirá si se aplica con poco tino uno de los más típicos medios anti-inflacionistas: la *restricción del crédito bancario*. Debe restringirse, sí, el crédito para fines especulativos o para gastos públicos exagerados; pero en cuanto a las otras actividades económicas, la restricción podría provocar liquidaciones forzadas y el estallido de la crisis.

La política que se viene siguiendo en nuestro país al respecto, desde fines de 1948, es censurable. Según noticias extraoficiales, en lo que va del corriente año ha crecido considerablemente el crédito concedido a organismos oficiales, mientras que se ha mantenido casi estable el crédito en favor de los particulares.

Debe hacerse notar que esto último equivale, en realidad, a una restricción, ya que en el interin han seguido aumentando los precios y los salarios, y en consecuencia, ha decrecido el valor adquisitivo del dinero.

Por otra parte, hay que tener en cuenta que muchas empresas deberán recurrir pronto al crédito para hacer frente a los mayores costos en general, al pago de gravámenes que requerirán fuertes desembolsos: entre otros el nuevo (y fuerte) impuesto municipal a las actividades lucrativas. Si no se aplica un criterio algo más liberal que el que viene indicando hasta ahora el Banco Central, es de prever dificultades serias para el pago de tales cargas fiscales.

En resumen: por lo que se refiere el crédito bancario, hay que ser restrictivo en ciertos casos (actividades especulativas, gastos públicos) y cauto en los demás; pero en estos últimos no se puede negarlo para atender las necesidades normales de las empresas.

3. Otra medida que se impone imprescindiblemente es el *reajuste de los tipos de cambio* para las monedas extranjeras. El valor del dólar en el mercado oficial se mantiene estable desde hace años, como si nada hubiera ocurrido durante ese lapso, especialmente de un año a esta parte, en que se ha acentuado la escasez de divisas y el aumento de nuestros costos de producción.

La consecuencia de ese estado de cosas es que hoy todas las monedas extranjeras figuran artificialmente depreciadas. Y la consecuencia de esto es sumamente grave: nuestras exportaciones se ven dificultadas, mientras que las importaciones resultan estimuladas por una especie de subvención.

En efecto, al cotizarse a bajo nivel las divisas extranjeras, nuestros exportadores reciben menos pesos por sus artículos. O, recíprocamente, para poder cubrir los costos de producción, considerablemente acrecidos, tienen que pedir precios que, en moneda extranjera, a los tipos de cambio vigentes, los colocan a veces fuera de la competencia.

Lo opuesto ocurre con las importaciones. Al mantenerse las monedas de los otros países artificialmente depreciadas con respecto al peso, el precio de los productos extranjeros representan

menos pesos, con lo que aumenta su demanda y, además, pueden hacer una competencia ruinosa a sus similares de producción nacional. Si bien esto último es posible atenuarlo en gran parte (aunque no eliminarlo por completo) con el régimen de permisos previos de cambio, no puede disminuirse la intensa presión sobre el mercado de cambios y el malestar consiguiente que así se origina al no lograr aliviar dicha presión.

No pretendemos que se vuelva a la libre cotización de las monedas. Por múltiples razones, el "control" de cambios debe ser mantenido. Pero sí es necesario que las cotizaciones actuales se reajusten para acercarlas más a sus verdaderos valores, evitando así las dificultades a la exportación y el estímulo a la importación que ahora existe.

Claro está que tal reajuste no convenía hacerlo, por razones obvias, mientras se hallaba en discusión el reciente tratado con Gran Bretaña. Pero ya firmado éste, es el momento propicio para aquella medida. Así se logrará que nuestros productores y elaboradores de carne reciban más pesos por su mercadería que los exiguos valores que ahora les corresponden.

Solamente prejuicios heredados de otras épocas o un falso orgullo pueden oponerse al reajuste de los tipos de cambio. La mantención de éstos a su nivel actual es un lujo que le cuesta muy caro al país.

4. Señalemos, por último, otra medida importante, a nuestro juicio, que se refiere a la *venta de las cosechas*. Hemos mencionado antes la recuperación en la producción europea de artículos agropecuarios, que ha hecho disminuir el precio de los mismos, y, como consecuencia, ha provocado la acumulación de cosechas sin vender, a que también hicimos referencia.

No parece que las perspectivas a este respecto sean propicias para la Argentina. Por el contrario, es probable que el mercado internacional de tales artículos se restrinja más. Por ello creemos que nuestro país debe apresurarse a vender sus "stocks", sin excesivas pretensiones.

En esta forma se evitarán las pérdidas resultantes de un probable descenso de precios, como también las muy considerables que se originan en el deterioro que sufren los productos por el largo almacenamiento. Asimismo se logrará la desocupación de los depósitos, hoy colmados. Y, "last but no least",

se obtendrá una fuerte cantidad de divisas o la posibilidad de importar en cambio artículos necesarios para el país.

Las medidas expuestas, complementadas con otras de menor importancia, se traducirán, como ya dijimos, en la consolidación de nuestra economía y permitirán que la Argentina continúe su evolución económica sin graves trastornos.

(PRESENCIA. - 22-VII-1949)

SOBRE UN COMPLOT DE LA MASONERIA

Los diarios oficialistas —particularmente *La Epoca* y *Democracia*— vienen hablando desde hace un par de meses de actividades subversivas que, contra nuestro actual régimen político, se vendrían tramando en los antros de la masonería internacional. Por lo que se viene diciendo o insinuando, se habría puesto en marcha todo un vasto y ramificado plan que habría de epilogarse con escenas que pudieron contemplarse en Bolivia hace un par de años. Hasta se habla de la presencia en Buenos Aires y ocupando la asesoría de una importante repartición oficial, de un personaje siniestro que tuvo actuación destacadísima en los acontecimientos que en aquellos días tuvieron lugar en la nación hermana.

De acuerdo a estas versiones, la Masonería argentina, de gran poderío, habría entrado en febril actividad desde hace un par de años, principalmente después del secuestro de la valiosa documentación de la logia de Concordia. Para mayor seguridad se habrían trasladado a Montevideo los archivos del Gran Oriente y las actividades masónicas de nuestro país habrían pasado a depender directamente de la Masonería uruguaya.

Al mismo tiempo, las logias americanas, en especial las de Méjico, Bolivia, Uruguay, Cuba, Perú y Chile, se habrían conmovido con la recepción de un Mensaje que les habría dirigido la Gran Logia Hermandad Simbólica Americana del Valle de Araucaria, y el cual entre otras cosas diría: "Desde "el Atlántico al Pacífico como desde el Caribe, las Antillas "y el Golfo de Méjico al Plata, una progresiva inquietud vie- "ne reinando en los Tall.·. y Suprem.·. Consj.·. de nues- "tra August.·. Ord.·., de más en más preocupados por la opre- "sión a que va siendo sometida la libertad, la Verdad y el "Bien de que, por Sublime Merced del Gr.·. Arquit.·. del "Univ.·. somos depositarios y defensores, en los fraternos Va- "lles de Buenos Aires". El documento habla luego de que "los

"Valles del Andes al Plata padecen la opresión de los apren-
"dices de monarcas que sueñan con imperios"; de "aquellos
"hoy oprimidos y sufrientes Valles Argentinos, donde la me-
"galomanía sueña con viejos y nuevos Virreynatos"; y exhor-
ta a los Hermanos a "ser amables con vuestros Muy Sabios y
"Muy Poderosos Venerables. Sed dulces como la miel, sua-
"ves como la seda y prudentes y cautos como nuestra serpien-
"te Sagrada, cuya cola veréis siempre enroscarse en torno a
"su presa con la suavidad de una caricia amorosa. Pero, eso
"sí, sed también firmes, y tanto más en aquel instante en que
"la crisis nos brinde un nuevo alumbramiento".

Este documento que lleva fecha de noviembre de 1948, redactado en el altisonante y ridículo estilo de los ritos masónicos, coincidía con la campaña de difamación que contra nuestro país emprendía la masonería chilena desde las posiciones de gobierno. Allá es pública la profesión masónica de Presidente, ministros y militares, y en el caso concreto, del fiscal militar acusador, Nogués, del Viceministro de Relaciones Exteriores, Berstein, del Director de Investigaciones, el judío Brun. Tan burda e injusta era la acusación que Don Arturo Alessandri, viejo afiliado de la masonería, de la cual luego se separó, formuló pública protesta en Carta dirigida al Canciller chileno, Germán Riesco, censurando especialmente al Director de Investigaciones, Luis Brun. Igual protesta formulaba la embajada del Perú en Santiago de Chile.

El objetivo del plan masónico

Cuando se habla de Masonería, muchos se consideran muy "avisados" y, con aire de suficiencia, se rehusan a tomar en cuenta lo que al respecto se diga. Sin embargo sabemos que no es este el parecer de la Santa Iglesia. Clemente XII la condena en 1738, Benedicto XIV en 1751, Pío VII en 1821, León XII en 1825, Pío VIII en 1829, Gregorio XVI en 1832, Pío IX en 1846 y 1865, y León XIII en su gran encíclica *Humanum Genus* de 1884. Y el Código de Derecho Canónico, actualmente en vigor, en su Canon 2335, castiga con la excomunión automática a los "que se inscriben en las sectas masónicas o en cualquier otra asociación que conspiran contra la

Iglesia y contra las legítimas autoridades civiles". Esto por lo que se refiere en general a las conspiraciones masónicas.

Por lo que mira en particular al caso presente, nos basta decir que, aunque no tuviéramos ninguna referencia concreta de conspiración de carácter masónico, *a priori* afirmaríamos su existencia. Porque es evidente que la masonería no puede estar ociosa frente a un gobierno que se propone –no decimos que ponga los medios conducentes para este propósito– una política de justicia social en contra del capitalismo, de nacionalidad en contra del internacionalismo liberal y de afirmación católica en contra del laicismo.

Fracasado entonces el plan Braden, las fuerzas opositoras no podían llamarse a sosiego. Era menester proseguir, pero menos torpemente, con un plan inteligente, sosegado y a largo plazo. El plan fué entonces elaborado y puesto en ejecución.

Cuando hablamos de oposición, no nos podemos referir a Sammartino, Santander, Balbín, Ghioldi, Frondizi, y demás ejemplares de nuestra flora parlamentaria. Estos son apenas acólitos de la verdadera oposición, la cual actúa en lo internacional y con un objetivo asimismo internacional. Estas fuerzas son las mismas que se oponen hoy a Franco en España, a Salazar en Portugal y que mantienen el control de Francia en contra de su verdadera grandeza y misión en el mundo. Contra la grandeza de la Argentina, se han alineado también estas fuerzas internacionales. Y como la grandeza, y en consecuencia la misión que pueda y deba cumplir la Argentina, descansa en sus valores económicos y políticos y sobre todo en los espirituales, contra una Argentina que toma conciencia de su verdadera realidad *social, nacional y espiritual,* se complotan las fuerzas secretas argentinas, americanas y mundiales.

El complot masónico no ha sido tramado primeramente contra Perón; sino contra lo bueno que pudo y puede, aunque cada día menos, representar Perón y que son esos mismos valores sociales, nacionales y espirituales. La lucha se lleva contra el Perón de la Enseñanza religiosa, de la nacionalidad y de la justicia social. Valores que no han sido creados ni exaltados en la conciencia argentina por Perón sino por aquella generación de cuya ausencia parcial nos lamentábamos en otro edito-

rial, pero que Perón ha sabido utilizar electoralmente. Si aquella generación no hubiera creado un despertar de los auténticos valores argentinos no podría haber surgido un Perón levantando la bandera de esos valores, y aún en el caso de haber surgido, no habría hallado eco en la conciencia argentina.

Ahora bien; la masonería, que conoce perfectamente la historia argentina y americana, que es de ella hechura, sabe asimismo con toda perfección que su enemigo verdadero no es Perón —el accidente Perón—, sino aquella generación que ha sabido interpretar, en nuestra tierra, la verdadera grandeza. Contra ésta entonces dirige sus más vivos y certeros ataques. Porque sabe que si aquél sucumbe y ésta queda en pie, años más o años menos, otro *verdadero Perón* volverá a la escena pública y tomará la bandera que aquél no supo defender. Así acaeció en España con Franco después del fracaso de Primo de Rivera y así ha de acaecer en Francia, donde surgirá un nuevo y verdadero Pétain. Porque lo importante no es el hombre sino el cultivo de la tierra que puede luego producir los hombres.

El complot masónico en marcha

Cuando Perón asumió el poder —el 4 de junio de 1946— hizo un discurso, en el que esbozó un programa magnífico de pacificación argentina. La única paz de que puede gozar la Argentina, que es aquella que la reconcilie con los grandes valores morales sobre los que fué fundada por el genio político y misionero de España. En los corazones argentinos había expectación por Perón. En lo económico como en lo político y cultural, la Argentina tenía abundantes reservas que prudentemente administradas podían constituirla en paladín de la libertad americana. Había que obrar con cautela —la serpiente— pero con limpieza de intención —la paloma—. Porque los enemigos, poderosos y astutos, estaban en acecho. No se trataba de hacerse el "vivo" sino de serlo en realidad y, por lo mismo, de no esforzarse por aparecerlo.

Desde ese día comienza el complot masónico, a base de tácticas extraordinariamente flexibles, que van a operar, a la vez, sobre el frente de los enemigos de Perón y sobre el frente

de sus amigos. Sobre el frente de los enemigos, en el cual unos se plegarían a la nueva situación, otros adoptarían una actitud francamente hostil y otros permanecerían indiferentes, a la espera de los acontecimientos. Sobre el frente de los amigos, que se lanzarían como al asalto, para granjearse el favor del nuevo monarca y el de su poderosa consorte.

Difícil tarea la del Presidente Perón, emprender el gobierno de un país que durante ochenta años ha estado entregado a la masonería; porque ésta, durante su reinado totalitario, ha tenido el gran arte de captar para su causa a todos los que pueden haber significado un valor y los ha colocado en los puestos claves de la vida pública argentina. Sus hombres, entonces, tienen preparación, prestigio y experiencia. Perón se encontró relativamente solo frente a una enorme, pesada y en cierto modo hostil administración; solo, frente a una masa atomizada de ciudadanos que había puesto ciegamente su fe en su persona; solo y con grandes y fantásticos proyectos que abarcaban la subitánea transformación de la vida económica, política y cultural del país. ¿De quién echar mano para que le secundase en esta titánica tarea? ¿De hombres experimentados? Pero, ¿podía fiarse de ellos? ¿De hombres nuevos? Pero, ¿acertaría a encontrarlos capaces y honestos? Sea porque no los encontrara, sea porque no los buscara, sea porque los prefería mediocres y subalternos, el hecho es que, hasta este momento y salvo contadas excepciones, ha echado mano de colaboradores que se caracterizan por su mediocridad, incapacidad y obsecuencia.

Pues bien, contra estos hombres revolucionarios de los que Perón se rodeó como de colaboradores fidelísimos, la masonería iba a dirigir todos sus formidables ataques, a base de tres elementos bélicos irresistibles —mujeres, honores, dinero—. ¿Qué ha de suceder si se multiplican tentaciones tan fuertes sobre hombres mediocres que jamás han soñado en encontrarse en tales oportunidades de poder y de dinero? La respuesta no es difícil y los lectores serán discretamente amables para no pedirnos una descripción de hechos que por otra parte juzgamos enteramente innecesaria.

Mientras esto sucede, mientras el equipo fidelísimo y revolucionario del general Perón, ya de por sí mediocre, va a ser bom-

bardeado con tan fuertes e irresistibles enemigos, el elemento masónico, apostado dentro del gobierno –algunos ministros, altos jefes de las fuerzas armadas, altos jefes de la Policía Federal, altos funcionarios de la Administración, senadores, diputados, diplomáticos– va a ir suplantando, poco a poco pero con firmeza, al equipo de colaboradores adictos y le arrebatará *la iniciativa gubernamental;* de manera tal, que la conducción del país pareciera ser dirigida por los enemigos en vista del fracaso gubernamental.

Aquí está la explicación del hecho, de otra suerte inexplicable, de que son tales las medidas de gobierno adoptadas desde hace dos años que parecieran inspiradas por los peores enemigos del general Perón. Podríamos documentarlo en la educación, relaciones exteriores, salud pública, trabajo y previsión. Pero donde aparece más claramente es en la conducción económica. En nuestro editorial del 8 de julio escribíamos: "No está del todo excluído el temor de que la política gubernamental, después de haber provocado un proceso acelerado de industrialización, cumplido a costa de la producción agropecuaria, que ha sido fundamentalmente perturbada y en parte arruinada, se apresure ahora –asustada y desconcertada de su propia obra– a volverse hacia la promoción también acelerada de las actividades agropecuarias, amenazando arruinar el proceso de industrialización. De esta suerte, en un par de años, se habría arruinado la ciudad y el campo". Pues bien, sabemos de un ministro del grupo económico que ha dicho: "Es necesario producir una crisis de la industria para que la gente vuelva a las tareas rurales porque sólo así se producirán las divisas fuertes que el país necesita". Otro ha dicho: "Vamos a importar muchas mercaderías y entonces bajarán los precios internos y habrá abundancia de todo y nadie hablará de agio y especulación". Y otro, sin advertir que el país no podrá exportar mientras subsista el actual tipo de cambio, insiste neciamente en que "no se deben tocar los tipos de cambios".

La meta del complot masónico

El desarrollo de la política gubernamental demuestra con elocuencia que el plan masónico se cumple lenta pero inexo-

rablemente. Ya se puede esbozar qué ha de suceder, antes de un año, si se persiste en el actual ritmo. Dentro de seis meses, y al parecer más bien antes que después, el proceso de crisis en que ha entrado nuestra economía alcanzará síntomas de gravedad con una fuerte desocupación acompañada de un absurdo encarecimiento de la vida. Es de presumir que para entonces ha de arreciar una fuerte ofensiva, dentro y fuera del país, contra el actual gobierno. Qué sucederá, no lo sabemos. Pero es evidente que en una coyuntura difícil, una masa inmensa de población como la que puebla el Gran Buenos Aires y que sólo se mueve estomacalmente, ofrece pasto para cualquier subversión.

Y después de todo, que pase algo hoy o que deje de pasar, que un gobierno se mantenga o se prolongue, qué significado tiene, cuando ha vilipendiado las cosas más nobles, ha usado a los hombres y ha corrompido los ideales más sagrados de religión y patria.

Lo peor que le puede pasar a la Argentina no es que esto se derrumbe sino, al contrario, que esta marea de podredumbre continúe deshaciendo el alma nacional. Por esto, si se nos pregunta ¿triunfará el complot masónico? contestamos: Pero si ha triunfado ya. ¿No ha logrado acaso convertir en un conglomerado de intereses inferiores las más augustas instituciones de la patria? ¿No ha logrado reducir a esterilidad a aquella generación generosa que supo ponerse de pie en defensa de los ideales más nobles que caben en pecho humano?

PRESENCIA se hace un deber —hoy más que nunca, en que ciertos grupos de sus lectores han vuelto a la infantil euforia— en afirmar su neta y limpia posición. Es deber imperioso de esta hora salvar los valores *sociales, nacionales y espirituales* cuya defensa constituyó la grandeza de toda una generación. Por esto es necesario dejar netamente aclarado que no podemos solidarizarnos con un gobierno que, levantando como bandera estos sagrados ideales, ha demostrado su incapacidad para traducirlos en la obra misma de gobierno y convertirlos en la substancia de la patria.

Si en un futuro próximo —cosa en la cual los hechos no nos inducen por ahora a creer— el gobierno cambiara su política y emprendiera resueltamente una conducción honesta y prudente

de nuestro acervo económico, político y cultural, PRESENCIA se colocaría también resueltamente de parte de la política gubernamental y si entonces hubiera que sucumbir víctimas del complot masónico triunfante, nos sentiríamos orgullosos de ello, porque consideramos que siempre es hermoso y dulce dar la vida por la patria, *dulce et decorum est pro patria mori.*

Pero mientras esto no se produzca, lo necesario e imperioso no es apuntalar un régimen que se deshace en su propia podredumbre sino salvar las generaciones juveniles argentinas que quieren la enseñanza y el ejemplo de sus hermanos mayores.

(PRESENCIA. - 26-VIII-1949)

El simple mensaje enviado al Congreso por el P. E., proponiendo el retiro de todo respaldo metálico o en divisas a las emisiones de billetes, ha ejercido en el público una impresión de pánico. Las monedas de oro han desaparecido completamente; las casas de cambio las compran pero no las venden. El dólar ha subido de $ 9 que estaba, a principio de mes, a $ 12, el sábado 10, en el mercado "paralelo" o "negro"; las acciones de Bolsa subieron bruscamente un 6 %, es decir 35,1 puntos en promedio, en un solo día, el viernes 9. El público se apura a desprenderse de billetes y depósitos prefiriendo otros valores o bienes. ¿Qué se debe pensar de la medida propuesta?

El respaldo metálico de la moneda

Si juzgamos de la medida en sí misma, hemos de decir que no es ni mala ni buena. La conveniencia de su adopción dependerá de la política económica que se resuelva seguir. Porque, aunque de Perogrullo, siempre es verdad que la riqueza de una nación no la constituye ni sólo ni principalmente el oro depositado en los sótanos de sus bancos. Su verdadera riqueza la forman sus bienes físicos de consumo o de semiconsumo y sobre todo la capacidad viva de producirlos, la cual, a su vez, depende de las fuerzas naturales de su suelo, acrecentadas con la eficiencia que por la técnica comunican a éstas, la inteligencia, la voluntad y la mano de los hombres que constituyen esa nación.

Si ésta es la riqueza verdadera, el mejor régimen monetario será aquél que, en una unidad económica dada, mejor contribuya al intercambio armónico de bienes. Porque ésta es precisamente la función de la moneda, facilitar la distribución equitativa de las riquezas reales que con su trabajo habrían

actualizado los productores. De "medida e instrumento del cambio comercial", la calificaban los antiguos con Santo Tomás. (*Gobierno de los Príncipes*, L. II, cap. 7 y 13). Lo que hace fuerte una moneda no es el oro ni la voluntad del legislador; sino el poder productivo que la respalda. Cuando un país con recursos naturales suficientes y capacidad de trabajo organizada puede producir con abundancia, no sólo logra un alto nivel de bienestar material sino que, con la venta al exterior del saldo de su producción, puede atraer el oro de los otros países o sus monedas, equivalentes a oro. No es el oro el que proporciona los bienes económicos sino que los bienes atraen y valorizan al oro.

De manera que si, en un momento dado, el respaldo oro significa un obstáculo para el desenvolvimiento económico de un país, no se ha de titubear en desprenderse de tal respaldo. Porque si se inmoviliza el esfuerzo económico, único que puede producir bienes que satisfacen necesidades y puede trocarse en oro, ¿cómo atarse al oro si esta atadura fuerza a perder el mismo oro? Si, en cambio, se establece un régimen monetario, en el cual el circulante —billetes y depósitos— debe guardar cierta proporción con una cantidad mínima de oro o de monedas atadas al oro, es claro que sería reprensible abandonar este respaldo oro con el propósito de aumentar el circulante que no respondería a un aumento físico de bienes. Porque ello no serviría sino para dar una sensación de falsa prosperidad, que disminuiría el esfuerzo productor amén de la desorganización que traería en las relaciones de los otros valores y, por consiguiente, de los mismos bienes físicos.

Por esto, insistimos, esta medida *en sí* no puede calificarse de mala o de buena. Y en el caso presente, creemos que es una medida necesaria y obligada que hubiera adoptado necesariamente cualquier gobierno realista. Porque, de no aceptarla, y habiéndose evaporado el oro y las divisas, hubiera sido necesario reducir el circulante; lo que hubiera provocado una gran deflación con quiebras de empresas, cierres de fábricas, desocupación y el cortejo consiguiente que acompañaría a una innecesaria crisis.

Lo que, en cambio, podría discutirse —y aquí sí que no encontraríamos argumentos de defensa— es la política económica

que ha llevado al país a disipar sus reservas de oro y divisas sin que, por otra parte, nos hubiéramos aprovisionado del instrumental indispensable para mantener y mejorar nuestra producción agropecuaria e industrial. No encontramos explicación al hecho de que un país, como la Argentina, con una fuerza económica excepcional hace apenas tres años, ha disipado sus grandes reservas monetarias y ha reducido su potencialidad de producción de bienes. Pero esto nos llevaría fuera del tema estrictamente en cuestión y del cual nos hemos ocupado en otras ocasiones.

Un editorial de "La Prensa"

En materia económica, "La Prensa" no ha progresado mucho desde los días de David Ricardo. Pero, al menos, podría revestir sus anacrónicas teorías con argumentos que estuvieran a tono con la realidad económica contemporánea. "Los Estados Unidos, dice en su editorial del 10, IX, 49, guardan una enorme reserva de oro amonedado: el dólar es la moneda dominante en el mundo". Es harto claro que Estados Unidos tiene mucho oro y domina en el mundo, como también es harto claro que, por eso mismo, el resto del mundo ni tiene oro ni puede marchar económicamente. Pero, ¿el dólar domina en el mundo porque lo ha respaldado el oro o, en cambio, Estados Unidos ha devorado la riqueza del mundo, incluso el oro, con su dólar, esto es, con su enorme y devoradora potencialidad económica? Es curioso cómo "La Prensa" no atina a leer lo que dicen recientes telegramas. "Los economistas del continente europeo y de las Islas Británicas —dice un cable de Ginebra— coinciden en que no se podrá dar nunca con una solución fundamental de la escasez mundial de dólares si los Estados Unidos tratan la reducción de las tarifas aduaneras puramente como arma de regateo para obtener concesiones equivalentes de otros países. Es un asunto de simple aritmética —se arguye— que si los Estados Unidos siguen insistiendo en vender un dólar más de mercaderías por cada dólar que dejan entrar, también en mercaderías, en su territorio, la situación del resto del mundo —en términos de dólares— no podrá mejorar". (*La Nación*, 14 setiembre, 1949).

Porque la causa puramente económica más profunda y última del actual malestar económico del mundo la constituye precisamente este imperialismo del dólar, esto es, el sistema capitalista, cuya cabeza mundial es el dólar y que, en lugar de redistribuir las riquezas en forma recíproca y armónica, desarrollando un intercambio de bienes entre las naciones, las concentra y acumula en un punto determinado, entregando el resto al empobrecimiento y esterilidad. El efecto, consubstancial al capitalismo, de concentrar las riquezas en manos de una oligarquía multimillonaria a costa del despojo operado al resto de productores y trabajadores, se produce en el campo internacional, en el cual, la nación economicamente más poderosa opera a modo de bomba aspirante que atrae hacia sí las riquezas de los débiles. Lo que significó Inglaterra en el siglo XIX y parte del XX, lo desempeña hoy, con más irritante injusticia, Estados Unidos. Los países no pueden reconstituirse en su unidad nacional y por lo mismo no pueden comercial armónicamente entre sí porque no poseen ni el oro ni el dólar que son los instrumentos de pago, impuestos en el mercado internacional por el país más poderoso, con el cual o a través del cual todos deben comerciar y el cual, por su parte, se rehusa a comerciar porque nada tiene que comprarles y mucho que venderles. Sin duda que una devaluación de las otras monedas facilitaría el intercambio hoy trabado y aliviaría momentáneamente una situación en extremo difícil, pero no sería verdadero remedio.

Pío XII ha dejado establecido en un discurso magistral, dirigido a los miembros del Congreso de Cambios Internacionales (7-3-48), que no puede haber orden económico si no se reconoce a "la economía nacional, en cuanto economía de un pueblo incorporado en la unidad del Estado, como una unidad natural, que requiere el desarrollo más armonioso posible de todos sus medios de producción sobre todo el territorio habitado por el mismo pueblo". Y añade el Papa: "En consecuencia, las relaciones económicas internacionales tienen una función positiva y necesaria, pero sólo subsidiaria. La alteración de esta relación ha sido uno de los grandes errores del pasado, y la condición forzosamente sufrida hoy por un buen número de pueblos podría favorecer su retorno".

Las trabas comerciales que sufre hoy el mundo no son pura-

mente monetarias sino inherentes a las entrañas del régimen capitalista imperante. En virtud del concepto que se tiene de "capital", de riqueza, y del intercambio de riquezas, la economía, en lo internacional como dentro de cada nación, en lugar de desarrollarse a manera de un organismo, en el cual cada una de sus partes progresa armónicamente, se desenvuelve como tumores que se hinchan a expensas de todo el organismo. No puede haber organismo económico mundial, con el inmenso poderío de Estados Unidos por un lado y el resto del orbe empobrecido por el otro. ¿Sobre qué base se podría operar un intercambio multilateral de riquezas? Inútil todo esfuerzo por activar la circulación de bienes mientras no se redistribuyan armónicamente las unidades económicas nacionales y regionales.

Sanción legal a una situación de hecho

No participamos entonces de las críticas de *La Prensa* y sostenemos que la medida solicitada por el P. E. se impone como necesaria y obligada. Por otra parte, hace meses que nuestra moneda no tenía, sino en apariencia, un respaldo metálico, obtenido merced a variados recursos técnicos y habilidades curialescas. Porque primeramente se consideró que los billetes en poder de los bancos no necesitaban de respaldo metálico y de divisas, y sólo se reservó éste para los billetes circulantes en el público. Y francamente no creemos que la ley permitiera interpretación tan sutil.

Se gestionó luego una modificación para que las pesetas a nuestro favor, obtenidas a consecuencia del convenio con España, pudieran servir de garantía áurea. Garantía, a todas luces, más que ilusoria.

Las obligaciones a la vista del Banco Central que, al igual que los billetes, debían estar respaldadas por el metálico, se traspasaron, por simples asientos contables, como obligaciones del Banco de la Nación.

Además, todo hace suponer que se ha recurrido a otros procedimientos análogos, sumamente ingeniosos. Porque fuera de contados funcionarios, nadie sabe en el Banco Central en qué valor unitario está avaluado el oro y qué alteraciones ha

sufrido. Si algún día se aclara a qué medidas se ha recurrido para quedar dentro de la "apariencia" de la ley, quedaremos asombrados del "talento" e "ingenio" de muchos funcionarios. Es de lamentar que esas habilidades no se hayan empleado para desarrollar una política económica acertada.

La política económica

La medida proyectada por el gobierno está exigida imperiosamente por la circunstancias. Considerada en sí misma no puede calificarse de buena o mala. Pero reclama una definición de política económica que le dé sentido, alcance y definición. Y desgraciadamente esta definición no se produce. Por el contrario, se nos dice que la política más conveniente es "esperar y ver" y "que hay que desensillar hasta que aclare" y "que nadie sabe lo que en este momento conviene al sistema monetario y económico mundial" y "que lo más conveniente es no tratar de adivinar". (Declaraciones del Ministro de Finanzas).

Pero estas palabras no hacen sino explicitar lo que los hechos revelan: el gobierno no tiene política económica. Primero fué la política de vertiginosa industrialización de Miranda que desarticuló nuestros cuadros económicos, arruinó el campo, vació nuestras arcas del oro y de las monedas firmes y nos llenó de "hierro viejo". Y así como ahora se tráta de "esperar y ver", entonces ni se hizo una cosa ni otra, sino algo peor, se jugó toda la economía del país, con sus entonces inmensas y excepcionales posibilidades, a una "fija", se jugó a la guerra que debía producirse a mediados de 1948. Política ruinosa. Y ahora, seis meses después de haber asumido la conducción económica del país el actual equipo, se aguarda, al parecer en vano, la definición de una política económica.

Nos parece bien que un gobierno que "ve" la realidad que tiene entre manos, "espere"; pero cuando no la "ve" ni "puede verla" porque se ha privado de los elementos más primarios para verla, no atinamos a entender, ¿qué espera? ¿Sabemos cuál es la situación económica del país?, ¿cuál nuestra situación agropecuaria, industrial, comercial, crediticia, monetaria?, ¿cuál la actual ocupación?, ¿en qué proporción viene bajando el ritmo

de los negocios y del empleo? No sólo no lo sabemos sino que sabemos que no existen estadísticas ni informaciones ni para el público ni para el mismo gobierno. Las pocas informaciones nos llegan a través de cables de Nueva York o de Londres. Y si en un momento dado pudiera ser suicida publicar estadísticas, siempre es suicida, en un Estado moderno, manejarse a ciegas de las realidades que nos circundan.

Tenemos la impresión de que el país no sólo ha dejado perder la ocasión excepcional que se le brindaba para dar un gran salto en su progreso económico sino que se está positivamente empobreciendo. El campo ha sido castigado con la inconsulta política de acelerada industrialización y ahora se están resintiendo muy seriamente las industrias. Es manifiesto que hay reducción de horas de trabajo y es manifiesto que hay asimismo oferta de mano de obra, si no de especializados, sí ciertamente de peones. Las cifras del clearing, prácticamente iguales a la del año pasado cuando ha habido una suba de precios superior al 20 por ciento, indican que ha habido reducción sensible de la producción física. Por otra parte, ¿qué pasa con las importaciones de los artículos imprescindibles que el país necesita, sobre todo para reponer su instrumento productor? Si se han firmado tan numerosos convenios con España, Italia, Inglaterra, Francia, Suecia, etc., ¿por qué no se importan los artículos estipulados? ¿Qué pasa en el Banco Central donde se niegan permisos de cambio o se retarda sus despachos? ¿Por qué —por ejemplo— se ponen trabas a las fábricas de vidrios para que importen elementos refractarios indispensables y se autoriza, en cambio, la importación de vidrio que perjudica gravemente la industria local?

Otra vez, sobre la tasa de cambio

PRESENCIA ha insistido repetidas veces en la necesidad de modificar la actual tasa de cambio porque ella constituye la traba más fuerte a nuestro intercambio con el exterior. Sabemos que el P. E. se resiste y se niega a tomar esta medida. Sabemos también que se verá obligado a tomarla. Lástima que, en lugar de haberla adoptado antes de suprimir el respaldo metálico, la haya de adoptar después; pues el público la creerá

consecuencia obligada de la nueva disposición monetaria y afirmará su impresión de que se marcha a una depreciación acelerada del peso.

Nuestra tasa de cambio se ha de modificar porque el peso no vale lo que fija oficialmente el gobierno. No lo vale ni lo puede valer. Porque si, en un par de años, se ha duplicado el costo de nuestra vida, o lo que es lo mismo si se ha reducido a la mitad el valor adquisitivo de nuestra valuta, cosa que no ha acaecido en igual proporción con el dólar o la libra, no podemos pretender que en los pagos internacionales se dé por nuestro peso, lo que el peso no vale. El gobierno, al mantener artificialmente una tasa de cambio que no corresponde a la realidad, no hace sino trabar *nuestras exportaciones;* ¿cómo puede el productor tener interés en exportar si, por la tasa de cambio desfavorable, los precios no compensan los gastos de producción? ¿Y cómo puede el comprador extranjero tener interés en comprar y pagar precios que resultan superiores a los precios mundiales?

Repetimos, la actual tasa de cambio no es sino una traba a nuestra exportación. Y al no producirse exportación, no podemos disponer del poder de compra para importar. Hecho tanto más grave cuando luego, para colmo —y no nos explicamos por qué— la burocracia del Banco Central, con un expedienteo frondoso, entorpece el despacho de los permisos correspondientes.

Colóquese la tasa de cambio al precio real —algún tanto menor que las cotizaciones de la bolsa negra— y los productores tendrán aliciente para exportar y los compradores extranjeros verán ventaja en nuestros precios. Al producirse la exportación, dispondremos de fondos para importar. Nada sufrirá nuestro mercado interno con esta medida que sólo afectará *directamente* a los importadores que se verán privados del artificial subsidio con que se los beneficia.

En resumen, que el país no puede ser conducido sin una política económica.

(PRESENCIA. - 23-IX-1949)

En la concentración popular del último 17 de octubre, una inmensa multitud cubría, en forma completa, la Plaza de Mayo en toda la extensión que va desde la Casa de Gobierno hasta la pirámide, y, en forma raleada, desde ésta hasta la calle Bolívar. Aunque inmensa, la multitud era sensiblemente menor que en años anteriores, como lo comprueba el hecho de que todas las entradas a la Plaza de Mayo estaban despejadas de público y ofrecían acceso holgado. Fácil era abrirse camino entre la multitud, por el ángulo de la Casa de Gobierno que da a Balcarce y Rivadavia y colocarse casi en frente del balcón principal en que se hallaba el presidente Perón. Se sabe que hubo propósito de realizar una gran concentración; por ello la C.G.T. comenzó su activa propaganda con casi dos meses de anterioridad y se repartieron miles de pasajes gratuitos en todo el interior de la república. Forzoso es entonces reconocer una sensible merma del fervor popular hacia Perón, sobre todo del porteño que, festivo, prefirió expandirse ese día por las costas del Plata. Pero, de todas maneras, aquel fervor fué intenso y revistió la espontaneidad y viveza que caracteriza a las concentraciones en las que el presidente Perón conversa y dialoga con sus queridos descamisados.

Si consideramos la última concentración dentro del marco en que se desenvuelve la realidad del país desde el 17 de octubre de 1945, ella nos sugiere graves y aleccionadoras reflexiones. ¿Dónde está el país en estos momentos? ¿Qué puede esperar de la oposición? ¿Qué de los descamisados? ¿Qué del presidente Perón?

La oposición frente al peronismo

Antes de examinar la actual realidad peronista, corresponde que la estudiemos en relación con las fuerzas opositoras,

vale decir, con lo que ha sido, ha dicho y ha hecho la oposición. Y si hacemos un poco de memoria, hemos de recordar que, desde hace ochenta años, la actual oposición, cualquiera fuera el matiz político en que actuara, ha hecho de la multitud su ídolo y la ha convertido en el famoso pueblo soberano. Y todas las fracciones políticas afanosas por la conquista del poder se entregaban al halago de las masas con toda clase de promesas y prebendas y, si ello no bastaba, con la venalidad y el fraude. Por esto, puestos a comparar lo que han dado a la multitud las fuerzas opositoras y lo que le ha dado Perón, éste lleva todas las de ganar. Porque, como lo ha señalado, con verbo varonil, la esposa del Primer Magistrado, el peronismo ha puesto término a un régimen que significaba, en lo social, "el abandono total de la justicia, con el enquistamiento de los privilegios y la explotación del trabajador"; en lo político, "la sistematización del fraude en favor de los partidos que se turnaban en el gobierno o se lo quitaban mutuamente, según el menor o mayor apoyo de los intereses en juego"; en lo económico el "entreguismo y la venta del país, surgidas de esas reyertas".

Si la soberanía del pueblo es la suprema expresión de todos los valores sociales y políticos, no vemos qué pueda objetar la oposición a estas recias palabras: "Hace cuatro años, mis queridos descamisados, se reencarnaba el grito del Cabildo, con sostén del pueblo, al amparo de una voluntad también firme, que es la voluntad de nuestro pueblo argentino. Desde estos mismos balcones, el *leader* asomaba como un sol, rescatado por el pueblo y para el pueblo, sin más armas que sus queridos descamisados de la patria, retemplados en el trabajo". Cuatro veces es invocado "el pueblo" en este corto párrafo, y a fe que el pueblo se hizo presente, en plebiscito impresionante, el 24 de febrero de 1946. "Este es el origen puro de nuestro *leader*. Es necesario decirlo y destacarlo. No surgió de las combinaciones de un comité político. No es el producto del reparto de las prebendas... Nació de los surcos, en las fábricas y en los talleres. Surge de lo más noble de la actividad nacional".

Si toda la filosofía social-política del liberalismo y del socialismo, tan orgullosamente proclamada por nuestros universitarios, políticos y periodistas, tiene valor, hemos de reconocer que Perón encarna, de manera viva y concreta, los ideales en

que el hombre del pueblo cifra la legalidad y la fuerza del poder público. Nunca gobernante alguno ha sido llevado al poder en elecciones más legales y por una mayoría tan abrumadora, ni ha mantenido contacto tan comunicativo y permanente con el grueso de la multitud, ni se ha afanado por aliviar su suerte de manera más expeditiva y con procedimientos más directos y de resultados más inmediatos, ni ha hecho en tan breve tiempo obras tan grandiosas y espectaculares. Para demostrarlo allí está el discurso del Excmo. Sr. Presidente: "Hemos dignificado el trabajo... Hemos elevado el standard de vida... Hemos asegurado la salud... Hemos asegurado un régimen de previsión... Hemos creado condiciones humanas de vida y de trabajo... Hemos defendido al hombre de trabajo de las amenazas insidiosas de una prédica oral y escrita..." etc. etc. Y luego, la serie de realizaciones fantásticas: "Hemos nacionalizado el Banco Central, los seguros y reaseguros. Hemos comprado los ferrocarriles y sus 17.000 propiedades anexas. Hemos comprado los teléfonos y todos los medios de transmisión. Hemos comprado los servicios públicos de gas, energía, transportes, servicios de agua... Hemos comprado los puertos y elevadores. Hemos nacionalizado la comercialización de la producción argentina", etc., etc.

Sí, podrán decir los opositores, pero esta es la obra de un demagogo que, explotando la credulidad popular, ha repartido dádivas y beneficios, cuyo otorgamiento, además de ser en parte ilusorio, pone en peligro las fuentes mismas de la riqueza nacional.

Es muy posible que así sea. Pero el pueblo no puede dejar de advertir que los opositores no tienen autoridad moral para formular este tipo de objeciones. Porque si no echaron mano de estos procedimientos, no ha de haber sido porque fueran menos demagogos, ellos que con asados, empanadas y puestos públicos embaucaban a la paisanada electoral; o porque tuvieran celo del acrecentamiento y conservación de nuestro patrimonio, ellos que lo entregaban todo al extranjero. Había de ser porque sus mandantes, los dueños de nuestra riqueza económica, no les permitían ganar las elecciones a costa de esta misma riqueza. Porque si de cualquier manera los contendores electorales dependían de los amos extranjeros, no correspon-

día que éstos comprometiesen su patrimonio en favor de disputas domésticas que no les interesaban. Lo que sí interesaba era que nuestra masa asalariada comiese menos y trabajase más, y de esto habían de cuidar también los traficantes de votos de nuestro electorado, quienes debían, entonces, resolver sus disputas domésticas de partido a base de dádivas relativamente baladíes.

Sin duda que esta demagogia era más inocente porque no ponía en peligro nuestra economía nacional; pero era también más hipócrita y vil, porque, so pretexto de defender nuestra riqueza, no hacía sino conservarla para sus amos extranjeros. Nada podrían oponer entonces los opositores a estas palabras: "Contra ello y para destruir ese estado de cosas, el pueblo rescató a su *leader* y lo ubicó en este balcón, el 17 de octubre de 1945".

Y hoy el país, y particularmente la multitud electoral, que compara y mide la obra de la oposición y la de Perón, prefiere quedarse con éste, porque aunque haga demagogia, al menos no vende visiblemente el país al extranjero.

El cuadro de la Plaza histórica

¿El país, entonces, ha de colocar su esperanza en Perón? El cuadro que nos ofrecía la Plaza de Mayo este último 17 de octubre nos puede dar una justa respuesta. Desde el balcón principal de la Casa de Gobierno habla ella, la señora del Primer Magistrado, y con lenguaje firme, ejecutivo, de empuje, dice: "Luchamos por la independencia y la soberanía de nuestra patria, por la dignidad de nuestros hijos y de nuestros padres... por la felicidad de un pueblo escarnecido...". ¿A quiénes dice ésto? A sus "queridos descamisados de ayer y de hoy, de mañana y de siempre", a sus descamisados que "rescataron al Coronel Perón de las garras del odio y con amor encendieron su impulso y alientan todavía su fuerza aglutinante que transformó la patria con asombro del mundo".

A estas palabras de ella, palabras de combate, asiente él con un discurso justificativo de la labor cumplida, con un buen discurso defensivo; asiente el círculo áulico, que aplaude frenético los párrafos salientes de uno y otro discurso y corea

luego la marcha de "Los muchachos peronistas"; asiente, allá abajo, la multitud de los descamisados que aplauden y corean "¡Sí! ¡sí! ¡La vida por Perón!".

Aquí está entonces la patria, aquí sus hijos y sus padres, aquí el pueblo escarnecido.

Pero, por noble que sea el trabajo y el trabajador, por respetables y dignas que sean sus justas reclamaciones, no podemos admitir que en esa masa sudorosa, aunque estuviera presente en su unanimidad, hayamos de ver toda la Argentina. No. Allí no está el país real. Allí no está todo el esfuerzo económico argentino, ni todo su pensamiento y su arte, ni su riqueza social y política. ¿Dónde está la rica vida argentina? ¿Dónde el país real?

He aquí lo que, desgraciadamente, el Presidente Perón parece que no quiere o que no puede percibir. Cada día se hace mayor el divorcio que se viene operando entre él y la vida real de los argentinos y de cuantos habitan este hermoso suelo. Y el Coronel Perón, en quien pusieron sus esperanzas millares y millares de argentinos, y a quien saludaron como al forjador de la Grande Argentina, parece haberse desdoblado en dos: el uno, el Perón-Jefe de Estado que multiplica leyes y decretos para montar un enorme Estado-Paquidermo, con veinte monstruosos ministerios que totalizan y monopolizan todas las finanzas, toda la economía, todos los transportes, toda la industria y el comercio, toda la cultura y propaganda, toda la salud y toda la beneficencia; el otro, el Perón de los descamisados, que se presenta como el tata de los desheredados y no hace sino aumentar salarios y regalar mejoras sociales.

Ahora bien; uno y otro Perón parecieran empeñados en combatir contra el país real, contra los argentinos que se mueven en la rica y compleja madeja de actividades de la vida civilizada. Y así, para mantener ese enorme Estado-Paquidermo, impone exorbitantes impuestos y gabelas que agobian la actividad privada y para conservar y aumentar la adhesión de la multitud descamisada multiplica, en favor de ella, los aumentos de salarios y mejoras, sin que ella, a su vez, aumente su rendimiento productor.

El país real, que es demasiado complejo y rico para entrar en la Plaza de Mayo, se siente desguarnecido. Pero también se

sienten desguarnecidos los mismos descamisados, porque ni siquiera la parte de los que de ellos entran, entran totalmente. Y como también ellos son parte del país real, cuando dejan de ser descamisados y se convierten en jefes de familias y adquieren la responsabilidad de ciudadanos libres, se percatan de que, en realidad, con las pretendidas mejoras, no han mejorado *verdadera y establemente* su condición cultural, económica, política y moral.

Y entonces el fervor disminuye y el entusiasmo se enfría. Cierto que no falta quien inyecte energía y coraje. Y así, la esposa del Sr. Presidente les ha dicho: "Por eso todo el pueblo está de pie y se solidariza con los descamisados del 17 de octubre de 1945, observa, vigila y hace de la lealtad su culto, su ley y su bandera. Lealtad que hace temblar la plaza histórica en la noche del rescate; lealtad que se hará justicia con su propia mano el día de la traición; lealtad que sólo pueden sentir los que quieren a la patria y no se venden al oro extranjero; lealtad de dos amigos que juntos forjaron el destino de la patria y el fervor del pueblo que los sigue; lealtad de todo un pueblo que siente que en su alma no cabe la traición, y cuando la sospecha pasa como una sombra, hay un solo grito: ¡la vida por Perón!".

Ella lo ha dicho. Los descamisados no han hallado la paz. Están en lucha y se harán justicia por su propia mano el día de la traición.

Pero ¿quiénes y a quién quieren traicionar?

El país real

Desgraciadamente, la propaganda *liberal* ha creado el mito de la soberanía popular y de que la legitimidad de un gobierno surge del sufragio universal.

Los políticos rindieron culto a esta mentira y montaron el comité. Bien podía perdonársele entonces a Perón que organizara otro tipo de comparsa que le granjeara el electorado del país. No vamos pues, como los opositores, a poner el grito en el cielo porque el Presidente organice el gran tinglado de

la Plaza de Mayo. Bienvenido éste, si el pueblo está conforme, si apoya al Presidente, si tenemos paz.

Pero —y aquí está todo el drama de la política argentina— ¿por qué se gobierna luego en contra del país real?

(PRESENCIA. - 28-X-1949)

LA REVOLUCION QUE VIVIMOS

En su última nota editorial denunciaba PRESENCIA el drama del País real, sometido a vejámenes por la demagogia y burocratización totalitaria que se han apoderado de nuestros gobernantes. Hoy nos corresponde completar aquella nota, volviendo sobre un punto del que nos hemos ocupado en otra ocasión y que reviste excepcional importancia.

La situación del país se hace más grave día a día. Por efecto de la política gubernamental se está cumpliendo un progresivo empobrecimiento en todos los órdenes, religioso, cultural, político y económico: una anemiación de la capacidad vital de la nación.

Cuando analizamos el proyecto de reforma constitucional preparado por el P. E. (PRESENCIA, Nº 7) dimos un nombre a este proceso que pareció extraño, pero que resultaba demasiado exacto y real. Le denominamos *"mejicanización"*, aludiendo a la suerte que le cupo al país hermano de Méjico, cuando hace treinta años, se le sometió a la Constitución colectivista de 1917. Aquella Constitución imponía, por una parte, una nacionalización estatista de las riquezas y de la actividad productiva del país, y, por otra, una ateización de toda su vida intelectual y moral. Era un colectivismo sin "frailes". El nuestro, en cambio, un colectivismo con "agua bendita". Pero el resultado, el mismo. Porque allá no prosperó la colectivización de la vida religiosa e intelectual pero la económica empobreció al país. Y aquí entre nosotros, sin que esa apariencia de religiosidad produzca una elevación moral y religiosa, sino, por el contrario, una sensible regresión, se está operando una merma de nuestra capacidad productiva.

Esta "mejicanización" que nos está debilitando, es cosa sumamente grave. Pero no es lo peor que nos pueda acaecer. Consideramos mucho más grave la actitud que, frente a este caso de visible anemiación, toman aquellos que tendrían auto-

ridad para hablar. Es claro que éstos no son ni pueden ser los llamados por antonomasia "opositores", pues éstos, durante ochenta años, vivieron entregando al país a la dominación extranjera. Nos referimos, en cambio, a aquellos grupos que denunciando la "traición" cometida contra el país por la política oligárquica, extranjerizante y laicista, hicieron posible la encarnación en el pueblo de una convivencia ajustada a tres caracteres que hemos señalado en otra oportunidad: una política social, nacional y latino-hispánica. Con la prédica de la generación que entra en la vida pública en 1930, toma carne en nuestro pueblo la Revolución necesaria.

Cuando el advenimiento del gobierno revolucionario de 1943 y sobre todo cuando la asunción del poder por el General Perón en 1946, se pudo creer que se iba a efectuar la *Revolución que anunciamos.* Es claro que la demagogia de que se había echado mano para contar con una mayoría electoral abrumadora podía inspirar desconfianza; pero, se abrigó la esperanza de que se la habría adoptado como un medio para la conquista del poder; el cual, una vez conseguido, brindaría al General Perón la oportunidad para actuar como estadista gobernante. Pero, en vano; aquella esperanza se alejaba cada vez más, y acabó por alejarse quizás definitivamente, con la promulgación constitucional de la Revolución que vivimos, y que no es sino un sucedáneo de aquella Revolución que anunciamos.

Y aquí está el drama actual. Porque por efecto de esta pseudo-revolución, el país se está "mejicanizando". ¿Y, mientras tanto, dónde está aquella generación? De ella, unos se sienten solidarizados con este sucedáneo, porque faltos de principios profundos, no supieron discernir la verdadera característica de la Revolución necesaria; otros, porque incapaces para percibir las realidades concretas, creyeron que ésta actual no es un sucedáneo, sino su verdadera y auténtica realización; finalmente, otros terceros, aunque conocieron cuál debiera ser la verdadera Revolución, y cuán fea la realidad que tenían delante, encontraron más cómodo y provechoso renunciar a discriminaciones comprometedoras y acomodarse dentro de la realidad imperante.

Y vengamos a los primeros, al caso de aquellos que se formaron una idea falsa de la Revolución necesaria. Vacíos de principios profundos, no supieron penetrar en las causas últimas y más profundas del malestar de los pueblos modernos, y creyeron que bastaba enderezar ciertos aspectos de lo económico y político para que volviera la felicidad y la paz. Era necesario arrebatar el poder a los "cipayos" y libertar el país de los Bemberg y de la C.A.D.E. Proclamaron la recuperación nacional y la soberanía. Se sintieron maquiavélicos. Y admiraron el maquiavelismo de Perón, que supo descender al llano, disputar la conquista electoral a los viejos caudillos y maestros del comité y ganarles de punta a punta. Le admiraron luego porque inició ruidosamente el programa de recuperación nacional y colocó en poder del Estado todas las riquezas de nuestro suelo, subsuelo y aire y compró los ferrocarriles, los teléfonos, puertos y elevadores —no hablemos por ahora de la C.A.D.E.— y nacionalizó y estatizó los Bancos, etc., etc. Le admiran porque es vivo y sabe maniobrar y supo defender el precio de nuestra producción y sabe "madrugar" a todos, a los ingleses, a los yanquis, a los comunistas, y hasta a los judíos. Le admiran porque se metió en el campo sindical, desplazó de allí a los sediciosos cabecillas y alejó del país el peligro del comunismo. Le admiran, finalmente, porque ha sabido crear una "clase dirigente" con los elementos extraídos de las capas inferiores de nuestra realidad social. Después de todo, la política es sucia, y hay que saber chapotear en el barro para gobernar, y los principios nada tienen que ver con la política. Y estos aspirantes a Maquiavelo miran con aires de suficiencia y como "sobrándolos' a los ilusos que creen todavía que el mundo se rige por principios.

Pero la historia enseña que los maquiavélicos resultan víctimas de sus propios engaños. El hecho es que una política *social* al servicio de la demagogia destruye la realidad económico-social; porque ésta solamente se mantiene y consolida cuando las mejoras sociales están respaldadas por un aumento de la capacidad productiva que beneficie proporcionalmente al obrero. Y para arreglar lo social, era necesario crear una

efectiva vinculación con las mismas empresas de los asalariados agrupados en sindicatos, para que el mayor rendimiento productivo levantara el nivel de vida de asalariados y de empresarios. De otra suerte, la lucha de asalariados contra empresarios acabaría por destruir o debilitar a las empresas, de donde vendría a sufrir quebranto la condición económica de los mismos asalariados. Y hoy, por no haberse solucionado sino revuelto lo social, una misma inseguridad e incertidumbre envuelve y amenaza a asalariados y empresarios. El hecho es también que una política nacional puede tener dos sentidos: uno, de afirmación, que integra los valores nacionales en una órbita más amplia y universal de valores; el otro, que hace del culto de la propia tierra y de la propia historia una totalidad de vida. La primera concepción, abierta a los valores universales, vivifica y engrandece a un pueblo. La segunda, cerrada en la estrechez de lo propio, le anemia y esteriliza. Y esta es la suerte del actual "nacionalismo", condenado inevitablemente al fracaso, y que va a dejar el país desguarnecido frente a cualquiera de tres nefastas soluciones: un neoliberalismo yanqui, o un comunismo soviético, o un comunismo pampeano o "titista'.

El hecho cierto es que la Revolución del general Perón no defiende *por dentro* al país, sino que, al contrario, lo está debilitando. Y ello, porque no es sino el sucedáneo de la verdadera Revolución.

Un sucedéneo de la Revolución

Decíamos que otros, incapaces de discernir realidades concretas, no se percatan de este civet de liebre sin liebre, y toman por auténtico lo que no es sino remedo de la Revolución necesaria. Estos tales ven que hay "revolución", vale decir, que hay destrucción de las estructuras del mundo liberal burgués, y están felices, porque sobre esta destrucción van a edificar luego ellos el nuevo orden; y así, sobre la destrucción de la economía de lucro, van a construir ellos la nueva economía de servicio, y sobre la destrucción de lo político oligárquico, van a levantar la nueva del bien común y sobre la destrucción del laicismo masónico, han de edificar un orden católico de vida.

Pero no se percatan que en esto ya deliran. Porque la acción de destruir sólo es benéfica en la medida en que se ordena a construir. Vale decir que el construir es primero en la inteligencia humana y ha de dirigir la obra de destrucción; porque, de otra suerte, con el pretexto de destruir dañosas deformaciones burguesas, se pueden destruir elementos necesarios para un recto ordenamiento humano. Tal es lo que está haciendo el gobierno del general Perón. Está destruyendo el país, está destruyendo las estructuras elementales de un orden humano de convivencia de los argentinos. Y este retroceso del país se puede verificar en todos los órdenes.

Porque, en lo religioso, el aporte positivo de la implantación de la enseñanza religiosa, ¿hasta dónde no está compensado por la forma precaria en que se imparte esta misma enseñanza, o por el monopolio real que ejerce el Estado de la enseñanza primaria, secundaria y universitaria, o por la fiscalización burocrática con que se entorpece el desenvolvimiento de las escuelas y colegios particulares? Y, además, ¿qué significa y qué fuerza constructiva tiene para la vida religiosa del país si luego, paralelamente, se pone en evidencia el propósito de ligar a la Iglesia a la suerte del régimen imperante, que, para colmo de males, lo subalterniza e inferioriza todo?

En el orden cultural, ¿se puede con seriedad hablar de un levantamiento del nivel intelectual del país, si se atiende a la provisión de cátedras, al discernimiento de premios, a los estímulos de los museos y a las actividades oficiales de los organismos que promueven la cultura? ¿Será necesario recordar nombres que ponen en ridículo la acreditada seriedad de la cultura le país?

Y en lo político habría que recordar el atropello legal que significa el artículo 244 del Código Penal, por el que se hace cuestión de desacato al escritor que denuncia delitos de funcionarios, aunque tengan las más evidentes pruebas de los mismos. ¿Y para qué hablar del cercenamiento de la justa libertad individual, del discrecionalismo en la designación de los funcionarios del cuerpo diplomático, del montaje de la máquina electoral, del manejo de las autonomías provinciales, etc., etc.?

En lo que se refiere a lo económico, hemos expresado con

demasiada claridad, en otras ocasiones el empobrecimiento a que está siendo sometido el país. El campo ha sido arruinado. Sólo en la Provincia de Buenos Aires se han sembrado 822.500 hectáreas menos este año que el pasado, si hemos de dar fe a cómputos del Banco de la Provincia de Buenos Aires. La ciudad está siendo arruinada ahora por la arbitraria y desacertada política gubernamental.

Y en lo social, no es ya secreto el estado de descontento que reina en los gremios, con huelgas habituales, algunas de carácter peligroso como las recientes de las provincias de Tucumán, Salta y Jujuy. Porque sabido es que en Tucumán los obreros del azúcar se han negado a bajar a Buenos Aires para la celebración del 17 de octubre, y el día 30 se alzaron contra la C.G.T., al grito de "¡Abajo la C.G.T., que se vayan los curanderos!". Significativo el mensaje de la C.G.T. del día 3 del corriente cuando afirma: "Y ningún argentino tiene derecho a dudar en lo más mínimo de las rectas intenciones de nuestro líder". Pero ¿acaso los obreros dudan del líder?

Claudicación de una generación

La Revolución que encabeza el general Perón no ha levantado la tónica de la vida argentina. ¿Y qué hace, preguntamos, la generación que anunció la Revolución necesaria? Hace siete meses en un editorial hablábamos de la "Ausencia de una generación"; hechos transcurridos desde entonces nos sugerirían quizás hablar hoy de la claudicación de una generación. Porque es claro que frente a una Revolución que no cumple sus fines, aquellos que han bregado por ella, no pueden estar mudos y han de dejar sentir su voz de advertencia, de censura o de repudio, según los casos, para que tome ella el recto sendero y, si esto no es posible, para deslindar la propia responsabilidad frente a realizaciones perniciosas.

Tema complejo éste, de las actitudes concretas que han adoptado jóvenes que creíamos clarividentes, generosos y limpios. Y no hablamos ya de algunos que, enriquecidos fantásticamente, se pasean, haciendo gala de provocador boato, de París a Londres y de Londres a París. Tampoco hablamos de otros que acaudillaban antes manifestaciones y hoy, por cuen-

ta de terceros, persiguen a los antiguos compañeros que no quieren aceptar lo que no pueden aceptar. Estos son casos extremos de bajeza. Hablamos de jóvenes que militan en movimientos que se mueven torcidamente por mucho que invoquen graves riesgos para su integridad sufridos allá entre 1936 y 1943; hablamos de escritores que se empeñan en multiplicar los puntos de un balance acreedor cuando la única prueba convincente que poseen es la oportunidad de pergeñar un semanario mercenario o de realizar giras con pasajes y hoteles pagos por las provincias y territorios. Hablamos de otros que no están en posiciones directamente vinculadas con la actual política pero, como por vía indirecta obtienen ventajas y relaciones, sienten más cómodo formarse una visión lisonjera de la actual realidad. Hablamos del servilismo maquiavélico de otros, que no están ni pueden estar con esta realidad circundante. Son demasiado inteligentes para ello. Pero, por otra parte, se creen obligados a descubrir todavía recónditas posibilidades. Hablamos, en fin, de otros, caballeros talentosos, honestos, limpios a carta cabal, pero medrosos, que se afanan por conquistar el favor gubernamental y así prolongan el largo período purgativo, hasta lograr congraciarse y poder influenciar desde posiciones más eficaces.

¿Qué les decimos a todos estos? ¿Que abandonen posiciones, empleos, funciones? De ninguna manera. Sólo les decimos que no abandonen *el recto juicio de valor que las cosas merecen.* Que no llamen bueno a lo que siempre hemos llamado malo. Que no esperen que un gobierno empirista por principio, se entregue a hombres de principios. Que no olviden que la fuerza del país descansa en las nuevas generaciones y que éstas quieren ver el ejemplo vivo y actuante de conductas consecuentes determinadas por principios.

Les decimos que la actitud que hay que adoptar frente al comportamiento de un gobierno no debe estar determinada por el hecho de que este *gobierno se ha de prolongar,* de que tenemos *gobierno para rato,* sino por su eficacia para asegurar la verdadera grandeza humana de la nación. Porque en definitiva el país se ha de engrandecer si se robustece la pasta vital de los hombres que lo forman.

Le decimos, finalmente, que el verdadero y único servicio

que se le puede hacer al país y al General Perón, no es engañar a éste, dando la falsa ilusión de que las cosas no van mal, o de que no van tan mal, o de que en lo substantivo van bien, y de que lo que va mal es puramente adjetivo y aún ello inevitable. No; hay que decirle la neta realidad: de que ésta su actual política, arroja al país en una situación cada vez más incierta y más próxima a la ruina.

Porque la mayor y más noble colaboración que se le ha de prestar a un gobernante, de cuya dignidad y valía se tiene gran concepto, no es tenerlo secuestrado y ocultarle la realidad del país, sino, por el contrario, decirle la verdad. Porque si por una falsa inhibición o por espíritu de lisonja no se fuera capaz de hacerlo, se merecería el desprecio del mismo país, de todos los hombres probos y de este noble gobernante.

(PRESENCIA. - 11-XI-1949)

LA CONDUCCION POLITICA NECESARIA

La revolución que vivimos no es la revolución que anunciamos y, sin embargo, esta revolución, la que anunciamos, sigue siendo hoy tan necesaria como nunca. Cuando hablamos de revolución, tomamos esta palabra en su sentido superficial y corriente, para designar los cambios que se han de introducir en los pueblos a fin de ajustar su conducción a las nuevas aspiraciones que en ellos se habrían despertado. Por grandes que en una revolución corriente sean los elementos irracionales e imprevisibles, cuando ella es preparada y conducida por políticos auténticos —y la política es obra de inteligencia—, la misma revolución, y aún sus circunstancias irracionales con lo que de irracional tienen, son gobernadas y encauzadas en los rieles del orden móvil de los comportamientos humanos. El político, comparado en la doctrina tradicional con el *nauta,* el navegante, sabe tener firme su mano en el timón, enfilando la proa por la ruta segura por encima de las olas y sorteando a uno y otro lado los peligrosos escollos. Es claro que un *político* no puede ser confundido ni con un ideólogo ni con un demagogo. Estos, con inconciencia y viveza de niños, desatan fuerzas que se imaginan han luego de gobernar; pero estas fuerzas, cuyo poder de expansión es secreto aún para los políticos más avezados, determinan, a su vez, el desenlace de otras fuerzas y furias incontenibles que acaban por tragar en su vorágine a cuantos entraran en la ronda del juego.

Nosotros anunciamos una revolución conducida por políticos y no desatada por ideólogos ni demagogos. Porque la revolución era necesaria. El ciclo de la concepción liberal burguesa estaba en declinación en todo el mundo. Y nuestro país, que era un punto en aquella red colonial que se movía en torno a la "city", debía estructurar su configuración económico-política de acuerdo a una nueva realidad, independiente de aquella red definitivamente quebrada. Hacía falta el hombre

que, interpretando la nueva conciencia argentina, cumpliera ese cambio; que lo cumpliera, no retóricamente, sino en la realidad humana de nuestra convivencia social. Los partidos sobrevivientes —conservadores y radicales— de nuestro semicoloniaje iniciado después de la batalla de Caseros, no supieron auscultar esta nueva hora argentina. Castillo pareció presentirla. Pero, en rigor, no la presintió. Surgió entonces el Ejército. Y, en algún momento, pudo esperarse que algún nuevo Carmona había de respaldar con su espada a nuestro Oliveira Salazar. ¡Vana ilusión!

La realidad concreta fué el Coronel Perón plebiscitado. Lo demás, historia que no sabemos en qué punto cerrará sus páginas.

El hecho cierto es que la Argentina se encuentra hoy ante una encrucijada como no se ha encontrado quizás en otra época de su historia. Porque mientras el mundo se halla entrecruzado por dos amenazantes imperialismos que no se conforman a nuestra tradición histórica, nuestro país, se halla profunda y temiblemente lacerado por odios políticos y sociales, y además desorganizado, terriblemente desorganizado, con una enorme y pesada administración pública, con su mecanismo productor y comercializador de la riqueza duramente mellado; y ello, no por causas que surjan de exigencias internas sino casi exclusivamente por la conducción económico-política de esta revolución que vivimos. De manera que un gobierno que estaba llamado a cumplir la revolución necesaria, vale decir, a crear la estructura jurídica que permitiera al país iniciar la grandeza histórica que el momento le deparaba, lejos de esto, alborota y revuelve todo lo existente, utilizando, como explosivos sociales, consignas de convivencia y paz nacional.

Y frente a esto, nos preguntamos, ¿qué hace el país? Y aquí ya no dirijimos la pregunta a aquellos que debieran hablar y están mudos. No. Preguntamos esto otro: ¿qué suerte le cabe al país? ¿A quién se entrega? ¿Se entrega en manos de la oposición? ¿Se entrega en manos del nacionalismo? ¿Deja que continúe la actual política de Perón?

¿Se entrega en manos de la oposición?

Si al hablar de "la oposición", fuéramos a hacer todas las discriminaciones necesarias para caracterizar a grupos tan dispares, que llenan ochenta años de nuestra accidentada historia, sería cosa de nunca acabar.

El lector inteligente nos ha de dispensar de estas discriminaciones que, por lo demás, no nos parecen esenciales en el presente planteo. Importante nos parece, en cambio, determinar cuál sea el contenido que este vocablo suscita en la conciencia colectiva popular del momento presente. ¿Qué es un opositor? Un opositor no es cualquiera que esté contra *esta* Revolución, sino sólo aquel que, no alcanzando a comprender que es necesaria una "nueva política", se empeña en continuar con la vieja política y quiere que el país continúe como una colonia y que, por lo mismo ajuste su condición económico-social al régimen de coloniaje. El "opositor" no tiene sentido de "lo nacional" sino de "lo mundial". Sólo acepta "lo nacional" como a remolque de "lo mundial".

Sería largo determinar los móviles que mueven a los diversos tipos de opositores a aceptar este esquematizado planteo. Pero, en el fondo, creemos que hay en todo opositor un complejo de inferioridad. Se siente demasiado alucinado por el pregonado progreso de otros pueblos. Y así ayer le deslumbraron París o Londres, hoy le deslumbra Nueva York. Lo único que le parece miserable es lo propio o, en general, lo "south americano". A fuerza de vivir extravertido a lo extranjero, olvida el valor de lo nacional.

Esta actitud, si no logra ser superada e integrada, acaba por determinar un empobrecimiento progresivo de lo nacional que puede llegar a casos de un envilecimiento alarmante. Sin embargo; no todo es malo en esta actitud. Hay *un valor* fundamentalmente bueno que es justo reconocer. Por de pronto es un hecho histórico que la Argentina ha alcanzado un alto nivel económico y cultural por su intercambio con los pueblos de Europa. Su grandeza actual, su sentido del orden, su cultura, lo que la Argentina significa como fuerza y bienestar en el mundo, sus corrientes inmigratorias, la pasta biológica de sus hijos, su afán de superación, su iniciativa y característico es-

píritu de empresa, en fin, lo que se llaman *las posibilidades argentinas,* sus actuales posibilidades vivas, son resultado de la intercomunicación que hemos sabido mantener con los mejores pueblos del mundo. Esto es muy real. Y sería incurrir en un nacionalismo esterilizante y frenético desconocer estos valores y censurar por ellos a la "oposición".

Pero, desgraciadamente, la oposición no ha sabido ver y comprender que estos valores nos son valiosos en la medida en que sabemos incorporarlos a nuestro suelo y sangre. Sin desconocer los otros valores universales, sin dejar de apreciarlos y admirarlos, nuestra obligación de argentinos es labrar esta parte de la familia humana en que nos ha colocado la Providencia. Esta tierra tiene su propia fisonomía y su propio destino. No es una tierra echada al viento y entregada a la explotación de mercaderes. Tiene madre, tiene historia, tiene hijos conscientes de un destino común. La Argentina quiere administrar su propia riqueza y comercializarla como propia; quiere fijar las normas de su común convivencia y modelar la fisonomía educativa de sus hijos dentro del cuadro de las naciones cristianas, sin duda, porque el mensaje divino ha llegado a nuestras playas invitándonos a cosas más altas sin renunciar a los legítimos valores humanos.

Y porque la oposición no ha sabido ver y comprender cosas tan verdaderas y tan sencillas, que siempre fueran un derecho imprescriptible, pero que ahora se tornaban realidades ineludibles impuestas por la nueva hora histórica del mundo, el pueblo, el pueblo argentino, le volvió las espaldas definitivamente. Y hoy, un gobierno "opositor" no puede gobernar.

¿Se entrega en manos del nacionalismo?

¿Entonces habrá de gobernar el nacionalismo? Nacionalismo es un vocablo que encubre elementos muy diversos, que pueden ser ateos o católicos, burgueses o proletarios, descamisados o con galerita. No podemos entrar en disquisición tan compleja. Pero si quisiéramos señalar la tendencia interna que empuja a todo nacionalismo en la medida en que es nacionalismo y nada más que nacionalismo, diríamos que es una tendencia centrípeta o de intraversión al propio suelo y a los

valores de la propia historia. El nacionalismo tiende a encuadrarse en una actitud de adhesión a lo propio y de cierre a todo universalismo. Por esto, cuando no está contrapesado por otras tendencias, puede acabar por identificarse con el indigenismo, como acaece en algunas manifestaciones de países hispanoamericanos. Sin llegar a estos extremos, sin llegar siquiera al "mulatismo" o a un "mesticismo", puede querer afincarse en formas históricas nacionales ya irremisiblemente pretéritas, en "lo gauchesco" p. ej. o en los "valores de hoy en la cultura argentina".

Hay aquí también una actitud de cobardía frente a la aventura universal que significa el dinamismo del vivir. Está bien que defendamos nuestro ser nacional y que no lo entreguemos a la disipación de lo mundial. Pero a este ser, como a todo organismo vivo, no lo podemos fijar en un punto del espacio y del tiempo. Y si es un ser vivo que progresa junto a otros seres vivos que también progresan, no lo podemos aislar de los otros seres vivos, porque, al aislarlo, le privamos del acrecentamiento progresivo que recibe en la intercomunicación con los otros seres vivos. De aquí el peligro "aislacionista" y "fixista" de un nacionalismo que no sabe integrarse en valores universales y que quiere defender la independencia económica y política, cerrándose al torrente de vida universal. Porque al hacer esto se debilita. Un ser vivo que se cierra al acrecentamiento que le viene de fuera, *se estaciona,* y, por lo mismo, se retrasa frente a los otros que han continuado su progreso. Y al retardarse pierde el vigor que necesitaba para defenderse eficazmente frente a los otros que han progresado y que por un dinamismo necesario tenderán a absorberlo.

Por esto, un nacionalismo que por defender lo propio se cierra al acrecentamiento progresivo, espiritual, cultural y económico, en cierto modo ya ha perdido la partida. Porque se ha debilitado.

Fuera de todas estas razones, diríamos superiores, que hacen que sea resistido el nacionalismo que no sabe abrirse, las hay más inferiores y de influencia más inmediata y eficaz sobre el común de los mortales. Porque éstos no van a sostener un nacionalismo que les obligue a mantener un nivel económico inferior. Le echarán por la borda, si es necesario.

Lo que nos parece cierto, y esto lo decimos lamentando el disgusto de muchos, es que aquí entre nosotros algunos elementos nacionalistas no han logrado dar la plena sensación de que están dispuestos a defender los valores de *la nacionalidad* sin disminuir la capacidad de acrecentamiento cultural y económico del país. Y porque no dan esta sensación, puede asegurarse que, por ahora, el nacionalismo no está en condiciones de gobernar.

¿Que continúe gobernando Perón?

La oposición no puede gobernar. El nacionalismo no puede gobernar. ¿Y acaso puede continuar su actual política el General Perón? Si el criterio para discernir el gobernante hubiera de ser buscado en la masa electoral, Perón habría de gobernar el país quizás indefinidamente. Pero si, en cambio, el bien del país real debe ser erigido en criterio, no hay duda que, día a día, aquella pregunta se hace más viva y apremiante. Porque, aunque a sus enemigos les disguste, es un deber adjudicarle al General Perón algunas preciosas cualidades. Y entre éstas, una es la de haber tomado muy en serio lo de la democracia, de la democracia a base de sufragio universal, de acuerdo a la cual tiene derecho al gobierno del país el ciudadano que cuenta a su favor con la mayoría de sufragios. La Sagrada Escritura ha pronunciado hace siglos el veredicto que merecen las mayorías, *Stultorum infinitus est numerus, Eccl.* I, 15, infinito es el número de los necios. Y el general Perón, que no lo ignora, como tampoco ignora que allí donde éstos imponen y quitan al gobernante, lo decisivo no está en hablar y discutir los problemas de gobierno con los grupos minoritarios que de éstos pueden entender, sino directamente con la masa. Y con las masas dialoga el General Perón en forma tal como no ha sido capaz de hacerlo nunca ninguno de sus enemigos. Y las masas entienden mejor el problema de los bienes que conviene consumir que el de los bienes que conviene producir. Por esto, el General Perón ha iniciado su política e c o n ó m i c a de la abundancia o del alto consumo.

Con esta política, desde el punto de vista electoral, las cosas no han podido marchar mejor; pero, en cambio, desde el punto de vista del país, no han podido andar peor. Porque es

claro que aquellas reservas enormes que quedaron como saldos favorables de lo que se llamó *La década infame,* se disiparon rápidamente. Las inmensas posibilidades de todo orden —cultural, político y económico— que el país ofrecía al final de la guerra, fueron llevadas por el viento en 1946 y 47. Al final de 1948 quedamos privados de esas inmensas posibilidades inmediatas pero con nuestro mecanismo productor intacto. Una juiciosa c o n d u c c i ó n económica nos hubiera deparado una situación, si no exuberante, al menos sana. Pero, desde entonces, aquella política de abundancia ya no era posible sino a costa de nuestra capacidad productora, sensiblemente afectada y resentida ya por nuestro anticuado y gastado instrumental técnico. ¿Qué hace entonces el gobierno? Acrecienta el montaje del monstruo burocrático, ampliando la administración nacional, las provinciales y municipales, y acrecienta asimismo el nivel económico de las masas asalariadas. El aparato productor del país, sofocado bajo estas dos presiones, se resiente aún más y comienza a declinar. Y hoy, esta declinación se hace sensiblemente manifiesta y nos encontramos frente a la situación paradójica de que, a medida que disminuyen los bienes físicos de consumo, aumenta en la masa asalariada la apetencia de estos mismos bienes a cuyo imperioso disfrute se le ha inculcado el derecho de que quisiera privarle la voracidad de capitalistas y "oligarcas".

La preocupación por el mejoramiento social de todos los asalariados del país es un propósito noble que no merece sino aplausos. Pero, para que este mejoramiento sea real y no ficticio, es necesario que se funde en un acrecentamiento del poder productor. Y hasta ahora nadie ha inventado el modo de aumentar el consumo sin aumentar la producción. Y he aquí lo que no han entendido los asalariados argentinos; he aquí lo que nadie ha tratado de hacerles entender. He aquí lo que habrán de aprender en la dura experiencia de un nivel real de vida que en lugar de subir tendrá forzosamente que bajar. Porque la demagogia nunca ha dado frutos saludables.

La conducción política necesaria

Una conducción política de la Argentina que quiera responder adecuadamente a nuestra realidad, tiene que atender a

estos tres problemas vivos, a los cuales no puede dar respuesta completa la actual oposición, ni el actual nacionalismo, y a los cuales no responde tampoco el actual General Perón. Tres valores cuya heterogeneidad debe encontrar su modulado equilibrio en una política viva, que sólo puede cumplir el político que entienda que, por encima de los valores que expresan los grupos, está la realidad dinámica de la Argentina viviente.

Y si no fuera que suele ser extraordinario encontrar quien haga bien las cosas sencillas y ordinarias diríamos que aquí en la Argentina de hoy —a pesar de tantos inútiles y perjudiciales entuertos— no se hace difícil responder a los que preguntan, ¿qué se ha de hacer? Pues aquí, donde tenemos un suelo y un subsuelo riquísimos, y una población relativamente sana, emprendedora, con voluntad de trabajar, y gentes reacias a doctrinas exóticas, la respuesta es muy sencilla: No entorpecer con medidas gubernativas el desenvolvimiento del país. Emplear con prudencia, honestidad y buen tino aquellas indispensables que aseguren la defensa de las riquezas argentinas, conjuntamente con el aumento progresivo de la capacidad productiva redistribuída del país. Vale decir, aquellos tres valores que hemos señalado, lo nacional, el acrecentamiento de lo nacional por el intercambio mundial prudentemente vigilado, y la redistribución social.

Volvemos a repetir, es un problema sencillo, sumamente sencillo aquí en la Argentina. Sencillo para un político, en la acepción auténtica del vocablo, que sabe que gobernar no consiste en substituir la acción del gobernante a las acciones de los gobernados sino en emplear aquella sólo en la medida en que estimula y promueve el desenvolvimiento armónico de las acciones de éstos. Y hoy que el país se encuentra maneado en sus movimientos, gobernar consiste en ir quitando prudentemente esas ataduras que traban y devolver a los hombres de empresa la libertad de movimiento. Porque, bajo una conveniente y prudente regulación del Poder público que asegure la armonía de los intereses comunes, nadie mejor que cada individuo para promover las empresas, comercializar la producción, intensificar los negocios, ocuparse de los problemas de la cultura y de la educación, etc., etc.

Y si hubiéramos de determinar el objetivo más inmediato

que habría de proponerse un gobierno que ame al país y quiera defender la propia existencia y el propio prestigio, diríamos que habría de comenzar por desmontar la enorme máquina burocrática hasta reducirla a lo necesario; suprimir los sofocantes impuestos, reglamentaciones y expedienteos, poner término a los discursos y homenajes y medidas insólitas que siembran intranquilidad y cortar todas las causas que producen desasosiegos y trastornos. Y el país, que todavía tiene fuerza interna, se habría de recuperar rápidamente.

(PRESENCIA. - 25-XI-49)

HACIA UN NUEVO QUEHACER POLITICO

En nuestra última nota editorial mostrábamos cómo la oposición, el nacionalismo y el actual gobierno del General Perón no llenan las condiciones adecuadas que reclama la conducción política argentina; mostrábamos también cómo una política acertada sólo podría obtenerse por la feliz conjugación de cada uno de los tres valores que esas respectivas fracciones representan. Podríamos expresar esta conducción política necesaria con la siguiente fórmula: *Una política de dimensión nacional, abierta a lo mundial, que conjugue el bienestar de los asalariados con el interés de los empresarios.*

Esta fórmula tiene la gran ventaja de concentrar la solución de los grandes problemas contemporáneos —la cultura, la autoridad, la libertad—; de los grandes problemas nacionales —lo internacional, lo nacional y lo social— y de nuestra historia —Rosas o la tradición nacional, Pellegrini o el impulso productor y progresivo, Perón o la justicia social— en el punto económico, en el cual se muestran al rojo en este momento de la historia. Alguien pudiera imaginar que fórmula tan lograda merecería calificarse, sino de utópica, al menos de excesivamente teórica. Pero pensamos que es esta una fórmula integradora, imperiosamente reclamada por la actual realidad argentina y que puede ser traducida en nuestra realidad vivida.

Fórmula integradora

Tres valores destaca la presente fórmula: una, la conjugación de las exigencias del bienestar social con el interés de los empresarios; otra, la necesidad de que esta conjugación se verifique dentro del acrecentamiento productivo del país; y finalmente, de que este acrecentamiento nacional armonice con el intercambio mundial.

Conjugación de lo social y de lo económico. Es justo reconocer que hasta antes de la Revolución, lo social marchaba al

margen de lo económico. El Presidente Castillo p. ej. fué impermeable, tercamente impermeable a lo social, a la justicia social, que con fuerza trataba de abrirse paso entre nosotros. El General Perón, en cambio, supo captar la fuerza de esta realidad y sobre ella colocó la base de su gobierno. Hoy, cualquiera sea la opinión que se tenga de la solidez, eficacia y oportunidad de la obra del General Perón, lo cierto es que de aquí en adelante nadie podrá gobernar, pacíficamente, contra *lo social*. Sin embargo, ya puede darse por fracasado el intento del General Perón, por haber buscado la solución de lo social a costa de lo económico.

Los términos mismos del problema están diciendo que la solución hay que buscarla en la conjugación de uno y otro valor. Tanto los grupos de empresarios como los sindicatos obreros han de persuadirse, si todavía no lo están, de que todo progreso de los unos *a costa* de los otros es ya hoy completamente ilusorio e imposible. Porque en un régimen capitalista —y es capitalista todo régimen de propiedad privada que no se organiza profesionalmente— el aumento de salarios y de cargas sociales determina un aumento correlativo del costo de la vida. Sólo sería viable y efectivo un mejoramiento social determinado por una redistribución social de una mayor productividad. Pero ningún decreto puede conseguir una mayor productividad redistribuída entre todos los elementos asalariados si no se establece un contacto y entendimiento directo de las organizaciones patronales con los obreros; el cual es fácilmente asequible entre nosotros porque la natural feracidad de nuestro suelo facilita la abundante producción de riquezas a costos relativamente bajos y las condiciones psicológicas de nuestras gentes favorecen el entendimiento entre las diversas capas sociales.

Por esta senda hay que buscar la solución de problemas que no pueden ser postergados. Sería improcedente descender a la determinación de soluciones concretas. Estas se han de ir ofreciendo a medida que se estrechen las relaciones. Lo importante es tener el convencimiento de que sólo por este camino se puede lograr, de manera relativamente pacífica, el mejoramiento social de los asalariados sin perjuicio del estímulo productor. Si la lucha del productor contra el asalariado que significó la economía de libre competencia ya no es posible y si

tampoco lo es la lucha de asalariados contra el productor que quiso imponer el régimen peronista, no queda ya lugar sino a una colaboración franca de asalariados y productores en vista de una equitativa redistribución de la mayor utilidad productiva. Pensar que esto último es imposible, implicaría un concepto trágico que la realidad social argentina, profundamente antimarxista y por lo tanto anticlasista, desmiente formalmente.

Dentro de un plan de dimensión nacional. Cuando se leen las críticas, bajo muchos aspectos tan certeras, que los diarios opositores formulan contra la actual política económica, no se puede menos de lamentar que todas ellas estén profundamente viciadas por la pretensión de querer volver a un régimen de absoluto librecambismo que ya no funciona ni puede funcionar. Precisamente el estado de coloniaje a que ese librecambismo ha reducido la economía de pueblos políticamente soberanos ha despertado, bajo todas las latitudes, la conciencia de nación, como unidad de convivencia económico-cultural. Entre nosotros, esta conciencia tomó fuerza, cuando la crisis de nuestro liberalismo político y económico, al final de la presidencia de Alvear y se acrecentó durante la segunda guerra mundial. En el actual estado de perturbación de las relaciones mundiales se ha puesto más en evidencia la desgracia de todo pueblo que no sea dueño de su propia economía y que haya de esperar a que desde Londres o desde Nueva York se la reordenen.

Es ésta una verdad sobre la cual no deben abrigar dudas los que tienen el manejo de nuestra riqueza productiva. Sería lamentable error abrigar la ilusión de que se pueda volver a estados anteriores de cosas. Si algo ha de quedar como definitivamente adquirido de las luchas de estos últimos veinte años es que la escala de nuestra economía ha de ser nacional y que, por tanto, nuestra moneda, nuestro crédito, nuestra producción rural e industrial y nuestro comercio interior y exterior ha de medirse primordialmente por las necesidades y posibilidades del consumo interno de la nación.

Abierto al intercambio mundial. Pero una vez afirmada la realidad de unidad nacional que le cabe a nuestra economía y no de simple órgano periférico de una red de intereses mundiales, no se ve por qué haya de negarse la posibilidad y necesidad de un intercambio mundial. Para nosotros es esto tanto

más imprescindible cuanto nuestro aparato productor necesita materias primas y elementos técnicos que por muchos años todavía nos han de llegar desde afuera. De tal suerte hemos de condicionar entonces la producción de nuestras riquezas que puedan éstas convertirse en productoras de divisas fuertes con las que compremos lo necesario para mantener un alto poder productor. Y son precisamente nuestras carnes, nuestro trigo, nuestro maíz y nuestro lino, las riquezas cuya producción ha de intensificarse con este objetivo bien preciso. Recordar estas verdades tan elementales pareciera infantil si la actual política no se hubiera empeñado en olvidarlas.

Refiriéndonos con precisión a nuestras relaciones con Estados Unidos, creemos que sin renunciar en lo más mínimo a nada del patrimonio nacional, es posible una *política* —subrayamos una política porque ella, y no una actitud de "compadre" ha de ser el fuerte del país más débil— que, sin mengua de la dignidad nacional, promueva los justos e indispensables intereses económicos.

Hemos indicado los tres valores expresados en nuestra fórmula de integración de una política necesaria. Y no hemos mentado a la máquina administrativa gubernamental. Hemos nombrado, en cambio, a las fuerzas reales de nuestra vida económica, vale decir, a las organizaciones de empresarios y de obreros. De igual manera podríamos haber nombrado a las culturales y demás fuerzas que componen el país real. Porque es esta otra verdad importante que se ha de tener presente. Lo que interesa primordialmente, es el bienestar armónico de las fuerzas que componen el país real. Los órganos gubernamentales, a los que comúnmente se denomina hoy Estado, no tienen un fin en sí sino que adquieren razón de ser en función de la prosperidad del país real. Un Estado entonces que se incrementa y desarrolla *a costa* del país real es un monstruo que no pierde nada de su monstruosidad por familiar que se convierta en el quehacer diario.

Fórmula imperiosamente argentina

Cuando, situándose no en el llano sino en la cumbre, se contempla la vida argentina de los últimos años, y se trata de

indagar no lo que divide a unos grupos de otros sino la aspiración común que los alienta, se llega a la verificación de que la Argentina quiere hallar la expresión viviente de su unidad nacional. Después de la era liberal que tuvo sentido vivo de la libertad y del progreso, aún a costa de lo social y de lo nacional; después de la fuerte prédica nacionalista que bregó por lo nacional, aun a costa de la libertad y del progreso; después de la experiencia peronista que ha hecho desbordar lo social por encima de todo orden y progreso, nuestra historia clama por una fórmula integradora de valores. He aquí lo que han de comprender las fuerzas productoras, que se alínean detrás de la oposición; y el nacionalismo que se nuclea en grupos diversos que todavía fermentan opinión; y los sindicatos que sirven de sostén al peronismo.

Porque las fuerzas productoras, y su expresión política, la oposición, han de comprender que ya no puede existir solución en nuestro país contra lo social y contra lo nacional. Si lo hubieran comprendido ya, mayor aceptación tendrían en la confianza de grandes sectores del país. Los sindicatos, y su expresión política, el peronismo, deben comprender que no puede existir solución contra las fuerzas productoras. Y el nacionalismo ha de comprender que ya ha terminado la etapa de acusaciones, denuncias y persecuciones y que es necesario iniciar una integración de valores y de fuerzas en la unidad viviente de la nación. Sólo así, por un esfuerzo de los propios grupos que se afanan por superar moldes y esquemas limitativos, se puede acertar en la tarea apropiada que la Argentina pide en este nuevo momento. Tarea nueva y peculiar que no puede consistir en volver a los mitos del ciclo liberal, aunque se vistan de pintorescos *neos,* ni en repetir los "slogans" de la década nacionalista con el atuendo de José Antonio, sino en hacer viable en la vida social y política del país una fórmula integradora de valores que, por encima de limitaciones y divisiones de grupos, la Argentina reclama.

La fórmula viable

Sostenemos que esta fórmula es perfectamente viable y que ella se está encarnando silenciosa pero profundamente en mu-

chos argentinos que, en silencio también, pero con despierta reflexión, siguen los extraños acontecimientos que se desenvuelven a la vista. Hombres que han actuado en los más diversos campos, que han desarrollado las más diversas actividades, que han representado los más encontrados intereses, que se han dividido en los más opuestos partidos y tendencias, sienten en estos momentos, de una manera acuciante y viva que no sabrían cómo expresar, que una grave e ineludible responsabilidad les urge a pensar en una nueva fórmula que, por encima de oligarquía - peronismo, liberalismo - nacionalismo, empresa - sindicato, exprese la solución que el momento del país necesita.

Cuando en *La Revolución que vivimos* hemos denunciado la actitud de núcleos que, insensibles a este momento extraño, se mantienen en posiciones "retardadas", esperando no sabemos qué de esta viscosa marejada, no hemos querido hacer un enjuiciamiento *moral* sino llamar, a los elementos psicológicamente salvables, a la realidad política de este momento grave e incierto. Hemos querido despertar en ellos el sentido de responsabilidad frente al actual estado de cosas y hacerles ver lo que la clarividencia y plasticidad política exigía. Porque en política, en la buena y necesaria política, no sólo se claudica cuando se abandona una posición que no se puede abandonar, sino cuando estando en una posición fundamentalmente buena, no se es capaz de seguir ajustando las apreciaciones y actitudes a los hechos que se van verificando. Es una claudicación política estar hoy en actitudes que pudieron ser buenas en 1937 o en 1945. Los hechos de entonces podrían exigir ciertar y determinadas posiciones. La de hoy exige, en virtud de los mismos principios, nuevas apreciaciones y actitudes. Cuando, por cualquier razón, no se es capaz de comprender esto o de comportarse consiguientemente, se ha fracasado. Eso dijimos entonces y eso repetimos ahora. Y añadimos que en esto, puede fracasar groseramente un nacionalista como un opositor y un peronista.

De todas maneras, lo urgente, ineludible y perentorio de este momento no está en revisar posiciones sino en comprender que *el país en su conducción política actual es llevado a su cierta ruina* y de que, entonces, es necesario crear una opinión, una fórmula que pueda encarnar en argentinos responsables. Argentinos responsables que no pueden desconocer que, en un

momento de grave confusión institucional, la suerte de nuestros problemas y la suerte del país puede ser presa de fuerzas internacionales las más siniestras. Argentinos responsables que no pueden desconocer que nada se puede cosechar si antes no se ha sembrado y que cualquier solución valedera ha de prender en la inteligencia antes que en la realidad vivida.

Desde ahora, entonces, hay que contar con hombres responsables que hagan valer una fórmula argentina, de solución para este problema casi sin solución. No importa de dónde vienen estos hombres, ni dónde han militado ni qué tienen entre manos. Basta que sean argentinos y que tengan responsabilidad para ver la gravedad del momento que vivimos.

(PRESENCIA. - 9-XII-1949)

HACIA UN NACIONALISMO MARXISTA

Hoy, a la distancia, se aprecia mejor cómo, con la crisis del capitalismo en el 29 se rompió definitivamente aquel "orden" deslumbrante en que reducidos grupos de privilegiados de cada país intercambiaban sus riquezas dentro de la red mundial de los intereses económicos. Aquel orden se deshizo, precisamente porque no estimulaba el desarrollo armónico de las diversas economías nacionales del globo sino, por el contrario, las explotaba en su exclusivo beneficio. Roto el idilio embaucador del capitalismo, las naciones recobraron la libertad de sus movimientos y se vieron precisadas a manejarse solas. Surgieron los nacionalismos en todos los países coloniales o semi-coloniales, robustecidos con el despertar pujante del Tercer Reich o del Estado fascista.

Con la derrota de Alemania e Italia ha quedado terminada la experiencia "nacionalista" propiamente dicha. Pero ha quedado, en cambio, reconocida, de manera vital, la necesidad de crear un nuevo orden mundial sobre *las diversidades nacionales.* "Lo nacional", es un valor impostergable en un ordenamiento del mundo pero no constituye ni todo valor ni siquiera el supremo de ellos. Más aún; "lo nacional", no importa, de suyo, una definición de vida. Por esto, puede darse un nacionalismo "comunista" como el de Tito, un nacionalismo integrado en lo católico como el de Oliveira Salazar, un nacionalismo "proletario-indigenista" como el de Indonesia. El mismo nacionalismo fascista, que en los Pactos de Letrán pareció orientarse hacia los seculares valores de la Cristiandad, degeneró en un estatismo paganizante, para acabar, en los últimos meses del Duce, en una república socialista. Y, en diversa medida, los movimientos nacionalistas entre nosotros, no han podido substraerse a esta ley; y así, de acuerdo al predominio de una u otra tendencia, no sería difícil catalogarlos en nazi, fascista, falangista, trotskista o pampeano. Por esto resulta tan

esclarecedor el ensayo de nuestro colaborador Alberto Ezcurra Medrano, publicado hace años, en el que muestra lo nacional integrado en una concepción universal de los valores cristianos.

No basta entonces hablar de "nacionalismo" para definir a un nacionalismo. De suyo, este vocablo no encierra hoy sino el rechazo de toda coyunda de los imperialismos triunfantes, del de Estados Unidos y del de Rusia. Pero nada dice de la orientación vital que se le ha de imprimir al Estado. Lo cierto es que si lo nacional no se abre a los valores de la Cristiandad, ha de acabar rindiendo culto a la propia sangre –nacionalismo racista–, o a la propia tierra –nacionalismo telúrico–, o a la propia clase –nacionalismo proletario–.

El nacionalismo del General Perón

El General Perón vivió intensa pero no profundamente la agitación de ideas y de grupos que llenan los años posteriores a la Revolución de setiembre. Aquellos nacionalismos, trabajados por diversas tendencias, coincidían en un antiimperialismo, igualmente antisoviético y anticapitalista. Por esto, se caracterizaban por la defensa de lo nacional y de un régimen de justicia social con soplos fuertes de los valores católicos de raigambre hispana. Si se relee hoy la literatura nacionalista, que se inicia con "La Nueva República", de marcado sabor barresiano en prosa lugoniana, y que termina en revistas tan dispares como "Nuevo Orden" y "Nueva Política", se perciben influencias sumamente heterogéneas, difíciles o imposibles de armonizar en una concepción de vida.

Perón recogió aquellas diversas influencias que, de manera más retórica que realista, pregonaban tres valores, el sentido hispano de la vida, el de justicia social y el de la nacionalidad; pero no entró a profundizarlas: las asimiló retóricamente. Tampoco pensó cómo traducirlas en la convivencia de la vida nacional. Con el optimismo fisiológico que brota de una consideración poco profunda de la realidad humana se entregó a la tarea de una nueva política nacional, "sobrando" a sus enemigos de dentro y de fuera, "sobrando" también a los teóricos de la política y a las fuerzas reales de la nación, y confiando todo el éxito a sus estratégicos esquemas planificadores.

De aquí, que la política sea en el General Perón un empirismo y una retórica que destaca y acentúa uno u otro valor, de acuerdo a la oportunidad del momento y a la condición de los circunstantes. Nunca se verá en él una concepción unitaria de problemas y de propósitos, tan necesaria e insubstituíble para el hombre que se propusiera restaurar las bases de nuestra nacionalidad. Porque esta restauración no podía ser impuesta sino *políticamente*, vale decir, en forma que fuera aceptada como necesaria y conveniente por los actuales grupos de fuerzas argentinas. Sus valores debían ser armonizados en una unidad y traducidos en un orden jurídico que respondiera a las necesidades y aspiraciones de nuestra vida social. Una nueva política nacional debía encarnar los nuevos valores en las condiciones concretas de nuestra sociedad de modo que ésta se sintiera como asentada en una convivencia estable y permanente.

Pero Perón confundió *Política* con "eficiencia" y, sobre todo, con eficiencia y efectismo electoral. No alcanzó a valorar la obra silenciosa pero efectiva de la conducción política que, aunque no excluye la realización de colosales obras exteriores, como un aeródromo y un gasoducto, no se traduce precisamente en ellas sino en el hecho de sentirse el pueblo bien gobernado, esto es, en una conducción que implique un desarrollo y florecimiento armónico de todo cuerpo social, no sólo en su conjunto sino en cada una de sus partes principales. Porque no comprendió o no pudo comprender verdad tan elemental, Perón se entregó a tareas de resultado tangible e inmediato que pueden proporcionar votos y aplausos de las multitudes. No sólo esto; sino que, no aplicó otras soluciones a la cuestión social más que aumentos continuos de jornales y el otorgamiento de feriados pagos y aguinaldos. La promoción de los verdaderos valores de nuestra nacionalidad —vida de familia, trabajo y educación— fué entregada al olvido o substituída por el culto idolátrico verbalista de nuestros héroes.

Al carecer el General Perón de una concepción unitaria de valores no supo promover la justicia social en favor de las masas de obreros y empleados en armonía con los grandes valores supraeconómicos —culturales y espirituales— del Occidente cristiano y, sin percatarse y de manera insensible, fué cayendo en un planteo puramente económico y materialista.

Por la fuerza de las cosas, su famoso "Justicialismo" habría de convertirse en un verdadero marxismo.

El marxismo en el Justicialismo del General Perón

El General Perón comenzó la promoción de su "Justicia Social", invocando las encíclicas papales. Es muy posible que lo haya hecho con toda sinceridad, lo cual no implica que con toda verdad. También en esto procedió retóricamente. Porque en el contexto pontificio, el bienestar obrero es tan solo un elemento del bienestar económico y éste, a su vez, un elemento también del bienestar social y religioso. La *Rerum Novarum* de León XIII se ciñe a los problemas de justicia social, indicando que la solución de éstos no puede ser lograda sin una ordenada intervención de causas económico-sociales, políticas y religiosas. Y además, el ordenamiento que esta encíclica exige y promueve requiere asimismo los ordenamientos más vastos, contemplados en *Libertas* e *Inmortale Dei*. Perón, en cambio, en tan delicada cuestión, ha dirigido sus esfuerzos *efectivos* a satisfacer las aspiraciones de un único elemento, aunque muy importante, es a saber, de los sindicatos. Pero ni siquiera ésto. Porque de acuerdo al poder de los sindicatos para hacer sentir su fuerza ha sido la atención que se les ha dispensado. Y como sabido es que una huelga de ferroviarios, paraliza el país, cosa que no puede ocurrir con huelgas de ningún otro gremio, toda clase de "mimos" se ha hecho a los ferroviarios, mientras a otros gremios se les ha hecho sentir el rigor policial. El hecho de buscar el arreglo de los problemas sociales sobre la exclusiva base de los aumentos de jornales, implica la asimilación de los obreros a meros tubos digestivos. Sensible se ha hecho la baja en la conciencia de la propia dignidad que experimentan los obreros responsables y conscientes que, por fuertes que hayan sido las influencias marxistas, no han podido borrar del todo el sentido de los valores supraeconómicos que ha impreso en sus almas el cristianismo.

Quedaría por averiguar si, en efecto, el justicialismo del General Perón ha proporcionado un nivel económico superior a la masa de los trabajadores. Durante un breve tiempo, esta mejora ha sido real. Pero desde hace meses viene siendo ilu-

soria y pronto ha de ser negativa. Porque, aprovechando los extraordinarios saldos de la comercialización de nuestra producción agropecuaria de 1945-47, el Gobierno ha subvencionado los transportes, las carnes, el azúcar, el pan, etc.; vale decir, ha estacionado los precios de los artículos de consumo de las masas asalariadas; de donde al aumentar sus jornales, les ha proporcionado un nivel económico realmente superior. Pero, al agotarse aquellos saldos y al reducirse, como es notorio, el poder productor del país, aquel nivel ha comenzado a sufrir asimismo una sensible reducción, que ha de ir en aumento. Adviértase cómo ya hoy es muy inferior y cara la vivienda y el transporte, cara asimismo y de inferior calidad, la carne, pan, leche, verdura y frutas. Piénsese lo que significa ya hoy la instalación de un hogar —alquiler de una vivienda nueva y compra de muebles— para un matrimonio obrero. Lo único, realmente barato, son las diversiones, cine, carreras, ruleta y fútbol. Los libros, en cambio —para referirnos a un elemento por el cual no pareciera sentir el peronismo afición desordenada— han subido de precio desmesuradamente, de suerte que se ha hecho prohibitiva la lectura.

Esta paulatina evaporación de las tan decantadas mejoras sociales produce, como es fácil de suponer, un paulatino descrédito de la tan pregonada "Justicia Social" del General Perón. Basta ver el ambiente de los gremios, el número y carácter de las últimas huelgas, las concentraciones de la C.G.T., el contenido y tono de los discursos del General Perón y las interrupciones molestas que durante estos mismos discursos han hecho grupos de descontentos. La autoridad del General Perón, decisiva antes en cualquier amago de conflicto, hoy ya es discutida e impugnada. Los obreros perspicaces ya han advertido la debilidad "sindicalista" de este obrerismo gubernamental y cómo más busca el General Perón el apoyo de los gremios que éstos el de aquél.

La gravedad de lo que venimos apuntando no puede ser mayor. Significa que la "Justicia Social" del General Perón ha caído en el planteo y en la dialéctica marxista. No es hoy, el General Perón —al parecer— quien domina y maneja a los obreros, sino que es el obrerismo, quien pareciera utilizar al General Perón. Nuestros marxistas lo han calado certeramente.

Y si no, veamos con cuánta precisión lo ha expresado el señor Ministro del Interior, don Angel G. Borlenghi, en el acto del Colón, del lunes 5 de diciembre. "Ahora, nosotros estamos en " el movimiento peronista y, dentro de este movimiento pero- " nista, el movimiento sindical es preponderante, es importan- " te, yo diría que es columna vertebral aunque así no lo pa- " reciera. ¿Y qué va a pasar? ¿Pero están esperando algunos " señores que el gobierno se equivoque, que el gobierno come- " ta errores, que anden mal las cosas... para decir que todo " se viene abajo? Sin embargo, noten una cosa que ellos son " incapaces de comprender; todo esto nos importa poco;... " porque nosotros vamos a lo más profundo; nosotros vamos a " lo históricamente importante, que es la toma del poder por " el pueblo, y a través de su líder el General Perón".

"Están equivocados si creen que éste es un gobierno que " trata de comprobar si los que estaban antes gobernaban me- " jor o peor, para sacarlo y ponerlo a otro. No; es que ahora " es el pueblo que ha llegado, que nunca había llegado; si se " equivoca, se golpeará los dientes, pero no va a largar el " gobierno, no va a largar el poder y no va a permitir que " vuelvan ellos, porque no podrán hacerlo". (*El Líder*, 6-XII-49). Hasta aquí el Ministro Borlenghi. Pero, el mismo Perón confiesa que la clase del proletariado ha asumido el poder y no lo dejará ya. En el homenaje al actual presidente de la Unión Ferroviaria, dijo estas palabras típicamente marxistas:

"Hemos querido terminar con la lucha de clases, pero ésta " no ha terminado... quizás nuestros bisnietos podrán poner " el lacrado final que cierre la etapa de esas luchas, cuando " en esta tierra no haya más que una sola clase de argentinos " sin privilegios".

"La clase trabajadora argentina está escalando una pen- " diente de liberación y de dignidad... Si fuera necesario lu- " char contra los que se opongan, directa o indirectamente, y " muchas veces, con la bandera del proletariado, han de saber " que esta marcha no se detiene y que el que quiera salir a " detenerla, puede probar en cualquier momento".

Paulino González Alberdi, dirigente stalinista, comenta estas palabras del Presidente, en *La Hora*, 23-XI-49, y dice: ..."el Presidente Perón confiesa el fracaso de su intento de

" substituir la lucha de clases por la conciliación de clases"... y "reconoce la razón de los comunistas al sostener que la lu-
" cha de clases sólo puede terminar con el fin de la división
" de clases, lo que exije la abolición de la propiedad privada
" de los consorcios capitalistas sobre los medios de producción
" y de cambio y de la casta oligárquica latifundista sobre la
" tierra".

Pero con mayor perspicacia han comprendido el carácter profundamente marxista de la obra gremialista de Perón los trotskistas argentinos. En *América Latina: un País* (un volumen de 248 pág. acabado de imprimir el 2-XI-49), Jorge Abelardo Ramos presenta al General Perón como representante de la burguesía nacional que ha recibido el apoyo del proletariado para acabar con el imperialismo. "El Coronel, dice pág.
" 172, representó a la misma burguesía latino-americana que,
" con el gobierno del General Lázaro Cárdenas, expropió el
" petróleo imperialista, apoyado en las amplias masas obreras
" y campesinas". Ramos demuestra que, "de acuerdo a las di-
" rectivas de Marx, Engels, Lenín y Trotsky, eminentes for-
" jadores de la política nacional y colonial del proletariado
" moderno" (*ibid,* 180), corresponde apoyar a Perón, *en esto.* Porque como enseñaba Trotsky, "en caso de un conflicto en-
" tre Inglaterra imperialista y el Brasil fascista habría que
" colocarse de parte del Brasil fascista contra la Inglaterra
" democrática". Porque el rechazo previo del imperialismo, es paso obligado y necesario para que luego el proletariado pueda, a su vez, liberarse de la burguesía nacional. "Dejando de
" lado su cubierta "nacional", dice Ramos, esa fuerza, el pro-
" letariado argentino, desnudará en el momento oportuno su
" fisonomía revolucionaria: es una bomba de tiempo". (*ibid.* 173).

Ramos señala que la política de nacionalización económica emprendida por la burguesía, unida a las medidas del período militar, "ha redibujado el país en seis años. Sus resultados han
" sido convertir a la Argentina en el sector latino americano
" más desarrollado desde el punto de vista capitalista y pre-
" parar, por consiguiente, gigantescas explosiones revolucio-
" narias en el próximo futuro". (*ibid.* 196).

Perón, Borlenghi, los stalinistas y trotskistas reconocen que en nuestro país estamos hoy en una insuperable dialéctica de lucha entre la burguesía nacional y el proletariado, que no puede sino acabar con el triunfo definitivo de este último contra aquélla. Esta es la situación efectiva del peronismo. Porque, al abandonar Perón la realización de una política efectivamente supra-económica exigida por el sentido cristiano de la vida argentina, ha caído en el planteo marxista.

Excluído todo arreglo con el imperialismo yanqui, que se niega a entenderse con Perón, éste se encuentra frente a dos fuerzas irreconciliables —burguesía nacional y proletariado— entre las cuales los conflictos se han de agudizar, día a día, por la reducción del aparato productor del país, vale decir, por una disminución cada vez mayor de los bienes de consumo. ¿Al lado de cuál de estas fuerzas ha de colocarse Perón? ¿Del lado de la burguesía nacional? Así pareciera exigirlo su tradición de clase, sus ataduras profesionales y sociales...; pero, en cambio, sus concesiones cada vez más comprometedoras al proletariado hacen más difícil esa actitud. Ramos opina que Perón ha de tomar posición del lado de la burguesía, y, así escribe: "En la Argentina el ejército asumió un franco rol "político, no desaparecido todavía. Continúa siendo hasta hoy "el principal respaldo burgués de Perón, que juega, sin em- "bargo, constantemente con la peligrosa carta del proletaria- "do, su arma prohibida. Los poderosos sindicatos levantados "en el curso del movimiento nacional, están todavía bajo su "influencia. Centenares de miles de obreros industriales "aprenden en las organizaciones sindicales el ABC del socia- "lismo; bajo los frágiles símbolos del día, los trabajadores no "pueden disolver, sin embargo, su condición de clase. Des- "truídas las formas efímeras de una prosperidad artificial, el "proletariado pondrá en movimiento las formidables armas "adquiridas. Perón se apoyará entonces en el ejército y toda "la clase dominante, incluído el imperialismo, formará un "compacto bloque a sus espaldas. La lucha social se despren- "derá de su envoltura nacional: el proletariado resolverá con "fuerza irresistible las tareas abandonadas por la burguesía,

"y llegará en el mismo proceso victorioso hasta su propio "estadio". (*ibid.* 193).

Sea lo que fuere del curso que pueden tomar las cosas, el hecho cierto es que Perón, al rechazar aquella política que esbozó él mismo en su discurso del 4 de junio de 1946, ha caído en el juego del proletariado. Y hoy, su nacionalismo se torna definitivamente proletario o clasista. Por aquí se explica la entrada que ciertos comunistas "titistas" argentinos, un R. Puigrós, p. ej., tienen en lo del Presidente Perón. Estos comunistas le han convencido de la conveniencia de hacer "regresar" al país al temible revolucionario internacional, Isaac Libenson, expulsado hace años por sus actividades comunistas en el campo agrario. E Isaac Libenson, que tiene entrada franca en la Presidencia, ha trabajado en la organización del reciente congreso cooperativista de productores agrarios.

Por otra parte, no es difícil percibir cómo antiguos grupos nacionalistas que, por razones muy diversas, han caído en la órbita oficialista o semioficialista, se cierran a los valores universales y practican un nacionalismo indigenista, telúrico, proletario, de latitud 34. De esta suerte, se está cumpliendo, por la dialéctica misma de las fuerzas económicas y sociales en juego, la conjunción del nacionalismo que se torna proletario y del comunismo que se trueca en nacionalista. El peronismo puede resultar una incubadora, donde lo proletario, lo indigenista, lo pampeano puede darnos una versión inédita de un nacionalismo marxista.

(Presencia. - 23-XII-1949)

Con el artículo *"Hacia un nacionalismo marxista"*, cerraba PRESENCIA su primera etapa.

En este artículo tratamos de ubicar el Justicialismo del General Perón, señalando sobre todo las concomitancias que podría tener con el marxismo. Para rebatir nuestro planteo, el diario "Democracia", en su entrega del 9-I-50, publicaba en primera página un suelto, sosteniendo que el Justicialismo, lejos de aproximarse a una línea marxista, significaba la más auténtica realización del cristianismo.

El tema encierra una importancia inusitada. Si algo ha tocado profundamente la Revolución del 4 de Junio, es la realidad social argentina. Vale la pena entonces que concentremos nuestra atención para discernir *de qué manera* ha sido tocada esta realidad, y qué fuerzas y qué tendencias van a salir ganancìosas de esta experimentación. El suelto de "Democracia" nos ofrece una excelente oportunidad.

Escribe "Democracia": "El "editorialista" pretende evidentemente ubicar al Justicialismo del General Perón en una posición marxista. O sea, quiere que el Justicialismo sea materialista y ateo como es el marxismo por definición, y en su realidad comunista"... Y añade: "El comentarista intenta pues desvalorizar o menospreciar cuanto en la línea espiritualista ha realizado el peronismo desde la expresión doctrinaria inicial "Queremos una Argentina profundamente cristiana y humanista" hasta el reconocimiento constitucional de la supremacía del espíritu".

Cuando analizamos el Justicialismo del General Perón, no atendimos tanto a los enunciados de sus proclamas cuanto a sus *realizaciones* efectivas. Porque no interesa saber *qué ideas ni qué intenciones* tiene el General Perón con su Justicialismo sino *qué fuerzas desata en la realidad de los hechos y hacia dónde estas fuerzas se encaminan*. Porque podía tener buenas

intenciones Alcalá Zamora con su república española, pero ésta caminaba hacia el terror rojo; y buenos podrían ser los propósitos de Kerensky, pero ellos abrieron paso al bolchevismo de Lenín. Porque como enseñaba el mismo Lenín, con un gran sentido realista de lo social, no interesa lo que un partido piense, desee o proclame, sino *cómo pueden pasar las cosas* por efecto de la actuación de este partido. ("Dos tácticas en la Revolución Democrática", Obras Esc., t. 2, 51, Edit. Prob). Nunca se nos ocurrió pensar que Perón quisiera hacer marxismo con su Justicialismo. Pero lo que interesa, y lo que ha de interesar al mismo General Perón, es si su justicialismo *puede conducir y en qué medida* al marxismo.

El Justicialismo agudiza la lucha de clases

Vamos a hacer justicia al peronismo, reconociendo la gran verdad de la premisa de que parte para su Justicialismo. Es cierto que en nuestra Argentina como en los otros países de inmaturo desarrollo económico, el capitalismo ha producido una doble injusticia. Por una parte, ha reducido a nuestro país a una condición de sujeción semicolonial con respecto al centro mundial de la vida económica, vale decir, con respecto a Inglaterra hasta hace pocos años, y hoy con respecto a Estados Unidos. En su estudio *"El Imperialismo, fase superior del Capitalismo"*, Lenín hace suyo lo de Schulze-Gaevernitz: "La América del Sur, pero sobre todo la Argentina, se halla en una situación tal de dependencia financiera con respecto a Londres, que se la puede casi calificar de colonia comercial inglesa". Por otra parte, el capitalismo ha dividido en dos grupos irreconciliables a los que intervienen en el proceso económico, de suerte que cobra gran relieve lo que dice León XIII: "Unos cuantos hombres opulentos y riquísimos han puesto sobre los hombros de la multitud innumerable de proletarios un yugo que difiere poco del de los esclavos".

Contra esta doble injusticia, Perón levantó su bandera del Justicialismo, la cual comprendía una doble tarea, la de la recuperación nacional y la del mejoramiento económico de las masas asalariadas. Las intenciones del General Perón no podían ser más justas y nobles. Pero, como hemos advertido,

no bastan las buenas intenciones; son necesarias las buenas *realizaciones concretas*. Porque aun con buenas intenciones podíamos caer en una situación más deplorable que aquella en que nos encontrábamos. Ahora bien, ¿cuál es el resultado del Justicialismo?

Vamos a apuntarlo muy brevemente. En lo que se refiere a la *recuperación nacional,* era indispensable ubicarse en la realidad económica del país dentro de las concretas condiciones mundiales. Nuestro país, de grandes posibilidades sin duda, estaba apenas saliendo de su etapa agropecuaria y empezaba a desarrollar una importante industria liviana. Pero lejos todavía de poder tener una industria pesada —no hablemos de tenerla consolidada—, no podía aspirar a mantener su actual nivel de producción y mucho menos a acrecentarlo sin el apoyo y ayuda, directa o indirecta, de los Estados Unidos, que, por la realidad de los hechos se había constituído, después de la guerra, en el único e indiscutido centro de la economía mundial.

Con *este hecho* habíamos de contar para un programa beneficioso y efectivo de recuperación económica. Nos gustara o no, ésta era la realidad. Es claro que para satisfacer exigencias demagógicas de las masas clamorosas era fácil e inocuo recuperarnos de capitales británicos. Esto hicimos e hicimos bien. También lo hacía el Uruguay, casi al mismo tiempo que nosotros. Pero la cuestión era no hacer de la *independencia económica,* una cosa tan fundamental y absoluta, que nos cerráramos todas las posibilidades de aprovisionarnos del elemento productor indispensable para un alto nivel económico. Y éste sólo podíamos conseguirlo con la ayuda crediticia de Estados Unidos.

Cerrarnos a esta evidencia, era condenarnos al *atraso económico paulatino,* el cual, a su vez, nos pone en una dependencia y sujeción mayor con respecto al país más fuerte. Por haber hecho de la independencia económica un precepto constitucional —como si *los hechos* pudieran crearse o suprimirse por decretos— nos hemos colocado en la imposibilidad de tener una flexible política económica que contemple lo más ventajoso para el país. Y si hoy la Argentina está en un bajo

nivel de producción, lo debe en gran parte a su gastado y anticuado instrumento productor.

En lo que se refiere al mejoramiento de nuestras masas asalariadas, el peronismo ha tratado de conseguirlo, dejando intacto el sistema capitalista de producción y levantando los salarios. Pero era de descontar que el alza de salarios había de provocar un alza correlativa de precios y que a ésta, a su vez, había de seguir un alza de salarios y así, indefinidamente, en una carrera irrefrenable. Para detener luego esta carrera, sin tocar el alza de salarios, se ha debido recurrir a una serie de medidas monetarias, crediticias, fiscales y policiales que no han tenido otro resultado que poner trabas al proceso ya maltrecho de la producción de bienes. El resultado tangible es que los bienes han disminuído en forma tal que no alcanzan para las necesidades de nuestro consumo interno, como lo demuestran las características "colas".

¿Qué sucede entonces? Que mientras por un lado se aumentan de todas maneras los estímulos a las masas asalariadas para un mayor consumo, por otro, disminuye la producción de bienes. En consecuencia, la vida se hace difícil. Las masas asalariadas, que no pueden comprender las conexiones ineluctables de los procesos económicos, se sienten víctimas de la explotación patronal. Los patrones, acosados por exigencias burocráticas de todo orden, amenazados con coerciones policiales, presentados ante el público y ante sus subalternos como "delincuentes", no encuentran manera de satisfacer, con una empresa cada vez más trabada, las múltiples exigencias del público y de los obreros. Resultado: una agudización, día a día más trágica, de la lucha de clases, del temible conflicto moderno entre la burguesía y el proletariado, o para expresarnos en lenguaje peronista, entre la oligarquía y los descamisados.

La lucha de clases y el marxismo

El Justicialismo del General Perón aporta una fórmula de solución a las injusticias del capitalismo que, lejos de remediarlas, las agudiza. Es claro que Perón no es ni quiere ser marxista. Es claro que él querría arreglar el problema social

dentro de "alguna" conciliación de clases. Pero, al fracasar en su intento, y al aumentar los apetitos de las masas con una correlativa disminución de bienes que pudieran satisfacer dichos apetitos, agudiza el problema social. El peronismo no es marxismo. El peronismo es más bien un populismo o menchevismo que quisiera arreglar el problema obrero sin salir de los cuadros "burgueses" pero manteniendo en tensión a las masas obreras. Pero al agitar y remover el mundo obrero sin darle una solución efectiva, agudiza el problema y trabaja, por contraste, para el marxismo integral. He aquí lo que nos corresponde aclarar.

Pocos, muy pocos, tienen ideas claras sobre qué es el marxismo, cuál su principio fundamental, cuál su método de penetración y desarrollo en la sociedad en que vivimos. Sin embargo, el marxismo tiene una doctrina y un método de eficacia extraordinaria, porque sin abandonar sus objetivos fundamentales y plenarios sabe adaptarse a las más diversas situaciones y trabaja con tenacidad para disolver las estructuras sociales que califica de *burguesas* —y burgués es todo cuanto importe algún orden, alguna calidad y jerarquía— y para implantar el igualitarismo de la sociedad proletaria.

Si el marxismo ha trabajado entre nosotros eficazmente, aunque a paso lento, durante los cuatro primeros decenios del presente siglo, en este último lustro está cumpliendo, de manera acelerada, una profunda obra de penetración, cuyo resultado, de inmensas proporciones, va a manifestarse cuando desaparezca el equívoco engañador del momento presente. Fácil será comprender esto si advertimos que el principio fundamental del marxismo no es como muchos creen, el materialismo, sino la dialéctica de la lucha de clases. Vale decir, que en el materialismo dialéctico, que es el marxismo, la fuerza hay que ponerla en "lo dialéctico" más que en "el materialismo".

Porque el marxismo es una doctrina social, esencialmente operativa. No quiere describir las realidades sociales sino elaborarlas y crearlas. Y la lucha de clases es este principio poderosamente transformador y creador. De aquí que en carta a Engels, Marx escriba: "Durante... las cuatro semanas pasadas he leído toda suerte de cosas, entre otras el libro de

Darwin, sobre la selección natural. Aunque está escrito en crudo estilo inglés, *ese libro es el que contiene* la base científica de nuestro sistema" (citado por Mc. Fadden, La Filosofía del Comunismo, pág. 31). Y en carta a Lasalle, escribe: "El libro de Darwin es muy importante y me da la base científica para la lucha de clases en la historia". (*ibid.* pág. 31). De aquí que en el Documento fundamental del Marxismo, el famoso *Manifiesto Comunista* de Marx y Engels, la lucha de clases constituye el único tema central. "Hasta el presente, leemos allí, toda la historia de la sociedad humana es la historia de la lucha de clases. Hombres libres y hombres esclavos, patricios y plebeyos, barones de la feudalidad y siervos de la gleba, maestros del gremio y oficiales del mismo, en suma opresores y oprimidos, han estado siempre en lucha, ya franca, ya encubierta, pero lucha sin cuartel, que infaliblemente ha terminado, bien por una subversión revolucionaria de la sociedad entera, bien por la destrucción de las dos clases en conflicto... La sociedad moderna, o sea, la sociedad burguesa nacida del hundimiento de la sociedad feudal... se divide en dos grandes campos enemigos y en dos clases directamente opuestas: la burguesía y el proletariado".

No podemos entrar a explicar aquí cómo la lucha de clases ha de ir operando la transformación total del modo de producción y cómo con esta transformación ha de trocarse toda la historia política, intelectual y religiosa de la sociedad. Pero el problema que aquí nos interesa es éste: ¿qué ha de acontecer dentro del análisis marxista, si frente a una sociedad burguesa como la moderna en que vivimos, todas las gestiones de un gobernante se encaminan, *directamente* a hacer más intensos los conflictos entre la clase obrera y patronal? El gobernante en cuestión no toca *directamente* la actividad religiosa ni la cívica y cultural. Lo único que toca y expone al vivo es la tensión del proletariado con la burguesía, con la pequeña y gran burguesía.

La respuesta a esta cuestión nos la da Karl Marx: "Con el cambio del fundamento económico, dice, el entero e inmenso edificio queda transformado con mayor o menor rapidez". (Mc Fadden, *ibid.* 128). "Las causas decisivas de todo cambio social, o revolución política, añade Engels (*ibid.*), hay que bus-

carlas no en el cerebro de los hombres, no en una mejor idea de la eterna verdad o de la justicia, que haya adquirido el hombre, sino en el cambio ocurrido en los modos de producción e intercambio. Hay que buscarlas no en la *Filosofía* sino en la *Economía* de la época". En el análisis marxista, el determinismo económico va a exigir que la lucha de clases determine un cambio total de toda la vida ciudadana, cultural y religiosa de esa colectividad. Pero añadimos, que aun cuando se haga repudio del materialismo marxista y se haga profesión de espiritualismo, la introducción, como *hecho,* como simple hecho, de la dialéctica de clases, va a determinar como fruto y resultado el marxismo o materialismo integral. Porque la lucha de clases implica la liberación de vínculos de la clase menos dotada de la sociedad, de la clase que aporta únicamente su *trabajo manual.* Pero, ¿qué es el trabajo manual *liberado,* vale decir, el trabajo manual que se ha desatado de la sujeción a una *dirección económica* (burguesía propiamente dicha), de la sujeción a una *dirección política* (clases dirigente y militar), de la sujeción a una *dirección cultural y religiosa* (Iglesia)?

Esa clase así *liberada* por un proceso de lucha contra las trabas que les imponen las otras clases sociales podrá en las etapas intermedias de la lucha proclamar el valor *nacional* y afianzarse en él, pero a la larga y como consecuencia del proceso *total* de la dialéctica de *total* liberación, tendrá que repudiar ese mismo valor, y buscar la unión de las clase *obrera,* en cuanto a clase *obrera,* por encima de cualquier valor que le imponga una configuración o límite.

Planteado el problema de la lucha de clases en la etapa actual, —proletariado o descamisados contra la burguesía u oligarquía—, es absurdo y contradictorio hacer profesión de espiritualismo. Porque el proletariado que busca autoafirmarse como primero y único valor social no representa ninguna calidad o valor social, ni *espiritual,* ni *humano.* Un descamisado o un proletario, en cuanto descamisado o proletario, no importa una calidad. Podrá integrarse en un orden económico, político, cultural y religioso. Pero, liberado y separado de este orden, como resultado de un proceso dialéctico, queda

solo y no puede representar un *orden* económico, político, cultural y religioso del cual se ha despojado.

El postulado de la lucha de clases en el estado actual en que ésta se puede presentar, encierra todo el materialismo que pregona el marxismo. Cuando la lucha se planteó entre el clero y la monarquía, el resultado de la lucha no implicaba un desorden total. Porque el triunfo de la monarquía implicaba cierto orden. Cuando la lucha de la Revolución Francesa entre la nobleza y la burguesía, el triunfo de ésta significaba, al menos, un orden económico. Pero una dominación proletaria, si es aceptada en todas sus consecuencias como corresponde, no puede implicar sino un desorden total. Vale decir, los proletarios suplantando todo ordenamiento económico con la ocupación de fábricas y regulación de la industria, suplantando todo ordenamiento político, con la dictadura del proletariado, suplantando finalmente todo ordenamiento cultural y religioso.

Así como la aceptación de la lucha de clases, en idea o en los hechos, conduce irremisiblemente al materialismo integral, el problema de la auténtica *Justicia Social,* no puede resolverse sino integrando la clase obrera en un orden económico por su armonía y conciliación con la clase patronal, integrando, a su vez, el orden económico con el orden político y cultural, y finalmente integrando el orden político y cultural con el orden religioso.

(PRESENCIA. - 14-IV-1950)

TOTALITARIA

"La Nación" en su editorial del 17.IV.50, escribe: "La
" doctrina que sustenta la formación de educadores como una
" función exclusiva del Estado prevalece en la mayor parte de
" los países europeos y americanos y debiera ser indeclinable
" en un pueblo como el nuestro, donde la educación popular
" y la segunda enseñanza trabajan en primer término para
" asegurar la unidad espiritual de la Nación".

Si se hubiera propuesto "La Nación" dar una fórmula precisa y perfecta del totalitarismo, no la hubiera hallado más cumplida. Porque, en efecto, hacer de la educación una función exclusiva del Estado y afirmar que la enseñanza trabaja en primer término para asegurar la unidad espiritual de la Nación es hacer del hombre, del individuo humano o persona humana, algo entregado a la suerte del Estado.

"La Nación" acaba de documentar su totalitarismo. Totalitarismo libertario, si se quiere, pero totalitarismo. Porque no sólo es totalitario un Estado cuando educa para la servidumbre y no para la libertad sino cuando se arroga al derecho originario de educar como si el hombre fuese cosa del Estado. Porque concedido que ése sea un derecho originario del Estado, nadie ni nada podrá luego evitar que eduque, de acuerdo a su criterio y antojo, en un totalitarismo nazi, comunista o libertario.

En realidad, no se supera verdadera y eficazmente el totalitarismo sino cuando se reconoce en el hombre, en el hombre individual físico, derechos naturales inviolables, anteriores al Estado y a los que debe éste tutelar, derecho a la existencia, derecho a la subsistencia, derecho a seguir el camino de la verdad y del bien.

El positivismo jurídico de cuño liberal de que adolece "La Nación", la empuja irremisiblemente, cuando se llega al fondo de cualquier cuestión que verdaderamente interesa al hombre,

a incurrir en doctrinas totalitarias. Así lo señala certeramente el Papa en el discurso sobre la prensa que reproducimos en esta misma entrega. Tome nota "La Nación" que se esmeró en subrayar la defensa de las justas libertades que se hace en aquel discurso.

(PRESENCIA. - 28-IV-1950)

Con motivo del Tercer Congreso Internacional de la Prensa Católica celebrado en Roma, el Santo Padre hizo conocer por el *Osservatore Romano,* 18.II.50., el discurso que debió pronunciar en la audiencia especial concedida a los congresistas. Es una magistral lección, destinada a ejercer poderosa influencia. Entre nosotros, fué publicado íntegro por "La Prensa" y en sus párrafos más destacados por "La Nación", el mismo día 18. Una traducción directa del *Osservatore Romano* fué publicada por la revista "Criterio" el 9.III.50 y comentarios destacados le fueron dedicados por "La Nación", el 19.II.50, con el título *"El Pontífice y la libertad de prensa"*, y por "La Prensa", bajo el rubro *"La opinión pública, panacea universal"*. Pero es de temer que la "utilización" de que ha sido objeto dicho documento a efectos locales y circunstanciales y la defectuosa traducción de algunos de sus párrafos hayan impedido asignarle la amplitud de enseñanza que encierra. Como en esta misma entrega publicamos una traducción castellana sobre el original francés del *Osservatore Romano,* el lector podrá acudir a ella para conocer el pensamiento del Papa sobre tema tan importante y delicado.

Necesidad de la opinión pública

Constituyó el tema del discurso del Santo Padre el mismo que adoptó el Congreso de la Prensa Católica con el siguiente enunciado: "La Prensa Católica al servicio de la verdad, de la justicia y de la paz". Podemos resumir el discurso en estos conceptos: *La ausencia de la opinión pública* es una enfermedad de la vida social no sólo en el caso de que su inexistencia se deba a una fuerza exterior sino sobre todo cuando se debe a la falla de los presupuestos interiores que deben encontrarse en los hombres que viven en una comunidad. La

Prensa Católica puede prestar grandes servicios a la opinión pública "no para dictarla o regentearla sino para servirla útilmente". "Esta concepción de la opinión pública, dice el Papa, de su funcionamiento y de los servicios que le proporciona la prensa, es justa y necesaria para mostrar a los hombres en camino de la verdad, de la justicia y de la paz". Termina el discurso con una palabra sobre la necesidad de la opinión pública en el seno mismo de la Iglesia en las materias dejadas a la libre discusión y con un homenaje a los grandes servidores de la prensa católica.

El párrafo central del discurso del Papa es aquel en que hace de la opinión pública una cosa propia de toda sociedad normalmente constituída. *L'opinion publique est, en effet, l'apanage de toutte societé normale composée d'hommes qui, conscients de leur conduite personnelle et sociale, sont intimement engagés dans la communaute dont ils sont les membres.* Por lo mismo que la opinión pública es una "prerrogativa" de toda sociedad normal, como traduce el "*Osservatore Romano*" en la versión italiana del discurso del Papa que trae en su edición del 24.II.50, se sigue que "allá donde no apareciese ninguna manifestación de la opinión pública, allá sobre todo donde habría que verificar su real existencia, cualquiera fuera la razón con la que se explique su mutismo o su ausencia, habría que ver un vicio, una debilidad, una enfermedad de la vida social".

De las palabras del Papa se sigue a las claras que toda sociedad normalmente constituída debe tener "opinión pública", vale decir, debe tener expresión de sí misma. Y con justa razón. Porque una sociedad política no es un mero conglomerado sino una *ordenación* de hombres en la cual, manteniendo cada uno de ellos la riqueza varia y compleja de su personalidad, se integran en un todo que no es sino la armonización de esa misma riqueza. Este todo, decían los antiguos —y Santo Tomás lo explica comentando a Aristóteles— es un todo con *unidad de orden*, esto es, un todo que, aunque específicamente distinto de cada una de sus partes y cualitativamente más rico que cada una de ellas, se forma con la actuación plena y autónoma de cada una de ellas. Este todo de la sociedad política es una realidad plenamente humana. Porque abarca todas

las actividades de los hombres en sus diversas situaciones de persona, familia, profesión, cultura, con el propio, autónomo y pleno movimiento de cada uno y las jerarquiza en una unidad de vida que contiene y expresa en unidad esa misma variada complejidad de los hombres.

Cuando en una sociedad, esa compleja actividad interna que ha de constituirle se desenvuelve en la plenitud de su propio desarrollo interno, no puede dejar de aflorar *su expresión,* no puede entonces estar ausente *la opinión pública.* Y, por el contrario, cuando esta *opinión pública* está ausente, cuando una sociedad no logra *expresarse,* es porque alguna anomalía traba su desarrollo vital. Como dice el Papa, "la opinión pública es, al fin de cuentas, el eco natural, la resonancia común, más o menos espontánea de los acontecimientos y de la situación actual en sus espíritus y en sus juicios".

Aunque sea completamente falso lo que traduce y comenta "La Prensa", 28.II.50, de que la opinión pública sea panacea universal, es cierto que en una sociedad normal no puede estar ausente esta nota característica de su salud.

La opinión pública trabada

Cuando la opinión pública se hace inexistente, señal es de que el conglomerado social no funciona con la libertad de sus movimientos propios. ¿A qué atribuir esta falla?

El Santo Padre se refiere al caso de que esta falla está determinada por la coacción ejercida por el abuso de autoridad pública. Y escribe textualmente:

"Evidentemente, no nos referimos al caso en que la opinión pública se calla en medio de un mundo en el que hasta la justa libertad es desterrada, y en donde sólo dejan oír su voz la opinión de los partidos que detentan el poder, o la de los jefes o de los dictadores. Acallar la voz de los ciudadanos, reducirla a un silencio forzoso es para todo cristiano, atentar contra el derecho natural del hombre y violar el orden del mundo tal como Dios lo ha establecido".

Con este párrafo tan logrado, pinta el Pontífice uno de los más terribles males de la vida moderna es a saber, cuando una fracción, aunque principalísima de la sociedad —el poder

público o Estado— se apodera de toda la sociedad y quiere representarla totalmente. Es claro que la sociedad política, que se constituye de múltiples, heterogéneas y jerarquizadas partes, con poder de autonomía en su ser y expresión cada una de ellas, ha de descoyuntarse en su misma íntima realidad si una de ellas, aunque fuere muy principal, intentare absorber o suplantar a todas las otras. Sería esto, como dice el Pontífice, un atentado contra el derecho natural y una violación del orden del mundo; ya que el hombre integra la sociedad en virtud de una imprescriptible exigencia de su naturaleza nacional, pero la integra como parte activa y viva que no puede ser manejada como un mero instrumento.

Pero si la suerte de la opinión pública está ligada a la de la sociedad, puede, al igual que ésta, estar en falla no sólo porque una fuerza externa interviene y la traba sino porque las fuerzas internas de la sociedad defeccionan en su misma condición interna. O sea que, sin que ningún poder externo intervenga, no alcanza a formarse *una auténtica opinión pública* porque faltan los resortes interiores que deben encontrarse en los hombres que viven en sociedad. "Lo que se llama hoy opinión pública —dice el Pontífice— no tiene frecuentemente más que el nombre, un nombre vacío de sentido, algo como un vago rumor, una impresión ficticia y artificial; nada de un eco espontáneo de la sociedad y emanado de ella".

El Santo Padre se refiere aquí a las modernas sociedades que se enorgullecen de llamarse y de sentirse libres y afirma que en ellas no hay auténtica opinión pública. ¿Cómo, pudiera alguno preguntar, no son libres si en ellas la opinión resulta en forma natural del conglomerado social a través de su prensa libre, de sus asociaciones y partidos políticos y de sus diversos órganos culturales y comerciales? Sí, sin duda, en estas sociedades existe alguna libertad, pero libertad *aparente*, porque ese conglomerado social se halla prisionero de los intereses comerciales, nacionales e internacionales, que manejan la prensa y la radio e instrumentan los partidos políticos, y que alzan su voz, como si fuera la única voz de la sociedad. El Santo Padre se lamenta de que no haya "hombres profundamente penetrados del sentido de su responsabilidad y de su estrecha solidaridad con el medio en que viven". Y achaca la

culpa de ello a que "no hay ya tradición, ni hogar estable, ni seguridad de la existencia ni nada subsiste de lo que habría podido impedir la obra de la disgregación y destrucción" y, en cambio, existe en su lugar, "el abuso de la fuerza de las gigantescas organizaciones de masas, las cuales, apresando al hombre moderno en su engranaje complicado, sofocan sin dificultad toda espontaneidad de la opinión pública y la reducen a un conformismo ciego en lo que respecta a sus pensamientos".

El Papa llega a la raíz del mal y la descubre en el hombre moderno. "El hombre moderno, dice, gusta de las actitudes independientes y desenvueltas. Estas actitudes no son, muy a menudo, otra cosa que una fachada detrás de la cual se amparan pobres seres, vacíos, cobardes, sin energía para desenmascarar la mentira, sin fortaleza espiritual para resistir la violencia de quienes se muestran hábiles para poner en movimiento todos los resortes de la técnica moderna, todo el arte refinado de la persuación a fin de despojarlos de su libertad de pensamiento, haciéndolos semejantes a esos frágiles "juncos agitados por el viento" (Mt. XI,7).

Esta parte del discurso pontificio evoca aquel fuerte párrafo del mensaje natalicio sobre el Año Santo cuando señala el Pontífice que "la alteración de los designios de Dios se ha operado en la raíz misma, deformando la divina imagen del hombre. A su real figura de creatura que tiene origen y destino en Dios ha sido substituído por el falso retrato de un hombre autónomo de su consciencia, legislador incontrolable de sí mismo, irresponsable para con sus semejantes y para con el grupo social, sin otro destino fuera de la tierra, sin otro objetivo que gozar de los bienes finitos, sin otra ley que la del hecho consumado y de la satisfacción indisciplinada de sus deseos. De aquí ha salido, prosigue el Papa, y se ha fortificado durante lustros enteros, en las más variadas aplicaciones de la vida pública y privada, este orden excesivamente individualista que está en crisis en todas partes".

La palabra del Papa entre nosotros

De la lectura tranquila y completa del discurso del Papa surge claramente cómo todo él está destinado a denunciar el

mal profundo de las sociedades contemporáneas, alteradas en sus propias y más profundas raíces por la acción disolvente de lo que por antonomasia se llama *mundo moderno*. Qué haya de entenderse por *mundo moderno* nos lo declara el mismo Papa cuando en su alocución de la última Navidad, dice: "El mundo moderno en la manera misma cómo ha tentado de sacudir el yugo suave de Dios ha por lo mismo rechazado el orden por Él establecido, y con el mismo orgullo del Angel rebelde al comienzo de la creación, ha pretendido establecer otro a su gusto". De esta desviación primera y fundamental han de brotar como de raíz los otros errores, entre los cuales aparecen, en el plano político, los dos errores gemelos del individualismo y totalitarismo, a que alude, explícitamente, Pío XII en sus recientes documentos.

Y aquí surge esta cuestión que es impostergable en las discusiones contemporáneas. ¿Cuál de estos dos males que aquejan a nuestras sociedades ha de considerarse más profundo y pernicioso? Y para ceñirnos a estos dos males expresados en el problema de la opinión pública, ¿qué ha de considerarse más pernicioso, el de la opinión pública ausente y muda por la coacción de un dictador o el de la misma opinión pública ausente y muda porque fallan los resortes interiores de la sociedad?

Si leemos la traducción que trae *La Prensa*, 18-2-50, y *Criterio*, 9-3-50, si leemos las comentarios de *La Prensa*, 28-2-50, y de *La Nación*, 19-2-50, se sigue que el principal y casi único mal lo constituye la opinión pública ausente por la coacción dictatorial. En efecto; traduce así *Criterio*, el párrafo que sigue a continuación de aquel en que pinta el Papa el atropello de los dictadores. "¡Situación lamentable! Tan deplorable y acaso más funesta todavía en razón de sus consecuencias, que aquella de los pueblos en que la opinión pública permanece muda no por estar trabada por una fuerza exterior, sino porque faltan resortes interiores que deben encontrarse en los hombres que viven en sociedad". Pero el original francés no admite traducción tan antojadiza. Leemos en efecto: "¡Situation lamentable! Tout aussi déplorable et, peut être, plus funeste encore par ses conséquences, est celle des peuples où l'opinion publique reste muette, non parce qu'elle est bâillonnée par une force extérieure, mais parce que font délaut ses presupposés

intérieurs, qui doivent se trouver dans les hommes vivant en communauté".

Y es claro que ésta es la única versión aceptable. Porque aunque, bajo cierto aspecto, el totalitarismo moderno pueda aparecer más funesto que el individualismo en cuanto presenta acentuados y agravados los males del individualismo, sin embargo, si se reflexiona con profundidad como lo hace el Pontífice, se llega a la conclusión de que el monstruoso error del totalitarismo nace, de derecho y de hecho, de la disolución en que ha sumido a las sociedades el otro mal, más profundo, del individualismo liberal. Porque cuando se ha proscrito el concepto de *ley eterna ordenadora*, cuando se ha rechazado el concepto de *ley natural* como fundamento que funda y justifica toda ordenación positiva justa, ¿qué otra cosa queda que la voluntad humana, de la multitud o de un tirano, que a su antojo establece lo que se puede hacer o lo que no se puede hacer? Y para ceñirnos al problema de la opinión pública, ¿cuándo surge un dictador que hace oír su voz como si fuera la única voz que puede levantarse en la sociedad, cuándo surge, preguntamos, sino después que el proceso individualista liberal ha destruído todas las estructuras orgánicas del cuerpo social? ¿No es acaso la ley constante de las modernas sociedades que el totalitarismo aparezca como el *único remedio* a la disolución que ha producido en ellas el individualismo?

El individualismo es entonces un mal más profundo que el totalitarismo, porque es su raíz y causa. Por esto, el totalitarismo que se presenta como un fenómeno de *masificación mecánica de individuos*, no se da sino cuando antes se ha producido el fenómeno de disgregación individualista de las estructuras orgánicas y vivas de una sociedad. Pero por lo mismo que el totalitarismo supone el fenómeno previo de disgregación individualista es, en cierta manera, más temible y funesto que el individualismo en estado de disgregación, por cuanto, al masificar a los individuos disgregados, al totalizarlos en una compacta y gigantesca masa, utiliza de manera organizada las fuerzas maléficas del individualismo. La experiencia de los últimos años revela de manera concluyente

cómo, bajo este aspecto, el totalitarismo es más temible y funesto que el individualismo.

Surge aquí una última cuestión. No hay duda que nuestro periodismo ha destacado el párrafo del discurso del Papa que se refiere a "le cas oú l'opinion publique se tait dans un monde d'où, même la juste liberté est bannie et où, seule, l'opinion des chefs ou des dictateurs est admise à faire entendre sa voix". Y ¿qué opina *Presencia,* se nos puede preguntar, de estas palabras con referencia a la situación argentina, sobre todo con referencia a la situación creada últimamente con la actuación de la comisión bicameral? Y a esto hemos de responder que los hechos están a la vista y hablan por sí solos. En primer lugar, sabido es que el artículo 25 de la Constitución en vigor prohibe que el Congreso dicte leyes que "restrinjan la libertad de imprenta o establezcan sobre ella la jurisdicción federal ". Por otra parte, es público y notorio que dicha Comisión Bicameral, invocando poderes de ambas Cámaras, interviene diarios y publicaciones desde hace varios meses en todo el territorio de la República. Es claro que esta actuación no condice con la justa libertad de opinión, de que habla el Pontífice, y que ha sido sancionada por nuestra Constitución.

En fin; sea que nos coloquemos en el terreno de la justicia, como hace el Papa, sea que nos coloquemos en el de la mera utilidad pública y al margen de la justicia, como podría aconsejar Maquiavelo, en uno y en otro caso nada más fuerte para un buen gobierno que contar con la fortaleza que sólo nace de la auténtica opinión pública.

(PRESENCIA. - 28-IV-1950)

EL MENSAJE

El Mensaje del Sr. Presidente configura "una respuesta «positiva», que casi con las mismas palabras que constituyen el alto ideal sanmartiniano, expresa con verdad y con austera dignidad ante su tumba centenaria: «Somos lo que debemos ser»".

¿Y cómo somos? El Sr. Presidente lo ha dicho:

El sueño se ha convertido en realidad. Hemos logrado la unidad nacional; la coincidencia de todos los argentinos en la coincidencia de pueblo y gobierno en una doctrina nacional; hemos echado los cimientos de un nuevo federalismo: el federalismo práctico que tiene sus bases en el ordenamiento económico de la Nación; nosotros, que poseemos una doctrina nacional que no es capitalista ni es comunista, hemos creado en la Constitución Nacional los medios necesarios para defendernos de estos dos extremos; estos cuatro años no hemos dudado nunca en proceder con energía contra quienes, al amparo de sus cargos de funcionarios responsables, creyeron que podían jugar a su antojo con los bienes del pueblo... y todo el país ha comprobado cómo, frente al delito, el gobierno peronista procede siempre de la misma manera, aun ante quienes se titularon sus amigos y no hicieron honor ni a la amistad, ni al peronismo ni a la patria; en este momento podemos afirmar que, gracias a la unidad de nuestra acción, el nombre de la República Argentina es conocido y respetado en todos los pueblos de la tierra; podemos afirmar que existe una nueva conciencia social en el pueblo de la nación; hemos elevado la cultura social, dignificado el trabajo y humanizado el capital por la efectiva realidad de todos y cada uno de los derechos del trabajador. Con respecto a las fuerzas armadas afirmo que ellas cumplen en la Nueva Argentina una misión integral que abarca, no sólo los específicos fines militares... sino también los numerosos fines de carácter civil.

Y mientras el Sr. Presidente pronuncia su Mensaje "contra la oligarquía sin escrúpulos" y contra aquellos que no hicieron nunca otra cosa "que explotar [al pueblo] y vivir de su sudor, de su trabajo y de su sacrificio", ¿dónde está, qué dice y qué hace el país real de los argentinos?

(PRESENCIA. - 12-V-1950)

TELEGRAMAS

Si nuestros lectores recuerdan, en nuestro número 24 escribíamos: "Refiriéndonos con precisión a nuestras relaciones con Estados Unidos, creemos que sin renunciar en lo más mínimo a nada del patrimonio nacional, es posible una *política* —subrayamos una política porque ella, y no una actitud de "compadre" ha de ser el fuerte del país más débil— que, sin mengua de la dignidad nacional, promueva los justos e indispensables intereses económicos". Y en nuestro reciente número 26 escribíamos: "Nuestro país, de grandes posibilidades sin duda, estaba apenas saliendo de su etapa agropecuaria y empezaba a desarrollar una importante industria liviana. Pero lejos todavía de poder tener una industria pesada —no hablemos de tenerla consolidada—, no podía aspirar a mantener su actual nivel de producción y mucho menos a acrecentarlo sin el apoyo y ayuda, directa o indirecta, —ayuda crediticia— de los Estados Unidos, que por la realidad de los hechos se había constituído, después de la guerra, en el único e indiscutible centro de la economía mundial".

Esto escribíamos entonces. Y hoy hemos de añadir que una política, inteligente y firme pero digna, llevada de común acuerdo con los otros países de Latinoamérica, lograría convencer a los americanos del Norte de que la única política de *común* beneficio para ellos y para nosotros había de hacerse sobre el aumento de productividad, obtenido por una mayor industrialización, realizada con la ayuda americana, de cada uno de los países de Latinoamérica. De cualquier manera, las relaciones económicas con cualquier nación, han de llevarse sobre una franca base de dignidad y con pleno sentido de la realidad de los hechos. Y en lo que se refiere a nuestras relaciones con Estados Unidos, hay que evitar el extremo de rehusarse a reconocer la necesidad que tenemos de su ayuda financiera y económica, asumiendo actitudes de independencia

y autosuficiencia que no tienen asidero en los hechos, y hay que evitar asimismo, todo complejo de inferioridad que hoy haga perder el sentido de nuestra fuerza real y de nuestra dignidad.

Desgraciadamente, con su política de los últimos años, que ha sacrificado la productividad de sus fuerzas financieras y económicas en beneficio de un mayor consumo, la Argentina ha perdido *fuerza* para negociar. Esta también es una realidad que no debemos perder de vista. Si cuando acabó la guerra y disponíamos de un alto encaje de moneda firme y de una producción actual y potencial extraordinaria hubiéramos mantenido una juiciosa administración de nuestras riquezas, hoy podríamos negociar con dignidad y fuerza. En fin, lo pasado ha pasado. Pero es necesario ser prudente; no sea que después de haber incurrido en el error de desaprovechar las cartas que nos daban fuerza, caigamos ahora en el otro extremo y adoptemos actitudes de sometimiento y servilismo.

En realidad la historia enseña que cuando no se lleva una política auténticamente realista y se improvisan actitudes, se puede caer en uno y otro error, es a saber, en una autosuficiencia que no tiene fundamento en los hechos y en un sometimiento que no condice con la dignidad y la verdad. Sobre estas cosas hemos de volver oportunamente.

Hoy nos vamos a limitar a reproducir algunos telegramas aparecidos en nuestros diarios últimamente y que se refieren a nuestras negociaciones con Estados Unidos.

Resumen cronológico. — En el discurso que el 2 del cte. pronunció Rollin S. Atwood, hasta hace poco jefe de la oficina de asuntos del Río de la Plata en el Departamento de Estado, se hace un breve resumen cronológico de las negociaciones que han ocurrido en los últimos doce meses. Dice así:

"*Abril de 1949*: A pedido del embajador de la Argentina, señor Remorino, se estableció en Washington una comisión conjunta norteamericano-argentina de estudios comerciales.

Mayo de 1949: La Argentina resolvió en forma unilateral, reservar el 20 por ciento de sus entradas en dólares para utilizarlas en la concesión de divisas para el pago de deudas comerciales a hombres de negocios norteamericanos.

Octubre de 1949: El 1º de ese mes Argentina reajustó sus

diversos tipos de cambio... Modificó la relación del dólar y la esterlina, para desalentar las exportaciones desde los países de monedas "blandas".

Noviembre de 1949: Varias de las comisiones del Instituto Argentino para la Promoción del Intercambio (I.A.P.I.) encargadas de la exportación fueron reducidas o eliminadas. Como resultado de ello, en noviembre y diciembre aumentaron las exportaciones a Estados Unidos, llegando en diciembre a un total de 18.000.000 de dólares.

Diciembre de 1949: El informe del comité conjunto fué entregado a los dos gobiernos. Los pagos de deudas comerciales atrasados se han hecho regularmente sobre una estricta base cronológica...

Febrero de 1950: Durante la visita que hizo a la Argentina en este mes el Secretario de Estado señor Miller, se discutieron en detalle, en nivel ministerial, los resultados de los estudios de la comisión conjunta...". (*La Nación*, 3-V-50).

LA ACTUACIÓN DE CEREIJO. — A fines de marzo nuestro ministro de Hacienda y Presidente del Consejo Económico, se traslada a Estados Unidos. El 2 de abril en un discurso que pronuncia en Washington defiende la política del actual gobierno argentino como respetuosa de la actividad privada e invita a los capitales americanos a incorporarse a nuestro país.

El 4 de abril, el Secretario de Estado norteamericano, señor Dean Acheson, en una conferencia de prensa se refirió a las relaciones comerciales entre los Estados Unidos y la Argentina. "Y ante una nueva pregunta, en el sentido de si Estados Unidos estaba favorablemente dispuesto a dar ayuda financiera, el señor Acheson respondió que no quería decir si la actitud de Estados Unidos era favorable o desfavorable, pero que ambas partes habían adoptado medidas que eran muy alentadoras. Añadió que eventualmente pudieran resultar, normalmente, empréstitos y otras medidas ahora en estudio". (*La Prensa*, 6-IV-50).

El 7 de abril, el ministro Cereijo hizo las declaraciones siguientes: "Respecto al texto de los artículos aparecidos en diarios de Estados Unidos sobre las declaraciones del Secretario de Estado, Acheson, la posición argentina es que, donde se hable de ayuda financiera, préstamos, etc., debe entenderse

como gestiones para promover la financiación directa entre bancos y firmas comerciales argentinas y norteamericanas, tendientes a aumentar el intercambio comercial entre ambos países". (*La Prensa,* 8-IV-50).

La Prensa en esa misma fecha, reproducía información del "New York Times", fechada en Washington, que decía: "Se sabe, empero, que Estados Unidos está impresionado por los esfuerzos del Ministro de Hacienda argentino, doctor Cereijo, que preside la delegación que vino a las conversaciones económicas y financieras argentinas. Se tiene entendido que, al mismo tiempo, Estados Unidos no vacila en expresar, en estas discusiones, su descontento por las restricciones a la plena libertad política en la Argentina".

El 12 de abril, el ministro Cereijo expuso las posibilidades de la Argentina en un "acto en que se encontraban los señores William H. Harrison, presidente de la International Telephone and Telegraph Company; W. Randolph Burgess, presidente de la junta directiva del National City Bank; Leo D. Welch, tesorero de la Standard Oil, de Nueva Jersey; Juan Trippe, director-gerente de la Panamerican Airways y Charles Edison, presidente de la Thomas A. Edison, Incorporated". (*La Nación,* 13-IV-50).

El 13 de abril el doctor Cereijo "habló en el almuerzo servido en el Hotel Waldorf Astoria, asistieron unos 450 hombres de negocios norteamericanos". (*La Prensa,* 14-IV-50).

COMUNICACIÓN DEL EMBAJADOR GRIFFIS. — En una comunicación leída en el almuerzo del Club Femenino Universitario de Buenos Aires, que tuvo lugar el 21-IV-50, recuerda el Embajador Griffis "que durante varias sesiones, en noviembre, diciembre y enero, discutió ampliamente con los correspondientes ministros de la Argentina, en los bancos y el Consejo Económico y después con el primer magistrado, problemas originados por el comercio norteamericano a este país y no conectados directamente con la susodicha escasez de dólares. Añade que entre ellos se hallaban los problemas de los tres grandes frigoríficos norteamericanos... el problema de la Swift International, los de las dos grandes compañías petroleras y el de las compañías norteamericanas de películas... y otro de los problemas más importantes era el de la American

and Foreign Power Company, que opera en muchas provincias argentinas..." y a continuación expresa: "Nadie está más dispuesto que yo a admitir que por ahora no hay solución en la cuestión de licencias de importación y de los problemas generales del dólar...". (*La Prensa*, 22-IV-50).

Palabras del Presidente Perón. — En el Mensaje leído el 1º de mayo, ha dicho el señor Presidente: "Siguen esperando [nuestros adversarios] que cedamos al fin y contratemos algún empréstito. No se acuerdan que yo he afirmado que me cortaré las manos antes de poner mi firma en al acta de ninguna cosa que signifique un préstamo a mi país... Felizmente mientras ellos anuncian la próxima firma de un empréstito, nosotros nos permitimos el lujo de comprar 60 toneladas de oro. Esa ha sido nuestra respuesta de siempre... ¡Una realidad por cada mentira!".

El mismo 1º de mayo circulaba en Washington que "el presidente Truman ha autorizado a los negociadores norteamericanos a ofrecer a la Argentina un crédito de alrededor de 125 millones de dólares con el objeto de facilitar el pago de las deudas comerciales de ese país —que llegan aproximadamente a 108 millones— y para la adquisición de maquinarias agrícolas en los Estados Unidos, destinando para estas últimas la cantidad de 15 millones de dólares". (*La Nación*, 2-V-50).

El discurso del Sr. Atwood. — El 2 de mayo, el Sr. Rollin S. Atwood, director de la oficina de Asuntos de las Costas Norte y Oeste del Departamento de Estado pronunció en el Club de Gerentes de Exportación de Nueva York, un discurso, en el que dió el siguiente resultado de las negociaciones argentino-norteamericanas:

"1. En marzo de 1950, la Argentina autorizó a la empresa Swift International a transferir a los Estados Unidos su Compañía de la Argentina. 2. En marzo de 1950, otorgó a las empresas Panamerican y Panagra el derecho de remitir, al tipo anterior a la devaluación, el producto de las ventas efectuadas antes de la devaluación. Las compañías han recibido su primer pago trimestral en dólares. 3. En marzo de 1950 la Argentina concedió a la compañía Braniff el derecho a efectuar vuelos a la Argentina, vía Asunción, sobre su ruta certi-

ficada de los Estados Unidos. La Argentina y la Unión, en abril de 1950, comenzaron negociaciones bilaterales para una ruta de transporte aéreo. 5. La Argentina y los Estados Unidos comenzaron conversaciones para la negociación de un tratado de amistad, comercio y navegación. 6. La Argentina y los Estados Unidos han acordado negociar un acuerdo sobre doble imposición, no bien los peritos norteamericanos puedan dirigirse a Buenos Aires. 7. En abril de 1950 la Argentina y funcionarios dirigentes de la industria cinematográfica norteamericana convinieron un plan que permitirá la importación en la Argentina de películas norteamericanas. 8. Funcionarios argentinos y de la American Foreign Power discutieron la solución del problema de inversión de dicha empresa, habiéndose dispuesto nuevas conversaciones, que se realizarán en Buenos Aires, durante el mes de mayo. 9. Funcionarios argentinos y de empresas petroleras de los Estados Unidos llegaron a una mutuamente satisfactoria solución de sus dificultades inmediatas y están ahora discutiendo una solución permanente". (*La Prensa,* 3-V-50).

SOBRE UN CRÉDITO DE 125 MILLONES DE DÓLARES. — El 3 de mayo "el presidente de la división asuntos internacionales del Congreso de Organizaciones Industriales, señor Jacob Potofsky, ha enviado una carta al Secretario ayudante de Estado a cargo de los asuntos latinoamericanos, señor Edward G. Miller, en la que se opone al proyectado crédito a la Argentina por parte del Banco de Exportación e Importación" en base a que dicho crédito "sólo puede servir para ayudar a los gobernantes argentinos y a sus partidarios a superar sus actuales dificultades económicas y robustecer así una política cuyas características son perfectamente conocidas". (*La Prensa,* 4-V-50).

El viernes 5, nuestros diarios publican un telegrama de Washington, según el cual el Presidente Truman, en conferencia de prensa, habría dicho que "ha sido informado por diversos departamentos del gobierno que el Ministro de Hacienda de la Argentina se halla aquí negociando algunos empréstitos y otras cosas... Los corresponsales se mostraron sorprendidos de que el presidente usara el término empréstitos

en vez de créditos, pero presumen que empleó este vocablo en un sentido amplio y no técnico". (*La Prensa,* 5-V-50).

El mismo día, el Sr. Gómez Morales dice a nuestros periodistas que le preguntan sobre el crédito bancario de 125.000.000 de dólares, que "esas cifras que se mencionan no estamos en condiciones de confirmarlas ni de desmentirlas porque no son el fruto de algún ofrecimiento concreto, ni tampoco una aceptación por parte nuestra". (*La Nación,* 5-V-50).

Ese mismo día, *La Nación* reproduce un comentario que con el título "La calesita financiera" publica el *Wall Street Journal* y que dice así: "Lo que quisiéramos saber es qué sucederá cuando las firmas argentinas amontonen más deudas aquí. ¿Habrá entonces otra visita a Washington y un nuevo pedido de dinero? Sospechamos que sí. Esa calesita financiera seguirá dando vueltas durante poco o mucho tiempo. Sobre todo si hubiese razones políticas para mantenerla en funcionamiento. Durante años, bajo el régimen de Perón, la Argentina ha sido uno de los países más severamente regimentados del hemisferio occidental. Parece más que probable que eso ha tenido que ver con el hecho de que las compañías argentinas hayan acumulado sus deudas con este país".

El día 5, "un vocero del Banco de Importación y Exportación anunció que el Ministro de Hacienda de la Argentina, doctor Ramón A. Cereijo, ha presentado hoy oficialmente a esa institución una solicitud de créditos por valor de 125.000.000 de dólares". (*La Prensa,* 6-V-5).

"Una persona allegada al Ministro de Hacienda argentino hizo esta noche una declaración desautorizando que el doctor Cereijo haya hecho una petición oficial de crédito al Banco de Exportación e Importación". (*La Prensa,* 6-V-50).

"Posteriormente un funcionario altamente responsable del Banco... dijo que la solicitud parece haber sido hecha por el doctor Cereijo oralmente, en una reunión celebrada esta mañana con funcionarios del Banco... El alto funcionario informante y el que reveló la información original se refirieron a estos hechos como si constituyeran una «solicitud formal», y añadieron que el Banco tenía el propósito de proceder en consecuencia... El funcionario calificó por primera vez la transacción de «empréstito para el intercambio» pero luego

dijo que podía considerarse como un «crédito para el intercambio»". (*La Prensa,* 6-V-50).

El día 7 publica *La Prensa* un cable de Washington donde entre otras cosas se dice: "El doctor Cereijo dijo que la explicación dada por el funcionario era correcta, sin que él tuviera nada que añadir; pero recalcó que el intercambio de puntos de vista fué puramente verbal, sin que se sometiera al Banco ninguna petición oficial escrita".

La Nación de ese mismo día 7, refiere por su parte que "en el Ministerio de Finanzas se nos informó ayer que se carece de noticias acerca de las versiones llegadas del exterior, según las cuales el Banco de Exportación e Importación estaría considerando el otorgamiento al gobierno argentino de un crédito por 125.000.000 de dólares".

(PRESENCIA. - 12-V-1950)

Del informe del Departamento de Comercio de los Estados Unidos sobre "el examen económico de la Argentina de 1949" es oportuno destacar este punto: "El costo de la vida aumentó en un 42 por ciento en 1949, según los cálculos oficiales, y, al parecer ha superado el aumento de los salarios". El costo de la vida habría subido en un 35 por ciento desde abril de 1948 a noviembre de 1949, y los salarios habrían aumentado en un 20 por ciento durante el mismo período, "con la consiguiente disminución del 15 por ciento en los salarios reales". (*La Nación*, 19-V-50). Conviene también destacar este otro punto: "La extensión de tierras sembradas con trigo, maíz, cebada, centeno y avena —los principales productos agrícolas que exporta la Argentina— fué calculada en 13.400.000 hectáreas o sea alrededor del 65 por ciento del área sembrada en los diez años anteriores". (*Ibid.*).

Estos puntos del informe deben ser relacionados con la parte final del discurso del señor Presidente cuando anunció los nuevos precios que se pagarían por los cereales. Dijo allí: "Por fin, con franqueza de amigo, como acostumbro a hablar, quiero decir a los agricultores que estoy dispuesto también a exigir una mayor producción y para ello hemos de utilizar la Constitución Nacional, cuando dice: Incumbe al Estado fiscalizar la distribución..."

Tanto el informe del Departamento de Comercio como las palabras del señor Presidente revelan que la producción agrícola argentina ha disminuído. Se podría ampliar la proposición y afirmar que la producción del país ha disminuído en cantidad y calidad durante estos últimos años. Pero lo que interesa es la causa de esta disminución. ¿Cuál puede ser ésta? ¿qué ha cambiado fundamentalmente en el país?

Se ha pasado de una economía excesivamente individual y que necesitaba algunas correcciones, a una economía, no ya

social, sino socialista. Y los resultados hablan por sí solos. Ha disminuído la producción y con la producción el nivel real y efectivo, en cantidad y calidad, de los bienes de consumo.

El problema del colectivismo merece atención especial.

(PRESENCIA. - 26-V-1950)

COLECTIVISMO

Al resumir Santo Tomás (*Suma Teológica,* II. II, 66, 2) los argumentos de Aristóteles contra el colectivismo de Platón denuncia por anticipado, con insuperable precisión, los graves trastornos que habían de poner en evidencia los modernos ensayos colectivistas. Santo Tomás se ciñe exclusivamente a los trastornos económico-sociales, que son principalmente tres. Es a saber, 1º) *disminución en la producción de bienes*: "porque cada uno pone afán en aquello que directamente le reporta un beneficio personal y no en aquello que pertenece a todos; pues cada uno, huyendo del trabajo, deja a otros lo que pertenece al bien común, como sucede en una casa cuando hay muchos sirvientes" (S. Tomás, *ibid.*) ; 2º) *desorden en la administración,* "porque se manejan más ordenadamente las cosas humanas si a cada uno incumbe el cuidado propio de mirar por sus intereses; mientras que se produciría confusión si cada uno se cuidase de todo indistintamente" (S. Tomás, *ibid.*); 3º) *estado de lucha social,* "porque se conserva más pacífico el estado de los hombres cuando cada uno se contenta con su cosa propia, de donde vemos que entre aquellos que poseen algo en común y de manera indivisa, se originan frecuentes disensiones" (S. Tomás, *ibid.*).

El libro de Wilhelm Röpke, *La Crisis del Colectivismo,* documenta esquemáticamente cómo las experiencias de los últimos años en toda Europa confirman las sorprendentes anticipaciones de la sabiduría tradicional. "El orden económico colectivista, en general, y a la larga, escribe, pág. 56, sólo ha causado retardo y confusión en el proceso económico, y una desmejora en las condiciones de abasto de la población; cuanto más tiempo se conserva este rumbo, tanto más suele hundirse la economía nacional en el desorden y la penuria". Y antes, en la pág. 34, alude a otra serie de desbarajustes: "El colectivismo ha dado a nuestro continente un sinfín de

cosas que, en rigor, no pueden causar alegría ni a los mismos socialistas: formularios innumerables, colas ante los comercios y oficinas públicas, progresiva reducción de la esfera donde el atormentado individuo puede aún moverse sin certificados y sellos oficiales, prepotencia y soberbia de la burocracia, creciente intolerancia política y aprovechamiento inescrupuloso del poder por parte de gobiernos socialistas, infinidad de leyes y decretos con sus respectivas penalidades, decadencia del Estado de derecho democrático, policía por todas partes, compulsión y propaganda, arbitrariedad, corrupción".

La doctrina del Papa

La Iglesia ha reaccionado fuertemente contra todos los modernos conatos colectivistas. La *Rerum Novarum* tiene páginas vigorosas contra los intentos socialistas por socavar la propiedad privada. La *Quadragesimo Anno,* a pesar de que tiende a poner de relieve el carácter social de las riquezas en contra de la terrible voracidad con que se exhibía el capitalismo financiero hace veinte años atrás, mantiene íntegra y sin atenuaciones la doctrina católica sobre el derecho *natural* de la propiedad y empresa privada. Pero es el Papa actual, quien, frente a un mundo en el cual el colectivismo ha hecho presa de la opinión pública y a veces hasta de sectores importantes de católicos, subraya, de manera muy particular, el carácter *individual* de la propiedad y de la empresa privada, aunque sin desconocer su sentido y alcance social. El año pasado lo señalábamos, en nuestro número veinte, en el artículo, *Sobre un socialismo cristiano,* comentando el extraordinario discurso de Pío XII del 7-V-49 sobre la significación de la empresa particular. Y hoy, en esta misma entrega, publicamos el discurso que pronunció el Papa el 27 de abril del corriente año, delante de 650 congresistas, representantes de 35 naciones, que se reunieron en Roma, en el primer Congreso Mundial de Cámaras de Comercio. Allí dijo el Papa:

"Hay países donde hasta se ha erigido en sistema la entrega más o menos absoluta de todo el comercio en manos de la autoridad pública. Afirmémoslo claramente: es ésta una tendencia en abierta oposición con el concepto cristiano de la economía social. El comercio es, fundamentalmente, una acti-

vidad del individuo y es esta actividad privada la que le imprime su primer impulso, la que alumbra su llama y el ardor en aquél que a él se entrega".

Y como alguien pudiera pensar que el Santo Padre sólo habla del comercio dentro de un país y que no se refiere al internacional, antes escribe y dice: *"No es sin un significado bastante expresivo que la mitología ha dado alas a Mercurio. ¿No se ha de ver aquí el símbolo de la libertad de movimiento del que tiene necesidad el comerciante, tanto fuera como dentro de las fronteras de su país?".* Después de haber insistido en el carácter *individual* del comercio como de toda actividad económica, no deja de señalar el Papa su carácter social. Pero éste supone antes a aquél. De manera que el comercio como cualquier actividad económica y cultural es primera y principalmente *individual,* y por lo mismo encaminado al bien propio y particular del individuo. Este debe también armonizar su actividad con el ordenamiento de la comunidad pero sin dejar de perseguir directa y principalmente su bien propio y particular, sin dejar de buscar su propio lucro y beneficio. El comercio es entonces una actividad, por esencia y naturaleza propia, individual, pero subordinada al bienestar social de la colectividad. De aquí que el poder estatal pueda y deba regularlo y ordenarlo por una legislación sabia pero sin quitarle su autonomía de movimientos. Y no basta respetar el carácter *individual* del comercio con declaraciones teóricas y verbales. Es necesario respetarlo en la realidad de los hechos. Porque como declara el Papa: *"No basta, desgraciadamente, tener razón en la serena región de los principios, si luego los deseos más legítimos quedan prácticamente irrealizables por el hecho de que motivos, de orden puramente políticos, persisten en trabar la circulación y las comunicaciones de las personas y de las mercancías".* Y aquí alude el Papa al sin fin de *controles* de todo género, de cambio, policiales, aduaneros, con que la burocracia estatista moderna anula todas las más justas libertades.

Un discurso del Presidente Perón

Dos semanas después de estas sobrias y significativas enseñanzas del Papa, el Presidente Perón habló a los representan-

tes de la Cámara de Comercio, que en número de doscientos cincuenta le visitaron y, entre otras cosas, les dijo: "La Constitución Argentina, en cuanto se refiere a la actividad comercial, se ha pretendido hacerla aparecer como estableciendo una economía dirigida por la intervención estatal, en su organización y desarrollo. Nada más inexacto... El artículo 39 establece la economía social, y el 40 dice en qué consiste esa economía social, en lo que al Estado corresponde... Nosotros hemos estudiado las prescripciones constitucionales existentes... Existe la legislación colectivista, donde la estabilización total de la economía pasa a manos del gobierno, y está también el otro extremo, donde el Estado se desentiende total y absolutamente de toda actividad económica. Ninguno de estos extremos puede ser justo... De ahí nace la orientación nuestra y de ahí nace el artículo 40 de nuestra Constitución. Nuestra legislación que surgirá de esta Constitución, tiene a su disposición desde ese extremo colectivista al otro extremo individualista. Tiene todas las disposiciones que quiera para elegir. Es decir, marcha por ese callejón que es la economía, dejándole al Estado que él oportunamente regule cuál es la posición que va a tomar de acuerdo a las circunstancias y lugar en que la economía se desarrolle. Vale decir que no puede ser más amplia. Se puede ir desde el colectivismo absoluto hasta el individualismo absoluto. ¿Quién dirá cuál es la posición que se ha de tomar? La situación concreta en el caso concreto que en cada país se presente para la organización de su economía". (*Democracia,* 13-V-50).

Por mucho que hemos reflexionado no hemos alcanzado a comprender cómo un texto constitucional puede ser tan elástico que admita una legislación que vaya del colectivismo absoluto al individualismo absoluto. Porque si reconoce y afirma el carácter *individual* de la propiedad, según leemos en el artículo 40, ¿cómo puede admitir un régimen colectivista absoluto? Y en el artículo 39, se dice que "el capital tiene como principal objeto el bienestar social", ¿cómo podría, sin violentar dicha prescripción constitucional, admitirse un individualismo absoluto? Sin duda que el Sr. Presidente, hombre práctico y de realizaciones, ha querido expresar que nuestro texto constitucional no pone limitaciones de ninguna es-

pecie, de suerte que esos mismos artículos 39 y 40 pueden dar nacimiento a las infinitas legislaciones que pueden concebirse entre un colectivismo absoluto y un individualismo también absoluto. Pero si así fuera, se seguiría que el texto constitucional deja en poder del Estado la implantación del régimen que más le plazca, sea colectivista, sea individualista, sea una mezcla y combinación de ambos. Entonces el Estado se presenta con un poder omnímodo, frente al cual sería vano invocar derechos *naturales* al ejercicio *privado* del comercio y de la actividad económica. La palabra del Papa, saliendo en defensa de los derechos inviolables del hombre y de los derechos de una sociedad sana y cristiana, sería también vana frente a una Constitución que puede aplicar el colectivismo absoluto o el individualismo absoluto según sea la situación concreta en el caso concreto.

El señor Presidente sienta premisas que hacen de la legislación de un pueblo un efecto de la pura y exclusiva voluntad *positiva*. El Papa actual también condena este positivismo jurídico que quiere "*construir el sistema de los derechos humanos y la teoría general del derecho, considerando la naturaleza del hombre como un ser existente por sí mismo y sin relación necesaria de ninguna especie con un ser superior, de cuya voluntad creadora y ordenadora dependen su esencia y su actividad*" (discurso a los jurisconsultos italianos, 6-11-49). Y en el discurso a los miembros de la Rota (13-11-49) demuestra cómo este positivismo jurídico está vinculado con el absolutismo del Estado. Porque "*si se quita,* dice, *al derecho su base constituída por la ley divina natural y positiva, y por lo mismo inmutable, no resta sino fundarla sobre la ley del Estado como sobre la norma suprema, he aquí establecido el principio del Estado absoluto. Viceversa, este Estado absoluto buscará necesariamente someter todas las cosas a su poder arbitrario, y especialmente a hacer servir el mismo derecho a sus propios fines*".

Desconocimiento de la ley natural, como *única* fuente engendradora de toda ordenación positiva *justa;* positivismo jurídico; absolutismo de Estado; legislación falseadora y desordenadora el hombre; he aquí cuatro errores temiblemente

funestos y de los cuales cada uno contiene inevitablemente a los otros tres.

No; de ninugna manera. No es posible admitir que una Constitución que quiera ordenar al hombre —y si no quiere ordenarle no es ley ya que ésta se define como un *ordenamiento de la razón* (Santo Tomás, I, II, 90, 1) — pueda admitir legislaciones perversas como las del colectivismo absoluto y del individualismo absoluto o las que son mezcla de una y otra perversión.

Colectivismo de la legislación justicialista

El señor Presidente reconoce que la actual Constitución justicialista admite una legislación de colectivismo. Para ser exactos habría que decir que no sólo la admite sino que la exige. En efecto; el artículo 39 dice que "el capital debe estar al servicio de la economía nacional y *tener como principal objeto el bienestar social*". Que deba estar al servicio de la economía nacional, es perfectamente exacto; pero que el bienestar social deba ser el objeto *principal* del capital, no puede afirmarse sin incurrir en el colectivismo. Porque en este caso se seguiría que el que invierte un capital en una empresa con el propósito de producir bienes no podría buscar como objeto propio, formal y directo, su beneficio propio sino que debería buscar directa y formalmente el bienestar social. Pero si se debe buscar directa y formalmente el bien de la sociedad y no el suyo propio es porque se está obrando como agente de la sociedad y no en nombre propio y bajo la propia y directa responsabilidad. Es porque se está haciendo del capital algo primera y fundamentalmente social, comunitario y colectivo. El capital entonces, o sea los bienes en su condición dinámica de generadores de otros bienes, serían esencialmente colectivos, vale decir, que serían colectivos los medios de producción.

Así lo ha entendido la *Confederación General del Trabajo* que en el preámbulo del Estatuto, aprobado el 14-12-49, dice:

"Que, la disposición constitucional, en sus artículos 38, 39 y 40, de que "la propiedad privada tiene una funcion social". Que "el capital debe estar al servicio de la economía *(sic)* y tener como principal objeto el bienestar social; que "sus

diversas formas de explotación no pueden contrariar los fines del beneficio común del pueblo argentino...". Y que "la organización de la riqueza y su explotación tiene por fin el bienestar del pueblo, dentro de un orden económico conforme a los principios de justicia social"; y el proceso de realizaciones *"hacia la socialización de la propiedad de los medios de producción y de cambio,* impone la necesidad de la participación en la organización del proletariado para acelerar su evolución; así se evidenciará su importancia social, técnica y económica y acrecentará su influencia, en el control y dirección de los intereses colectivos. *Sin excluir ningún medio eficaz de lucha,* la Confederación General del Trabajo, exhorta a la clase trabajadora a mantenerse unida en el terreno sindical...".

La importancia de esta profesión categórica de colectivismo hay que medirla no sólo por la gravitación de la C. G. T. sino también por el aval que a ésta da el señor Presidente. "La fuerza de aglutinación que la nacionalidad tiene en el presente —ha dicho el General Perón, *La Prensa,* 20-4-50— la más poderosa, es, sin duda alguna, dentro del justicialismo, esta Confederación General del Trabajo". Y también dijo: "Las organizaciones sindicales argentinas y el gobierno argentino son una sola cosa, sin sometimiento y sin claudicaciones". (*La Nación,* 20-4-50). Y *El Líder* (22-4-50), en un editorial bajo el título *Sindicato y Estado,* comentó así estas palabras: "Ahora, en cambio, el Sindicato es asesor y aliado del Estado, en tanto trata de "igual a igual", de "potencia a potencia" con el Estado".

Frutos del colectivismo

En otras oportunidades nos hemos ocupado de la trayectoria económica del país. Pero es fácil comprobar que las enormes posibilidades argentinas del fin de la guerra, cuando tenía sus arcas bancarias repletas de oro y monedas firmes, y disponía de saldos exportables excepcionales y sobre todo mostraba pujanza en la producción de alimentos, en carne, cereales, leche, frutas, verduras y productos de granjas, y exhibía una voluntad de optimismo y de empresa en todas las actividades económicas y culturales; todo aquello se ha evaporado. Hoy,

nuestra solidez financiera, nuestra capacidad productora, nuestra voluntad de trabajo, ha caído en un estado deplorable de postración. Aquellos tres malestares señalados por Santo Tomás, reducción de la producción, desorden de las actividades y lucha social, han ganado no ya las cosas sino los ánimos de todos cuantos bregan en la lucha diaria de la producción de riquezas, de cultura y de vida. Los episodios accidentados de la gestión de estos créditos que los Estados Unidos acaban de concedernos revelan sin eufemismo que el país nada ha ganado y mucho ha perdido con la colectivización a que se ha entregado estos últimos años. Lo que escribe Röpke (ibid. 62) a propósito de la actual Inglaterra que "está hundiéndose en el pantano de esa política", merece profunda atención: "Vemos cómo se destruyen inexorablemente las fuerzas reguladoras y estimulantes de la economía, cómo la moneda y los precios van ordenando cada vez menos el proceso económico y ejerciendo menos estímulos sobre él. Y finalmente vemos que surgen tres consecuencias: Se produce *demasiado* poco, se produce con *desacierto,* y *se desequilibra el comercio exterior,* con lo que sobreviene la famosa "crisis de la balanza de pagos", aparece "la escasez de dólares", se desvanecen las reservas de oro y divisas, y el aislamiento que separa al país del mundo que lo rodea se va acercando cada vez más al ejemplo nacional socialista".

Aunque nuestra experiencia colectivista no haya alcanzado los caracteres de otros países, ha sido suficiente para introducir el desorden en nuestras relaciones económico-sociales y parece haber quebrado el magnífico empuje con que la Argentina entraba en esta nueva hora de la historia.

(PRESENCIA. - 26-V-1950)

PROPIEDAD

El último artículo, *Colectivismo,* ha suscitado críticas de parte de algunos amigos que se preguntan y nos preguntan: ¿Cómo? ¿La generación de PRESENCIA se ocupa ahora de hacer campaña en contra de *lo social* y a favor de los derechos individuales, cuando durante veinte años ha practicado una activa militancia en contra del individualismo y a favor de lo social?

Sí; es muy cierto. Durante los años de clima liberal, hemos reclamado con insistencia y fuerza una mayor atención a lo social. Pero desgraciadamente hubimos de lamentar la impermeabilidad de las clases conservadoras para comprender la necesidad de adoptar prudentes y paulatinas reformas sociales, en consonancia con el clamor de los Pontífices. Y se produjo lo que era de presumir. Una ventolina colectivista que amenaza convertirse en vendaval y que agota las energías vitales de la nación.

Hoy ya nuestra obligación —que es un deber de verdad y de justicia— nos urge para que, con la misma energía con que hemos combatido el individualismo, combatamos este socialismo que nos invade por todas partes, ganando sectores importantes de opinión católica. No estamos contra lo social. Estamos contra un concepto socialista de lo social. Lo social auténtico supone los derechos individuales bien afirmados y se apoya sobre ellos. Lo social auténtico es el ordenamiento de las actividades privadas. Pero no puede haber ordenamiento de las actividades privadas si, previamente, no se reconoce y sostiene el carácter privado de estas actividades. Y este es el error colectivista, contra el cual combatimos y seguiremos combatiendo.

Muchos se llenan de sorpresa cuando se les refiere el caso del *abbé* Boulier en Francia, el cual, vistiendo el hábito talar, tiene la osadía de presidir, al lado de Maurice Thorez, *Les Assises de La Paix,* organizadas por los comunistas de París.

(Ver *L'Action*, semaine du 13 au 19 mars 1950). Pero si no tan escandaloso mucho más peligroso resulta el caso de doctrinas socialistas que se difunden en medios católicos. Próximamente nos ocuparemos del importante libro, *Signification du Marxisme, suivi d'une initiation bibliographique à l'oeuvre de Marx et de Engels,* del dominico H. C. Desroches. Hoy vamos a examinar un artículo titulado *El problema agrario en la Argentina,* y publicado en la Revista de Economía Argentina (diciembre 1949); el cual, contra la intención de su autor sin duda, puede prestarse a un peligroso reparto y parcelación de tierras. Como allí se invoca la autoridad de los Papas y de Santo Tomás, nos parece urgente examinar este problema, precisamente en un momento en que presiones fuertes e interesadas se esfuerzan por llevar a la práctica la reforma agraria.

Una tesis peregrina

Para darnos una idea fiel y cabal de la tesis sustentada, reproduzcamos algunos párrafos característicos del artículo. Dice entre otras cosas:

"El Estado debe facilitar a todos los desposeídos el acceso a la tierra, cuando exista capacidad y deseo para ello. Si el Estado no dispone de tierras fiscales, para cumplir con esta función deberá expropiar tierra de los particulares que la tengan en superficies mayores que la que puedan trabajar personalmente con sus familias...

"Esto significa definir como latifundio todo lo que exceda a la unidad familiar. Entiendo que honestamente no puede darse otra interpretación a las enseñanzas de la Iglesia, concretadas por Santo Tomás de Aquino y los Papas.

"El derecho de propiedad privada de la tierra es aceptado por Santo Tomás solamente cuando el propietario se considera un simple administrador, que detenta la tierra en su poder para beneficio de aquellos que por distintas causas no se encuentran capacitados para poseerlo con derecho propio...

"El Estado argentino está particularmente autorizado para llevar a cabo esta intervención, en todo el alcance que acabo de indicar, por el artículo 38 de la Constitución Nacional, que dice en la parte pertinente: «Incumbe al Estado... procurar

a cada labriego o familia labriega la posibilidad de convertirse en propietario de la tierra que cultiva»... No se trata solamente de dar la propiedad de la tierra o facilitar el acceso a ella a los 170.000 arrendatarios y aparceros que existen en el país. También debe encararse el problema de conceder la propiedad de la tierra a todos los demás jefes de familia que trabajan en el campo, sin haber podido tener la suerte, todavía, de ser arrendatarios o aparceros. No me refiero solamente a los puesteros de estancia, sino a los peones y a los demás asalariados rurales".

De lo aquí expuesto, se sigue: 1º que el propietario no es verdadero propietario sino simple administrador, al menos con respecto a la tierra que no puede trabajar personalmente con su familia. 2º Parece también seguirse que la tierra que excede a la que pueda cultivar un propietario, perteneciera a la comunidad en beneficio de aquellos que por distintas causas no se encuentran capacitados para poseerla con derecho propio. 3º Que, en consecuencia, cuando haya desposeídos con capacidad y deseo para ello, el Estado deberá expropiar, a favor de ellos, los excedentes de las propiedades que no puedan ser trabajadas personalmente por los actuales propietarios.

La propiedad de derecho natural

La premisa fundamental en la cuestión presente es que para la doctrina católica la propiedad es un derecho natural. Esto quiere decir más en concreto que los actuales propietarios que han recibido sus posesiones con justo título, sea por el fruto e industria del trabajo propio, sea por herencia o donación, las poseen y detentan no en virtud de una prescripción que emana de la ley *positiva,* sino en virtud de una prescripción que, por ser *natural,* es anterior e independiente del poder estatal. Esta doctrina la formula claramente León XIII, cuando en *Quod Apostolici muneris,* enseña:

"Porque mientras los socialistas, presentan el derecho de propiedad como invención humana contraria a la igualdad natural entre los hombres; mientras, proclamando la comunidad de bienes, declaran que no puede conllevarse con paciencia la pobreza, y que impunemente se puede violar la posesión y de-

recho de los ricos, la Iglesia reconoce mucho más sabia y útilmente que la desigualdad existe entre los hombres, naturalmente desemejantes por las fuerzas del cuerpo y del espíritu, *y que esta desigualdad existe hasta en la posesión de los bienes.*

"Ordena, además, que *el derecho de propiedad y de dominio, procedente de la naturaleza misma, se mantenga intacto e inviolable entre las manos de quien lo posee,* porque sabe que el robo y la rapiña han sido condenados en la ley natural por Dios, autor y guardián de todo derecho; hasta tal punto que no es lícito ni aun desear los bienes ajenos, y que los ladrones, lo mismo que los adúlteros y los adoradores de los ídolos, están excluídos del reino de los cielos".

Y ni aquí ni en ningún otro documento de la Iglesia o de teólogo autorizado se pone límite al derecho de propiedad. Que *"el derecho de propiedad y de dominio, se mantenga intacto e inviolable entre las manos de quien lo posee"*. Jamás y en ningún punto limita Santo Tomás el derecho de propiedad, de verdadera y estricta propiedad, a lo que pueda cultivar un hombre personalmente con su familia. Una vez fundado y demostrado el derecho de propiedad como institución natural, no queda otro límite al ejercicio de este derecho que los títulos legítimos que lo concreten.

Tampoco queda otro recurso para que un hombre se convierta en propietario que el que obtenga un título de propiedad, que, o bien será la ocupación como hecho primigenio, o bien la herencia, donación o compra, como hechos derivados. Fundado Santo Tomás, al igual que Aristóteles, en el hecho de que "una regulación más o menos equilibrada de las posesiones ayuda mucho a la conservación de la ciudad o de la nación", autoriza al poder público a tomar diversas medidas que impidan la concentración de tierras en una mano (II. II, 105, 2, ad 2), pero la limitación que de aquí pueda seguirse, será determinada indirectamente por las diversas condiciones que habría fijado la ley positiva para adquirir o retener la propiedad.

La frase que se asienta en el artículo que comentamos, de que "el Estado debe facilitar a todos los desposeídos el acceso a la tierra cuando exista deseo y capacidad para ello", leída

así tal cual y sobre todo leída en el contexto, pareciera sugerir la idea de que el Estado fuera el propietario universal que pudiera quitar tierras a los que las tienen en demasía y darlas a los que de ella carecen. Pero si esto así fuera, ¿cómo continuaría siendo la propiedad privada un derecho natural? Sin duda que el autor quiere decir que el Estado, dentro de su órbita de jurisdicción y respetando el derecho *natural* de los propietarios, debe desarrollar una política que favorezca la más amplia distribución de las tierras. Esta debe ser la justa formulación, ya que en la pág. 286, al exponer la doctrina de Santo Tomás, escribe: "El derecho a poseer la tierra se deriva de la ley natural y no solamente de la ley humana, por lo que el Estado no puede suprimirlo, ni por absorción, ni por la imposición, pero puede y debe vigilarlo, con el fin de preservar el bien común".

Esta formulación correcta de la doctrina excluye que se convierta al Estado en un dispensador de tierras y de propiedades. Porque hay una distancia enorme entre hacer del Estado un regulador y ordenador del ejercicio del derecho *natural* de la propiedad y darle poderes para quitar y dar tierras y propiedades. El poder del Estado es *jurisdiccional* y no de dominio. Y un Estado que se arroga facultades de dominio como es el caso de Rusia y Méjico es ladrón y rapaz, violador de los derechos establecidos por Dios en la ley natural.

En el artículo que comentamos, se insinúa que el Estado debe efectuar esta parcelación y reparto de tierras, previa indemnización de sus actuales detentores. Pero preguntamos: Si los actuales detentores son tan sólo administradores ante la comunidad en beneficio de aquellos que hoy reclaman esas tierras, ¿por qué esta indemnización? Pues si se los indemniza, se reconoce su carácter de verdaderos propietarios. Pero si son propietarios, en virtud de una prescripción de derecho natural, no puede el Estado despojarles de sus bienes aún con indemnización, sino por causas verdaderamente graves de utilidad pública. No basta como parece decir el artículo que haya desposeídos con deseo y capacidad de poseer tierras. ¿Desde cuándo es la capacidad y el deseo título suficiente para convertirse en propietario?

Además en el caso de expropiación hay que cuidar que la

suma que se dé en indemnización no sea un valor ficticio muy inferior al valor real del bien expropiado. Esto sucede siempre que se realizan programas de distribución y reparto de tierras en vasta escala; porque el pago se efectúa mediante la emisión de títulos o bonos, que producen una vasta y temible inflación. De manera que se recibe una moneda depreciada en cambio de un bien real.

En asuntos tan delicados que tocan a la justicia conmutativa, una formulación no del todo precisa puede contribuir a que la doctrina católica sea aprovechada para provocar injusticias incalculables. En *Méjico falsificado* (Editorial Polis, 1949, tomo 2, pág. 64 y sig.) Carlos Pereyra refiere que después del reparto de los seis millones de hectáreas hubo necesidad de importar maíz del Africa, y luego escribe: "El país está devastado; la incertidumbre que reina en los campos ha hecho imposible el renacimiento de la agricultura y las siembras se hacen en una escala menor que en las épocas normales. De 1930 a 1942 las cosas han empeorado y la proporción de desnutridos y enfermos es pavorosa, Méjico es un país que se muere de hambre".

Pero Méjico que ha llegado a resultados tan lamentables comenzó en 1910 con Madero y con Carranza la revolución agraria en la que inevitablemente se ha de convertir una reforma agraria que no se funde en el respeto inviolable al derecho natural de la propiedad privada de la tierra.

La doctrina de lo superfluo

Es claro que para adjudicar a Santo Tomás y a los Papas tesis al parecer tan comprometedora, ha de haber algún fundamento real o aparente, en la doctrina católica, sobre el cual apoyarse. Y este fundamento lo proporciona, creemos, la doctrina de que "lo superfluo que algunas personas poseen es debido por derecho natural al sostenimiento de los pobres". (II., II., 66, 7).

Santo Tomás no hace aquí sino expresar una doctrina común de la Iglesia; es a saber, de que los bienes de este mundo han sido creados para utilidad de todos y de cada uno de los hombres y de que, en consecuencia, el ejercicio de la posesión

privada de los bienes debe practicarse en forma tal que no perjudique sino, al contrario, que cumpla con esta condición primordial de las riquezas; y de que los que mucho poseen tienen obligación de hacer llegar con trabajo, y aún con socorro y limosna, estos bienes a los que no poseen; y de que, en caso de extrema necesidad, puede uno sin violación de ningún derecho, apoderarse de lo ajeno para remediar la urgente y grave necesidad.

Pero de que esos bienes hayan de administrarse en forma que resulte útil a la indigencia de los necesitados, y ello en virtud de un ordenamiento natural, no implica que sus poseedores no sean verdaderos propietarios o que dejen de serlo, aún en el caso de que cumplieran mal con sus obligaciones de propietarios. Por esto, el mismo Santo Tomás, en este mismo artículo, escribe:

"Mas, puesto que hay muchos que sufren necesidad, y no se puede socorrer a todos con la misma cosa, se deja al arbitrio de cada uno la distribución de las cosas propias para que de ellas socorra a los que padecen necesidad". *Committitur arbitrio uniuscujusque dispensatio propriarum rerum, ut ex eis subveniat necesitatem patientibus.* El detentor de los bienes superfluos es dueño y árbitro para distribuirlos a estos o aquellos, de esta o de aquella manera, vale decir es verdadero y único dueño.

Cayetano, comentando estos pasajes de la *Summa* se indigna de que alguno pueda pensar lo contrario, y escribe: *ut quidam somniare videntur,* como algunos parecen soñar; *cave ergo a tali doctrina: quia falsa est,* cuidado con esta doctrina, porque es falsa.

Los moralistas modernos, cuando explican esta doctrina común de la Iglesia, advierten lo siguiente: "Con todo, esto hay que entenderlo de acuerdo a la aprobada doctrina de San Alfonso y a la práctica comúnmente admitida, de acuerdo a la cual, cuando uno hace abundantes limosnas, estima haber cumplido completamente con esta obligación aunque gaste de más o guardare algo de lo superfluo. Además, sobre todo en nuestros días, muchos bienes que los ricos guardan, son empleados de manera equivalente en utilidad de muchos, cuando p. ej. se invierten en obras privadas o públicas que dan oca-

sión a muchos para ganarse la vida. Por lo cual estos ricos no privan a los demás de todo uso de los bienes ni los guardan ociosos, habiendo necesidad e indigencia: y esto era lo que sobre todo censuraban los antiguos Padres". (Genicot Salsman, *Theologia Moralis,* ed. 11, t. 1, página 173).

La obligación de dar lo superfluo a los pobres o a la utilidad común es una obligación gravísima pero no obligación de justicia sino de caridad que se ha de ejercer a través de la apropiación privada de bienes, la cual debe permanecer intangible e inviolable. De aquí se sigue que el derecho no absorbe todas las obligaciones de un hombre en lo que se refiere al uso de los bienes materiales sino que, además de las obligaciones rigurosamente jurídicas, existen otras, propias de la virtud de la liberalidad. De aquí que Santo Tomás con Aristóteles, hace precisamente un argumento más contra el comunismo real de Platón, porque en este caso no se podría practicar la virtud de la liberalidad. "Asimismo, dice, introduciendo la comunidad de las posesiones, suprime el acto de la liberalidad. Pues no puede manifestarse si alguien es liberal ni alguien puede ejercer el acto de liberalidad, desde que no tiene posesiones propias, en cuyo uso consiste la obra de liberalidad". (*Pol.,* L. 2, l. 4).

El Estado y lo superfluo

Para tener una idea completa del problema de lo superfluo que por un destino natural corresponde a los indigentes, habría que entrar en el problema de la intervención del Estado como poder ordenador de la sociedad que ha de procurar una más armónica y justa distribución de los bienes, incluso de las propiedades. Baste indicar aquí que esta intervención corresponde; pero que ella no ha de ultrapasar los límites justos del poder estatal, que es poder de regulación y de jurisdicción y no de dominio. A título de ejemplo, se puede decir que una política gradual de parcelación de tierras como venían practicando el Instituto de Colonización de la Provincia de Buenos Aires, el Consejo Agrario Nacional y actualmente el Banco de la Nación, debe ser considerada, en líneas generales, como conveniente y laudable. Pero, en el presente, sólo que-

remos subrayar la necesidad de respetar, de manera efectiva, el derecho de propiedad. Porque si es cierto que son graves los momentos que vive el mundo, si muchas son las injusticias cometidas en el pasado por los de abajo y muchas más y mayores, las cometidas por las clases adineradas que no supieron comprender las obligaciones que les imponían la fortuna y el rango social, también es cierto que todo ordenamiento social auténtico ha de fundarse sobre el respeto de los derechos de la justicia conmutativa, derechos inviolables de los pobres y derechos también inviolables de los afortunados.

(PRESENCIA. - 9-VI-1950)

PLANIFICAR

En su discurso a los gobernadores el Presidente Perón se mostró orgulloso de ser iniciador en el país de la planificación. Nosotros preferimos creer que el afán de planificar no redunda en favor de su acción gubernativa. Porque la idea de planificar las actividades y recursos de un país adviene en el siglo pasado con el socialismo de Marx y ha sido llevada a la práctica por los gobiernos socialistas y socializantes del presente siglo. Porque la planificación sólo es posible cuando un gobierno actúa sobre todas las actividades de la nación como si fueran estatales. Concepción típicamente colectivista que, como escribíamos recientemente, ha producido en todas partes resultados desastrosos.

Si la planificación es desaconsejable porque altera la naturaleza esencial de la sociedad política, que ha de ser concebida como un ordenamiento de individuos que se dirigen por sí mismos hacia su fin y no, en cambio, como una colectividad gregaria a la que se le asignaría un fin colectivo; ha de serlo mucho más cuando se la propone con un sentido partidario. En efecto; en la parte final de su discurso ha dicho el señor Presidente: "...tenemos que dedicarnos nosotros, todos, a la política partidaria. Señores: esa política partidaria, especialmente en estos dos años que quedan por delante, nos impone la necesidad de ser conscientes en la realización de la prédica y del convencimiento de las multitudes argentinas".

Por altos y nobles que sean los objetivos de un partido, jamás pueden identificarse con los de la nación, sin desmedro de ésta. Porque un partido es un partido, esto es, un fraccionamiento de problemas con una solución condicionada a un momento de la historia nacional. Cuando un gobierno, identificando la labor gubernativa con la partidaria, emprende la organización y planificación de un país, no puede menos de aumentar, y el porvenir dirá en qué incalculable medida, las

causas de división y de desorden que subyacían en sus entrañas. Porque no se puede meter la compleja y viviente grandeza de una nación en los reducidos y mecánicos moldes de una fracción política.

(Presencia. - 23-VI-1950)

SINDICALISMO

El reciente decreto del Poder Ejecutivo, fijando el nuevo horario de la Administración, viene a registrar, sin pretenderlo, el sensible vuelco que se ha efectuado en la Revolución del 4 de junio. En efecto, la supresión de fiestas religiosas, tan caras al pueblo cristiano como la de la Inmaculada, y la implantación, en cambio, del feriado sabático, marca una significativa declinación desde la Iglesia hacia la Sinagoga. Y el 17 de octubre, día de los descamisados, desalojando a una fecha del contenido cultural y civilizador del 12 de octubre, señala que una política obrerista viene a substituir a aquella otra política, de aliento universal, que se inspiraba en los valores espirituales que crearon el patrimonio moral y material de los pueblos de América.

El nuevo decreto, que tan radicalmente cambia la fisonomía de nuestro calendario, no haría sino reflejar el profundo y substancial cambio que vendría a transformar las estructuras y el ser mismo de nuestro pueblo. Porque nuestra vida colectiva no estaría determinada por el lugar de privilegio que en su actuación y organización ocupaban hasta ahora la Iglesia, el Ejército, la Universidad y otras instituciones culturales, las fuerzas productoras y las agrupaciones cívicas; una nueva fuerza, las organizaciones obreras agrupadas en torno de la Confederación General del Trabajo, avanzaría con empuje irresistible, reclamando la rectoría del país.

La transformación que se está efectuando es tan grande que, si no queremos perder la pista de los acontecimientos que se desarrollan en nuestra patria, debemos dirigir nuestra mirada al poderoso movimiento sindical que se organiza en torno a la C. G. T.

La tarea de organización sindical

En los primeros meses de la revolución del 4 de junio, el

entonces Coronel Perón, aleccionado sin duda por lo que había visto en Italia durante el gobierno de Mussolini, se percató de la enorme importancia que podía significar el aprovechamiento de las fuerzas sindicales, y de manera rápida y expeditiva transformó el anacrónico Departamento Nacional del Trabajo en la Secretaría, y luego Ministerio de Trabajo y Previsión. Echando mano del poder estatal favoreció con alzas de sueldos y salarios y con el otorgamiento de mejoras a ferroviarios, textiles, obreros de la carne y de la alimentación, empleados de comercio, etc.; con ello fué arrebatando de manos de los dirigentes socialistas, anarquistas y comunistas, a los diversos sindicatos obreros y los conquistó para su nueva política. El 17 de octubre de 1945, que rescató al Coronel Perón, y el plebiscito del 24 de febrero de 1946, que le llevó a la primera Magistratura de la Nación, fueron frutos casi exclusivos de su política social.

Es justo reconocer que los gobiernos nacionales anteriores al 4 de junio no prestaron no digamos la suficiente pero ni siquiera un mínimum de elemental atención a los problemas sociales, cuya solución se hacía cada vez más impostergable. Cierto es que las riquezas, particularmente alimenticias, se extraían con tanta facilidad de nuestro suelo, que por grande que fuera su drenaje al exterior y por desproporcionada que fuera la forma en que se efectuara su distribución en las diversas capas sociales de la población, puede afirmarse que, en términos generales, nadie se ha encontrado en casos de verdadera miseria. Hay un índice claro del bienestar social de la población asalariada: son las viviendas propias, con un valor actual que difícilmente baja de los cien mil pesos, y que con sus ahorros han podido edificarse, dentro de Buenos Aires y en sus alrededores, los obreros y pequeños empleados que están hoy en los cincuenta años. Pero este bienestar resultaba de la general abundancia de riquezas unida a la frugalidad de vida de la población. El gobierno nada hacía para favorecer una más equitativa distribución de la renta nacional.

La acción social, que Perón emprendía, era reclamada no sólo por el clamor popular sino que era considera impostergable por todas las personas sensatas que auscultaban las aspiraciones de nuestro pueblo.

Aunque en materia sindical la buena doctrina prescribe la libertad plena para la organización de los sindicatos, el hecho de que esta libertad podía ser aprovechada por la astucia de los dirigentes anarquistas y comunistas, parecía justificar la acción de enérgica unificación que cumplió en ese campo el entonces Coronel Perón [1]. No creemos que sea justo censurarle por excesos que hayan podido cometerse en este aspecto y que resultaban de todo punto inevitables si se quería proceder con eficacia. Pero si se pretendía consultar los verdaderos intereses de la clase obrera y, sobre todo, los del país, era menester respetar dos condiciones: la primera, de que los sindicatos fueran verdaderamente asociaciones gremiales; y la segunda, de que sus intereses fueran armonizados con los valores económicos y con los valores cívicos y espirituales de la nación.

Con respecto al primer punto, es a saber sobre el carácter gremial de los sindicatos, y sobre la libertad sindical que está ligada con aquél, tanto el Presidente Perón como las autoridades máximas de las organizaciones obreras se han expresado de manera categórica: "Solamente somos hombres que queremos gremios unidos y bien dirigidos. . . hemos declarado que la agremiación será libre y hemos de mantener esa libertad"... (*Doctrina Peronista,* pág. 209 y 291), ha dicho el Presidente. Y el Sr. Espejo, Secretario General de la C. G. T., en la XXXII Conferencia Internacional, reunida en Ginebra del 8 de junio al 2 de julio de 1949, ha dicho: "El respeto a la libertad sindical y al derecho de asociación, ha alcanzado en la Argentina su máximo exponente. A pesar de las críticas mal intencionadas de quienes reciben nuestra verdad como una bofetada, la libertad y el derecho sindical, en mi tierra, no son simples enunciados, y su efectividad es tangible y visible para quienes quieren observar sin prevenciones, con el elevado

---

(1) Hay que cuidarse de contraponer libertad sindical a unidad sindical. Porque cuando por la libertad sindical se llega a la unidad sindical, se obtiene la mejor organización sindical. Cuando se da el caso de sindicatos unidos y no existe peligro grave de violación sistemática de los derechos personales, como sucede con nuestro sindicalismo después de la Revolución del 16 de septiembre, no se debe pluralizarlos (y menos por disposición gubernativa) porque ello resulta en detrimento de su función sindical, que es la de tutelar los intereses de los asalariados. (Nota del autor.)

propósito de comprobar objetivamente una espléndida realidad social". (*Memoria y Balance* de la C. G. T. de 1949).

Las afirmaciones no pueden ser más categóricas. Sin embargo, a través de los hechos y de las experiencias que el país ha conocido estos años, es muy otra la sensación que se recibe. También es muy otra si se lee el artículo 67 del Estatuto de la C. G. T., recientemente aprobado. Dice así este artículo: "Cuando existan denuncias concretas ante la C. G. T. de que en alguna organización afiliada a la misma, o bien en sus Delegaciones Regionales, se hubieran producido hechos graves que configuren la desnaturalización de la Función Gremial específica que le corresponde cumplir, o la indisciplina amenace romper la armonía que debe existir entre dirigentes y afiliados, el Consejo Directivo de su seno destacará miembros investigadores, y en caso de comprobarse los hechos denunciados, el cuerpo resolverá la intervención a la entidad enunciada".

En realidad este artículo da un poder omnímodo a la Central Obrera para intervenir en cualquier conflicto gremial, pasando por encima de los respectivos órganos centrales de cada federación. No hay que olvidar que son treinta y cuatro las organizaciones adheridas a la C. G. T., algunas de ellas tan importantes como la Unión Ferroviaria, el Sindicato de la Alimentación, la Unión Obrera Metalúrgica, la Federación General de Empleados de Comercio. Aunque estas federaciones integran, de acuerdo a su importancia numérica, el Comité Central Confederal, el cual a su vez elige el Consejo Directivo de la C. G. T., en la realidad práctica ésta resulta gobernada por el Secretariado Confederal, compuesto por cinco miembros, quienes son, en la actualidad, José G. Espejo, Florencio Soto, Isaías Santín, Graciano Fernández y Armando Cabo. De esta suerte y en virtud del artículo 67, nuestros cuatro millones de trabajadores están controlados por este Secretariado Confederal. En el último Congreso de la C. G. T., que tuvo lugar en Buenos Aires durante la segunda quincena de abril, sólo este artículo 67 fué vivamente discutido y resistido. El sentido gremialista de nuestros trabajadores percibió que en él estaban comprometidos la libertad sindical y el carácter gremial de los sindicatos. Pero finalmente el artículo 67 fué aprobado.

Son tanto más significativas las atribuciones que este artículo confiere al Secretariado Confederal, si tenemos en cuenta las vinculaciones que existen entre la C. G. T. y el gobierno, a través del Ministerio de Trabajo y Previsión. Son éstas tan manifiestas y cordiales que el mismo Presidente Perón ha dicho, "que contrariamente a lo que algunos dicen, que las organizaciones sindicales argentinas están sometidas al gobierno, la verdad es que entidades sindicales y gobierno argentino son una sola cosa, sin sometimientos ni claudicaciones, como amigos que marchan del brazo en la concepción de una causa común" (*C. G. T.*, 21-IV-1950).

A todo esto interesa saber, ¿qué asuntos se tratan en las reuniones y congresos de los distintos sindicatos y federaciones sindicales? ¿Se llevan con libertad los asuntos gremiales, como p. ej.: la manera de ajustar las mejoras sociales a las posibilidades y conveniencias de la economía nacional? ¿Se defiende la libertad y derechos de los sindicatos y federaciones frente a una excesiva intromisión de la central obrera? El hecho es que el dirigismo de las actividades gremiales parece determinar un estado de apatía y de indiferencia en los mejores y más capacitados elementos gremialistas, que se pone luego de manifiesto en el bajo porcentaje de afiliados que interviene en las deliberaciones y comicios de las respectivas federaciones.

Correspondería asimismo estudiar y analizar la actuación real de la C. G. T. en los innumerables y diversos conflictos obreros que se vienen sucediendo desde 1946. Algunos de ellos tan sonados como el de los obreros de la carne, el de los bancarios en marzo de 1948, el de los gráficos en marzo del 49, el entredicho entre la delegación regional de la C. G. T. en Salta y el Gobierno provincial en abril del 49, la prolongada huelga azucarera de noviembre del 49 y, por fin, el actual paro marítimo.

La impresión que se tiene, a falta de informaciones fidedignas y prolijas, es que en estas huelgas se reclamaría sobre todo la libertad sindical o como se expresa el comité central de la Confederación General de Gremios Marítimos y Afines, "el derecho de las organizaciones a elegir su propio camino sindical". (*La Prensa*, 18-V-1950). La Federación Obrera de Construcciones Navales persiste en afirmar que no "pide con-

quistas materiales sino que adopta esa actitud por razones fundamentales de exclusivo orden moral al reclamar la libertad sindical". (*La Prensa*, 20-V-1950). Sabido es, sin embargo, que "el Ministerio de Trabajo y Previsión, en cumplimiento de una orden del Excmo. Sr. Presidente de la Nación, general Juan Perón... expresa que la Confederación General de Gremios Marítimos y Afines, carece de personería moral, por cuanto se halla al margen de la organización general que incluye a todos los trabajadores del país bajo los auspicios del Ministerio de Trabajo y Previsión y de la política de justicia social implantada por el gobierno nacional". (*C. G. T.*, del 12-V-1950).

A través de las publicaciones oficiales de la Confederación General del Trabajo, se recibe la impresión de que una lucha fuerte, aunque latente, que aflora a veces a la superficie, se halla trabada entre los sindicatos que reclaman libertad del movimiento y la central obrera que con su poder enorme impone directivas sumamente precisas.

Orientación doctrinaria de nuestro sindicalismo

Los discursos del Presidente Perón y de los dirigentes sindicales confirman acabadamente la sociedad de intereses comunes que se ha creado entre la actual C. G. T. y el peronismo. El importante discurso que sobre sindicalismo pronunció el Presidente Perón en el acto de clausura del último Congreso de la C. G. T., no deja lugar a dudas. Tampoco caben ya éstas sobre el lugar que le correspondería a la C. G. T. en nuestra vida nacional. "La fuerza de aglutinación —dijo en esa ocasión el Presidente— que la nacionalidad tiene en el presente, la más poderosa, es, sin duda alguna, dentro del justicialismo, esta Confederación General del Trabajo, que uniendo a cuatro millones de hombres honrados, sinceros y leales, forma el núcleo de la nacionalidad, a la cual ninguna dispersión podrá hacer entrar en la disociación y en el quebrantamiento" (*C. G. T.*, 21-4-1950).

Pero si la C. G. T. constituye la fuerza más poderosa que ha de aglutinar a "diecisiete millones de hombres unidos en el sentimiento y en un sentido común de la nacionalidad", inte-

resa conocer en qué sentido y con qué orientación ha de cumplirse este proceso de aglutinación. Interesa por tanto saber qué posición toma la C. G. T. frente a los problemas profundamente humanos y vitales, qué sobre el destino del hombre, qué sobre sus fines espirituales o puramente materiales, qué actitud toma frente a problemas como la propiedad, la familia, la diversidad de clases sociales, las fuerzas productoras, las otras fuerzas sociales que son el Ejército, la Universidad, la Iglesia.

La respuesta a estos graves y delicados problemas, la encontramos en el artículo 4º de los Estatutos de la C. G. T., cuando se dice que ella es "independiente... de toda tendencia ideológica, religiosa y filosófica"; que sólo atiende a "los supremos e irrenunciables derechos de los trabajadores"; que tiene "derecho de intervenir o gravitar en forma directa en la solución de los problemas políticos, sociales, económicos e institucionales en beneficio de los trabajadores, a cuyo efecto, resolverá por sus órganos confederales de dirección en la forma y oportunidad de ejercer esa intervención o gravitación". La encontramos en el preámbulo del "Nuevo Estatuto" cuando dice: "Que el proceso de realizaciones hacia la gradual socialización de los medios de producción y de cambio impone al proletariado el deber de participar y gravitar desde el terreno sindical para afianzar las conquistas de la Revolución Peronista, para consolidarlas en el futuro".

La encontramos en el discurso del Excmo. señor Presidente en el acto de clausura del Congreso Nacional de la C. G. T., cuando dijo: "La doctrina socialista fué buena; los malos fueron los dirigentes encargados de llevarla a la práctica"; y cuando en el mismo Congreso añadió: "frente a demostraciones de esta naturaleza, que muestran al Presidente, a los ministros y a todas las autoridades, que tienen una clase trabajadora que sabe comprender los altos problemas del Estado, que sabe penetrar profundamente en la médula misma de la grandeza nacional para decir a su pueblo, compuesto de todas las categorías, de todas las inteligencias, de todos los horizontes intelectuales, que la clase trabajadora argentina está a la altura de su misión, que puede gobernar y que debe gobernar". (*C. G. T.*, 21-IV-1950).

La Argentina, entonces, en la mente del Presidente Perón, se convierte en una república de trabajadores, en la cual sus fuerzas más poderosas no son ni las espirituales —Iglesia, Universidad, Instituciones culturales—, ni las civiles o militares —valores cívicos, Ejército—, ni las productoras —comercio, industria, ganadería, agricultura—, sino las del proletariado organizadas en la Confederación General del Trabajo.

Esta concepción plantea un grave interrogante. Porque así como es cierto que cuando las fuerzas unificadas de los trabajadores saben colocarse en el lugar que les es propio, constituyen un elemento valiosísimo de paz y de grandeza social, también es cierto que cuando pretenden rectorías que, dada la índole del trabajo manual, no pueden corresponderles, se convierten en factor de temible y permanente perturbación.

(PRESENCIA. - 23-VI-1950)

PACTO DE RIO

No faltan lectores que nos hagan llegar su desagrado porque no nos ocupamos de la política internacional argentina. En realidad es cierto que tratamos de esquivar este tema. Sentimos no sabemos qué aprensión mezclada de amargura y preferimos el silencio. Hubo momento, años atrás, en que creímos seriamente en las posibilidades argentinas; en sus posibilidades de hidalguía, sentido del honor y de la responsabilidad. Nuestro pueblo parecía comprender que las obligaciones de solidaridad con los otras repúblicas de América podían contraerse sin desmedro de la soberanía efectiva que habíamos recibido, con tradición de honra, de nuestros mayores. Pero aquella fué una ilusión nuestra. La realidad, la realidad sin ilusiones, nos convence de que no hemos salido de Sudamérica.

Dominando estos sentimientos, vamos a decir una palabra breve pero necesaria sobre el Pacto de Río que acaba de ser ratificado. Entendemos que en torno a este Pacto hay dos cuestiones fundamentales que deben ser perfectamente deslindadas: una, la de la posición que corresponde adoptar frente al conflicto virtual existente entre Rusia y Estados Unidos; la otra, la que plantea este Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca, firmado en la Ciudad de Río de Janeiro el 2 de setiembre de 1947 y que acaba de entrar en vigor para nosotros con la sanción de nuestro Parlamento.

Posición frente a Rusia y a Estados Unidos

En nuestro editorial del Nº 18, *Fijando Posiciones,* hemos dejado en claro cómo en este momento, frente a la lucha entablada entre el bloque oriental de naciones y el occidental, no cabe posición intermedia. Hay que estar resuelta y decididamente, apelando a los medios necesarios, en contra de Rusia

y del lado de Estados Unidos. Las reservas que podamos y que debamos efectuar con respecto a la concepción americana de la vida, a sus ambiciones de unificación continental y a su imperialismo económico no deben amenguar el imperativo, de lesa civilización, que nos urge a estrechar filas con los Estados Unidos en contra de la Rusia soviética; porque el triunfo de ésta sería la implantación en el mundo del comunismo ateo. Nadie que esté en su sano juicio y que sea de noble sentir puede dudar de colocarse del lado de Estados Unidos en contra de Rusia. Porque esta actitud, y sólo ella, nos asegura la pervivencia en la tierra de los valores más altos: de la Iglesia, sociedad sobrenatural de salud, y del patrimonio civilizador de Occidente, dentro del cual tan sólo son posibles los bienes humanos de dignidad personal, de familia, de propiedad y de convivencia que hacen amable la vida terrestre. Criminal sería guiarnos por cálculos mercantiles y aguardar los beneficios que nos podría reportar la neutralidad.

Las naciones de la vieja Europa nos dan una lección que nos conmueve. Olvidando seculares rivalidades se unen en un frente común, bajo la protección de Estados Unidos. Y en esta hora excepcional la Iglesia señala con su actuación cuál es la actitud que corresponde adoptar. La misma campaña comunista que con el símbolo de la blanca paloma se desarrolla en todas partes en contra de los Estados Unidos y a favor de Rusia, indica claramente cuál debe ser la justa posición. "Estimo que la política de Estados Unidos es una política peligrosa para la paz... Combato por la paz con Rusia", proclama el sacerdote comunista francés, *abbé Boulier*, (*L'Homme Nouveau*, 15-XII-49). Y entre nosotros, la "tercera posición", posición de neutralidad, de los radicales intransigentes, tan violentamente defendida en la Cámara de Diputados, es de neta filiación comunista.

En contra de una alianza con Estados Unidos frente a Rusia, muchos buscan argumentos en los graves males del capitalismo de *Wall Street* y arguyen que no es con armas sino con buena doctrina y con justicia que se debe combatir el comunismo. Sin duda, que las armas no bastan; pero son necesarias. Por otra parte, como lo hemos advertido, colocarse fundamentalmente con Estados Unidos en la lucha contra Rusia no

puede implicar la aceptación de cuanto enseñen o hagan los Estados Unidos. Nosotros mismos, no hace mucho, hemos censurado la política de los Estados Unidos en China. Política tan desastrosa y suicida como la cumplida, años atrás, frente a Alemania, con el paradójico resultado de que hoy, a un lustro de la contienda, vemos a los Estados Unidos poniendo en pie de guerra a los países vencidos.

El poder técnico-militar de Estados Unidos no está a la par de su inteligente política. Los errores del liberalismo formalista le han atado las manos para proceder con sentido realista y vital de los problemas mundiales; y cuando, advirtiendo estas deficiencias, quiere entrar en el camino del realismo, incurre en un tejemaneje que es luego denunciado hábilmente por sus sagaces enemigos. ¿Cómo puede, p. ej., Estados Unidos justificar el automatismo militar del Pacto del Atlántico si la *Carta de las Naciones Unidas* obliga a remitir al Consejo de Seguridad toda amenaza de guerra? ¿Y en el caso de Corea, cómo puede, desde un punto de vista estrictamente formalista, responder a las acusaciones levantadas por la Unión Soviética por "los actos directos de agresión"? (*La Nación*, 4-7-50)

Nuestras naciones, educadas en la tradición hispánica, pueden prestar una valiosa contribución denunciando las deficiencias del "mundo de valores" en que se mueve la política de los Estados Unidos y señalando las raíces que deben sostener los valores de una auténtica civilización. Porque hay algo que está quebrado en Occidente. Por esto, el Papa Pío XII ha formulado votos para "el retorno de la sociedad internacional a los designios de Dios, de acuerdo a los cuales, todos los pueblos, en la paz y no en la guerra, en la colaboración y no en el aislamiento, en la justicia y no en el egoísmo nacional, están destinados a formar la gran familia humana, orientada a la perfección común, en la ayuda recíproca y en la equitativa repartición de los bienes cuyo tesoro ha confiado Dios a los hombres" (23-12-49).

El panamericanismo

En estas palabras del Papa han de inspirar todo su ordenamiento las naciones. Por esto, con la misma fuerza con que he-

mos defendido la solidaridad con los Estados Unidos en contra de Rusia soviética, hemos de oponernos al panamericanismo, cuya historia no es sino el proceso de absorción por parte de los Estados Unidos de las repúblicas latinoamericanas; o, si queremos expresarnos en lenguaje más elegante, diríamos con las palabras, sino con el fervor, de nuestro Canciller, que "en efecto, la declaración de Virginia, consagra, ni más ni menos, la unidad de una Confederación de Estados que prefigura ya una unidad funcional de tipo superior". (*La Razón*, 4.7.50).

No podríamos hacer aquí la historia del panamericanismo con el largo repertorio de Convenciones, Resoluciones y Declaraciones que se vienen formulando desde la Primera Conferencia Internacional Americana, celebrada hacia 1890. Sólo basta destacar que la Argentina, celosa de su ser nacional y por lo mismo del ejercicio de su soberanía, aceptó aquellos principios y declaraciones en la medida en que promovían la solidaridad intracontinental sin efectuar mengua en nuestra soberanía. No hay porqué recordar la gallarda política de neutralidad del gobierno de Castillo.

Pero esta política sufrió substancial detrimento en la sesión de aquella sombría noche del 25 de enero de 1944, cuando con la invocación del temor a los Estados Unidos se rompió con el Eje. Porque en aquellos momentos la neutralidad se identificaba con la soberanía, vale decir, con la libertad de decidir la conducción de nuestras relaciones internacionales. El Acta de Chapultepec que se firmó luego en 1945 no vendría sino a registrar, en derecho y en un mecanismo permanente, aquel renunciamiento a la soberanía efectuado de hecho cuando la ruptura. Ni tuvimos coraje para imitar la conducta ejemplar de Irlanda.

Para comprender el significado y alcance del Acta de Chapultepec y del Pacto de Río, que no es sino el cumplimiento de aquella Acta, es menester conocer hasta qué punto estábamos ligados por aquellos compromisos "panamericanos". Hasta el Acta de Chapultepec se había afirmado el principio de solidaridad continental en caso de agresión por parte de un Estado no americano y se había consagrado el sistema de consultas como método para aunar criterios entre las repúblicas del Continente, pero se había dejado a salvo el derecho

de cada Estado americano a actuar con su capacidad soberana, resolviendo individualmente la actitud que correspondía adoptar frente a la agresión. Pero en el Acta de Chapultepec se exige la adopción de medidas concretas y determinadas y *se recomienda* la sanción de un pacto permanente que debiera contener las posiciones básicas de ese acuerdo transitorio. Este pacto permanente es el Tratado Internacional de Asistencia Recíproca, firmado el 2 de septiembre de 1947, y conocido con el nombre de Pacto de Río de Janeiro. Si este Pacto fuera una alianza político-militar, concertada en ocasión de la actual situación internacional y en vista a defendernos del peligro comunista, nada substancial tendríamos que advertir. Pero en realidad tiene significación en la línea panamericanista, vale decir, que forma parte de un plan de los Estados Unidos que busca comprometer a todos los países americanos en su política imperialista.

Este pacto contempla dos situaciones: cuando se efectúa un ataque armado dentro de un área comprendida por el territorio de los Estados americanos y por sus aguas adyacentes —zona de seguridad— (art. 4º); o cuando es una agresión que no es ataque armado o se efectúa fuera de dicha área. En el primer caso, cuando se produce "un ataque armado por parte de cualquier Estado contra un Estado Americano, será considerado como un ataque contra los Estados Americanos", y en consecuencia, se ha de proceder, ya adoptando medidas individuales, ya las de carácter colectivo que acuerde el Organo de Consulta del Sistema Interamericano (art. 3). En el segundo caso, es a saber, cuando la agresión no reviste carácter de ataque armado o tiene lugar fuera de la zona de seguridad, entra en vigor el artículo sexto que dice: "Si la inviolabilidad o la integridad del territorio o la soberanía o la independencia política de cualquier Estado Americano fueren afectadas por una agresión que no sea ataque armado, o por un conflicto extracontinental o intracontinental, o por cualquier otro hecho o situación que pueda poner en peligro la paz de América, el Organo de Consulta se reunirá inmediatamente, a fin de acordar las medidas que en caso de agresión se deben tomar en ayuda del agredido o en todo caso las que convengan tomar

para la defensa común y para el mantenimiento de la paz y la segurida del Continente".

Tanto la determinación del caso y del carácter de la agresión como de las medidas que se hayan de tomar quedan libradas a las consultas que se realizarán por medio de la Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores o del Organo de Consulta (art. 11), quienes tomarán sus decisiones con los dos tercios de los Estados que hayan ratificado el Pacto (art. 17). Las decisiones que exijan la aplicación de las medidas mencionadas en el art. 8º serán obligatorias para todos los Estados signatarios del presente Tratado que lo hayan ratificado, con la sola excepción que ningún Estado estará obligado a emplear la fuerza armada sin su consentimiento" (art. 20).

Cuáles sean estas medidas lo determina el art. 8º que dice así: "Para los efectos de este Tratado, las medidas que el Organo de Consulta acuerde comprenderán una o más de las siguientes: el retiro de los jefes de misión; la ruptura de las relaciones diplomáticas; la ruptura de las relaciones consulares; la interrupción parcial o total de las relaciones económicas, o de las comunicaciones ferroviarias, marítimas, aéreas, postales, telegráficas, telefónicas, radiotelefónicas o radiotelegráficas, y el empleo de la fuerza armada".

A nadie se le ocultará que Estados Unidos, dado su inmenso poderío y dada la condición de dependencia económica y política en que están a su respecto las naciones americanas, podrá fácilmente obtener, en todos los casos, los dos tercios de votos que decidan el carácter de la agresión y las medidas que deban adoptarse *obligatoriamente*. De aquí, que en virtud el presente Pacto, la Argentina pierde la libertad de decidir y queda involucrada en un sistema automático de alianza militar, cuyas decisiones, en la práctica, le serán dictadas. La conducción de nuestras relaciones internacionales, a este respecto, deberá quedar, de aquí en adelante y en forma permanente, encerrada en un mecanismo cuyo manejo, en última instancia, no nos pertenece; que pertenece, en teoría, al Organo de Consulta de los Ministerios de Relaciones Exteriores y, en la práctica —por la gravitación natural de las fuerzas en juego—, al Departamento de Estado de los Estados Unidos.

En las actuales circunstancias este Pacto podrá funcionar en

favor de una causa noble, como es la lucha contra el comunismo internacional; pero mañana podrá envolvernos en una lucha contra España o contra cualquier pueblo de América o del mundo, según convenga exclusivamente a los intereses de los Estados Unidos. De cualquier manera nos limita la conducción de nuestras relaciones internacionales.

Es harto claro que estas obligaciones emergentes del Pacto de Río de Janeiro han de traer aparejado un nuevo "estilo" en nuestras relaciones con los demás pueblos. Hasta aquí, hablando en términos generales, podía afirmarse que la Argentina había seguido una trayectoria digna y noble en sus relaciones con los demás pueblos. Había un estilo en nuestra conducción política internacional; de tal suerte, que cuando en Europa se hacía referencia a los países de América Latina, se hablaba de "la Argentina y de los demás países sudamericanos". De aquí en adelante, en virtud de esta unión tan estrecha que nos liga con los países del Caribe y con los otros pueblos sudamericanos, ya este lenguaje va a resultar inadmisible por lo redundante.

El Pacto de Río ha sido ratificado y debe ser cumplido. Por esto no acabamos de entender qué sentido pueden encerrar las palabras de nuestro Canciller cuando se ha adelantado a hacerle saber al Embajador de los Estados Unidos en la comida del 4 de julio con oratoria propia de este "nuevo estilo" que " la República Argentina cumplirá las obligaciones emergen- " tes... y lo hará acatando no sólo la fría letra de los pactos que " ha suscripto, sino también respetando su espíritu, sin el cual " las palabras no son más que palabras".

Porque si se ha firmado el Pacto de Río, entendemos que ha de ser para ser cumplido en la plenitud de su significado. A no ser que como en su "fría letra" nada se dice del panamericanismo, por mucho que lo hayan de tener bien presente los americanos del Norte, nuestro Canciller no haya querido perder ocasión tan propicia para su profesión y estilo panamericanista y haya recordado delante del Embajador, esto del "espíritu", en el sentido de que este Pacto —en la interpretación del Dr. Paz— vendría a ser la ejecución del programa de unificación panamericanista prefigurado por la Declaración de Virginia.

Consumada la ratificación del Pacto de Río, corresponde su cumplimiento, dentro del significado pleno que surge de su texto, como Pacto revocable concertado entre naciones iguales, libres y soberanas. Pero la dignidad de la Argentina no debe consentir que se le utilice como instrumento panamericanista.

Porque si algo no debe quedar en "palabras que no son nada más que palabras" en la Soberanía de la Nación Argentina.

(PRESENCIA. - 14-VII-1950)

SITUACION AMBIGUA

La fuerza real de un Estado se registra en el modo de conducirse en las relaciones con los otros Estados. Ni complejo de inferioridad ni bravatas de superioridad. Conciencia de lo que se es y de lo que se puede. Voluntad de comportarse con corrección y con dignidad. Sentido de la perspectiva histórica de los problemas que se plantean y responsabilidad de la actitud que corresponde adoptar. Parece que si en alguna ocasión se ha de ser cuidadoso en no "explotar la propia usando la ignorancia o la tontera de los demás" o se ha de evitar aún la apariencia de estar decidido a "trabajar de vivo", es precisamente en lo internacional. Estas locuciones las recogemos del discurso del señor Presidente en el Colón cuando ha fijado la actitud internacional de la Argentina.

Democracia del 17-VII-1950, reproduce en su primera página la respuesta de la Argentina a la UN y reproduce también el discurso del Sr. Presidente. El texto de la respuesta de la Cancillería Argentina no podía ser más categórico. A la comunicación de Trygve Lie en que agradecía "al Gobierno Argentino, si al considerar la ayuda tomara en cuenta la posibilidad de proveer de fuerzas combatientes", el Canciller Paz contesta que el Gobierno Argentino "aguarda la conformidad con lo anticipado por V. E. en el telegrama que contesto, que el Comando Unificado entre en consulta directa con el Gobierno Argentino".

Las palabras del Presidente Perón pronunciadas en el Teatro Colón no pueden ser más categóricas. Expresó lo siguiente:

"Esta tarde mismo, frente a un asunto internacional, me pre-
" guntaban algunos cuál sería la actitud que tomaría el gobier-
" no argentino. Y yo les contesté: el gobierno argentino tomará
" la actitud que quiera su pueblo y ninguna otra".

"...Si el pueblo se equivoca y yo me doy cuenta de ello, le
" aconsejaré en otro sentido; pero si el pueblo insiste, seguiré
" la voluntad del pueblo aunque ello constituya un error".

La situación de la Argentina, en lo que a la conducción de sus relaciones internacionales se refiere, queda expresivamente documentada.

(Presencia. - 28-VII-1950)

MERA ETIQUETA

"La época presente —dijo hace unos días el Pontífice, *El Pueblo,* 5-VII-1950— asiste a un lujuriante florecimiento de "planes" y de unificaciones. Lo que rechazamos es el exceso de "ingerencia del Estado. Pero, ¿quién no vería en esas condi- "ciones el perjuicio que resultaría del hecho que la última "palabra en los asuntos del Estado estuviese en boca de los "técnicos de la organización? No, la última palabra pertenece "a los que ven en el Estado una entidad viva, emanación nor- "mal de la naturaleza humana, a los que administran en nom- "bre del Estado, no ya inmediatamente al hombre sino a los "asuntos del país, en forma tal que los individuos jamás se "encuentren, ni en su vida privada, ni en su vida social, aplas- "tados y ahogados bajo la administración del Estado".

En los años que corren, nuestro país es testigo de una serie de hechos y procedimientos que no se conforman con lo que la ley natural prescribe para los individuos y para los Estados. En lo que se refiere a la seguridad personal, a la propiedad, el desenvolvimiento del comercio y de la industria, a la obtención de permisos y franquicias, a la legítima expresión de opinión, al ejercicio de los derechos sindicales y cívicos, son muchas y graves las deficiencias de la vida cotidiana nacional.

No falta a veces, en declaraciones oficiales, la invocación del carácter "cristiano" que informaría nuestra legislación. Hace unos días el diputado Visca declaró que la libertad de prensa "no puede admitirse si se atenta contra la "Santa Madre Iglesia" (*La Prensa,* 4-VIII-1950). El señor Presidente, hablando a universitarios brasileños, afirmó que la doctrina del peronismo "no es nueva en el mundo, hace ya dos mil años que fué anun- "ciada por el cristianismo. La base de toda nuestra doctrina es "la social cristiana..." (*El Mundo,* 20-VII-1950).

El contraste entre la concepción cristiana y la peronista acerca del Estado no puede ser más significativo. Porque mientras aquella descansa en la dignidad del hombre singular, ésta se erige en función del hombre-masa.

(PRESENCIA. - 11-VIII-1950)

ANVERSO Y REVERSO

Los diarios del 30 de agosto publicaban el nuevo convenio para empleados de comercio y reproducían el discurso que pronunció el Señor Presidente a los delegados participantes del XV Congreso de la Confederación General de Empleados de Comercio. Loas al Estado justicialista, en el cual los hombres de gobierno "deben sacrificarse para que el pueblo goce de la libertad de que él no goza dentro del régimen justicialista".

Pero ese mismo día nuestros diarios anunciaban también que entraba en acción el nuevo reajuste de cambios y que, a partir del 1º de setiembre, comenzaría a estar en vigencia el nuevo aumento de las tarifas ferroviarias.

Los nuevos cambios, que hacen sufrir a nuestra maltrecha moneda una desvalorización de más de un 50 % en muchos casos, pueden traer muchos beneficios si son acompañados de una política económica que estimule el acrecentamiento efectivo de nuestra producción agropecuaria. Pero, de cualquier manera, significan de inmediato una elevación de precios para todos los artículos importados. El aumento de las tarifas ferroviarias tanto en los precios para pasajeros como en los servicios de cargas y de encomiendas va a determinar una elevación inmediata en el presupuesto de obreros y empleados, pues son ellos quienes forman el contingente más fuerte de usuarios de este transporte, y va a determinar asimismo una suba de precios de los productos rurales, lo que en forma indirecta ha de repercutir sobre el presupuesto familiar de obreros y empleados.

Por donde, las mejoras que el Estado justicialista acuerda a los empleados de comercio con los nuevos aumentos, se las quita con los correlativos aumentos de la vida.

Pero el señor Presidente se siente optimista porque "el régimen justicialista ha cambiado el panorama social del país". (*Democracia*, 30-8-50).

(PRESENCIA. - 8-IX-1950)

Hemos señalado claramente la obligación que pesa sobre todo individuo y sobre toda nación que tiene conciencia de su responsabilidad de hacer un frente común contra la dominación mundial del comunismo ateo, movilizado hoy por la Rusia Soviética. Esta es la única posición *verdadera* que condice con la dignidad y con los intereses reales de la Nación Argentina. La posición, en cambio, de los "maquiavelistas criollos" —posición de ideólogos y de oportunistas— no sólo es falsa sino que es indigna y humillante. Pero esta posición verdadera, hemos de tomarla con toda dignidad nacional. La auténtica soberanía se identifica con el sentido de honor de las propias obligaciones. Una nación *se honra* cuando asume la responsabilidad de una obligación por onerosa que fuere.

No deja de desazonarnos que por boca del embajador de los Estados Unidos de América en Buenos Aires, señor Stanton W. Griffis, hayamos de enterarnos de que *"esta semana* todos los " amigos norteamericanos de la Argentina —y son legiones— " están orgullosos y encantados al ver que la gran nación her- " mana de América del Sur, líder en la lucha mundial contra " el comunismo, reafirma su alianza a las Naciones Unidas y " a la política que siguen las mismas, ofreciendo su ayuda di- " recta y concreta en Corea" (*La Prensa,* 13-IX-1950).

Si "el gobierno argentino tomará la actitud que quiera su pueblo y ninguna otra", como ha dicho el Presidente Perón (*Democracia,* 17-VII-1950), pareciera correcto que así como el gobierno argentino ha de conocer qué quiere el pueblo para poder seguirlo, también el pueblo ha de conocer a qué se compromete el gobierno, para poder cumplirlo.

No parece que el conducto de la Embajada americana sea el más propicio para que nos informemos los argentinos de la

actitud que ha tomado el gobierno, actitud que no sería sino la que nuestro pueblo quiere y ninguna otra.

La necesidad de cumplir con *verdad* nuestras obligaciones no debe hacernos olvidar la *dignidad* con que ellas deben cumplirse.

(PRESENCIA. - 22-IX-1950)

ECONOMIA CANSADA

Muchos lectores nos instan, desde hace rato, a que nos ocupemos de la realidad económica del país. Nosotros, a nuestra vez, instamos a los hechos y a las medidas económicas gubernamentales a que nos den motivo para hacer un planteo de esta misma realidad. No podemos repetir lo dicho el año pasado en los artículos titulados "El Estado comerciante" (25-II-1949), "Perturbación económica" (8-VII-1949), "Moneda y Política Económica" (23-VIII-1949). Si las azarosas gestiones del señor Ministro de Hacienda para la obtención de los famosos 125 millones de dólares hubieran surtido ya su efecto, habríamos dispuesto también de ocasión propicia para una consideración abarcadora de la situación y perspectivas económicas. Pero al año ya de nuestro último artículo sobre este tema, creemos que no corresponde aguardar la concesión de aquel "crédito" y que, en cambio, con las recientes medidas en esta materia, podemos presentar una vista suficientemente exacta y comprensiva de nuestra realidad económica.

Cuando nos referimos a lo *económico,* entendemos preferentemente la capacidad de producción de riquezas; capacidad actual, que se ha de medir por la cantidad y calidad de bienes en función de nuestras posibilidades. Tan impertinente sería comparar nuestra economía con la norteamericana como relacionarla con la paraguaya. Nuestra realidad presente ha de compararse con las posibilidades activas de años atrás. ¿Hemos conseguido un bienestar económico *estabilizado,* de acuerdo con la pujanza que había alcanzado el país y que tan ricas perspectivas prometía? Decimos, y lo subrayamos, un bienestar económico estabilizado; porque no es difícil imaginar una economía de abundancia o de consumo que se efectúe a expensas de las mismas fuentes productivas. Un elevado bienestar presente que signifique penuria en el futuro.

Si debe ser desaconsejada una política de un ahorro excesivo

que se efectuare a expensas del bienestar necesario y conveniente, también lo ha de ser una de excesivo dispendio que pusiere en peligro de agotamiento las fuentes mismas de la producción. En esto, como en la mayoría de las cosas humanas, la justa y adecuada medida se obtiene por una conveniente dosificación de ingredientes. Y para referirnos a nuestra actual situación, no hay duda que un sensible bienestar económico, extendido a la masa de la población, se ha experimentado estos últimos años. Pero importa determinar la efectividad de este bienestar medido en bienes reales, y esto, no en un año ni en dos, sino de manera estable y permanente. Porque alguien puede heredar un millón y consumirlo; de esta suerte obtendrá bienestar y abundancia durante un breve presente. Pero puede, en cambio, invertirlo en una fuente productora de riqueza; y aunque esto haya de acarrearle momentánea privación y escasez, ha de proporcionarle luego una perenne e inagotable producción de bienes.

Este es, en substancia, el problema que importa determinar acerca de nuestra realidad económica: ¿Estamos adquiriendo poderío efectivo o nos estamos empobreciendo? ¿Es la nuestra, una economía cansada que entra en declinación, o, por el contrario, guarda el empuje fresco de una economía juvenil que marcha hacia la madurez? Veamos qué nos dicen a este respecto las últimas medidas gubernamentales.

La voracidad fiscal del nuevo régimen impositivo

Una economía cansada y senil se caracteriza por el ahogamiento a que son sometidas las fuerzas productoras bajo los reglamentos y voracidad del fisco. Inglaterra representa el caso típico. Nosotros parecemos empeñados en imitar tan "preclaro" ejemplo. Así pareciera persuadirlo el reciente régimen impositivo.

Las cargas fiscales andan en rápido aumento año tras año. Pero cuando en los últimos días de julio se discutió en la Cámara de Diputados la ley general del presupuesto para 1951 y 1952, se tenía derecho a pensar que por este año no se introducirían mayores gravámenes. El miembro informante de la mayoría, Sr. Degreef, manifestó que aquella ley era la "técnica

más perfecta que se haya votado en este país" (*Diario de Sesiones*, pág. 1342); y el Sr. Ministro de Hacienda expresó que "la política de gastos e ingresos oficiales"... era "un acicate que empuja nuestra economía en busca de sus más gloriosos destinos" (*ibid.*, 1374); que ella constituía algo "realmente novedoso", porque "los gobiernos anteriores trataban de seguir una simple política de exacción administrativa sin preocuparse para nada de las necesidades del pueblo" (pág. 1375) y, en cambio, "el gobierno del General Perón no cerró hasta ahora ejercicio alguno con una recaudación real inferior al cálculo previsto". Pero a los días de afirmaciones tan eufóricas y categóricas, se daba a conocer el nuevo régimen impositivo, por el cual sufrían aumento el impuesto a los réditos, y a la transmisión gratuita de bienes. Cabe pensar que en aquel presupuesto o los gastos debían ser mayores de lo que se previno o los recursos menores de lo calculado. De cualquier manera la voracidad fiscal iba a ser satisfecha a expensas de las energías económicas particulares.

Esta absorción de riquezas por parte del aparato burocrático estatal es tanto más censurable cuanto tiende a favorecer una situación en la cual se muestran agravados los males del actual régimen económico. Estos males son la falta de responsabilidad y el individualismo atomístico. Ahora bien, así como el sentido de la responsabilidad está ligado al carácter personal de una empresa, la irresponsabilidad corre parejas con el anonimato. De aquí, la inconveniencia de las sociedades anónimas precisamente por el anonimato en que se efectúa la gestión económica. La nueva ley impositiva va a favorecer el crecimiento de las sociedades anónimas, acentuando aún más su carácter de anónima "irresponsabilidad". Porque al establecer que el impuesto que corresponde a los réditos provenientes de las acciones sea pagado directamente por dichas sociedades, va a estimular el desarrollo de éstas. Por otra parte, las mismas sociedades anónimas caerán en manos cada vez más reducidas en número pero de mayor potencial financiero. Porque el pequeño inversor, a quien, de acuerdo al reducido monto de sus réditos, le corresponde una tasa del 10 %, preferirá desprenderse de acciones, por las cuales habría de pagar un im-

puesto del 30 en lugar del 40 % que correspondería a réditos de otro origen.

Sorprende que el General Perón, que afirmó recientemente (*Democracia*, 6-IX-1950) que "nosotros pensamos que si estamos contra el capitalismo no podemos conservar nada de lo que es capitalista", estimule y fomente, con el nuevo sistema de impuesto a los réditos, el desarrollo de la gran empresa anónima, característica censurable del gran capitalismo.

Decimos esto, no para sugerir que, *en este momento*, se ponga coto al anonimato de las empresas. Ellas constituyen una válvula de escape saludable a un régimen puntillosamente inquisitorial. Si no para señalar cómo la falta de principios profundos lleva a restringir la gestión personal y responsable que debía ser protegida y estimulada y a alentar en cambio el anonimato e irresponsabilidad que debiera ser restringido.

Mientras el anonimato será amplificado por las nuevas modificaciones impositivas el individualismo atomístico será estimulado, de manera acelerada, por el nuevo impuesto a la transmisión gratuita de bienes. Este impuesto será excesivamente grande, y en la práctica de tendencia confiscatoria. Porque una herencia de $ 100.000 pagará de impuesto $ 7.600 para padres, cónyuges e hijos y $ 26.000 para otros parientes y extraños; una de $ 200.000 pagará $ 20.000 en el primer caso, y $ 59.800 en el segundo; una de $ 500.000, $ 80.000 y $ 188.000 y una de un millón, $ 260.000 y $ 506.000.

La gravedad de estos tributos habrá de ser medida por los efectos sociales de disgregación en los patrimonios familiares. Si muchas veces ha sido advertida la influencia nefasta del Código de Napoleón que ha quitado al padre de familia la libertad testamentaria, imponiéndole, en cambio, la *repartición forzosa e igualitaria* entre los hijos, destruyendo con ello los *patrimonios de familia*, ¿qué habrá de decir de estos nuevos impuestos, que obligarán en muchos casos a liquidar establecimientos industriales, comerciales o agropecuarios para hacerse de fuertes sumas al contado con que afrontar los gastos sucesorios, al fallecimiento de sus dueños? Y no digamos que esto afea sólo a las grandes fortunas; afectará a todas proporcionalmente, trayendo singulares trastornos, cuando *el bien a heredar* sea la *vivienda propia*. Porque este inmueble que se

habrá de vender ocupado en virtud de la ley de la vivienda, arrojará un precio ruinoso, que poca ventaja podrá rendir a los herederos, después de satisfechos los impuestos y gastos sucesorios.

Al mismo tiempo que los patrimonios auténticamente familiares han de sufrir grave mengua, el Estado se ha de ir hinchando en forma desmesurada con las fuertes porciones que irá arrebatando inexorablemente a las fortunas privadas. Al cabo de unos años, inmenso y descomunal será el patrimonio del Estado. Y no se invoque en esta materia el ejemplo de otros países. Porque precisamente la desaparición de la tradición familiar que en ellos se advierte no es ejemplo para ser imitado. Es de temer que la reacción "anticapitalista" del gobierno le lleve a combatir elementos saludables del capitalismo, como es el patrimonio y empresa familiar, y a estimular, en cambio, las formaciones viciosas de grandes riquezas desvinculadas de responsabilidad familiar y social.

No creemos necesario advertir que esta política tributaria de castigo a la transmisión gratuita de bienes se opone fundamentalmente a la doctrina católica y condice, en cambio, con las enseñanzas del socialismo. Carlos Marx en su *Manifiesto Comunista,* señala "la supresión de la herencia" como una de las medidas que han de contribuír a la introducción del comunismo en los países adelantados; y Bakunin en la "Alianza internacional de la democracia socialista" coloca la abolición del derecho hereditario como el primer objetivo, de donde ha de comenzar la igualación de clases.

La voracidad fiscal en la nueva política cambiaria

En una economía cansada, se estanca la productividad y aumenta en cambio la voracidad fiscal. Al no producirse la incrementación de bienes físicos y al aumentar el poder consuntivo del Estado sobre esos bienes estancados o disminuídos, se inflan los signos monetarios, o sea, pierden valor real para la adquisición de bienes. Nuestra moneda viene perdiendo valor en forma acelerada, desde hace unos años. Se imponía entonces la reforma de nuestra moneda en relación con las monedas extranjeras. Ello se cumplió con el decreto del 28 de

agosto. Baste indicar que en las operaciones en dólares se ha llevado el dólar, en el tipo básico, de $ 3,3582 a $ 5, lo que significa un aumento de 48,89 %; en el tipo preferencial de 7.50 se verifica un aumento de 55,21 % si se compara con el preferencial anterior A y de un 30,92 % si se compara con el B; para la parte que tendrá que financiarse por conducto del "mercado libre", la valorización llega al 91,7 por ciento.

Con respecto a la bondad en sí de la medida adoptada hemos expresado nuestra opinión el 25-II-1949, cuando sosteníamos que "no trae ninguna ventaja el mantener artificialmente un tipo oficial de cambio para nuestro peso que no corresponde a la realidad. Reconocer, decíamos, el valor real en oro u otras divisas a nuestro peso facilitaría y estimularía el intercambio de nuestros productos con el exterior". Y en el artículo "Moneda y Política económica" del 23-IX-1949, volvíamos a insistir en el punto.

Después que esto escribíamos, se produjo una modificación en los cambios en octubre del 1949 y se produce ahora una nueva. Pero es demasiado claro que esta adaptación de nuestra moneda al valor económico real no puede surtir efectos saludables si no es acompañada de una política económica adecuada. El propósito de una tal medida no puede consistir en llenar las extenuadas arcas fiscales. Y sin embargo la técnica laboriosa con que se han aderezado nuestras exportaciones e importaciones en cada uno de los diversos tipos cambiarios muestran a las claras que la recaudación fiscal ha sido el hilo director del nuevo decreto. El *Economic Survey* del 31-VIII-50 trae una demostración que resulta harto probativa. Porque la mayoría de nuestras exportaciones se habrán de hacer por vía del tipo básico comprador de $ 5 el dólar y sólo una reducida parte de nuestras importaciones serán adquiridas al mismo tipo de cambio de donde la mayoría de las importaciones serán introducidas al tipo de $ 7.50 el dólar, o al mucho más elevado del "mercado libre". Con lo que se calcula que una diferencia superior a 1.600 millones de pesos entrará en nuestras arcas fiscales.

Lamentamos muy sinceramente que una tan excelente medida que podía producir beneficios sumamente saludables en la activación de nuestras exportaciones, y por consiguiente, en

el aprovisionamiento de divisas sobre las cuales asegurar luego las importaciones de los artículos tan indispensables para el mantenimiento y acrecentamiento de nuestras industrias, vaya a ser desvirtuada.

Los precios de nuestros productos agropecuarios van a dejar de ser alentadores si se tiene en cuenta el aumento considerable que han de sufrir las importaciones. Precios que pudieron ser buenos meses atrás, ya hoy resultan francamente ruinosos. Correspondería que los precios nuevos a que está vendiendo el IAPI nuestros productos –a $ 40 p. ej. el quintal de trigo– beneficiaran en un margen mayor al productor agropecuario, para que de esta suerte tenga efectivo aliciente para el incremento de la producción.

Otra vez, la inflación

El resultado de estas nuevas medidas gubernamentales vuelve a suscitar el manido problema de la inflación. Hablamos de la inflación, en el sentido peyorativo del término, cuando el circulante –moneda y crédito– aumenta en forma que no guarda relación con el volumen físico de bienes. Los que tienen olfato de los hechos económicos comienzan ya a percibir el venticello de la ola más fuerte de la inflación que se ha conocido hasta este momento. En ella van a concurrir diversas causas. En primer lugar, la susodicha voracidad fiscal. Para tener en cuenta la incidencia que los impuestos ejercen en un artículo determinado, recordemos que una máquina o artefácto industrial que en el 44 pagaba $ 5 de impuestos, paga $ 14 en el 45, $ 47 en el 47 y $ 870 en el 49. Y pronto sabremos cuánto es el monto en el 50. En segundo lugar, va a contribuir a encarecer el precio de las mercaderías el decreto cambiario que hemos comentado. Si el peso se desvaloriza en un 50 %, los artículos importados aumentarán en un 50 por ciento. En tercer lugar, un factor de encarecimiento habrá de ser la aplicación de los derechos aduaneros sobre los valores reales aumentados por los nuevos tipos de cambio, y no, como hasta aquí, sobre los muy inferiores valores de tarifas. En cuarto lugar, concurrirá también la política conocida de salarios, que ha hecho aumentar aproximadamente en un 30 % los sueldos

y jornales para el año en curso y que se prepara para nuevos aumentos en el 51. Por fin la obligada descongelación de precios que se aplicó en los artículos textiles, cueros y derivados con la resolución Nº 1165/50 del Ministerio de Industria y Comercio y que prácticamente se ha generalizado.

La ola inflacionista produce una sensación de prosperidad general. Todos creemos enriquecernos, aunque si miramos las cosas fríamente todos nos vamos empobreciendo. Una sensación semejante a los efectos de los estupefacientes.

Es que hasta ahora no ha encontrado el hombre la manera de aumentar la cantidad y calidad de bienes sino con el trabajo. El consumo podrá ser más halagador; pero sólo el trabajo es efectivo.

(PRESENCIA. - 22-IX-1950)

EL CONTROL DE PRECIOS

El Poder Ejecutivo está desarrollando una vasta y enérgica campaña para detener el alza de los precios, al menos en los artículos de primera necesidad. El mismo Señor Presidente, en un animado discurso dirigido a representantes de los consumidores, ha abierto esta nueva ofensiva contra el agio y la especulación. El problema de la carrera de salarios y de precios que el país contempla desde hace casi un lustro vuelve a cobrar particular interés. Esto demuestra que el movimiento inflacionista adquiere en estos momentos inusitada fuerza. La cuestión de cómo se detendrá la inflación y qué eficacia pueden tener las medidas que se adoptan para combatirla vuelve a reactualizarse.

Para una mentalidad primitiva el problema de los precios se arregla fácilmente con pocos y simples procedimientos expeditivos. Sin embargo, quien tenga noción de la complejidad de los fenómenos económicos, advierte prontamente que en este problema se esconden las más graves y difíciles cuestiones de la economía. Porque los precios no son, en última instancia, sino la resultante necesaria de los complicados procesos en que se desenvuelve el ciclo económico. Empeñarse en frenar los precios compeliéndolos con una acción de represión policial sería tan infantil como rebajar por la fuerza la columna mercurial para que registre una más baja temperatura.

Pero hay algo mucho más grave. Porque no es sólo que la acción represiva de precios sea enteramente inútil; sino que ella, si se empeñara en conseguir realmente ese propósito, exigiría la adopción de medidas cada vez más radicales y totales que terminarían por encerrar toda la actividad económica en un esquema de absoluto colectivismo. Por aquí podría acaecer que, no obstante los propósitos y las declaraciones decididamente anticomunistas del gobierno, se establezcan una serie de hechos y de medidas que exijan, en su interna y necesaria

naturaleza, la implantación del colectivismo. De nada valdría en este caso repudiar el colectivismo si luego se colocan las causas que le contienen.

El asunto es sumamente grave y merece particular atención. Vamos a advertir que le trataremos con la mayor objetividad, dejando a salvo las excelentes intenciones que abriga el Poder Ejecutivo en su política económica.

Si se aumentan los salarios, no hay modo de contener los precios si no aumenta la cantidad de bienes

No vamos a entrar en consideraciones difíciles. Está a la vista la situación de la realidad económica argentina en los últimos años. El Presidente Perón, en un noble propósito de levantar el nivel de vida de la masa asalariada del país, inició una política de salarios altos y de beneficios en favor de la masa de obreros y de empleados. Es evidente que este propósito es laudable y que merece el apoyo de todos cuantos tengan sentimientos humanos. Pero la cuestión no está aquí. La cuestión estriba en los medios que se han empleado y que se emplean para lograr ese noble propósito. Porque si para levantar el nivel de vida de los trabajadores no se emplea otro medio que altos salarios y sueldos, es fácil de prever que, por una acción mecánica, automática e incontenible, se ha de producir un aumento correlativo de los precios. Porque como en la formación de los precios influyen los costos de producción y en éstos entran como un elemento los salarios, a un aumento de salarios se sigue necesariamente un aumento de precios. Además, al aumentar los salarios y sueldos, aumenta también la demanda de mercancías, lo que determina una elevación de precios.

El problema es sumamente claro para insistir en él. La única manera efectiva de aumentar el nivel de vida en una población dada, consiste en aumentar la cantidad de bienes cuidando de que el aumento se redistribuya de manera pareja y proporcional en todas las capas sociales. Para ello, es necesario que todos los que toman parte en la producción de bienes, dentro de una unidad económica determinada —aportadores de capital, de iniciativa y de mano de obra—, se sientan

solidarios en esta obra común, de suerte que el aumento de producción beneficie proporcionalmente a todos cuantos en él han cooperado. Pero no se ha de producir un mayor nivel de vida si no se produce un aumento de bienes o si éste sólo beneficia al pequeño sector de capitalistas y empresarios. Esto segundo acaece en el capitalismo. Porque en él, la mayor productividad que se obtiene con el empleo de un aparato productor técnicamente más eficiente, no beneficia de manera directa sino únicamente a los empresarios y capitalistas.

Es por esto harto claro que no basta que haya aumento de producción para que mejore el nivel de vida de la población asalariada. Pero es también demasiado claro que sin este aumento, se hace totalmente imposible un mejoramiento verdaderamente estable, que sólo podría obtenerse por algún breve tiempo y ello a costa de la clase media. Esto es precisamente lo que acaece en el justicialismo. En él concurren una serie de circunstancias para que no sólo no se produzca un aumento sino para que, en relación con la mayor población, se produzca una sensible disminución de bienes en cantidad y calidad. Disminución por la excesiva hinchazón de la burocracia estatal que no sólo no produce sino que traba la producción; disminución por el desajuste de la producción agropecuaria en beneficio de la industrialización lo que determina un menor saldo exportable que nos provea de divisas con las cuales reponer el gastado y antieconómico aparato productor; disminución porque las mejoras sociales acordadas intempestivamente a una población no preparada para recibirlas, fomentan el ausentismo y la falta de contracción al trabajo.

Ahora bien, ¿qué ha de suceder si disminuyen los bienes y, al mismo tiempo, se persiste en una política de aumento de salarios? Pues, que los precios han de subir en una carrera incontenible. Es absolutamente imposible aumentar salarios y sueldos, incrementar impuestos directos o indirectos, someter la moneda a tratamientos inflatorios y empeñarse luego en constreñir los precios. Porque aunque puede ser cierto que en algún caso determinado los precios pueden haber sido fijados de manera enteramente artificial y arbitraria por comerciantes inescrupulosos, como regla general, en un sistema económico dado, ellos son la resultante social de lo que las cosas valen.

Los precios no hacen sino registrar las preferencias de la población que con una cantidad determinada de dinero apetece una determinada cantidad de bienes para satisfacerlas. Si la población queda una misma, si sus preferencias quedan también las mismas y la misma cantidad de bienes, los precios no harán sino aumentar en el caso de que aumente la cantidad de dinero, provenientes del alza *nominal* de sueldos y salarios. Esperar que suceda otra cosa sería dotar al dinero de la condición de riqueza *natural,* con poder directo para alimentarnos y abrigarnos. Esperar que el poder policial pueda modificar las cosas sería tanto como confiar en que los productores se empeñen en producir y los comerciantes en vender a pura pérdida o, al menos, sin ganancia ninguna.

En su discurso del 29 de setiembre, el señor Presidente advirtió cómo siete años de represión de precios han demostrado que "no hay ley, no hay decreto, no hay resolución que al poco tiempo de haberse establecido no haya sido violada por la habilidad de los especuladores..." ni siquiera el ajusticiamiento es capaz de reprimir el alza de los precios. Ello ya se vió en tiempos de Diocleciano, luego en la Revolución Francesa y en algunos países de Europa, durante la última guerra. Pero esto demuestra que aquí no hay simplemente un problema de avidez; hay algo más que es inherente a la naturaleza misma del proceso económico, en el cual nadie quiere trabajar sin ganancia o perdiendo. La única manera de evitar la especulación consiste en aumentar aquellos bienes con los cuales se especula. La variación de los precios en función de la oferta y de la demanda, no "es un cuento chino", como dice el señor Presidente. Es una necesidad que surge de la realidad de las cosas. Porque no puede ser uno mismo el valor del aire que se da a todos sin ningún esfuerzo, que el del pan que se produce con el esfuerzo del agricultor, del molinero y del panadero. El aire no cuesta nada, porque abunda. El pan cuesta algo porque no abunda sino en la medida en que se le produce. "No hay tal ley porque ha sido rota por los bandidos hace ya muchos años", dice el Presidente. Pensamos que el señor Presidente, —que aplica a los capitalistas el término de "bandidos" con que gustaba calificarlos Lenín— habrá querido significar otra cosa de lo que aquí surge de sus palabras.

Porque nadie puede romper la ley de la oferta y la demanda en la valuación de las cosas. Nadie puede hacer que un artículo que abunda deje de valer poco y uno que escasea, mucho. No podrá hacerlo manteniendo intacta la relación entre la demanda y la oferta de ese bien. Para que una cosa que escasea valga poco, p. ej. para que el transporte de la Corporación sea barato para el público, el Poder Ejecutivo deberá subsidiarla, con lo que modificará la demanda en términos de dinero *para el público*. Pero luego cobrará en impuestos lo que regala en transporte. El capitalismo produce también alteraciones en los precios, no ya rompiendo la ley de la oferta y la demanda, porque ello es imposible, sino restringiendo artificialmente la abundancia de bienes con cargamentos de café o de trigo que se echan al mar o con fenómenos de monopolio que traban la producción. En estos casos los precios se mantienen altos artificialmente, por la obstaculización de una mayor producción de bienes que los haría bajar. Pero en igualdad de condiciones de una misma demanda los precios no pueden dejar de bajar o de subir de acuerdo a la mayor o menor abundancia de bienes.

¿Cuál es entonces el camino para que bajen los precios? ¿Acaso enfrentándose contra la ley de la oferta y de la demanda y empeñándose en que no aumenten los precios, a pesar de que se ponen todas las causas que provocan su aumento, al determinar la disminución de bienes? Por aquí precisamente hay que buscar la grave falla del capitalismo y también la del justicialismo.

Del capitalismo, porque a éste no le interesa directamente la abundancia de bienes que satisfagan las justas necesidades del pueblo sino solamente *las ganancias*. El Papa Pío XII, en el discurso del 15 de noviembre de 1946 a los agricultores italianos lo advertía: "Sucede con frecuencia que no son las " necesidades humanas, las que regulan de acuerdo a su importancia natural y objetiva la vida económica y el empleo del " capital, sino por el contrario el capital y sus propósitos de " ganancia los que determinan qué necesidades hay que satisfacer y en qué medida deben serlo. No es el trabajo humano " destinado al bien común el que atrae a sí el capital y lo pone " a su servicio, sino, por el contrario, el capital quien pone en

"movimiento el trabajo aquí o allá y desplaza al hombre co-
"mo si fuera una pelota".

Del justicialismo, porque queriendo éste remediar la injusticia capitalista que busca la ganancia a expensas del subconsumo de las masas asalariadas, desarrolla un mayor consumo de éstas sin estimular al mismo tiempo una mayor producción; por el contrario, ejerce una política de castigo contra las fuerzas productoras lo que provoca una disminución de la producción, y consiguientemente, un alza de los precios.

En definitiva, que no hay otro medio eficaz para bajar los precios que aumentar la cantidad de bienes.

Si el justicialismo persiste en la represión de los precios terminará inexorablemente en el colectivismo

Es claro que al aumento de los salarios y sueldos en favor de los asalariados y al aumento de las recaudaciones fiscales en favor del Estado, corresponde, por parte del grupo de empresarios, comprendiendo en estos a industriales, capitalistas y comerciantes, un aumento de precios; aumento que, en realidad, deja sin efecto y torna completamente ilusorios y nominales aquellos aumentos de jornales. ¿Qué se hace frente a esta situación? ¿Qué se hace si un gobierno se empeña en que aquellos aumentos no sean ilusorios? No le queda otro camino que acudir a la represión y al control de los precios. Control que primeramente ha de ejecutarse por la policía y que luego, en vista del previsible fracaso, se ha de entregar a las organizaciones de los mismos obreros o consumidores. Porque como decía el señor Presidente, si "...el gobierno tiene que cuidarle
"el bolsillo a cada uno de los argentinos, sería necesario nom-
"brar 17 millones de inspectores... entonces hay una sola ma-
"nera de hacerlo efectivo y real: que cada argentino sea un
"exigente, cuanto más exigente mejor, inspector de los precios
"de los abastecimientos y de la represión del agio...".

El control del consumidor no dará tampoco resultado. Primero porque el consumidor, en cuanto consumidor, no tiene existencia real como para constituirse en fiscal de precios; y segundo, porque la represión de precios sólo se verifica cuando escasean las mercancías, y cuando éstas escasean, el consumidor

se siente bien retribuído si el comerciante le proporciona la mercancía, aunque sea a precios subidos. La única manera efectiva de realizar este control será ponerlo en manos de las organizaciones sindicales de obreros y empleados. En este sentido ha dado ya el primer paso el gobernador Mercante. (*Democracia,* 21-IX-1950). Pero *el control obrero* de los precios es el primer paso de una serie de medidas que lógicamente no pueden sino terminar en el colectivismo integral. Así lo ha visto lúcidamente **Lenín.**

A los meses de gobierno de Kerensky, allá en setiembre de 1917, un mes antes de que triunfara el bolchevismo, escribió Lenín el folleto que lleva el título *La catástrofe que nos amenaza y cómo combatirla.* "Una catástrofe inevitable, escribe allí, se cierne sobre Rusia. Los transportes ferroviarios se hallan en un estado de extrema desorganización que crece sin cesar. Los ferrocarriles acabarán por paralizarse. La afluencia de materias primas y carbón a las fábricas se interrumpirá. Cesará el suministro de trigo. Los capitalistas sabotean (estropean, paran, socavan, frenan) deliberada y tenazmente la producción, confiando en que la catástrofe inaudita determinará la bancarrota de la República y de la democracia...".

¿Qué propone entonces Lenín? "control, vigilancia, contabilidad; he aquí el paso inicial en la lucha contra la catástrofe y contra el hambre. Se trata de algo indiscutible, que todo el mundo reconoce y que *no se hace* precisamente por miedo a atentar contra la omnipotencia de los terratenientes y capitalistas, contra sus ganancias desmedidas, inauditas, escandalosas ganancias obtenidas gracias a la carestía de la vida..." (*Obras Escogidas,* tom.3 pág. 111). "Veremos, escribe allí, que a un gobierno, que no se llame democrático revolucionario sólo por burla, le bastaría con decretar, ya en la primera semana la implantación de las principales medidas de control, imponer a los capitalistas que pretendiesen burlar fraudulentamente esas medidas unos serios castigos, no irrisorios, incitando a la población a que vigilase por sí misma a los capitalistas, a que observase si cumplían o no honradamente las medidas de control, para que el control quedase implantado en Rusia desde hace tiempo".

Lenín vió lúcidamente dos cosas: una, que el control de

los obreros sobre los capitalistas no podía ser verdaderamente efectivo sin la dictadura del proletariado y así escribe: "...los obreros y campesinos, agrupados en sus organizaciones, podrían, con extraordinaria facilidad, dar al control una existencia real y universal, llevar a la práctica un control que rigiese concretamente sobre los ricos"... "mas para ello haría falta instaurar una dictadura revolucionaria de la democracia, dirigida por el proletariado revolucionario, es decir, para ello la democracia debe ser revolucionaria de *hecho*", (*ibid.* 145). Lenín vió asimismo que para la implantación del socialismo lo importante y decisivo no era la confiscación de los bienes de los capitalistas sino *el control obrero,* general, ejercido sobre los capitalistas y sobre sus partidarios eventuales. La sola confiscación no haría nada... "sólo el control obrero puede eliminar la posibilidad de substraerse al registramiento, de ocultar la verdad y de burlar la ley".

Creemos que hay relaciones inexorables entre represión de precios, control obrero, dictadura del proletariado y socialismo. Porque si se pretende aumentar el nivel de vida de la masa asalariada sin un aumento de la productividad, no queda otro recurso que reprimir los precios, para que ellos no suban al subir los salarios. Pero no hay modo efectivo de reprimir precios sino entregando esa tarea a las organizaciones obreras. Pero reprimir los precios de los artículos de primera necesidad implica una represión y control de todos los precios y de toda la vida económica, por la interdependencia manifiesta de todos los fenómenos económicos. Pero ello, a su vez, implica un poder omnímodo y dictatorial sobre toda la economía y, en realidad, sobre toda la vida concreta de los individuos y asociaciones, ya que todo, aun lo cultural, político y religioso, tiene su manifestación en lo económico. Lo que, en definitiva, implica la implantación del socialismo o colectivismo absoluto.

Estamos de acuerdo en que se tomen medidas para contrarrestar las injusticias del capitalismo. En un próximo artículo indicaremos cuáles deben ser éstas, de acuerdo a la doctrina de la Iglesia. Pero es menester adoptar grandes precauciones, para que estas medidas no sean de tal índole que abran las puertas a un mal mucho peor, cual es el del co-

munismo. Y no podemos dejar de manifestar aquí nuestros temores de que esta campaña contra el agio sea conducida de tal suerte que nos introduzca cada vez más en el peligroso camino del colectivismo.

(PRESENCIA. - 13-X-1950)

BLASFEMIAS Y ESPIRITUS

Habíamos prometido ocuparnos hoy de señalar los lineamientos de un orden económico que, evitando las injusticias del capitalismo, no nos introdujera en la peligrosa senda del colectivismo. Pero la irrupción de blasfemias y espíritus que se ha producido sobre nuestra ciudad nos obliga a postergar aquel tema para decir una palabra que, aunque un tanto diferida, esclarezca la opinión de nuestros lectores.

Los hechos son sencillos. Una de las muchas sectas espiritistas que pululan en la ciudad ha desencadenado una vasta y costosa propaganda con carteles murales en las principales calles, grandes e iluminados anuncios en chapa metálica, en los puntos estratégicos de la ciudad, p. ej. en Primera Junta, José M. Moreno y Rivadavia, la curva de Liniers; volantes y obleas de aluminio repartidos a granel; con los que se invitaba a una conferencia pública en el Luna Park el domingo 15 de octubre a las 10 de la mañana. Pero lo peor era el texto de los carteles que parecía anunciar el tema de la conferencia. Estos decían así: "El espíritu se ve", "Dios no castiga" y "Jesús no es Dios".

Horrendas blasfemias. Blasfemia contra la divinidad de Jesucristo, blasfemia contra la divina Justicia que premia a los buenos y castiga a los malos, blasfemia contra la auténtica espiritualidad de Dios y del alma y que por lo mismo no puede ser vista con ojos corpóreos. El carácter blasfemo de los carteles queda perfectamente configurado si tenemos en cuenta que en la doctrina de Santo Tomás hay blasfemia cuando se niega acerca de Dios lo que le conviene y se afirma lo que no le conviene (II. II. 13, 1). La blasfemia es el mayor y más horrible de todos los pecados y en ella ha de consistir la eterna y desgraciada ocupación de los condenados. (*ibid* a. 3 y 4).

Esas blasfemias inscriptas en cartelones en los lugares más concurridos de la ciudad constituían un agravio para la fe

de los católicos, una ofensa a la nacionalidad que se formó en el respeto de la tradición católica y una injuria a la ciudadanía que entre nosotros supo guardar respeto por los altos valores de la Religión. Pero, en este caso, había algo que añadía especial gravedad a estas públicas e insólitas blasfemias. Porque la osadía y audacia con que ellas se exhibían, ponían en evidencia que la responsabilidad no recaía tan sólo en la minúscula secta organizadora del acto sino en las mismas autoridades edilicias, que aparecían amparándolas. Hecho grave e insólito. Sobre todo si se tiene en cuenta que en el actual régimen constitucional, en virtud del art. 83, el Sr. Presidente de la República "es el jefe inmediato y local de la Capital de la Nación", esta insultante propaganda blasfema alcanzaba también la responsabilidad del Primer Magistrado.

Nos lamentamos muchas veces de que el sentido católico no esté suficientemente vivo como para adoptar con presteza la actitud que corresponde. Pero en este caso era de tal magnitud la desafiante campaña de blasfemias que las organizaciones juveniles católicas de la ciudad se pusieron en movimiento, por su propia cuenta, para desagraviar al Señor ofendido. Por mucho que el indiferentismo y liberalismo religioso hayan adormecido las conciencias, no se podía echar en el olvido aquello que San Juan Crisóstomo comenta, a propósito de las tentaciones con que el diablo atacó a Nuestro Señor. Advierte allí que cuando el diablo dijo al Señor, *Si eres Hijo de Dios, échate de aquí abajo,* Este no se turbó ni increpó al diablo. Pero, en cambio, cuando el diablo usurpó para sí el honor de Dios, Jesús se exasperó y lo rechazó diciendo: *Apártate de aquí, Satanás.* Y añade San Juan Crisóstomo: "para que nosotros aprendamos de su ejemplo, a llevar con magnanimidad las injurias que contra nosotros se hacen, pero a no tolerar, en cambio, las que se hacen contra Dios: porque digno es de alabanza ser paciente en las injurias contra uno mismo, pero disimular y tolerar las hechas contra Dios, sería en extremo impío". (*Catena Aurea,* in Mt. cap. 4).

Los jóvenes católicos sintiéronse compelidos por imperativos ineludibles a reaccionar contra el insulto inferido por estos nuevos impostores que, sumándose a la larga serie de prevaricadores que encabezan Caifás, Cerinto y Arrio, pretenden,

con sus estridencias infernales, acallar los himnos jubilares con que en el cielo se celebra el "reinado sobre el mundo, reinado por los siglos de los siglos" (*Apoc.* XI, 13) de Aquél que es Dios de Dios, Luz de Luz, Dios Verdadero de Dios Verdadero.

Digna del mayor encomio la actitud de los jóvenes que se hicieron presentes en el Luna Park para rebatir la osadía sacrílega de los abyectos espiritistas. Burlesca parodia la de éstos al ampararse bajo el General San Martín, para proferir públicamente insultos sacrílegos, por los cuales el mismo San Martín, en la campaña de los Andes, ordenaba imponer "cuatro horas de mordaza atado a un palo en público por el término de ocho días" a quien se atreviese a proferirlas. Motivo de estupor el telegrama del señor Presidente, en el cual se adhería al acto espiritista en que se blasfemaba de Jesucristo. Inusitado el despliegue policial para amparar el vómito de blasfemias, que el mismo San Martín ordena castigar con un hierro ardiente atravesando la lengua de quien por segunda vez se atreviera a pronunciarlas.

Los espiritistas han agredido los más sagrados bienes por cuya defensa debe el hombre estar dispuesto a todo. No en vano ha dicho Jesucristo: *quien ama al padre o a la madre más que a mí, no es digno de mí... quien halla su vida, la perderá y quien pierde su vida por mi causa, la hallará;* (*Mt.* 10, 37-40). Y si han contado con el apoyo de la fuerza pública para perpetrar esta agresión, es porque la fuerza pública —obedeciendo no sabemos qué consignas ni qué propósitos— se ha convertido en pura fuerza, al margen de todo derecho que la dignifique y ennoblezca.

Sean los que fueren los motivos que pueden determinar a la fuerza pública a prestar protección a un minúsculo grupo sectario que reniega públicamente de la tradición católica de la Argentina, nuestra firme y decidida voluntad, ahora y siempre, debe ser decirle a Jesucristo, con las palabras de San Pedro: "Tú eres el Cristo, el Hijo de Dios vivo"; porque como dice el Sr. Cardenal en el auto en que invita al público al desagravio por la horrenda blasfemia, "sean cuales fueren las circunstancias en que podamos encontrarnos, recordaremos la consoladora promesa de Nuestro Señor Jesucristo: "A todo

aquel que me confesare delante de los hombres, yo también lo confesaré ante mi Padre Celestial". (*Mt*. X, 32).

Espíritus y espiritistas

Nos hemos referido a las blasfemias que la Escuela Basilio de los espiritistas profirió contra la divinidad de Jesucristo. Es claro que poco interés ofrece para este asunto que fuera la "Basilio" o la "Allan Kardec" de los espiritistas o cualquier otra secta de carácter impío. En uno y otro caso igualmente merecedora de reprobación era la insolencia y osadía. Sin embargo, puede ser oportuno decir una palabra sobre el espiritismo que con pretensiones de Escuela Científica y de culto se presenta en este caso.

En todo tiempo y lugar ha sucumbido el hombre a la tentación de comunicarse con los muertos. Pero sólo modernamente ha convertido esta pretendida comunicación en una práctica regular, obtenida por medio de determinados y seguros procedimientos. Sabido es que el espiritismo moderno comenzó el siglo pasado, en 1848 —año del socialismo y de la masonería, con quienes va siempre junto el espiritismo—, en Hydesville de Estados Unidos, cuando estando presentes las hijas de la familia Fox se producían golpes en las paredes, ruidos y movimientos de muebles. Partiendo de la hipótesis de que esos fenómenos debían atribuírse al espíritu de los muertos, que por medio de ellos entraban en comunicación con los vivos, se comenzó una serie de prácticas para obtener mensajes del mundo de los muertos. El elemento esencial de las reuniones espiritistas es el *medium*. El *medium* recibe de los presuntos espíritus de los muertos las comunicaciones o mensajes que éstos envían a aquellos que recurren a consultarlos. Las respuestas se darían por medio de esos golpes.

Dos cosas deben distinguirse claramente en este asunto del espiritismo. Una son los fenómenos que se registran en las sesiones y otra, la explicación que de ellos dan los espiritistas. Que realizando cierto tipo de reuniones, a oscuras o en penumbra, un número determinado de personas que acude con el propósito determinado de recibir mensajes de seres de ultratumba y que para ello utiliza el intermedio de un sujeto

dotado de cualidades psíquicas determinadas, se producen golpes, rotación de mesas, desplazamiento de objetos, se dejan oir cantos o sonidos de instrumentos, se materializan figuras de fantasmas, etc., no creemos que sea necesario ponerlo en duda. Verdad es que son tantos los engaños, habilidades y capciosas artimañas que han empleado y que emplean los espiritistas que habría derecho para poner en duda la seriedad de todos los hechos. Pero supongamos que estén éstos perfectamente comprobados. ¿Se sigue de allí que deban atribuirse a la acción de seres ultramundanos?

René Guénon, conocido orientalista, no católico, ha escrito con el título *L'erreur spirite* (Editions Didier et Richard, París, 1930) un importante libro que puede considerarse lo más serio producido hasta ahora en esta materia. René Guénon advierte que esos fenómenos de golpes, ruidos, desplazamiento de objetos, etc., no serían sino exteriorizaciones proyectadas, aunque inconscientemente, por el mismo *medium*. No hay motivo para afirmar que el hombre esté limitado, en cuanto a las posibilidades de su actuación, por su cuerpo y que no pueda sino actuar allí donde está su cuerpo. (*ibid.* 103). Lo importante es advertir que cuando p. ej., la mesa o la bola de cristal, responde con más o menos acierto a las preguntas que se le plantean, no es ningún ser extramundano quien responde, sino el mismo *medium* quien da la respuesta; sacándola del propio subconsciente si actúa solo, o reflejando y expresando el subconsciente de alguno o de varios de los circunstantes, si actúa acompañado. Está suficientemente comprobado que el *medium* es un sujeto excesivamente sugestionable, de una pasividad o receptividad extraordinaria. Actúa entonces a manera de un receptor que recoge las fuerzas turbias y oscuras de la subconciencia propia o de los que le rodean. De aquí que haya sido observada la estrecha semejanza que existe entre el *medium* de las sesiones espiritistas, el sujeto hipnótico y el sonámbulo natural. El conocido ocultista Papus advierte en su *Traité méthodique de Science occulte*, p. 874, que "una serie de observaciones rigurosas nos ha conducido a la idea de que el espiritismo y el hipnotismo no son dos campos de estudios diferentes sino más bien grados diversos de un mismo

orden de fenómenos y que el *medium* presenta numerosos puntos comunes con el sujeto hipnótico".

El carácter puramente receptivo del *medium*, que recoge las influencias psíquicas que se ocultan en la subconciencia propia o en la de los que le rodean, se pone de manifiesto en las variaciones de las creencias espiritistas según sean las del ambiente en que se halle colocado el *medium*. Así p. ej., se ha advertido que los "espíritus" son poligamistas entre los mormones y neomaltusianos en otros ambientes de los Estados Unidos. En grupos en los que domina la religiosidad, los "espíritus" invocados serán los de San Jenaro, o de los Apóstoles, o de la Virgen María; en otros, en los que se tienen veleidades literarias, serán Víctor Hugo, o Baudelaire, o Goethe. Es decir que las "comunicaciones" reflejan adecuadamente el medio ambiente en que se desenvuelve el *medium* y nunca rebasa su capacidad cultural. De aquí que ya ha sido observado cómo la manía de invocar a grandes figuras de la historia haya producido comunicaciones ridículas firmadas por Alejandro, César, Napoleón y aún por Cristo y la Virgen María. De aquí que Papus, haya indicado que cuando San Juan, la Virgen María o Jesucristo vienen a comunicarse, se ha de buscar entre los asistentes a un católico de quien ha salido la idea directriz. "Lo mismo que cuando, como yo lo he visto, se presenta D'Artagnan, inútil decir que se trata de un ferviente admirador de Alejandro Dumas". (*ibid.*).

Y advierte René Guénon: "Las comunicaciones más extravagantes por su contenido o por su supuesta procedencia merecen la más respetuosa y fervorosa acogida por parte de los espiritistas; estas gentes están completamente ciegas por sus ideas preconcebidas, y su credulidad no tiene límites. El hecho de aceptar las teorías espiritistas es prueba de imbecilidad o de ignorancia; los que están en el primer caso son incurables y no hay más que compadecerlos; en cuanto a los que están en el segundo, se puede hacerles caer en la cuenta de su error, a menos que éste haya impreso en ellos una irremediable deformación mental". (*ibid.* 147).

Así como la substancia del espiritismo es la imbecilidad e idiotez —y ya sería éste un peligro harto grave que nos debía hacer huír de él— hay en él otras taras que han sido com-

probadas reiteradas veces. Papus en su *Traité éléméntaire de Magie practique*, p. 505, reconoce que la "práctica espiritista conduce a los *mediums* a la neurastenia pasando por la histeria"; que "estas experiencias son tanto más peligrosas cuanto se es más inconsciente y desarmado" y que "nada impide las obsesiones, las anemias nerviosas y los accidentes aún más graves"; y añade: "Personalmente, poseemos una serie de cartas muy instructivas, emanadas de *mediums* desgraciados que se han entregado con todas sus fuerzas a la experimentación y que hoy están obsesionados peligrosamente por los seres que se les han presentado bajo falsos nombres y acaparando personalidades de parientes difuntos".

Y el Dr. Lapponi advierte en *L'Hypnotisme et le Spiritisme*, pág. 270, que "el espiritismo presenta para la sociedad y para el individuo todos los peligros como también todas las consecuencias funestas del hipnotismo; y presenta otras mil mucho más deplorables". Es cosa notoria que la mayor parte de los *mediums* famosos, y aun de aquellos que han concurrido asiduamente a las prácticas espiritistas, han muerto locos o atacados de profundas perturbaciones nerviosas. Baste indicar que las hermanas Fox, las más antiguas *mediums*, fundadoras del espiritismo moderno, después de cuarenta años de comunicaciones con los "espíritus" han acabado locas incurables, declarando que la obra y filosofía de su vida entera no ha sido sino mentira y engaño.

Quedaría por considerar una última cuestión. ¿Tiene el diablo intervención en las reuniones espiritistas? Que en algunos casos muy especiales la tenga, no hay por qué ponerlo en duda. Pero tampoco hay necesidad de suponerla en las sesiones ordinarias. Demasiado inteligente es el espíritu diabólico para que emplee su tiempo en medio de gentes tan ignorantes y crédulas que con tan ridículas experimentaciones y teorías logran cabal convencimiento.

De lo que en cambio cuesta convencerse es qué motivos pueden haber movido al actual gobierno a prestar su alto apoyo a tan ridícula secta de ilusos, que extemporáneos prorrumpen en destempladas blasfemias. Pero los hechos allí están firmes e inconmovibles.

(Presencia. - 27-X-1950)

"NO LLEGO EL LEGADO"

Con este título, *El Líder*, del 19 del cte., publica un suelto en el que dice textualmente: "No ha llegado el legado papal. ¿Por qué? Pudo estar aquí para la celebración del 17. No ha llegado porque no ha querido llegar. Este era el comentario. Segurametne eran católicos los que lo hacían".

Y en estos términos, *El Líder*, vocero del ala más izquierdista del peronismo, intriga, al parecer, por cuenta de los católicos. ¿Y con qué propósito intriga *El Líder?*, se preguntará el lector. Porque lo obvio era que no llegara el Legado para el 17, sencillamente porque no venía para la celebración de esa fecha, sino para las grandes jornadas eucarísticas, que están teniendo lugar en la ciudad del Rosario, entre el 22 y el 29 de octubre.

Y hablemos claro. A *El Líder* y a los dirigentes sindicalistas revolucionarios que están militando en la Confederación General de Empleados de Comercio nada les interesa el peronismo en cuanto significa la lealtad al General Perón. Les interesa, en cambio, en cuanto el General Perón ha despertado la conciencia de las fuerzas obreras agrupadas en las organizaciones sindicales. Con todas las letras lo ha dicho el año pasado el ministro Borlenghi (*El Líder*, 6-12-49) al afirmar "la toma del poder por el pueblo, y a través de su líder el General Perón".

Para los elementos agrupados detrás de *El Líder* no interesa el General Perón encarnando la Nación Argentina sino que interesa la clase obrera organizada que pretende dominar y someter toda la vida argentina.

Aquí hay que buscar el secreto de las intrigas de *El Líder*. Sabe bien que, en última instancia, la fuerza que en nuestro país y en el mundo se opone verdaderamente a las ambiciones del materialismo proletario es la Iglesia del Papa que no adula a las muchedumbres sino que las ordena detrás de Aquel que todo lo vivifica.

(PRESENCIA. - 27-X-1950)

SE FUE EL LEGADO

Sí; se fué el Legado que envió el Papa Pío XII para presidir las grandes jornadas de homenaje a Jesucristo-Dios que tuvieron lugar en la Ciudad del Rosario. Se fué después de animar, con la fuerza de su bondad y de su palabra, las más numerosas y grandiosas congregaciones humanas que se hayan dado cita, para acto alguno, en nuestro país, desde los inolvidables días del Congreso Internacional de 1934.

Se fué el Legado después de rubricar con su augusta presencia que sólo ha de calificarse de cristiano un orden de relaciones humanas —también de las económicas y políticas— que pueda auténticamente posternarse, en humilde adoración, delante del Dios hecho hombre. El Legado papal ha sabido, en todo momento, colocar las cosas en su justo punto y lo ha sabido expresar también en términos amables pero exactos.

Se fué el Legado, sí, pero entre nosotros ha quedado suficientemente en claro que una cosa es la concepción católica de la vida, en sus múltiples y complejas relaciones sociales, y otra, muy diferente la que se puede forjar con fines de propaganda.

Los católicos argentinos han sabido, en admirable unidad, transformar la Ciudad del Rosario en un templo para rendir a la Realeza de Jesucristo en la Divina Eucaristía un homenaje, religioso en su plenitud, sin que, en ningún momento, otras fuerzas u otras consideraciones pudieran irrumpir en ese sagrado recinto.

Cualesquiera sean los días que el porvenir pueda deparar a la Religión en nuestra patria, esta admirable unidad de los católicos y aquella ejemplar e inequívoca actitud del Legado papal son presagio feliz que sabrá adoptar la conducta que ha de traer el triunfo cristiano.

(Presencia. - 10-XI-1950)

El control policial no puede impedir que aumenten los precios cuando los salarios suben. Y si la fuerza pública se empeñara realmente en conseguir este propósito sin reparar en medios habría de sujetar todo el proceso económico a un esquema colectivista. ¿Pero entonces, argüirá el lector, no habrá modo de salir de las injusticias del capitalismo? ¿Será necesario resignarse a que familias, clases, sociedades y naciones enteras se vean reducidas a una condición de vida infrahumana mientras grupos privilegiados manejan ingentes sumas de dinero que se multiplican con velocidad fantástica?

Las injusticias del capitalismo y los remedios simplistas

Tememos que muchos de nuestros lectores sufran desagrado por nuestra afirmación categórica acerca de las injusticias del régimen económico denominado capitalismo. Y sin embargo ella no puede ser más verdadera. El Papa Pío XII lo acaba de denunciar una vez más en su última encíclica *Menti Nostrae* del 23-IX-1950, en un párrafo que reprodujimos en nuestra última entrega. Pero ¿en qué está el error y el mal del capitalismo? Adviértase bien que hablamos del capitalismo, en cuanto sistema que organiza la fuerza del capital para mover toda la vida económica. Sistema que, felizmente, no ha podido en ningún momento desarrollarse con toda su interna expansión porque otras fuerzas sociales, derivadas en última instancia de los cimientos cristianos sobre los que descansa nuestra actual sociedad, han neutralizado su incontenible poder de acumulación de riquezas.

Porque el capitalismo es un sistema económico social que estimula y alienta la producción de riquezas pero no estimula ni alienta su equitativa distribución entre todos los que toman parte en el proceso productivo. Lejos de tender a la di-

fusión de los bienes materiales entre el mayor número, tiende a su concentración en pocas manos. Ello determina que el régimen capitalista se caracterice por engendrar, al mismo tiempo y en virtud de un mismo y único proceso, la suma riqueza junto a la suma miseria. En el orden internacional, mientras en un centro mundial se acumulan ingentes fortunas, quedan en miseria los países coloniales y semicoloniales. Dentro del país capitalista, unos sectores se enriquecen rápidamente mientras otros permanecen empobrecidos. La rama de la finanza se enriquece más grande y rápidamente que la comercial, ésta más que la industrial y aún esta última mucho más que la del productor rural, que es la cenicienta de todo el proceso. Entre las diversas clases sociales, mientras los aportadores de capital o los empresarios que manejan los capitales se enriquecen rápida y fantásticamente, la multitud de empleados y de asalariados se mantiene en una posición estacionada que, si no siempre es de miseria, al menos no sigue el ritmo ascendente que se registra en aquéllos.

Así como el capitalismo demuestra eficacia en aumentar la productividad económica, no logra que este aumento se reparta proporcional y armónicamente entre todos los cooperadores del proceso económico. Para que la mayor productividad que sin lugar a dudas se obtiene en el régimen capitalista beneficiara proporcional y armónicamente a todos los que en él toman parte —empresarios, capitalistas y empleados-asalariados— sería necesario que a la mayor eficacia productiva correspondiera un aumento proporcional de salarios y sueldos, o, en caso de mantenerse éstos estacionados, una proporcional reducción de precios. Ahora bien, en líneas generales, y en virtud de la naturaleza del proceso capitalista, los precios tienden a nuevos aumentos por la incontenible gravitación de la acumulación financiera y los salarios tienden a la baja con el esfuerzo incesante de reducción de costos. Y si esta ley no siempre se cumple, es por la intervención de factores ajenos al proceso capitalista que humanizan las relaciones económicas.

El capitalismo es un temible mal que produce efectos desastrosos en la vida espiritual y cultural de los pueblos y aún en su vida económica. Si hubiera hecho presa de manera total en un pueblo lo hubiera degradado también totalmente. No

participamos de la opinión de los que identifican la actual sociedad en que vivimos con la economía capitalista. No; esta sociedad no es capitalista sino cristiana en sus fundamentos, aunque éstos se vean cada vez más seriamente atacados por el morbo del capitalismo y, hoy, también por el morbo del colectivismo. Pero es un hecho real que la sociedad sufre gravemente de las injusticias del capitalismo. Sectores enormes de la población se ven en graves dificultades para llevar, de manera estable y con dignidad, la vida propia y la de la familia.

El problema que entonces se plantea es éste: ¿cómo poner remedio a esta situación? Y para usar palabras de Pío XII, ¿cómo "dar a innumerables familias, en su unidad natural, moral " jurídica, económica, un justo espacio vital que responda, " aun de una manera modesta, pero al menos suficiente, a las " exigencias de la dignidad humana"? (*Discurso* del 3-VI-50). Intentar dar respuesta a esta simple pregunta, implica los más graves problemas de las ciencias de la economía, del derecho y de la política. Lo que importa señalar hoy, es que este problema —problema pavoroso y urgente— no se arregla con *remedios simplistas*. Quien no tiene conocimiento profundo del hombre y de las realidades humanas puede pensar que estos males se remedian con la fuerza del Estado. Bien, se piensa. Estamos ante una sociedad atacada del capitalismo, en la cual, mientras unos pocos disfrutan de muchos bienes, otros muchos no tienen lo necesario para vivir. Muy sencillo, dice el simplista. Aumentemos salarios y sueldos, decretemos vacaciones pagas, jubilaciones y aguinaldos, etc., y, de esta suerte, el excedente de riquezas de unos pocos se transferirá a los muchos para llenar sus necesidades. Pero, ¿qué sucede? Que, a poco andar, aumentan los precios de todos los bienes, con lo que se tornan ilusorios todos aquellos justísimos beneficios. El simplista echará la culpa de esta nueva situación al incorregible egoísmo de los afortunados y los castigará con nuevos aumentos de salarios y sueldos mientras los amenaza con congelación de precios. Pero, al mismo tiempo que una carrera incontenible entre salarios y precios se realiza, otros trastornos se producen dentro del cuadro de la economía nacional. Porque la carrera de salarios y de precios desencadena un proceso inflatorio que favorece el enriquecimiento fácil de

los que, disponiendo de dinero, pueden traficar con los bienes que aumentan de valor día a día en la medida en que la moneda se empobrece. La inflación es un maravilloso caldo, en el cual, por un extremo, los grupos capitalistas acrecientan su poderío y, por el otro, los grupos proletarios también se fortifican en la fuerza organizada de su clase; la clase media, en cambio, es aprisionada como en un emparedado y obligada a la extinción. Las dos lacras de nuestra sociedad, el capitalismo y el colectivismo, son alentadas, mientras los propietarios de carne y hueso, responsables, que están al frente de sus pequeñas y medianas empresas, son perseguidos como temibles malhechores. Por otra parte, el encarecimiento de la mano de obra determina aumentos en los productos de exportación, lo que imposibilita su competencia con los precios mundiales y ocasiona su desalojo de los mercados. Reducidos los artículos de exportación, se reducen también los de importación y se hace forzosa la reglamentación y fiscalización de cambios y de permisos de importación y la adopción de medidas burocráticas cada vez más minuciosas que traban y paralizan toda la vida económica. Aquellos remedios simplistas no sólo no han solucionado las injusticias del capitalismo sino que las han agravado, fortificando al mismo tiempo los dos temibles flagelos, el colectivismo y el estatismo.

Pero entonces, ¿qué? ¿Nada se podrá hacer para salir de las injusticias del capitalismo? Sí, algo se puede y se debe hacer. Pero lo importante es que esto que se haga sea realmente solución de aquellos males y que no nos introduzca en cambic en otros nuevos y peores.

Una advertencia de Pío XII

Porque como ha advertido Pío XII en su discurso del 3 de junio del corriente año, que hemos reproducido en nuestra entrega del 11-VIII-1950, hoy el peligro que más inminente y gravemente acecha a los pueblos no es el capitalismo sino el colectivismo. Allí advierte que "la médula de la actual situación" no es, como hace un siglo o medio siglo, proseguir en una política social que "someta al propietario privado a obligaciones jurídicas en favor del obrero". El Santo Padre

dice allí textualmente: "Quien quiera impulsar hacia adelan-
" te la política social en esta misma dirección choca, sin em-
" bargo, con un límite, es decir, allí donde surge el peligro de
" que la clase obrera siga a su vez los errores del capital, que
" consistían en substraer, principalmente en las grandes empre-
" sas, la disposición de los medios de producción a la respon-
" sabilidad personal del propietario —individuo o sociedad—
" para transferirla a una responsabilidad diluída en formas anó-
" nimas colectivas. Una mentalidad socialista se acomodaría fá-
" cilmente a una tal situación; sin embargo, ésta no dejaría de
" inquietar a quien conoce la importancia fundamental del de-
" recho de propiedad para favorecer las iniciativas y fijar las
" responsabilidades en materia de economía."

El pensamiento del Papa es sumamente lúcido. Nos hallamos en un momento en que la política social parece haber cruzado los justos límites de su lucha contra las injusticias capitalistas para entrar en el camino temible del colectivismo. Y así como las sociedades anónimas, inhumanas e irresponsables, —esos "verdaderos monstruos" de que habla Georges Ripert en *Aspects juridiques du Capitalisme moderne,* pág. 85— devoraban en aras del capital los derechos humanos de las personas vivientes, hoy las grandes organizaciones sindicales, también inhumanas e irresponsables, amenazan igualmente fagocitarlos. Así lo denuncia expresamente Pío XII en el discurso al *Movimiento obrero cristiano de Bélgica* que pronunció el 11-IX-1949 y que nos ha parecido oportuno reproducir en el presente número. Dice allí: "Pueda en fin nuestra
" bendición ayudar a la clase laboriosa cristiana de Bélgica a
" salir sana y salva del peligro que, en este mismo tiempo, ame-
" naza, un poco en todas partes, al movimiento obrero. Quere-
" mos decir: la tentación de abusar (Nos, hablamos del abuso
" y no del uso legítimo), de abusar de la fuerza de la organi-
" zación, tentación tan temible y peligrosa como la de abusar
" de la fuerza del capital privado. Esperar de un tal abuso el
" advenimiento de condiciones estables para el Estado y la so-
" ciedad sería, de una parte como de la otra, vana ilusión, para
" no decir ceguera y locura; ilusión y locura por otra parte
" doblemente fatales al bien y a la libertad del obrero, que se
" precipitaría, también él mismo, en la esclavitud."

El Santo Padre al rechazar aquí como solución para las injusticias sociales *la pura fuerza* de las organizaciones sindicales, como ha rechazado *la pura fuerza* de las sociedades capitalistas y como, en otras muchas ocasiones, ha rechazado *la pura fuerza* del Estado, está señalando como única base de solución el elemento *humanizador* que es el verdadero y único principio de solución, es a saber, el derecho. Por esto, en este mismo discurso a los obreros belgas, añade a continuación del párrafo arriba transcripto: "La fuerza de la organización " por poderosa que se la quiera suponer, no es ella misma y " tomada en sí un elemento de orden; la historia reciente y " actual suministra constantemente la prueba trágica: cualquie- " ra que tenga ojos para ver se puede convencer de ello fácil- " mente. Hoy como ayer, en el futuro como en el pasado, una " situación firme y sólida no puede edificarse sino sobre las " bases echadas por la naturaleza —en realidad por el Creador— " como fundamento de la sola verdadera estabilidad."

Y cosa digna de ser advertida por muchos que se admiran de que la Iglesia no utilice la fuerza de la demagogia. El 4 de setiembre del año pasado, Pío XII dirigió un mensaje radial a 500.000 católicos alemanes reunidos en Bochum. ¿Qué les dijo el Papa a esas multitudes de hombres, entre las que se contaban las enormes organizaciones sindicales de obreros alemanes? ¿Les habló acaso con el lenguaje de lisonja propio de demagogos? Les dijo entre otras cosas lo siguiente: "El pro- " grama social de la Iglesia reposa sobre tres fundamentos esen- " ciales: la verdad, la justicia y la caridad. La Iglesia no puede " en ningún caso, alejarse lo más mínimo de estos fundamentos, " aunque para ello debiese verse privada de las oportunidades " de la propaganda del momento, o desilusionar las esperanzas " de uno u otro bando. La Iglesia se ha colocado siempre del " lado de aquellos que buscaban el derecho o de aquellos que " merecían asistencia; nunca se ha levantado contra un grupo " social o una clase. Siempre se ha puesto al servicio de todo " un pueblo, de todos los ciudadanos."

¡El derecho! He aquí la palabra. Derecho de todos los grupos y clases sociales, derecho que no es creación del Estado, sino que, en definitiva, arranca de las disposiciones del Creador. Derecho que regula y sanciona no sólo lo que corresponde

al trabajador sino también al propietario. Generalmente, los economistas y sociólogos pretenden encontrar algún procedimiento técnico que asegure el buen funcionamiento de las realidades económicas. Vana pretensión, sea que se busque del lado de los grupos productores de riqueza o del lado de las organizaciones sindicales: nada digamos cuando se recurre a la mecánica del Estado. Precisamente, hablando el Santo Padre el 25-IX-1949 al Congreso de los estudios humanistas y advirtiéndoles de los peligros de la tecnocracia y del materialismo, les decía: "¡La ley natural! he aquí el fundamento sobre el cual reposa la doctrina social de la Iglesia".

La gran desilusión de los simplistas

Los simplistas quieren arreglar el problema social echando mano de un procedimiento que imponga orden como por encanto. Quien, apelando a la ilimitada libertad del capital y de las fuerzas económicas; quien a la fuerza del Estado; los unos a las organizaciones sindicales, los otros a la reforma de la estructura de la empresa. En realidad no existe ningún procedimiento simple que pueda poner orden en la complejidad de las relaciones humanas: Ni la fuerza del capital, ni la fuerza de las organizaciones sindicales, ni la fuerza del Estado. Y sin embargo necesario es el capital, necesarias son las organizaciones sindicales, necesario es el Estado. Pero estos elementos han de integrarse bajo un orden superior que es el derecho. El derecho que de acuerdo a los distados de la ley de las cosas asigna a cada uno lo que es suyo. Quien dice derecho, dice algo inmutable que establece armonía en lo mudable.

En la concepción católica, el ordenamiento social es una obra *común* que ha de brotar por la conjugación armónica de todas las fuerzas sociales moviéndose dentro de los límites del derecho. Fuerzas ordenadas de obreros y de empleados, fuerzas de patronos e industriales. En el discurso a los católicos alemanes congregados en Bochum (4-IX-1949) el Santo Padre no dejó de decirles: "La Iglesia, además, no deja de obrar
" eficazmente para que el aparente contraste entre el capital y
" el trabajo, entre el empresario y el obrero, se transforme en

"una unidad superior, o sea en aquella cooperación orgánica "de las dos partes, que es querida por la misma naturaleza, y "consiste en la colaboración de las dos partes, de acuerdo a la "actividad y al sector económico, en la coordinación de las "profesiones. Quiera Dios que no esté muy lejano el día en "que puedan cesar de funcionar aquellas organizaciones de "autodefensa, que han hecho necesarias las deficiencias del "sistema económico hasta ahora vigente y sobre todo la falta "de mentalidad cristiana."

En esta tarea también le cabe parte, y muy principal, al Estado. Pero una parte parcial y limitada. El problema del Estado no consiste en si debe intervenir o debe dejar de intervenir en el orden económico. El Estado no puede dejar de intervenir, aunque no quiera intervenir. Porque aún en el caso del más extremo liberalismo económico, la fuerza del Estado cae en poder de grupos económicos que la movilizan en provecho de sus intereses. La Banca de Inglaterra desempeñó este papel de dirección económica en los días de oro del liberalismo más puro.

Pero el problema de la inevitable intervención del Estado sólo tiene sentido cuando uno se pregunta, ¿con qué orientación se ha de cumplir la intervención estatal? ¿Ha de servir el Estado a los intereses del capital o al de las organizaciones sindicales o, en cambio, ha de proponerse como única meta servir a las exigencias del verdadero derecho? Porque el Estado, colocado por encima de las facciones, debe promover la justa solidaridad y armonía entre las múltiples y complejas fuerzas que componen la economía y la vida de un pueblo.

Cuando se reflexiona profundamente en estas cosas y se repara en la concatenación que tienen entre sí todas las fuerzas económicas y éstas, a su vez, con las fuerzas sociales y políticas, y éstas, por su parte, con todas las fuerzas morales y religiosas, se advierte también cuán profundas y verdaderas son las palabras que Pío XII dirigía a los patronos y obreros de la industria eléctrica italiana, el 25-I-1946. "Ni la organi- "zación profesional, ni el sindicato, ni las comisiones mixtas, "ni el contrato colectivo, ni el arbitraje, ni todas las prescrip- "ciones de la más atenta y avanzada legislación social llegarán "a realizar una concordia plena y durable y a producir todos

" sus frutos, si una acción previsora y constante no interviene
" para comunicar un soplo de vida espiritual y moral a la cons-
" titución misma de las relaciones económicas."

El simplista, como el curandero que receta el yuyo o el talismán para curar las dolencias, quiere el remedio maravilloso que devuelva la salud al organismo social. Y este remedio no existe ni puede existir. Para la Iglesia, que posee el realismo que sólo se adquiere con la experiencia de los siglos, el ordenamiento social sólo puede obtenerse como resultado de una tarea paciente y lenta de todas las fuerzas económicas —obreras y patronales—, de las sociales y estatales y de las espirituales. Porque, en definitiva, hay desorden económico-social porque hay desorden en el hombre; y sólo habrá orden, cuando el hombre, en todas sus dimensiones se ordene.

Y a la luz de estas amplias perspectivas, qué vacías aparecen las soluciones grandilocuentes de los simplistas, que no sólo han descubierto las recetas mágicas sino que, también, a veces, las patentan y sellan con el nombre cristiano.

(PRESENCIA. - 10-XI-1950)

LAS DOS ARGENTINAS

Se ha suscitado una polémica sorda pero viva acerca de la Argentina que quieren los argentinos. Hace apenas unos días, *La Nación*, 10.XI.50, contraponía "la más ilustre tradición argentina, aquella que es expresión de los progresos realizados por la patria en todos los órdenes, así materiales como espirituales", la Argentina encarnada "en Rivadavia, en Mitre, en Sarmiento, en Alberdi, en Urquiza y otras figuras del pasado que tanta saña despiertan en nocturnos embadurnadores de estatuas"; y la otra Argentina, la que éstos añoran, la Argentina de "la carreta, la pampa sin alambrar y sin molinos de viento, el ganado sin mestizar, el saladero, el rancho del gaucho en la extensión desierta batida por el indio bravío, no reducido".

La contraposición resulta de un simplismo tendencioso a efectos de una fácil victoria que obtendrían los hombres de *La Nación* sobre esos ciudadanos telúricos que "aspiran a un patriarcado ejercido con mano dura y corazón criollo por una especie de patrón de estancia que a nadie haga faltar, dentro de la sumisión temerosa y muda, el pan y el asado".

Por su parte, en el Nº 13 de la *Revista de la Universidad de Buenos Aires,* el P. Hernán Benítez escribe con el título *La Argentina de ayer y de hoy,* un ensayo, que sirve de introducción a "América" de F. Carnelutti, y en el cual contrapone la Argentina de ayer, aquella del "argentino a la defensiva y engrupido y guarango y pucherista" que provocó las feroces páginas de Ortega y Gasset en *El Espectador,* la Argentina "de la vieja patriarcalidad o carcamalidad" (pág. 41), la de los patriarcas que lucían los más prestigiosos apellidos, y cuyas "hermosas hijas figuraban cada día en las crónicas sociales, estaban registradas en las *guías azules,* se fotografiaban en las revistas de gran mundo, y se casaban con ceremonias pomposas, las que hacían temblar en sus cimientos las economías patriarcales" (pág. 37) y la otra Argentina, la de hoy, "la nueva Ar-

gentina", la del "justicialismo peronista", la de "la revolución más profunda de cuantas se han realizado desde la independencia hasta ahora en nuestro país, y acaso no sea exagerado decir en América" (pág. 52), la de "los gremios, firmemente organizados y trabados entre sí mediante la Confederación General del Trabajo", gremios que "han formado la verdadera columna vertebral que mantiene de pie al país, arrogante y garboso, cantando a todo pulmón su triple libertad: social, política y económica" (*ibid.*), la Argentina, "de hoy, la que anhelamos eterna", que "ha brotado de las doctrinas del Evangelio" (pág. 53).

La Argentina de *La Nación* coincide con la del P. Benítez en una sola cosa: en abominar de los patriarcas; aquélla de Perón y ésta de los patriarcas de la oligarquía. Nosotros no vamos a entrar en una disquisición sobre la "abominabilidad" de los patriarcas. Lo único que nos parece abominable es este sectarismo maniqueo de uno y otro bando. Porque *La Nación* y los suyos han practicado, los primeros, el revisionismo histórico al no discernir el procerato sino a los de una corriente espiritual bien definida, a los iluministas de la libertad "liberal", y han proscripto la auténtica y jugosa tradición hispana de nuestra historia, aquélla que constituye su más profunda base y que imprime un sello de distinción aún en aquellas familias "oligárquicas", en las que, muchas veces, el liberalismo es lo superficial y postizo, y, en cambio, el señorío y la hidalguía de vieja estirpe, su más sólida substancia. *La Nación*, apoyándose en el indudable progreso técnico que se ha operado en el nuestro como en todos los pueblos durante el último siglo, pretende identificar con el laicismo, el liberalismo y el capitalismo, la causa misma de la civilización y de la cultura. Pero debería explicar entonces cómo nuestro pueblo educado durante noventa años, y en forma crudamente exclusiva, por esa tradición de sus venerables patriarcas, cae ahora en esta otra Argentina, "abominable" para *La Nación*, pero que hincha de júbilo al P. Hernán Benítez. ¿Como, preguntamos, aquella educación "iluminista", identificada con los más genuinos juegos de la civilización, ha producido estos frutos a juicio de *La Nación* tan opacos y sombríos de los actuales días?

Porque los hombres de hoy no han inmigrado a nuestras tierras desde algún extraño y alejado planeta. Si hay *continuidad* de generaciones, es menester explicar su *discontinuidad* de apreciaciones sin caer en un infantil sectarismo que todo lo bueno lo adjudique a un bando y todo lo malo al otro. Si aquella Argentina de ayer era tan maravillosa, ¿por qué ha producido hijos tan tarados que resolvieron poner fin a tanta maravilla?

Todo fenómeno sociológico exige una explicación adecuada. El juego retórico puede desenvolverse con mayor efecto en una contraposición de esto contra aquello. Para ponderar una cosa, nada más fácil y expeditivo que execrar otra que nos parece contraria. El P. Benítez, que se cree en la obligación de expresar su alborozo por la Argentina de hoy, tiene que acumular todos los males en la Argentina de ayer. Pero si la Argentina de ayer era del argentino engrupido, guarango y pucherista, ¿por qué arte de magia se ha transformado en la otra, antítesis de aquélla? Golpe de gran efecto han de producir párrafos como éste: "Porque la nueva Argentina, la de hoy, la que se abrió al asombro del sabio italiano es la antítesis de la Argentina de ayer, la que vió el filósofo español, la que todavía no se había nutrido con los jugos del justicialismo. Entre la de ayer y la de hoy ha mediado nada más y nada menos que una revolución" (pág. 54). ¿Pero, cabe preguntarse, no es infantil adjudicar a un proceso que apenas ha cumplido un lustro poder para cambiar la pasta psicológica de un pueblo? ¿Qué elixir es éste del justicialismo que apenas *ingerido*, ejerce efectos instantáneos de nutrición y de radical transformación? ¿Acaso el engrupimiento, guaranguería y pucherismo serían atributos exclusivos de un grupo social?

El Peronismo y la Argentina

Ninguno de los dos contendientes se empeña en ocultar que en este debate está en juego la valorización del peronismo. El P. Benítez afirma que el justicialismo peronista ha creado una Argentina, asombro del mundo. *La Nación* sostiene que "estos soñadores de una Argentina distinta de la que encontraron no discrepan de la orientación política y administrativa del actual gobierno...". El debate es sumamente interesante. Y envuelve

dos cuestiones: una, la de si se imponía una reforma profunda de nuestra vida institucional, y la otra, la de si el movimiento de reformas emprendido por el Gral. Perón respondió a las verdaderas exigencias del país.

El hecho de que la revolución peronista haya contado con el apoyo firme de grandes y selectos núcleos y de la masa de la población constituye la más decisiva demostración de que una reforma era necesaria. La revolución fué anunciada desde años atrás y era, evidentemente, impostergable, fuera cumplida desde arriba o desde abajo.

Lo que interesa destacar es que la revolución era necesaria precisamente por el carácter postizo que en el alma de la nacionalidad tenía aquella corriente de principios liberales que *La Nación*, sectariamente, identifica con la causa de la civilización y de la cultura. No. El laicismo, el liberalismo y el capitalismo no constituyen los jugos nutricios de aquella civilización que hizo grande a la Europa cristiana y que dió base firme a nuestros pueblos de Iberoamérica. Por el contrario, son éstos, gérmenes patógenos que se han introducido en aquel organismo y han ido consumiendo su substancia. Los embadurnadores de estatuas movidos de un primitivismo telúrico podrán engañarse, sin acertar a discernir contra qué peligro materializar su saña. Pero el hecho cierto es que la sociedad argentina, como todas las otras trabajadas por el moderno liberalismo, ya no funcionaba. El laicismo carcomía sus más profundos valores de humanidad; el liberalismo deshacía su fuerza de comunidad nacional; y el capitalismo abría una trinchera infranqueable entre el bando de unos pocos poseedores de todas las riquezas y el de otros muchos urgidos por todas las necesidades. Se imponía una reforma, un cambio, una revolución, si así quiere llamársela. Porque de otra suerte aquel laicismo había de terminar en el ateísmo, y el liberalismo en el totalitarismo y el capitalismo en el colectivismo. Aquella Argentina, social, comunitaria y cristiana en sus fundamentos, pero aquejada de la gangrena del liberalismo podía contraer una gangrena más grave y mortífera cual es el comunismo. Se imponía una reforma que volviera las instituciones argentinas al cauce natural de los valores de civilización en que fué educada la patria.

Aquí y sólo aquí estriba la espectación que despertó el general Perón. Aquí y sólo aquí está la explicación del asco que suscitó aquella malhadada Unión Democrática, con aquel *pic-nic* tragicómico de la Plaza San Martín, en que merendaban fraternalmente las niñas de nuestra sociedad con anarquistas y comunistas. El general Perón tuvo el apoyo de muchos patriotas que entendían que la salud de la Argentina había de descansar en tres vértices: en uno, en que se agruparan las fuerzas espirituales encarnadas en la Iglesia; en otro, donde se reunieron las fuerzas armadas de la nación; y en un tercero, donde se aunaran las energías culturales, económicas y laboriosas de la civilidad.

Pudo creerse en algún momento que el general Perón intuía la imagen de esta Argentina comprensiva de la plenitud de valores. Una Argentina, en la cual la masa de los trabajadores del campo y de la ciudad, rescatados de su condición de parias, fueran incorporados de manera efectiva, como sujetos y no como meros objetos, a la responsabilidad de la producción nacional. Porque esto se esperaba, también en esto mereció apoyo el general Perón en su labor de la entonces Secretaría de Trabajo y Previsión. Porque si es cierto que nuestra masa trabajadora no conoció la miseria de países de economía pobre, como es el caso de Chile, también lo es que no tenía aliento para llegar al elevado bienestar a que podía aspirar. Se imponía una obra de efectiva justicia social, que, sin arremeter contra los legítimos derechos de empresarios y propietarios, satisfaciera las aspiraciones justas de las clases menos favorecidas. Una Argentina de integración de fuerzas, en que a la incorporación de los trabajadores al sector productivo del país, se sumara la integración de éste a las otras fuerzas representativas de la cultura y universidad y del ejército; y de todas estas, a su vez, a las fuerzas morales y espirituales de la nación. Una Argentina integrada, en que cada una de sus fuerzas particulares, sin perder su propia autonomía e impulso, cobrara además la fuerza que había de proporcionarle la coherencia de la unidad nacional. Esta Argentina integrada, en comunión con los pueblos hermanos de la común estirpe y cultura y con la vocación de un común destino, podía, sin engrupimiento y sin guarangueria, cooperar en la empresa común de restaurar los valores del Oc-

cidente cristiano. La Argentina, entrando en la madurez de su vida con la afirmación de los valores morales y espirituales, podía llenar una misión útil en la feliz convivencia de los pueblos.

Una integración al revés que lo desintegra todo

¿Cumplió el general Perón con esta espectación que en él se había cifrado? ¿Dirigió sus esfuerzos para orientar el país hacia una Argentina, *social, nacional y cristiana,* con cuyos caracteres corrigiera suave pero eficazmente las taras del capitalismo, liberalismo y laicismo que devoraban la substancia de la nacionalidad? Nuestra respuesta y sus fundamentos los hemos señalado repetidas veces. Perón empleó toda la fuerza, la inmensa fuerza del Estado, para levantar al primer plano de la vida nacional al descamisado, al proletario, al obrero organizado en los sindicatos estatales. Desde entonces, "las organizaciones sindicales argentinas y el gobierno argentino son una sola cosa" (discurso de Perón, *C. G. T.* 21.IV.50). De esta suerte, se ha constituído una sociedad entre el núcleo primario del gobierno —al que no parece ser ajeno el P. Benítez— y la Confederación General del Trabajo. Esta sociedad obtiene el primer rango en el país y con todo el dinamismo de sus fuerzas trabaja para su acrecentamiento. El resto de actividades ocupa un lugar secundario, que es atendido en función de aquello primario y en la medida en que aquello lo permita.

Es cierto que el obrerismo, que ha sido levantado al primer plano de la vida nacional, no se siente expresamente movido por ideologías de ninguna especie, ni liberal, ni comunista, ni cristiana. No busca sino un bienestar puramente vegetativo; que no le falte nada que se refiera a lo que en jerga popular se entiende por "pasarla bien"; que tenga derecho a que se le asegure *una parte conveniente en el consumo nacional.* Lo demás no le interesa. No pide nada más ni nada menos. No le preocupa el problema de la productividad de las empresas en la economía nacional, ni la vida cultural, ni la política, ni la religiosa.

Pero este es un hecho demasiado grave. Porque, ¿qué ha de acaecer en la vida de un país, en el cual la preocupación prime-

ra y dominante la constituye el bienestar vegetativo de los obreros y donde, en cambio, todo lo demás no es tenido virtualmente en cuenta? Pues que ese país se disgrega. Se disgrega en sus cuadros económicos y en los cívicos, culturales, morales y religiosos. En ese país se ha de registrar un bajón en todos los órdenes.

Aquí está todo el problema, todo el error y todo el peligro. Porque una política que erige en primer valor de la nación el bienestar estomacal de la masa asalariada, no tiene en cuenta los valores religiosos y, si los invoca, será por razones de pura conveniencia externa. Para esta política, tampoco cuenta las legítimas libertades públicas, la opinión de los núcleos minoritarios responsables, las actividades privadas, que multiplicándose en todos los órdenes de la vida, forman el patrimonio mismo de la grandeza nacional. Aquel liberalismo que carcomía la sociedad se trueca en un totalitarismo más peligroso todavía. Y como no es posible mantener en posición de privilegio a la masa asalariada que invoca el derecho a consumir sin la responsabilidad de producir, no queda otro recurso que someter a un ceñido colectivismo todo el esfuerzo de la economía nacional.

Si el laicismo, el liberalismo y el capitalismo constituían las lacras de la Argentina de ayer, el fariseísmo, el totalitarismo y el colectivismo constituyen las gangrenas de la Argentina de hoy. No vemos en qué funda el P. Benítez afirmaciones tan eufóricas y enfáticas como éstas: "La Nueva Argentina, la de hoy, la que anhelamos eterna, ha brotado de las doctrinas del Evangelio. Y no faltan puritanos y puritanas, lo sé muy bien, los cuales andan por allí buscándole pelillos y heterodoxias a nuestras agremiaciones. Son los eternos defensores de la letra que mata. Pareciera interesarles menos el tuétano del Evangelio que las rebabas de las encíclicas".

Si el tuétano del Evangelio estuviera constituído por el resentimiento social tendrían razón todos los reformadores, a quienes no desagrada "el espíritu del Evangelio" sino el Evangelio interpretado por el magisterio vivo de la Cátedra Romana; pero ¿quién no sabe que la substancia del Evangelio abomina del fariseísmo, del totalitarismo y del colectivismo? ¿Y qué es esta contraposición del Evangelio a las encíclicas sino una

nueva versión, en otras manos, de aquél "no vendamos el Evangelio por el catecismo"?

La Argentina de ayer tenía las tres lacras del capitalismo, del liberalismo y del laicismo; la de hoy tiene además otras tres, que son el colectivismo, el totalitarismo y el fariseísmo. Estas series de lacras no son tan antagónicas como imaginan el P. Benítez y *La Nación*. Porque la Argentina de ayer estaba enferma y porque no fué sometida al tratamiento adecuado, cayó en un estado más grave, originado por los males que ya llevaba en su cuerpo.

El problema crucial de la Argentina

El problema que ha de ocupar la atención de los argentinos responsables no es el de contraponer la Argentina de ayer a la Argentina de hoy, y mucho menos a unos argentinos contra otros. Si en algo cabe y es necesario un sano y juicioso relativismo es éste de las apreciaciones sobre la conducta y los méritos de los hombres. Mucho más importante y necesario que esta tarea de erigir y derribar ídolos es señalar la ruta en que ha de encontrar la Argentina su restablecimiento saludable. Y para ello, lo urgente es hacerse a la convicción de que la Argentina, la de ayer y la de hoy, está gravemente enferma. Gravemente enferma con ese terrible mal que denuncia el actual Pontífice en su Mensaje de Navidad, cuando invita al mundo al retorno hacia Dios. "El mundo moderno, dice allí, de la misma manera " que ha intentado sacudir el suave yugo de Dios, ha rechazado " juntamente el orden por El establecido, y con la misma sober- " bia del ángel rebelde al comienzo de la creación, ha pretendi- " do instituir otro a su arbitrio".

La Argentina no ha podido substraerse a ese proceso de disolución y de ruina. Mucho antes de su vida independiente, junto con la influencia civilizadora que recibió de España, contrajo también los males del iluminismo y del regalismo. Luego, en su vida soberana, estuvo sometida a todos los avatares de sistemas y de ensayos en que fué pródigo el siglo XIX y que perduran en el XX. También a nuestra Argentina le cuadran las palabras de Pío XII: "Después de casi dos siglos de tristes " experiencias y extravíos, cuantos tienen todavía mente y co-

" razón rectos, confiesan que semejantes disposiciones e impo-
" siciones, que tienen nombre pero no substancia de orden, no
" han dado los resultados prometidos, ni responden a las natu-
" rales aspiraciones del hombre. Este fracaso se ha manifestado
" en un doble terreno: en el de las relaciones sociales y en el de
" las relaciones entre las naciones".

Y el Pontífice, en un párrafo que se podrá leer entero en otro lugar de esta misma entrega, se refiere al error liberal y al error colectivista, para formular este premiosa invitación: "A
" los mantenedores de uno y otro sistema social, entrambos ale-
" jados y contrarios a los designios de Dios, suene persuasiva la
" invitación a volver a los principios naturales y cristianos que
" fundan la justicia efectiva en el respeto a las libertades legíti-
" mas; de manera que, con la igualdad de todos reconocida en
" la inviolabilidad de los derechos propios, se apague la inútil
" lucha que exaspera los ánimos en el odio fraterno".

A tarea, no de división sino de integración, nos invita el Pontífice abriendo el pecho a todo el aire de la verdad, la cual repudia por igual el error del liberalismo y el del colectivismo. Porque este es "el año del gran retorno de toda la humanidad a los designios de Dios".

Y aquí, en este retorno, a un orden *social, nacional y cristiano* está la salud de la Argentina, de la Argentina substancial y profunda que yace agobiada bajo aquellos males de ayer y bajo estos de hoy; males que, en definitiva, nacen de una misma y única soberbia de muerte.

(PRESENCIA. - 24-XI-1950)

LA TERCERA POSICION

En nuestro último editorial, *Las dos Argentinas,* hemos rechazado dos corrientes que habrían querido modelar la vida de nuestro país; una, que hemos calificado de laicista, liberal y capitalista, y otra, que hemos caracterizado de farisaica, totalitaria y colectivista. Ni la Argentina de ayer ni la de hoy se encauzan en las corrientes seculares de la Argentina profunda, vale decir, de aquella que se ha nutrido con los jugos milenarios de la Cristiandad con que nos alimentó Europa, sobre todo a través de España. En su alocución sobre *El Gran Retorno,* Pío XII denomina a estos principios de civilización, "principios naturales y cristianos que fundan la justicia efectiva en el respeto de las libertades legítimas". Porque ellos conjugan en una forma plástica, con la plasticidad de cuanto proviene de la vida, las libertades de los ciudadanos con el ordenamiento social, la iniciativa de la empresa y propiedad privada con la distribución más amplia de las riquezas. Conjugación difícil que sólo puede obtenerse en el milagro de una sociedad verdaderamente humana, la cual, a su vez sólo es fruto de un principio más alto que el hombre, del cual se halla éste suspendido.

Como decíamos en nuestro editorial *Simplismo y Economía,* una sociedad no debe descansar ni en la fuerza del Estado, ni en la fuerza de la riqueza, ni en la fuerza de los obreros organizados, sino en la fuerza de esa realidad profundamente humana que es el derecho. Cicerón recogía lo más genuino del pensamiento tradicional cuando definía a una república, diciendo: *Es por tanto la república, cosa del pueblo* (*res populi*)*; pero pueblo no es cualquier grupo de hombres sino aquel agrupamiento de la multitud asociado por el consentimiento del derecho y por la común utilidad.* (De rep. I, 25).

El derecho constituye la substancia misma de la vida civilizada. Pero, a su vez, como recordaba Pío XII este mismo año, hablando a los participantes al primer Congreso Internacional

de Derecho Privado (*Osservatore Romano*, 17-18 julio 1950) la Iglesia afirma "que, para regular las relaciones mutuas en el " seno de la gran familia humana, todo derecho tiene su raíz en " Dios". Y añadía: "He aquí por qué, rechazando el positivis- " mo jurídico extremista que atribuye al derecho su "santidad" " propia y como autónoma, aureola a éste con una más sublime " y real santidad, obligando a la fidelidad a la ley a todo cató- " lico y aún a todo hombre convencido de la existencia y de la " soberanía de un Dios personal".

La civilización verdadera descansa en el derecho, y el derecho verdadero, a su vez, tiene su raíz en Dios. Por ello, son detestables tanto una sociedad, en que el Estado de derecho surge de la voluntad de los ciudadanos, como aquella en que el Estado se impone por la prepotencia del mismo Estado.

Pero entonces, ¿una tercera posición?

Las corrientes que hacen sentir su fuerza en el mundo de hoy son liberales y capitalistas por un lado y estatistas y colectivistas por el otro. Proclamar otra posición fundada en el reconocimiento de los derechos naturales y cristianos, es introducir una tercera posición. Pero ello, a su vez, podría implicar el hacer causa común con el justicialismo peronista ya que éste parece identificarse con la tercera posición. En efecto, el P. Hernán Benítez, en su artículo *La Argentina de ayer y de hoy*, hace la apología "de la tercera posición o del justicialismo" (*Revista de la Universidad*, Nº 13, pág. 47) y el Organo de la Confederación General del Trabajo, en su número del 10 de noviembre del corriente año, dice: "La tercera posición argentina, ideal básico de la política del general Perón, acaba de ser recogida por el Sumo Pontífice en su encíclica *Menti Nostrae* dirigida a los sacerdotes del mundo católico para estimularlos en ocasión del Año Santo como exigencia de su ministerio y como condición para la fecundidad de su apostolado".

Por otra parte, no sólo el peronismo sino otras tendencias levantan en nuestro país esta causa de "la tercera posición" como la única postura que corresponde adoptar en el actual conflicto mundial entre el bloque de los países occidentales encabezado el uno por los Estados Unidos y el otro por el de los

que se encuentran bajo el yugo de la Rusia soviética. Estos movimientos, cuyo saber en la materia no parece superar al de la C. G. T., invocan asimismo la autoridad de la Iglesia para justificar su posición neutralista en el actual conflicto mundial.

Tres cuestiones bien determinadas deben ocupar nuestra atención: La primera, en qué terminos se plantea la verdadera y justa posición que nos aleje de los errores del liberalismo y de los errores del socialismo; la segunda, dónde ha de ser ubicado el justicialismo peronista; la tercera, qué actitud corresponde adoptar en el conflicto mundial, en virtud de la verdadera y justa posición.

Existe una legítima posición por encima del iluminismo, tanto burgués como socialista

La Iglesia no prometió nunca sino una felicidad muy relativa en la vida presente. Porque la tierra es un valle de lágrimas para los ricos y para los pobres, para los sabios y para los ignorantes. No tenemos aquí ciudad permanente y corremos detrás de la felicidad absoluta que sólo se nos da en la posesión indeficiente de la divina visión. Por otra parte, tanto la felicidad absoluta de la vida futura como la relativa de la presente, sólo pueden ser alcanzadas si el hombre, respetando las relaciones esenciales del universo, se coloca en dependencia de las prescripciones ordenadoras de la ley natural y divina. Pero desde hace más de dos siglos el hombre se ha ilusionado con otra fantasía. Porque como dice Pío XII en *El Gran Retorno,* "a su real fisonomía de criatura, que tiene origen y destino en " Dios, se ha substituído el falso retrato de un hombre autóno- " mo en la conciencia, legislador incontrolable de sí mismo, " irresponsable hacia sus semejantes y hacia el complejo social, " sin otro destino fuera de la tierra, sin otro fin que el goce de " los bienes finitos, sin otra norma que la del hecho consumado " y de la satisfacción indisciplinada de sus concupiscencias". El iluminismo había de devolver al hombre la luz y la felicidad de que le habían despojado las tinieblas medievales.

Este ideal esbozado por los filósofos ingleses Hume, Hobbes y Locke y difundido por los sofistas franceses como Montesquieu, Voltaire y Rousseau, podía expresarse en aquel com-

pendio de principios del iluminado Weishaupt que trae el *abbé* Barruel en sus *Mémoires pour servir à l'histoire du jacobinisme* (1798). "La igualdad y la libertad, dice allí, son los derechos esenciales que recibió el hombre de la naturaleza. El primer ataque a esta igualdad fué perpetrado por la propiedad; el primer ataque a la libertad fué perpretado por las sociedades y los gobiernos. Los únicos apoyos de la propiedad y de los gobiernos son las leyes civiles y religiosas. Por tanto, para restablecer al hombre en sus derechos primitivos de igualdad y de libertad, hay que empezar por destruir toda religión, toda sociedad civil y acabar por la abolición de la propiedad".

En este enunciado está contenido no sólo el liberalismo sino también el socialismo. En realidad la secta de los iluminados de Weishaupt no hacía sino renovar el programa iluminista de albigenses, cátaros, patarinos, búlgaros y begardos y aún el de las antiguas sectas de maniqueos y gnósticos. Este programa, que constituye el fondo más profundo de las herejías, no logró categoría de reconocimiento en las sociedades cristianas sino con el advenimiento del liberalismo y del socialismo que fué proclamado en la Revolución Francesa. Porque si bien en ésta se afirmó expresamente el liberalismo del hombre burgués, también se cultivaron los gérmenes del socialismo. Es muy significativa la influencia de Barnave y de Babeuf en la Revolución, como lo ha demostrado E. Faguet (*Le socialisme en 1907*). Y el mismo liberalismo tal como fué predicado por Voltaire y Rousseau contenían el socialismo, y el socialismo de Marx y de Lenín, por su parte, contenían el liberalismo. Porque, en substancia, una misma cosa enseñan los heresiarcas de la *libertad* y los de la *sociedad,* aunque proponen métodos diversos. Los unos quieren llegar al más perfecto y armónico orden social, a través de la más ilimitada libertad; los otros pregonan que el hombre ha de llegar a la más ilimitada libertad a través de la provisional dictadura del proletariado.

A la mejor sociedad, a través de la libertad; a la mayor libertad a través de la más fuerte sociedad, son dos caras de un error más profundo que pretende deificar al hombre, sea en su dimensión individual o libertaria, sea en la social o colectivista, con la ilusión de que así logrará la felicidad de

un primitivismo mesiánico. Por esto, frente a esta herejía que glorifica la soberbia humana, la única posición justa y salvadora la propone la Iglesia al recordar nuestra condición de creatura, hecha a imagen de Dios, que encuentra su dignidad y grandeza en la dependencia misma de la Plenitud divina.

Frente entonces a un sistema social que diviniza *la libertad* del hombre y frente a otro sistema que diviniza su carácter *social,* se halla la doctrina verdadera, que, negando el carácter absoluto de la libertad y de la sociedad, coloca la dignidad de una y otra en su justa y proporcionada limitación. Por encima, en consecuencia, de la lucha más o menos pareja que enfrenta hoy al liberalismo y capitalismo con el socialismo, existe una lucha más radical y profunda entre estos sistemas que hacen del hombre un "dios" y la doctrina católica que reduce a aquél a su condición de criatura. La doctrina católica sobre el hombre y la sociedad no puede concebirse a manera de una "tercera posición" que disputaría en el mismo plano con liberales y socialistas. Ella se opone de manera radical y profunda a aquel principio-madre de donde arrancan el liberalismo y el socialismo. No hay dificultad en denominarla "tercera posición" con tal que se la caracterice con aquellos atributos que le corresponden en una posición ubicada por encima de uno y de otro error, aunque conjugando lo que de verdadero uno y otro pudieran contener, a la manera que la cima de un monte, superando todos los puntos que se encuentran en el llano, en cierto modo los contiene y conjuga a todos.

¿Es el justicialismo una tercera posición entre liberalismo y socialismo?

La doctrina social de la Iglesia se opone al sistema liberal individualista y al sistema socialista. No es esto de ahora como pareciera imaginarlo el órgano de la C.G.T. Y no lo es sobre todo porque la tercera posición del Gral. Perón acabe "de ser recogida por el Sumo Pontífice", como se dice allí. Hace ya sesenta años de la *Rerum Novarum* y de las otras encíclicas de León XIII, y en ellas se censura igualmente al liberalismo y al socialismo. Y hace más de un siglo que Balmes y Donoso

Cortés repudiaban uno y otro sistema en nombre de los principios sociales de la Iglesia.

Si bien se reflexiona, una doctrina verdadera como es la de la Iglesia, se halla integrada por muchas proposiciones verdaderas que forman un conjunto armónico. Negar algunas de ellas o alterar su justa dependencia y equilibrio, implica dar origen no a un sistema falso, ni a dos ni a tres, sino a un número ilimitado.

La verdad es indivisible. El error, en cambio, que es un alejamiento de la verdad, admite innumerables grados. Frente a la doctrina verdadera de la Iglesia pueden darse un sinnúmero de sistemas que varían desde un liberalismo más o menos absoluto hasta un colectivismo también más o menos absoluto. Caben, repetimos, no una, dos o tres posiciones sino las infinitas que pueden engendrar las negaciones que se hagan de la verdad. Esto ha de ser tenido cuidadosamente en cuenta para apreciar y situar muchos sistemas intermedios que se presentan hoy como "tercera posición". ¿Implican estos sistemas una superación *esencial* del liberalismo y del socialismo o son simplemente formas diluídas y de compromiso entre uno y otro sistema? La pregunta cabe sobre todo en nuestro caso respecto al justicialismo peronista. ¿Es ésta una verdadera tercera posición?

Nuestra tesis la hemos expuesto reiteradas veces en términos inequívocos, particularmente en *Hacia un nacionalismo marxista, Populismo* y *Colectivismo*. El justicialismo no es un comunismo realizado pero sus resultados conducen hacia él. Es un movimiento que sale del capitalismo y camina hacia el comunismo. Se encuentra más o menos en circunstancias parejas con las de aquellos grupos socialistas, como el de los populistas y menchevistas, tan duramente censurados por Lenín, pero que prepararon el camino a la dictadura del proletariado en Rusia. Hasta es posible una afirmación más precisa. Las actuales realizaciones coinciden casi plenamente con la primera de las cuatro fases en que se distingue la economía soviética. Porque como establece Ch. Bettelheim en su importante obra titulada *L'Economie soviétique* y publicada este año de 1950 como formando parte del autorizado *Traité d'Economie* de Gaetan Pirou, la primera fase implantada por Lenín

era tan sólo un "capitalismo de Estado", con medidas que "no comprendían la socialización de los medios de producción sino que buscaban esencialmente establecer un estrecho control del Estado sobre las principales operaciones bancarias, comerciales e industriales".

"Lenín, añade Bettelheim, no proponía que fuesen tomadas, al día siguiente de apoderarse del poder el partido bolchevique, medidas directamente socialistas. Pensaba por el contrario que no podían tomarse sino más tarde, cuando se hubieran afirmado las bases del Estado soviético..." (*ibid.* 6); y así se opuso enérgicamente a la adopción de estas medidas, como lo consigna categóricamente en su folleto de marzo de 1918, "sobre el infantilismo de «izquierda» y el espíritu pequeño burgués". Estimaba que la marcha de las empresas y el funcionamiento de la economía en general estaban momentáneamente mejor asegurados si la gestión quedaba en manos de los que tenían la práctica de los negocios, aunque bajo el control de los obreros. De aquí que exhorte a los obreros a que aprendan "al lado de los organizadores de los trusts" y a que aprendan a organizar el capitalismo de Estado porque éste, "bajo el poder de los soviets, es la antecámara del socialismo y la condición de una victoria duradera del socialismo". (Lenín, citado por Bettelheim, *ibid.* 8).

La tercera posición del justicialismo, que pretende ser irreductible al comunismo, es un paso intermedio que, por sus consecuencias, en él ha de desembocar. La organización gremialista, adjudicando a los grupos obreros organizados el manejo y la decisión de los problemas del país, no puede tener otro corolario lógico que el gobierno efectivo en manos de un grupo que se arroga la representación del proletariado. En ese caso, todo el país sería organizado en vista de satisfacer el bienestar material de la masa industrial asalariada. Que éste sea el camino del justicialismo lo acaba de confirmar la Confederación General Universitaria hecha apéndice de la C. G. T. En la cúspide de la vida nacional van a prevalecer los intereses de los obreros del riel, de la alimentación y de la madera.

Pero esto concuerda con los principios comunistas. Porque se puede caer en el comunismo y comunismo efectivo, abo-

minando de este vocablo y de Marx y de Lenín. Lo que interesa son las estructuras sociales que se crean, y no las denominaciones y los propósitos que se persigan. A veces no faltan quienes invocan el Evangelio para teñir esas estructuras, o como acaba de hacerlo Vicente Sierra en su grueso volumen de 610 páginas, *Historia de las ideas políticas en la Argentina*, quienes recurren a Santo Tomás para apadrinar el justicialismo. Pero si esas estructuras sociales de tal suerte han sido organizadas que la suprema decisión de la vida del país corresponde a los obreros organizados, sea a Marx, sea al Evangelio y a Santo Tomás a quienes se adjudique el patrocinio, ellas son en sus resultados esencialmente comunistas. Y aunque momentáneamente la religión sirva de excusa para justificar esas estructuras, ya llegará el momento en que el dinamismo de las realidades sociales, por un automatismo inevitable, repelerá de sí ese revestimiento religioso.

En definitiva, que el poder estatal colocado primeramente al servicio del proletariado organizado, es camino seguro de la dictadura del proletariado.

La tercera posición y los neutralistas en el conflicto internacional

En el problema de la vida, de la manera cómo se ha de concebir la vida, corresponde una posición cristiana, alejada del liberalismo y del socialismo. Pero, en cambio, no corresponde una tercera posición en la tercera guerra mundial que ya se ha hecho presente en el mundo. Porque aquí, aquella concepción, precisamente en virtud de su carácter racional y cristiano nos prescribe que no permanezcamos indiferentes y pasivos frente a la agresión comunista que, dueña de más de la mitad del mundo, amenaza con anegar en el caos rojo la totalidad de la vida civilizada.

La astucia comunista ha logrado desgraciadamente penetrar con sutileza en las mentes de muchos jóvenes, aún católicos, para convencerlos o de que el comunismo no es tan peligroso o de que al menos no lo es tanto como podría serlo el imperialismo americano. Hasta no faltan quienes hacen alarde de desear el terror rojo para purificación de los pueblos

cristianos y quienes se atreven a sostener que la voluntad de lucha contra el comunismo en muchos se explica por su resistencia a un cristianismo heroico y al martirio.

Pero es fácil advertir que los que así hablan no saben lo que dicen. El grado de peligrosidad del comunismo hay que medirlo por su terrible y continuado poder expansivo que, desde los días en que hace cien años fué creado por Marx, amenaza ocupar la superficie de la tierra. Es un enemigo astuto y tenaz que sabe lo que quiere y cómo lo ha de alcanzar y que no retrocede ante ningún medio. Como lo vienen advirtiendo los Pontífices desde Pío IX en el siglo pasado, su objetivo es la destrucción total de la Iglesia y de toda huella de Dios, de familia y de dignidad personal en el mundo. No es un simple imperialismo. Es el imperialismo absoluto y total del materialismo ateo.

Desear el advenimiento de un régimen de esta índole, confiando en que de él pueda salir un pueblo purificado para asimilar luego con mayor fruto un cristianismo hondo y auténtico, es una temeridad. Porque, ¿quién ha dado garantías de que ha de renacer un cristianismo que ha sido primeramente extirpado? No hay duda que Dios puede permitir un momentáneo triunfo del comunismo para purificación de los pueblos. Pero, ¿de dónde presumir el conocimiento de los designios divinos? Y aún entonces, siendo el comunismo malo, ¿no nos asiste la gravísima obligación de repelerlo con todos los medios a nuestro alcance? Además, no podemos olvidar que no siempre las persecuciones han dado frutos de vida cristiana. Porque en regiones dilatadas del Asia Menor y del norte del Africa han agostado la práctica del cristianismo y en países como Inglaterra estuvo proscripto el catolicismo durante varios siglos; y finalmente, si el mundo se halla hoy infectado de los mortíferos males del liberalismo y del socialismo, es porque antes terribles persecuciones y guerras religiosas, durante los siglos XVI y XVII, han suprimido totalmente en algunas partes y debilitado en otras, la fuerza de la influencia católica. Los que tan generosamente entregan los países al terror rojo para que sean purificados y que de tan poca monta consideran el clima de libertad para la misión

de la Iglesia, ¿por qué no se trasladan ellos con sus familias a aquellas tierras de purificación?

Nuestra obligación —entiéndase bien, obligación— no ha de ajustarse a hipotéticos designios divinos que hemos alimentado en nuestra imaginación, sino a las normas ciertas y determinadas que nos impelen como a varones a defender los altos bienes de la vida civilizada. Sólo los que sepan cumplir con este deber, y cumplirlo con espíritu cristiano, podrán también ponerse en condiciones de merecer la gracia del martirio. Porque es ésta una gracia que nadie puede presuntuosamente buscar. De aquí que enseñen unánimemente los teólogos que incurren en pecado grave quien se expone sin necesidad al martirio. Pues "nadie debe dar a otro ocasión de obrar injustamente, aunque deba tolerarlo con moderación y paciencia cuando así obrare", según enseña Santo Tomás (II. II. 124, 1, ad. 3).

Cuando se adopta como norma de vida el programa cristiano se tiene que estar dispuesto al cumplimiento del deber. Y deber ineludible, concreto y positivo es defender la santa religión y los valores de vida civilizada amenazados hoy por el comunismo. Y como ante un enemigo astuto y fuerte —bien lo revelan los últimos acontecimientos de Corea— la única defensa eficaz *de inmediato* es la militar, hemos de ejercer esta defensa, al lado y junto con quien dispone de este poderío. La cooperación en la empresa militar en que están empeñados los Estados Unidos en contra del comunismo ateo es obligación de todo varón responsable del mundo civilizado. No hablamos del tipo de cooperación. Sino de la necesidad de la cooperación y afirmamos que todo indiferentismo y actitud neutralista es un positivo apoyo al comunismo, que se da por satisfecho con ello en pueblos en quienes corresponde luchar.

Hablamos también de cooperación militar y a los fines militares y no de cooperación al ideario de vida de los Estados Unidos. Por el contrario, creemos que los pueblos que mantienen hoy un ideal de vida todavía más o menos sano, han de vincularse y estrecharse entre sí para hacer gravitar en las decisiones que interesen a la vida, estos principios de salud. La fuerza, eficacia y robustez de los principios de convivencia que poseemos han de mostrarse en el dinamismo de los acon-

tecimientos en que nos toca estar presentes y actuar. Si nuestros pueblos, por la confusión en que se mueven por deficiencia de sus conductores o de sus núcleos dirigentes, no saben discernir en qué punto preciso ha de ubicarse una tercera posición y cómo ha de concebirse ésta y si, por el contrario, confunden las cosas y los planos y llaman posición de orden a un sistema que lo desordena todo o se declaran neutralistas allí donde se impone la grave obligación moral de intervenir eficazmente, ¿con qué derecho recriminan y censuran al único pueblo cuya juventud derrama su sangre para que no caiga el mundo bajo el terrorismo comunista?

(PRESENCIA. - 8-XII-1950)

Si no se ha estudiado lo que sobre táctica y estrategia comunistas expone tan lúcidamente el mismo Stalin en *Sobre los fundamentos del leninismo,* si no se está al corriente de los planes estratégicos que el comunismo fija para cada determinado período histórico, es muy fácil hacer comunismo sin saberlo. Una serie de consignas que en otras circunstancias pudieron ser blandidas como expresiones eficaces de anticomunismo, luego en otro momento, *en condiciones de una nueva situación histórica* para usar el lenguaje marxista, pueden servir de eficaces incitaciones a actitudes y actividades favorables a los soviéticos: "soberanía", "independencia nacional", "autodeterminación de los pueblos", "antiimperialismo", "anticapitalismo", "tercera posición", "neutralidad", "Latinoamérica", "Hispanoamérica", "Paz", sobre todo cuando se emplean sistemáticamente y a manera de "slogans", destinados a agitar turbios complejos afectivos, pueden ser vocablos de propaganda roja.

Para comprender la razón y el alcance de esto, hay que tener presente que el plan estratégico que dirige la acción comunista internacional *ha variado fundamentalmente* después de la segunda guerra mundial. El comunismo ha variado en sus planes, sin dejar de ser comunismo, vale decir, sin abandonar su objetivo supremo que es la revolución mundial o sea la entrega del poder político completo a la clase de los proletarios organizados. Este cambio, lejos de ser ajeno al sistema comunista, está en su misma naturaleza, pues es un materialismo dialéctico. Porque como enseñan Stalin y Lenín, siguiendo a Marx y a Engels, "la teoría marxista no es un dogma sino una guía para la acción". "La teoría marxista-leninista —leemos en la publicación oficial del partido, la *Historia del Partido Comunista de la U.R.S.S.*, Edit. Problemas, pág. 486— es la ciencia del desarrollo de la sociedad, la

ciencia del movimiento obrero, la ciencia de la revolución proletaria, la ciencia de la edificación de la sociedad comunista. Y, como ciencia, no está ni puede estar estancada, sino que se desarrolla y se perfecciona. Es evidente que en su desarrollo no puede menos de enriquecerse con la nueva experiencia, con los nuevos conocimientos, y que algunas de sus tesis y conclusiones no pueden menos de cambiar a lo largo del tiempo, no pueden dejar de ser reemplazadas por nuevas tesis y conclusiones, con arreglo a las nuevas condiciones históricas".

El cambiar —aunque siempre en una línea más materialista— está en la naturaleza misma del comunismo, profunda y maravillosamente práctico. De aquí que sea muy posible que actitudes que "en determinadas condiciones históricas" pudieran ser inequívocamente anticomunistas, en otras puedan resultar francamente comunistas. Y, para referirnos a algo concreto, así sucede respecto a la actual política internacional trazada en "La declaración de Varsovia". Allí leemos: "En las condiciones actuales, los países imperialistas, como los Estados Unidos, Inglaterra y los Estados que les siguen, son enemigos peligrosos de la independencia nacional y de la autodeterminación de los pueblos, mientras que *la Unión Soviética y los países de la nueva democracia constituyen una muralla segura en defensa de la igualdad de derechos y de la autodeterminación de los pueblos*".

La política filocapitalista e internacionalista anterior al Kominform

Para la generación que en nuestro país se abrió a la vida pública después de 1918 resulta inadmisible este lenguaje de "soberanía" e "independencia nacional" de los soviéticos. Porque durante treinta años el comunismo ha desplegado su propaganda sobre la política de la Tercera Internacional, promoviendo en el seno de cada país filiales o secciones de una unidad internacional. Los Estados nacionales, en cuanto nacionales, eran ignorados. Por esto, triunfante en Rusia el comunismo en 1917, realizó en Moscú ya en marzo de 1919 y por iniciativa del mismo Lenín, el Primer Congreso de los

Partidos Comunistas del Mundo. Y en un vibrante Manifiesto, este Congreso hizo un llamado a todos los obreros del mundo, invitándolos a la lucha resuelta por la dictadura del proletariado y por el triunfo de los soviets en todos los países. Quedó así fundada la Tercera Internacional, cuyo órgano ejecutivo se hizo famoso con el nombre de Komintern.

Desde entonces a 1943, en que fué disuelto, el Komintern dirigió toda la política internacional comunista del mundo. Esa política, aunque varió de planes y de métodos, fué decididamente internacionalista. En un primer momento se mostró resueltamente revolucionaria y agresiva dando los célebres golpes terroríficos de Hungría, Alemania e Italia. El régimen de Bela Kun que se apoderó de Hungría por unos meses en 1919 va a pasar a la historia como uno de los períodos más sanguinarios y sombríos de todos los tiempos. Pero la política comunista, sin perder su carácter internacionalista, adoptó más tarde procedimientos de conciliación y, siguiendo las directivas de Dimitrov, inauguró la famosa política de los frentes populares. Esta política estuvo a punto de entregar definitivamente a España al terror rojo. Y en todas partes tuvo la virtud de unir a toda la clase obrera y a grandes sectores de la pequeña burguesía y de los intelectuales en un solo haz de lucha a muerte "contra la reacción y el fascismo". El gobierno de Blum en Francia constituyó el caso típico de esa política sobre un plano nacional, y la coalición de Estados Unidos e Inglaterra con la U. R. S. S. ofreció el otro caso típico sobre el internacional.

La política frentepopulista, decididamente internacionalista y de flirteos con el capitalismo, fué calificada de termidoriana. Todos los esfuerzos de la propaganda roja durante este período fueron dirigidos exclusivamente a luchar contra todas las formas de nacionalismo, fueran éstas del tipo de "*Action Française*" o del fascismo italiano, o del nacismo, o del movimiento de liberación nacional de España. Esta situación de hechos explica por qué los liberales en países como el nuestro adoptaron una actitud de simpatía con la Rusia Soviética y, en cambio, los elementos más o menos nacionalistas, se mostraron con ella en actitud de irreconciliable hostilidad.

En el recuerdo de todos nuestros lectores está presente de

cuán inmenso provecho resultó para el comunismo la política frentepopulista. Porque si con la primera guerra mundial el triunfo socialista en Rusia abrió una profunda brecha en el hasta entonces inviolado mundo capitalista, la segunda guerra mundial la amplió considerablemente. Toda la Europa oriental, con Polonia, Bulgaria, Yugoeslavia, Rumania, Hungría, Checoeslovaquia, fué ganada para el comunismo. Y la misma Europa occidental fué comunizada por los grandes partidos comunistas de masas, que fueron ayudados por socialistas y demo-cristianos. Allí están Francia e Italia para demostrarlo. En el Asia, China fué luego totalmente incorporada a los dominios rojos; y la India entró en la órbita de potencias filocomunistas.

La responsabilidad de las potencias occidentales, particularmente de los Estados Unidos con Roosevelt y de Inglaterra con Churchill, en el acrecentamiento del poderío descomunal de la actual Rusia soviética, es un hecho hoy excesivamente manifiesto.

La política nacionalista y anticapitalista del Kominform

Aunque en 1944 comenzó a insinuarse un cambio de política internacional en el comunismo, éste no se afirmó claramente sino en septiembre de 1947 cuando los nueve delegados de Potencias comunistas o comunizantes reunidos en Varsovia resolvieron iniciar la nueva política del Kominform. Las grandes líneas de ésta fueron trazadas por el delegado de la U. R. S. S., Andrei Dzanov, en el informe que leyó en esa ocasión y que se conoce con el nombre de "La Declaración de Varsovia".

En dicha Declaración se presenta a los Estados Unidos iniciando "una nueva carrera abiertamente conquistadora y expansionista" en procura de la "dominación mundial", mientras "la U. R. S. S. y los pueblos de la nueva democracia, a los que se han añadido además Indochina, el Viet-Nam, la India, y también Egipto y Siria como simpatizantes", luchan "por la paz democrática... por los principios de la igualdad de derechos y del respeto a la soberanía de los pueblos, por la reducción de armamentos y por el control de todo género

de armas grandemente destructivas, destinadas a exterminar a la población pacífica".

La declaración se extiende largamente a explicar cómo la carrera expansionista y agresora de los Estados Unidos se cumpliría en el terreno militar, en el económico y en el ideológico. El plan militar incluye la creación, en tiempos de paz, de numerosas bases y cuarteles en todo el mundo para ser utilizados contra la U.R.S.S. "So protexto de la defensa común del hemisferio occidental, leemos allí, los países de la América del Sur están en vías de entrar en la órbita de los planes de expansión militar de los Estados Unidos". La "ayuda" económica tendría por objeto someter a Europa, con el Plan Marshall, y al mundo, con la doctrina Truman, al capital americano. Porque "esta ayuda, se dice, implica casi automáticamente modificaciones en la línea política del país que la recibe; pone en el poder a partidos y a personalidades que, obedientes a las directivas de Washington, están prestas a realizar en la política interior y exterior el programa trazado por los Estados Unidos". La misión principal de la parte ideológica del plan americano consistiría, según "La Declaración de Varsovia", en usar del *chantaje* contra la opinión pública y en divulgar calumnias sobre la pretendida agresividad de la U. R. S. S. y de los países de la nueva democracia, con el fin de poder presentar así al bloque anglosajón en la actitud de estar a la defensiva y declinar la responsabilidad en la preparación de la nueva guerra. Pero se destaca también que "una de las líneas de la ofensiva ideológica que acompaña a los planes de esclavización de Europa y del mundo es el ataque contra los principios de la soberanía nacional, y la invitación a renunciar a los derechos soberanos de los pueblos en favor de la idea del Gobierno Mundial".

"La Declaración de Varsovia" se guarda bien de exponer los propósitos de revolución roja del comunismo. Por el contrario; después de denunciar la agresividad expansionista de los Estados Unidos, señala cómo corresponde "a los partidos comunistas el papel histórico de ponerse a la cabeza de la resistencia al plan americano de servidumbre", y ello en todos los puestos —gubernamental, económico e ideológico—; cómo deben "cerrar sus filas, unir sus esfuerzos sobre la base de una

plataforma antiimperialista y democrática y movilizar a su alrededor a todas las fuerzas democráticas y patrióticas del pueblo". Porque "si son capaces, en su lucha contra las tentativas de servidumbre económica y política, de ponerse a la cabeza de todas las fuerzas dispuestas a defender la causa del honor y de la independencia nacional, ninguno de los planes sojuzgadores de Europa podrá ser realizado".

Poder seductor de las consignas del Kominform

Es fácil advertir que estas consignas enunciadas hace apenas tres años, están en plena realización. Y lo más importante es que han prendido en todos los medios sin que aparezcan específicamente como comunistas. En esto estriba la gran eficacia, y por lo mismo la gran peligrosidad de los actuales planes del comunismo ateo. Porque éste no se presenta hoy con su rostro monstruoso de revolución social, dictadura del proletariado y de impío materialismo. Se presenta como campeón de la "paz", "de la soberanía nacional", y de la independencia y bienestar económico amenazados por el imperialismo del dólar. Su objetivo *inmediato y directo* no es el implantar el comunismo sino el de neutralizar la influencia y el poderío de los Estados Unidos. Bien sabe el comunismo que obtenido ese objetivo inmediato le queda libre el camino para la consecución y obtención del objetivo propio, que es la comunización de todos los pueblos.

Así como el Komintern adelantó las fronteras de los dominios comunistas sobre la base de su política internacionalista y filocapitalista, así hoy el Kominform se propone hacerlas avanzar aún más sobre la base de la soberanía de los pueblos y del anticapitalismo. Y así como ayer concentró la lucha contra el Eje, hoy la concentra contra los Estados Unidos. Para cumplir aquel avance que ha puesto en sus manos más de la mitad de la tierra, el comunismo se valió de las fuerzas liberales y capitalistas; para cumplir el próximo se vale ahora de todos los desaprensivos nacionalistas y anticapitalistas. Por ello en "La Declaración de Varsovia" leemos lo que allí se dice con todas las letras: *"Al mismo tiempo los comunistas deben sostener a todos los elementos verdaderamente patriotas*

que no están dispuestos a vender a su patria, que quieren luchar contra la servidumbre de ella al capital extranjero y salvaguardar la soberanía nacional de sus países".

Estas directivas comunistas son cumplidas con toda exactitud también entre nosotros. Tres grandes núcleos de opinión actúan con perfecta docilidad, aunque sin percatarse de ello, bajo la acción de estas consignas: Son grandes sectores del radicalismo, el justicialismo de la C. G. T. y núcleos variados de nacionalistas.

No es difícil advertir que elementos comunistas han sabido actuar con extraordinaria habilidad en el Congreso de la Juventud Radical, reunido en la ciudad de Junín, para hacer aprobar una serie de proposiciones que responden a las consignas del Kominform: "Oposición a ambos bloques de potencias que se disputan la hegemonía del mundo; apoyo a la actitud del bloque parlamentario radical que votó en contra de los Pactos de Río de Janeiro y Bogotá; denuncia de la postura del gobierno por su política internacional; oposición al envío de víveres y tropas a Corea; bregar por una nueva organización económica y social del mundo; unión fraternal de todos los pueblos de América; proclamar la solidaridad en la lucha de Puerto Rico por su libertad; solidaridad con la Federación Universitaria Argentina en su lucha por la autonomía y reforma universitaria". *La Nación,* 27-II-51).

Por lo que respecta a la "tercera posición" del Justicialismo de la C. G. T., hemos señalado repetidas veces que en la realidad práctica vendría a jugar a favor del comunismo aunque abomine de él. Hoy sólo queremos destacar cómo esta cooperación puede traducirse en formas no por más sutiles menos peligrosas. Así por ejemplo: la serie de artículos que en el diario oficialista *Democracia* publica "Descartes" intentan regatear la participación efectiva de la Argentina y en general de Latinoamérica, en la lucha contra el comunismo, fundándose en los muchos y grandes errores políticos y estratégicos de los Estados Unidos. De esta manera siempre es fácil encontrar argumentos para no tomar parte en la más justa y necesaria de las causas. Y el comunismo está satisfecho por ahora en dividir el campo adversario para poder luego extender con más facilidad y menor riesgo su propia dominación.

No hemos de volver a explicar el filocomunismo, consciente o inconsciente, de muchos nacionalistas, de aquellos que quisieran abrazarse con las fuerzas elementales de la Madre-Telus o de aquellos otros que invocan la virtud misteriosa de la sangre indígena, mestiza o mulata, o de aquellos que quisieran resucitar formas culturales de unidad hispanoamericana como condición previa, vale decir imposible, antes de adoptar la actitud que nos corresponde como cristianos y como a civilizados. No porque sea mayor el "tilinguismo", ha de ser menor la eficacia de la instrumentalización de estos grupos para los usos comunistas.

Si Stalin ha tenido tanto acierto en la utilización de liberales, democráticos y capitalistas para extender por la mitad de la tierra su comunismo, no hay razón —humanamente hablando— para que sea menos afortunado en la utilización de nacionalistas y anticapitalistas para la comunización del planeta. Allí están trazados los planes del Kominform como lo fueron antes los del Komintern.

(Presencia. - 9-III-1951).

ESPESA AMARGURA

Sería más cómodo callarnos con respecto al asunto de *La Prensa*. Pero nuestra conciencia de católicos y de ciudadanos responsables quedaría gravemente mellada. Digamos entonces una palabra sobria y prudente.

La cadena de episodios tan extraños en que se ha encontrado envuelto este rotativo desde hace más de un mes ha producido en la opinión pública una profunda sensación de amargura. Pretensiones peregrinas de los dirigentes de un sindicato; actos de violencia contra el personal de la empresa; desamparo ante tales atropellos; pérdida de la vida de un modesto obrero de los talleres del diario; precipitadas honras fúnebres del caído; clausura de los talleres y finalmente moción de los sindicatos para que sea expropiado dicho diario.

La opinión pública está sin duda dividida con respecto a la naturaleza de la influencia de "La Prensa" durante sus ochenta y dos años de larga vida. Nosotros mismos hemos denunciado su liberalismo y su laicismo y no tenemos reparo en afirmar aún hoy que las horas sombrías de nuestra vida institucional son fruto, en gran parte, de aquella orientación deletérea.

Pero de esta serie de hechos inexplicables que acaba de contemplar con asombro la opinión pública del país, "La Prensa" sale gananciosa. En realidad todo hombre tiene un sentido elemental de justicia y, si el odio no ha alterado su razón, repudia la injusticia aun cuando ésta se ejerza contra sus enemigos.

No sabemos cuál pueda ser la opinión del gobierno respecto a este conflicto que se ha planteado, al parecer, entre "La Prensa" y los dirigentes de un sindicato. Preferimos pensar que el gobierno no ha considerado prudente proceder con energía para frenar las dudosas demandas del sindicato. Pero

el hecho es que ante la opinión pública, incluso entre los muchos partidarios del actual gobierno y entre los muchos enemigos de ese diario, esta batalla la ha ganado "La Prensa".

Cuando la violación de la justicia no puede ser reparada, queda en todo ser humano una profunda sensación de espesa amargura.

(PRESENCIA. - 9-III-1951)

ULTIMA APELACION

El viejo libro de la *Sabiduría* (XI, 17) tiene aquella famosa sentencia de que "por donde uno peca, por allí es atormentado". Y esta sentencia se está cumpliendo en el caso de *La Prensa*. Porque el gran error, el error fundamental de este diario consistió en que se constituyera durante tres cuartos de siglo en el imperturbable defensor de los intangibles y supremos derechos de la soberanía popular, de la democracia y del sufragio universal. No había ley humana ni divina por encima de la voluntad popular manifestada en comicios libres. Y he aquí que, desde hace unos años, un nuevo y pujante movimiento político se abre paso entre nosotros y en incontenible avalancha se apodera de los sectores populares y mayoritarios del país e impone su ley —ley mayoritaria irresistible— y reduce a polvo las prerrogativas que se arrogaban núcleos minoritarios de selección y calidad. Y hemos visto caer rodando reductos de la denigrada oligarquía. Y hoy vemos caer al coloso de *La Prensa*.

En realidad no queda lugar a apelación. No queda lugar dentro de una concepción laicista y democrática que haga de la soberanía popular la fuente del derecho. *La Prensa* está atrapada en sus propias redes.

Pero hay apelación, en una concepción cristiana del derecho y de la vida. Porque no es justa, no corresponde a derecho, cualquiera sea la fuerza y el poder de que se disponga y al que se recurra, la violación de derechos inalienables cuya existencia es anterior al Estado. Y el derecho a la propiedad individual privada y el derecho a la "justa libertad de pensamiento" (Pío XII, el 18-II-50) son unos de estos derechos intocables que han de ser, no ya atropellados, sino garantizados por la autoridad pública.

Como lo enseña el pensamiento tradicional cristiano, la

inviolabilidad de los derechos fundamentales constituye la substancia misma y la razón de ser de una sociedad civilizada.

No somos amigos de *La Prensa*. Pero lo somos del derecho y ante éste hacemos nosotros la última apelación.

(PRESENCIA. - 23-III-1951).

REUNION DE CANCILLERES

La cuarta reunión de Cancilleres americanos que acaba de celebrarse en Washington merece una consideración especial. No es posible desconocer que esta reunión forma parte de los preparativos para el encuentro decisivo de la tercera guerra mundial que ha comenzado en Corea. Por ello, para apreciar debidamente su significación y alcance no debe ser examinada como una de las tantas reuniones que tenían lugar en épocas más pacíficas o cuando las guerras no eran tan decisivas. La próxima guerra prevista con tanta lucidez por Spengler, y en cuyos prolegómenos nos encontramos ya, será una guerra de exterminio mundial. El mundo se halla en estos momentos bajo el poder de Abaddon, el Exterminador. Y los efectos del exterminio se harán sentir particularmente en las grandes concentraciones humanas de las ciudades modernas. Bajo este punto de vista, los Estados Unidos ofrecen para la destrucción mejor blanco que Rusia. Las reflexiones estratégicas que hacía Napoleón sobre la imbatibilidad de Rusia deben ser tenidas en cuenta aún hoy a pesar de la fuerte superioridad técnica de los Estados Unidos. Porque si un ataque atómico por parte de Rusia contra las ciudades americanas llegara a producir efecto —y no parecen existir razones técnico-militares que lo impidan— el poderío militar de los Estados Unidos quedaría gravemente mellado.

Decimos esto para disipar la imagen de la próxima guerra que revolotea en la cabeza de muchos y que les induce a pensar que el triunfo de los Estados Unidos está previamente asegurado. Porque esto piensan, concentran su preocupación no ya en vencer al comunismo soviético sino en tomar posición contra el imperialismo yanqui, a quien consideran virtualmente dueño y señor de la tierra. Nuestra opinión, por el contrario, es que el comunismo sólo será vencido si todas las naciones anticomunistas aunan contra él su esfuerzo espiritual,

económico y militar. De aquí que pensemos que en esta tarea deben empeñarse seriamente las naciones que tiene sentido de la responsabilidad, dejando para ocasión más propicia cualquier otro asunto que entre ellas pueda ser objeto de disputas.

La Declaración de Washington

Desde un punto de vista la aprobación por unanimidad de la Declaración de Washington es alentadora. Porque en ella se establece "la firme determinación de las repúblicas americanas de permanecer unidas tanto espiritual como materialmente para hacer frente a la actual crisis mundial y a cualquier amenaza de agresión". Comprendidas en su sentido obvio y cabal estas palabras implican la exclusión de toda tercera posición entre el comunismo soviético y las naciones que contra éste están dispuestas a la lucha.

Sin embargo, esta Declaración no parece reflejar suficientemente el sentido y el alcance de la lucha ante la cual se halla abocada la humanidad. Es posible que desde el punto de vista de los Estados Unidos el texto de esta Declaración sea ya un gran triunfo. Pero no puede serlo desde el punto de vista de Hispanoamérica. Era necesario que nuestros pueblos aprovechasen ocasión tan solemne para recalcar con fuerza y aún con énfasis que la actual crisis del mundo y, en consecuencia sus remedios, no son tan sólo del resorte militar, económico y jurídico sino primero y principalmente espiritual. Y espiritual, en sus raíces fundamentales y vivas, de manera que no se la remedia con vagas afirmaciones de un espiritualismo iluminista que igual pueden adecuarse a Satanás o a San Miguel Arcángel. Es necesario señalar en los actos públicos internacionales de hoy que *"si Dios no edifica la casa, en vano trabajan los que la construyen; si no guarda la ciudad, en vano vigilan sus centinelas"* (Salmo 126). Esta afirmación es en la actualidad más necesaria que nunca. Porque al más miope se le hace patente que están en crisis las bases fundamentales que sostienen al hombre. No hace falta haberse quemado las cejas en profundos estudios de la historia moderna para advertir que si bien el comunismo está agitando y movilizando las temibles hordas mongólicas y tártaras para lanzarlas sobre el mundo civi-

lizado, el comunismo, en definitiva, no es sino un producto de la renegada Europa cristiana. Y nadie mejor que Hispanoamérica, educada en la tradición católica, para rendir este testimonio. La declaración dada por Lequerica, Embajador de España en Washington, con motivo del acto público de la Conferencia de Cancilleres había de poner de relieve el compromiso en que se halla colocada Iberoamérica ante el mundo. Señaló en efecto, Lequerica, que fueron concretamente los españoles "quienes llevaron a América el "mensaje de su fe religiosa y de su concepto de la vida. En la "hora en que la creación iberoamericana –añadió– tan llena "hoy de originalidad y de personalidad propia alcanza mo-"mentos de suprema consideración, cree la embajada, necesa-"rias estas precisiones. España se siente orgullosa del resultado "de su obra en América donde dejó con su lengua su espíritu, "entonces como ahora, asociado a toda la labor de unidad para "mantener inconmovible en la civilización la tarea confiada "hoy en una proporción decisiva a los Estados Unidos de Amé-"rica y a las naciones americanas de origen ibérico felizmente "acordes y compenetradas". (*La Razón,* 1-IV-51). Grave y decisiva la responsabilidad de nuestros pueblos si no quieren defraudar su auténtica y gloriosa tradición. Porque cuando el mundo civilizado recoge sus últimas fuerzas para luchar contra los sin Dios nada debiera ser más decisivo que la fuerza de los pueblos que aún hoy afirman su fe en el Dios vivo de la tradición cristiana.

La cooperación militar

Cuando el principio falla, no pueden andar mejor sus derivaciones. Cuando no se alcanza a comprender la magnitud de la lucha actual de la humanidad, la magnitud de la causa que está en juego, la magnitud de la responsabilidad que le cabe a todas y a cada una de las naciones, en especial a las católicas, se ha de caer en falsas y peligrosas *ersatz*. La impresión que se recoge de las discusiones que tuvieron lugar en Washington no puede ser más lamentable. Hagamos una excepción para Colombia. Su ministro de Relaciones Exteriores, señor Gonzalo Restrepo Jaramillo, dijo que su país está irre-

vocablemente ligado a los valores espirituales comprendidos en la presente lucha, y que la nación colombiana está preparando una división combatiente para ser enviada a Corea... "En "estos momentos trascendentales de la historia —agregó— abri- "gamos la sincera convicción de que nuestro apoyo a la U. N. "es una prueba que ofrecemos al mundo del sistema que ha "venido a reemplazar la conquista por la fuerza".

Hecha esta única excepción, el desarrollo de la asamblea ha consistido en una lucha más o menos franca entre los Estados Unidos que han buscado obtener la cooperación mayor, tanto económica como militar, y el resto de pueblos que han tratado de cooperar lo menos efectivamente posible y de sacar las mayores ventajas económicas. No vamos a defender a los Estados Unidos. Desgraciadamente este pueblo no ha tomado todavía conciencia del sentido y del alcance de la causa de la cual es indiscutible abanderado. No es admisible que en causa tan noble y empeñosa no sepa deshacerse totalmente de la mentalidad de traficante. Porque si el Secretario de Estado, señor Acheson, ha pedido y con razón, a las naciones latinoamericanas "algunos sacrificios" en el terreno económico, es menester que, a su vez, los Estados Unidos no quieran beneficiarse, obligando a las repúblicas latinoamericanas a congelar los precios de materiales estratégicos o esenciales sin la correspondiente congelación de los precios de los productos industriales americanos. Los países de iberoamérica tienen derecho a que no queden en meras palabras las afirmaciones del mismo Acheson cuando dijo: "Los Estados Unidos no sub- "estiman este punto, y estamos estudiando cuidadosamente la "manera más práctica de resolverlo dentro de las condiciones "que guían nuestro mutuo propósito general, o sea el de "formar un solo frente contra el peligro y la amenaza".

Pero si en la actual circunstancia no podemos defender completamente a los Estados Unidos, a pesar de que con la sangre de sus hijos luchan por la nobilísima causa de la civilización, mucho menos son de defender los pueblos de Iberoamérica. Verdad es que éstos hicieron suya la glosa que a la Declaración de Washington hizo nuestro Canciller cuando habló de "tarea cooperativa", "efectiva", "con los demás países de América en la lucha contra el comunismo", "en defensa contra la agre-

sión", etc., etc.; pero cuando se trató de concretar esta cooperación para hacerla verdaderamente efectiva, todo se redujo a buscar razones y pretextos para eludir su resultado práctico. Cierto que nuestro Canciller desmintió formalmente que alguien de su delegación hubiera afirmado que "las tropas argentinas estaban sólo para defender a la Argentina" (*La Nación*, 30. III. 51), pero luego actuó como si fuera éste su pensamiento y su consigna. No en vano el mismo día de ese desmentido alguien había escrito en *Democracia,* bajo el seudónimo de "Descartes", que ningún argentino había de levantar "en esta tierra un soldado para pelear fuera de sus fronteras, porque aquí no existe predisposición para agredir". Pero, ¿cómo? ¿no estamos en que vamos a *cooperar* contra la agresión comunista? Y cuando esta agresión se hace en el terreno militar, y se hace *fuera de nuestras fronteras,* ¿cómo podemos cooperar sino enviando tropas allí donde son necesarias?

Comprendemos perfectamente que quepa discusión acerca de si la cooperación argentina o de cualquier otro país americano debe efectuarse precisamente en Corea o si es más conveniente que se realice sólo en suelo europeo. Pero lo que no puede admitirse *seriamente* es que haya razones jurídicas que impidan la cooperación conjunta de los pueblos de América, y mucho menos que pueda afirmarse que ello ha de determinar conflictos con la U. N. Realmente que la compañía de México y Guatemala con nuestra representación en este asunto no es para ponernos ufanos. Una actuación más en armonía con el enfático discurso de nuestro Canciller en su glosa a la Declaración de Washington hubiera resultado más leal y más airosa que otra con visos de habilidad sudamericana. La calidad de orientación política de los dos países que han encarnado las posiciones extremas —Colombia y México— registran el descenso en la calidad y fuerza de nuestra política internacional.

Pensamos que pudiera defenderse con eficacia la inconveniencia de comprometer nuestras fuerzas en vasta escala en un teatro de operaciones tan alejado y extraño a nosotros como el de Corea. Pero aún entonces nuestra contribución sería aconsejable con carácter simbólico y aún por razones de adiestramiento. Porque lo que sobre todo importa es definir una vez por todas si nuestro país está verdaderamente dispuesto a em-

peñarse en una lucha leal y franca contra el comunismo soviético. Pues, si así no fuera, por mucho que formulemos declaraciones anticomunistas estaríamos prestándonos al juego de la dirección comunista mundial. Porque, hoy por hoy, los dirigentes mundiales de la política comunista no aspiran a obtener de pueblos marcadamente anticomunistas sino un apoyo y contribución *indirecta* y *negativa*. Se contentan con que no se empeñen en una lucha *efectiva* contra el comunismo. Hace poco hicimos ver cómo esas son las directivas del Kominform. Las recientes nacionalizaciones de la producción petrolífera de Persia confirman esta opinión. Y sobre todo la confirman las nuevas consignas de Togliatti en Italia. Estaría dispuesto este comunista a llegar a un acuerdo con todos los partidos italianos e incluso con el gobierno de De Gasperi "siempre y cuando cambie su política exterior e Italia deje de formar parte de las naciones que están preparando la guerra bajo la dirección de los Estados Unidos". (*La Nación*, 4. IV. 51).

La política del Kominform, en el caso de algunos países, se contenta con la neutralidad. No puede pretender que la Italia actual p. ej. se coloque decididamente del lado de la Rusia soviética. Sería un gran triunfo para la causa comunista si, en cambio, se limitara a la neutralidad. Igual cosa acaece con los pueblos de Latinoamérica. Por ello, resultan tan graves las reflexiones de "Descartes" en *Democracia* (5-IV-1951), cuando aboga por la neutralidad. No; cuando están en juego los restos de civilización en el mundo, no puede permanecer neutral una nación que tiene ligada su existencia y su grandeza a esta civilización. No se trata de defender ese patrimonio civilizador porque es atacado en "nuestro suelo". Se trata simplemente de defenderlo porque es atacado. Pues no es valioso ese patrimonio porque también se halle radicado en nuestro suelo. Es valioso en sí mismo. Y porque lo es, da valor y dignidad a nuestro suelo y a nuestra historia. Constituye él, lo mejor de nuestra substancia nacional. Y constituye lo mejor de nuestra substancia como un patrimonio *común y universal*. No sobrevive en nuestro suelo y en nuestra historia sino por un intercambio perenne con las fuentes universales de donde arranca y que lo mantienen. Por lo mismo, cualquier ataque que se efectúe contra este patrimonio civilizador en cualquier parte de la

tierra es un ataque que se efectúa contra nosotros y contra lo mejor de nuestra substancia nacional.

Por aquí aparece cuán insensato sería invocar la soberanía e independencia nacional para rehusarnos a tomar parte en una empresa que por ahora no afecta *directamente* ni a nuestra soberanía ni a nuestra independencia nacional. El ataque al *patrimonio de civilización* de los pueblos afecta a todos los pueblos solidarios de ese patrimonio. Si mañana nuestra nación quedara aislada de los otros pueblos civilizados y si de modo particular quedara substraída a la influencia de la Iglesia católica y romana, a cuya sombra se plasmó ese patrimonio, insensiblemente emprenderíamos el camino de retorno a las tribus que poblaron primitivamente nuestro suelo.

Pero es hoy tal el curso de los acontecimientos históricos que ni siquiera se dejaría a los pueblos esta posibilidad de hacer su vida en lo impenetrable de la selva. El comunismo que amenaza con dominar totalmente al mundo someterá a todos los pueblos a un orden de hierro del que habrá desaparecido aún ese encanto de la libertad de la selva. Como lo ha predicho hace un siglo Donoso Cortés, escribiendo al Cardenal Fornari, "el gran imperio anticristiano [del comunismo] será un colosal imperio demagógico, regido por un plebeyo de satánica grandeza, que será el hombre de pecado".

(PRESENCIA. - 13-IV-1951).

RITOS DE REELECCION

Los actos en favor de la reelección presidencial han cristalizado en fórmulas rituales. A la expresión de anhelos que formulan los peticionantes para que continúe en la forja de la Nueva Argentina el General Perón, responde éste que es prematuro decir nada a ese respecto, que él se halla ya un poco cansado de una lucha de nueve años; pero que, en definitiva, está para servir al país y no a la propia causa. El planteo reeleccionario se cumple dentro de líneas tan definidas que han acabado por hieratizar toda expresión de fervor y de emoción.

Hoy resultan ya, en el común de los casos, actos indiferentes. Pero en la Universidad pueden ser peligrosos. Porque sabido es que la ley universitaria en vigor establece taxativamente que los "profesores y alumnos [de las Universidades] no deben actuar directa, ni indirectamente en política... ni formular declaraciones conjuntas... ni intervenir en cuestiones ajenas a su función específica".

Sucede entonces que los profesores de responsabilidad universitaria se sienten embarazados. Y ello no sólo por razones de conducta sino también de competencia y dignidad intelectual. Porque es fácil advertir que generalmente el profesor universitario competente, que se contrae a su labor científica y a la preparación de sus cátedras, rehuye el contacto de los círculos áulicos; y, en cambio, el profesor mediocre vese obligado a compensar sus deficiencias de orden intelectual y moral con el apoyo de influencias extrañas a la dignidad del claustro universitario. A nadie ha de sorprender entonces que entre ciertos profesores mediocres se establezca una puja para cumplir ostensibles actos de servilismo y adulonería, que les acrediten influencia que no pueden procurarse por medios de competencia intelectual y dignidad de vida.

Es de esperar que el Primer Magistrado, cuya sagacidad es bien notoria, sabrá advertir y prevenir los manejos subalternos de esos profesores que promueven iniciativas de reelección en nuestra Universidad.

(PRESENCIA. - 27-IV-1951).

MENSAJE DE LA VICTORIA

El señor Presidente dió esta síntesis de lo que él llamó "El Mensaje de la victoria": "¡En nosotros, con nosotros y por nosotros ha vencido la Patria!". Pero, ¿en qué está la victoria del peronismo, consubstancializado con la Patria? El Presidente lo ha dicho: "¡Hemos tomado el timón de la patria que marchaba hacia la deriva y ahora los argentinos podemos dirigirla hacia el puerto que nosotros queremos!". ¿Y cuál es este puerto hacia dónde se dirige la Argentina? También lo ha dicho el señor Presidente: "El pueblo, dijo, quiere que lo conduzcamos hacia la total realización de nuestra doctrina justicialista". ¿Y cuál es la total realización de la doctrina justicialista? También a esta pregunta dió respuesta clara y decisiva el señor Presidente: "El justicialismo, ha dicho, y el sindicalismo argentino han sabido encontrar que tienen finalidades comunes... Por eso he dicho ya que el gobierno social de la República va pasando progresivamente del Estado a la Central obrera que representa orgánica y democráticamente a más de 4 millones de trabajadores argentinos".

Si no leemos mal, el señor Presidente manifiesta aquí que el gobierno "social" de la república va pasando progresivamente del Estado a la C.G.T. Pero, ¿cuál es la actividad gubernamental de la república que escape a lo social? Parece seguirse entonces que todas las fuerzas "sociales" de la república, sean ellas espirituales, militares, judiciales, culturales o económicas han de ser regentadas por el núcleo director de los trabajadores.

Nosotros no cumpliríamos con nuestro deber si dejáramos de señalar que el socialismo, tal como fué enseñado por Marx y realizado por Lenín y Stalin, no consiste sino en que el poder estatal sea entregado a los obreros.

El señor Presidente fustiga muchas veces el comunismo. Pero

tememos que, llevado por un noble afán de justicia social, esté promoviendo en los hechos, de manera irreparable, la entrega del poder público al proletariado argentino organizado. Si así fuera, la victoria que habría obtenido no estaría en la línea de grandeza de los pueblos cristianos.

(PRESENCIA. - 11-V-1951).

ESPIRAL INFLATORIA

El control de precios se titulaba nuestro último artículo sobre la realidad económica del país. La represión policial, decíamos, no será capaz de contener la suba de los precios. Y así, en efecto, de entonces a ahora los precios han ido subiendo y buen número de artículos, reacios a las tentativas de cercenamiento, han desaparecido del mercado o han raleado. El vino común, que por unos centavos estaba hace unos años al alcance de todos los bolsillos, apenas se encuentra en los negocios minoristas. El arroz, azúcar, maíz, aceite, café, té y aún yerba mate escasean. Y nada digamos de la alteración que en su calidad sufren estos artículos, sobre todo en el caso del café que viene mezclado de cebada.

Para apreciar la sensible progresión que registra el costo de la vida desde 1943 a octubre de 1950 basta echar una mirada a los gráficos e índices que publica la *Síntesis Estadística Mensual* del Ministerio de Asuntos Técnicos. La alimentación calculada para una familia de un peón industrial, no calificado, háse encarecido más de tres veces; la indumentaria más de cuatro; y la construcción arriba de cinco. Desde entonces a aquí estos aumentos han continuado con un ritmo del 33 % anual para la alimentación, de un 40 % para la indumentaria, de un 50 % para artículos de limpieza y menaje del hogar. En lo que se refiere a la construcción, sabido es que el precio básico, bajo el que toman obras las empresas es de $ 1.300 el metro cubierto, y aún ello sin compromiso para el futuro. Por otra parte, artículos de construcción como hierro, sanitarios y eléctricos experimentan incrementos de un cien por cien en muchos casos.

Pero el nivel de vida de una familia de peón de fábrica no puede servir de paradigma ni para todas las familias obreras, ni mucho menos para las de los diversos sectores en que se distribuye la clase media y alta de la sociedad. El desenvolvi-

miento de vida de los que integran una sociedad cultivada no puede reducirse a la satisfacción de las necesidades más elementales que, de manera también la más elemental, llena el grueso de los más modestos jornaleros. Porque tanto en la calidad del alimento como de la indumentaria y del aderezo del hogar se hacen necesarios especiales requerimientos; la educación de los hijos demanda asimismo otro monto de gastos; la participación en las reuniones sociales que condigan con el medio de mayor jerarquía en el que se debe desenvolver una familia de clase algún tanto levantada y la cultura artística e intelectual de la clase media imponen también una serie de gastos que, o no existen, o no son fuertes en otras clases inferiores.

Por esto, si tenemos en cuenta, como corresponde, las exigencias de la clase media que, en capas de desigual densidad, ocupa el mayor número de personas de todo el conglomerado social, las cifras del mayor costo de la vida alcanzan porcentajes cercanos al 40 % anual. Y aún en algunos rubros como el de los libros estos porcentajes son sin duda superados. Quizás nada sufra tan fuertemente y de modo tan irreparables los efectos de la inflación como la cultura. Cada vez son más reducidas las publicaciones y obras extranjeras que llegan al país, y aún de éstas, las que están al alcance de los presupuestos de los hombres de estudio, pertenecientes en su mayoría a la castigada clase media. Un libro de alguna importancia cuesta hoy un centenar de pesos. Porque en su costo inciden los aumentos operados en el país de origen, el cada vez más bajo poder adquisitivo de nuestra moneda, y los onerosos recursos de que se debe echar mano para efectuar los pagos en el extranjero.

Además, si quisiéramos tener una idea cabal del alza en el costo de la vida, debiéramos también imputar a éste las pavorosas derivaciones económicas, higiénicas y morales que lleva aparejada la actual escasez de vivienda. La formación de nuevos hogares; la procreación de hijos, de acuerdo a las leyes de la razón y a las prescripciones cristianas; la educación de los mismos, con la debida separación de las mujeres y los varones, son otros tantos problemas de una gravedad insospechada. La medida tomada por el gobierno en noviembre último limitan-

do al 7 % el interés neto de las nuevas propiedades, no contribuirá a resolver el ya gravísimo problema de la vivienda.

Otro capítulo que debiera ser atendido para una adecuada apreciación de la carestía de la vida lo forman las insuperables molestias de todo orden con que se viaja actualmente en las grandes ciudades de la república. Y aquí, a la pérdida de tiempo en las esperas, a lo embarazoso y costoso de los viajes que exigen largos rodeos o el empleo de diversos vehículos ante la imposibilidad de hacerse sitio en los transportes repletos, hay que sumar la inmoralidad manifiesta de ese apretujamiento anatómico en que viajan masas humanas de toda condición, edad y sexo. Por otra parte, muy graves han de ser las reflexiones del obligado peatón o del pasajero del accidentado transporte urbano cuando contempla al lado de tantas insuperables dificultades el desfile de tan gran número de lujosos y modernísimos "Cadillac", por los que —consta a todos— se ha llegado a pagar hasta 300.000 pesos. Extremos tan irritantes, aunque en tiempos de tanta justicia social, no ayudan al apaciguamiento de las diversas clases de la sociedad.

Las causas de la carestía de la vida

Sería un despropósito pensar que el alza del costo de la vida está determinada por factores exclusivamente internos. La guerra en Corea y la economía bélica de los Estados Unidos han provocado una suba bien marcada de las materias primas mundiales, particularmente del caucho, hierro, lana, cobre, aluminio, carbón y algodón. Es claro que a esta causa primordial de encarecimiento se añaden otras que dependen exclusivamente de nosotros. Por de pronto, la que señalábamos en nuestro artículo del 22-IX-1950, *Economía Cansada*, es a saber, la aplicación de los derechos aduaneros sobre los valores reales aumentados por los nuevos tipos de cambio y no como anteriormente, sobre los muy inferiores valores de tarifa. Hay que tener en cuenta que las tasas oscilan entre un 3 y un 60 %; y se aplican sobre mercaderías facturadas en tipos de cambio marcadamente desfavorables.

Tanto en los artículos importados como en los de producción nacional determina, además, un gran encarecimiento la

incidencia directa e indirecta de los fuertes impuestos a las ganancias lucrativas y a las ventas, que a veces se superponen por las diversas jurisdicciones, la nacional, provincial y municipal, en que se aplican. Concurren asimismo a este encarecimiento las nuevas tarifas postales y telefónicas que han subido de un solo golpe en un cien por cien; y el precio de la nafta que bruscamente ha aumentado en un 70 % a comienzos de año —y ahora ya se estaría hablando de un nuevo aumento del 50 %— ejerce una influencia inflatoria que se reparte casi directamente en todos los rubros de la actividad económica.

El alza de los impuestos no es sino una consecuencia obligada de la necesidad de mantener el enorme aparato burocrático de la administración pública. Sobre una renta nacional de cuarenta y cuatro mil millones de pesos, la administración pública en todas las jurisdicciones y con las reparticiones descentralizadas, exceptuadas la Flota Mercante y los Ferrocarriles, insume 17.958 millones, o sea más de un 40 %, y sin esas reparticiones, 12.410 millones o sea un 28 %. Porcentaje demasiado abultado para una economía joven que debiera sentirse estimulada en su desarrollo. Una máquina estatal tan frondosa necesita un ejército de empleados, por grande que sea la economía que se quiera hacer de ellos. No hemos podido hallar la base en que se funda el dato proporcionado por el señor Presidente, en su reciente discurso a los trabajadores del Estado, sobre la economía de cincuenta mil vacantes que se había efectuado en la administración pública. Por lo mismo ha sido imposible verificar en qué forma no han de afectar al presupuesto de gastos los recientes aumentos hechos a su personal. Esos aumentos eran completamente necesarios. Y no parecen haber sido suficientes. Porque, aunque el señor Presidente habló de "un aumento que sea realmente un aumento, no un puchito", hay que advertir que en término medio no parecen exceder de un 20 %. Ahora bien, desde el último aumento efectuado en la administración, que fué hace un par de años, la vida se ha encarecido en un treinta por ciento anual.

De cualquier manera, aunque insuficientes para asegurar el nivel de vida de que disfrutaba el empleado nacional, los nuevos aumentos habrán de contribuír a la elevación de los

precios. También habrán de contribuir los efectuados en los salarios y sueldos de la actividad privada. De junio de 1950 a la fecha estos aumentos son de un 19 % en los nueve meses; pero en algunos gremios como en el de los metalúrgicos se están preparando nuevos convenios con notables aumentos, con efecto retroactivo. La carrera de salarios determinará la carrera de precios.

El aumento de los medios de pago está exigido de suyo por los diversos factores que hemos señalado como causantes del alza de la vida. Sin embargo, también concurre él, por su parte, a encarecerla más. Sobre todo en el caso de nuestra circulación monetaria, que después de las reformas de 1949 fué dotada de la mayor elasticidad técnica posible. Entre 1946 y 1949, los medios de pago —billetes y depósitos— han crecido a un ritmo de casi 26 % anual. De un volumen de 7.805 millones que tenían en 1945 pasan a uno de 24.027 millones en octubre de 1950. De entonces al presente han continuado creciendo en un promedio mensual de 350 millones, o sea de un 18 % anual.

Disponibilidad de bienes

Hemos señalado una serie de factores que contribuyen a determinar un alza en el costo de la vida. Pero no hay duda que ésta no se produciría si correlativamente a esa serie de factores se efectuara una más caudalosa afluencia de bienes disponibles en manos de los miembros de nuestra unidad económica. Lo característico de un estado inflatorio está precisamente en que la suba de precios es determinada por la abundancia de medios de pago frente a una escasez de bienes en el mercado. Por esto, es sumamente importante registrar la curva de estos bienes disponibles. En realidad, el volumen de estos bienes se determina por el monto de la producción anual, restando de él los bienes que han sido exportados y sumándole los importados. El total ha ido subiendo desde 1940 a 1948, de un monto de 5.260 millones de pesos —calculado en pesos de 1943— a uno de 8.650 millones. Desde 1948 se inicia un descenso indicado en la cifra de 7.120 millones de pesos para 1950.

Pero es claro que estos totales nos engañarían si no tomamos debida cuenta del ritmo que ha llevado la población durante ese tiempo. La población ha ido creciendo durante estos últimos años. De 15.546.000 en 1945 pasa, en 1950, a 17.430.000. Si dividimos el total de bienes por el número de habitantes podemos establecer las siguientes cantidades, medidas en pesos de 1943, que corresponden a cada habitante; año 1945, $ 347; año 1946, $ 388; año 1947, $ 486; año 1948, $ 525; año 1949, $ 477; año 1950, $ 413. Es fácil advertir que el crecimiento alcanza su punto más alto en 1948 para declinar desde 1949 en un ritmo bastante pronunciado.

El crecimiento efectuado en los bienes coincide con la situación de privilegio que alcanzó nuestro país al terminar la segunda guerra mundial. Las enormes reservas de oro, de divisas y de créditos en el exterior, los ingentes saldos almacenados de nuestra producción que fueron solicitados desde fuera, nos proveyeron en un momento dado —años 1947-1948— de un grandioso caudal de bienes —en parte bienes de capital— y ello explica la prosperidad que conoció el país en aquellos años.

Ese estado de prosperidad no tenía por qué declinar si se hubiera realizado una juiciosa política económica. Por el contrario, entonces debía haber comenzado de manera firme y efectiva. Porque aquella enorme cantidad de recursos debía haberse empleado para proveernos de las maquinarias agrícolas que intensificaran nuestra producción agropecuaria, generadora de divisas fuertes, y que intensificaran también juiciosa y armónicamente nuestras industrias en franco desarrollo. Si así nos hubiéramos conducido, no habríamos arruinado nuestro campo, que ahora debe ser penosamente reparado, no habríamos desperdiciado la ocasión excepcional que se nos presentaba para una firme consolidación de nuestras industrias y no habríamos desorganizado a nuestros operarios. Porque el hecho es éste: que hemos perdido una magnífica ocasión para labrar una sólida y armónica economía nacional. De aquí la caída brusca que se advierte en los bienes disponibles en 1949, que continúa todavía, y que se debe en gran parte al bajo rendimiento de nuestros obreros.

Porque los estudios efectuados ponen de manifiesto que el

rendimiento de nuestros obreros comparado con el de los años 1937 y 1939 registra una disminución del 12 por ciento. Ello ha sido advertido y denunciado por el gobierno, que ha iniciado hace un par de años su campaña pro intensificación de la producción. Los concursos para marcar "records" de producción contribuyen a esa campaña. No creemos que sea por allí como se llegará a buenos resultados. Recuerdan mucho el sistema ensayado en Rusia en agosto de 1935, cuando Stajanov, en presencia de un representante del Partido y del director de un periódico local, extrajo en 6 horas una producción "record" de 102 toneladas de carbón, ganando por ello 225 rublos.

Psicosis de inflación

Desde 1949 los bienes disponibles están en franco descenso; sin embargo los precios continúan subiendo en un ritmo del 33 % en el rubro de la alimentación y del 40 por ciento en el de la indumentaria. Es verdad que los salarios suben en un 25 % anual para los sectores más humildes que son, por otra parte, los más favorecidos. De aquí corresponde inferir que, si no cambia el curso de la curva, pronto aún estos sectores se hallarán en un nivel de vida inferior al que conocieran años atrás. En realidad los salarios reales y no puramente nominales —hablamos de los sectores obreros más humildes—, han alcanzado cifras altas en 1947-1949 llegando a superar en un 62 por ciento a los de 1943. Pero en 1950 se produce una brusca caída de un 23 por ciento. Cierto es que aún entonces son superiores en un 39 por ciento sobre los de 1943, pero inician un proceso de declinación. Por otra parte, hay que tener presente lo que hemos señalado, que el crecimiento de bienestar en este sector de la población sólo ha sido posible a expensar de grandes sectores de la clase media y de la actividad agraria. Quiere ello decir que, salvo los años 1947-1948, cuando se hizo sensible un bienestar —aunque desigual— en todas las clases sociales a expensas de la riqueza de los años anteriores, el bienestar de los sectores más populares ha sido posible, no por un acrecentamiento de nueva riqueza, sino por una transferencia de las riquezas de manos de unos a

las de otros; de manos de la clase media a manos de las clases más modestas.

Pero hay un problema más importante. Si el crecimiento del costo de la vida se efectúa con un ritmo de un 33 % y los medios de pago avanzan sólo en un 18 %, ¿cómo se explica este desequilibrio? ¿Por qué lejos de frenarse la inflación pareciera tender a aumentar? Cuando se habla de aumento, nadie se contenta hoy con menos de un 50 %. Los aumentos en la nafta y en las tarifas postales son harto sugestivos.

Creemos que la explicación debe buscarse en lo que llamaríamos *psicosis inflacionista*. Todo el mundo se ha hecho a la idea de que la inflación ha de llevar un ritmo del 30 % anual. Todos por anticipado hacen sus cálculos sobre esa base y consideran que pierden dinero si no se aseguran ese margen de utilidad en sus operaciones. Sucede entonces que el público, sujeto de la vida y actividad económica, no se mueve sobre el presupuesto de la *moneda estable* sino sobre el de una *moneda que se desvaloriza en un 30 % al año*. Y al obrar así el público, sin quererlo, está causando la verdadera y más temible inflación.

No vamos a reseñar los males que produce la inflación. Sólo queremos indicar cómo sus efectos se hacen sentir más directamente sobre las empresas industriales y comerciales de sólida base financiera, vale decir, de las empresas sin pasivo. Porque aun cuando estas empresas realicen utilidades de un 30 % pierden dinero mientras la inflación sea de un 30 %. Porque con estas utilidades no pueden reponer, con margen de beneficio, sus stocks. ¿Qué solución debe darse al problema de la descapitalización de las empresas por efecto de la volatilización del dinero? Debe proporcionárseles crédito a fin de que a través del crédito bancario se transfiera a la comunidad la merma que reciben de la comunidad por efecto de la inflación. Si así no se hiciera, la quiebra de las empresas sólidas sería indefectible.

El momento económico del país se halla en un trance del mayor interés. Si las empresas no reciben ayuda del crédito se hallarán en peligro de quebrar. Pero si se abre el crédito, se ha de acelerar el ritmo de la actual inflación. ¿Qué corresponde hacer? Pues aplicar prudentes medidas que abran mo-

derada pero suficientemente las válvulas del crédito a las empresas con dificultades de circulante y al mismo tiempo contener los impuestos, reducir los derechos aduaneros, frenar la carrera de salarios y dar sensación en la opinión pública de estabilidad monetaria. Una sabia política económica puede evitar al país el vértigo de la espiral inflatoria.

(PRESENCIA. - 11-V-1951).

REPRESION DE PRECIOS

Dieciocho puntos para reprimir a los agiotistas y a las actividades especulativas acaban de ser dados a conocer por el Ministerio de Hacienda. (*La Nación,* 17-V-1951). Es un esfuerzo integral para poner en un brete todos los precios y bienes disponibles.

Si estuviéramos en una economía de guerra, en que la fuerza de las circunstancias obligara a trabajar en la producción de "bienes de destrucción", se explicaría por parte del Estado una política represiva en el uso de los "bienes de consumo". Pero en una sociedad pacífica y de desarrollo, si fuera realmente necesaria una política represiva de los precios y estimuladora de los bienes, ello demostraría que los individuos componentes de esa sociedad no se ocupan de trabajar para aumentar los bienes de consumo sino, por el contrario, de substraer los pocos que en ella se produzcan. En ese caso, ¿qué otro recurso le quedaría al poder público que establecer un régimen carcelario que impidiera tal cosa y obligara al trabajo? Y la sociedad así organizada podría marchar "en teoría" de manera perfecta. Con castigos a los recalcitrantes y con premios a los diligentes. Pero evidentemente que no sería una sociedad *humana,* aunque lo fuera de hombres.

Pero hay más; está demostrado por una experiencia histórica milenaria que aún en el mero aspecto de un mejor bienestar material esa sociedad dispondría de menos bienes que una sociedad libre. Esta demostración se está verificando también entre nosotros. Porque, desde hace un par de años, a medida que aumenta la acción represiva contra las actividades económicas, aumenta también, en igual proporción, la escasez de bienes y, en consecuencia, aumentan asimismo los precios. La relación entre estos factores envuelve una necesidad esencial que ningún poder humano puede frustrar. No es difícil

anticipar que la acción integral del agio, emprendida con tanto ardor por el gobierno, ha de determinar una cada vez mayor penuria de bienes o, lo que es lo mismo, una mayor elevación de precios. De donde la errónea forma de luchar contra el agio está engendrando y acrecentando el agio.

(PRESENCIA. - 25-V-1951).

NUESTRA CLASE MEDIA

En nuestro reciente editorial "Espiral inflatoria" señalábamos el curso de la curva registrada por el bienestar del elemento más ínfimo de la clase obrera. Tomando como base el año 1943, el salario real de un peón industrial se elevó en los años 1947-1949 en un 62 por ciento. En 1950 sufre una brusca declinación de 23 puntos, bajando de 162 a 139. Si tenemos en cuenta que la movilización y consumo de las inmensas riquezas acumuladas durante la guerra produjeron el bienestar efectivo de los años 1947-1949, puede afirmarse que éste no se debió a un acrecentamiento de nueva riqueza y que por lo mismo no podrá mantenerse. Cada día se hace más sensible que el bienestar de los grupos sociales favorecidos se hace a expensas de otros grupos perjudicados. Es importante examinar qué modificaciones viene produciendo la política justicialista en la distribución de las clases sociales y qué consecuencias han de acarrear dichas modificaciones. Porque si, como parece, por efecto de esta política sale perjudicada nuestra clase media, días difíciles y aún sombríos nos depara el porvenir de nuestra patria. Acertadamente advertía recientemente Mons. Montini, Secretario Substituto de la Santa Sede, en Carta a la XI Semana Social de España, que "con los bienes privados realiza [el hombre de clase media] una sana y justa división de la propiedad, que así retiene el carácter de responsable, sin que caiga en forma de colectivismo anónimo, conservando su verdadera función de columna del orden social".

Significado de la clase media

La responsabilidad de la propiedad distribuída y extendida, he aquí el valor de la clase media como factor de estabilidad y progreso de una sociedad pacífica. Porque advierte allí mismo Mons. Montini que "la nota propia de esta clase es la

independencia económica, mediante la cual le es posible asegurar la estabilidad social y la producción de bienes, formando así una feliz armonía entre el trabajo personal y la propiedad privada". Porque precisamente lo que caracteriza a la clase media, al menos en lo económico, es que en ella se une el trabajo personal a un patrimonio o capital. Y así como las clases altas de la sociedad disponen de una suma tan considerable de capital que con ella pueden en absoluto vivir sin trabajar; y las clases ínfimas de tal suerte se ven privadas de todo patrimonio que sólo disponen de su trabajo físico o manual para ganarse el sustento; las clases medias disponen de un capital limitado que puede proporcionarles bienestar conveniente si es explotado por la propia industria y esfuerzo. Esto aparece manifiesto en las pequeñas y medianas industrias y comercios, y en los profesionales establecidos, como ingenieros, arquitectos, médicos, dentistas, abogados, y aun en el sector de la clase media dependiente, en el cual hay que reconocer un capital virtual, que es la preparación cultural, la cual proporciona a quien la posee oportunidades de más altas remuneraciones.

Nos llevaría un poco lejos el señalar cómo tanto el capitalismo como el colectivismo conspiran contra la clase media. El capitalismo, porque actúa a manera de una bomba aspirante que absorbe las riquezas y sus frutos, de manos de los económicamente más débiles para concentrarlas en las de los más poderosos; el colectivismo, porque actúa también como una bomba aspirante pero colocada del lado de los más irresponsables del organismo social, al menos en lo que a producción directa de bienes se refiere, es a saber, del lado de los proletarios. El asunto merecería una atención más detenida. Entre nosotros, si hemos de comparar nuestra situación con la de otros países de Iberoamérica, hemos de reconocer que ha habido una clase media extendida y próspera, en condiciones de mejorar rápidamente. Basta echar una mirada a las actuales familias llamadas "oligárquicas" para comprobar que, si no sus padres, sus abuelos, llegados a América en situación precaria, han sabido con el propio esfuerzo lograr posiciones aventajadas. Resulta exacto afirmar en términos generales que entre nosotros una persona medianamente normal y dotada

de espíritu de empresa podía elevarse fácilmente de rango social. Pero ello se ha cumplido por la índole excepcional de nuestra riqueza alimentaria y a pesar de las injusticias del régimen capitalista. Si en lugar de este régimen hubiera estado en vigor un sistema más humano, que tendiera de por sí a distribuir las riquezas y no precisamente a concentrarlas, nuestra clase media hubiera alcanzado una mayor estabilidad e independencia y se hubiera unido más estrechamente con la propiedad del suelo y con la de las medios de producción. Nuestra clase media se ha caracterizado más propiamente como un apéndice de los grupos capitalistas, y por lo mismo se ha visto sujeta a las bruscas alternativas y sobresaltos de los ciclos de la economía internacional.

La política social gubernativa

Porque nuestra clase media se ha sentido demasiado dependiente de las decisiones y de la suerte del capitalismo internacional se explica que haya visto en la Revolución del 4 de junio la hora de su liberación. La Revolución comenzó siendo un movimiento típicamente de clase media. El programa de recuperación de nuestras riquezas frente a los consorcios internacionales y el de una más equitativa y pareja distribución frente a la concentración en pocas manos prendió sobre todo en extendidos sectores de clase media. Por otra parte, ese programa fué incubado en medios de pequeña burguesía; los diversos movimientos nacionalistas que florecieron entre la revolución del 30 y la del 43, fueron de elementos típicamente medios. Merece un estudio especial el hecho de que entre nosotros se produce un paso directo del poder político de manos de los terratenientes a las de la pequeña burguesía. La gran burguesía industrial se ha desinteresado totalmente de la política.

Pero la revolución, que comienza siendo de clase media, rápidamente cae en manos de la clase proletaria. Aquí está lo distintivo de la política social del General Perón. En lugar de fortificar en forma pareja la realidad económica nacional, robusteciendo las pequeñas y medianas empresas y dando asimismo apoyo a los sectores dependientes de la clase media,

tales como el de los bancarios, profesores y maestros, técnicos y profesionales, y a los gremios de mayor significación cultural, como gráficos, ferroviarios y marítimos, hizo sentir exclusivamente toda la fuerza del poder estatal en favor de los peones del campo y de la industria; y aún preferentemente en los peones de industrias como las del azúcar y de la alimentación, cuyo personal se caracteriza por un más bajo nivel de preparación y de cultura; en los estibadores del puerto, en ordenanzas; es decir, en el elemento menos elevado de la clase trabajadora, en el ocupado en las tareas mecánicas de menor responsabilidad; justamente, en aquel elemento en el cual mejor se aplica la advertencia formulada por Carrel en su reciente libro, *La Conducta en la Vida,* cuando dice que "una parte importante de la población no supera nunca la edad psicológica de los doce o trece años".

En este sector, el menos responsable económica y socialmente, ha volcado todo su apoyo el justicialismo. Ello aparece claro si examinamos el alza de los salarios de la clase obrera. Así por ejemplo, en 1943, un oficial zapatero ganaba $ 1.20 y el peón, $ 0.65; en 1950, gana $ 3 el oficial y $ 2.20 el peón; la diferencia que entre peón y oficial era de 1,85 veces se reduce a 1,36. En la industria del caucho, el oficial ganaba en 1943 $ 1 la hora, el peón $ 0.50; en 1950, $ 3.30 gana el oficial y $ 2.20 el peón. La diferencia se reduce de 2 a 1,50. En el gremio de la construcción, el oficial gana $ 1.03 en 1943 y el peón $ 0.70; en 1950, $ 3.38 gana el oficial y $ 2.69 el peón; de 1,47 a 1,25 se reduce la diferencia entre oficial y peón. En los metalúrgicos el oficial gana $ 2 en 1943 y el peón $ 0.90; en 1950 el oficial gana $ 4.80 y el peón $ 3.10; la diferencia baja de 2,22 a 1,54. Corresponde advertir que aún dentro de un mismo gremio las mejoras que perciben los jóvenes que se inician son comparativamente mayores que las percibidas por los operarios de mayor antigüedad y responsabilidad en la vida. También tienden a nivelarse los salarios pagados a las mujeres y a los hombres.

Es fácil advertir que este desproporcionado mejoramiento de los sectores menos responsables de las empresas no puede sino acarrear perturbaciones dentro de las mismas con el consiguiente detrimento de la productividad. El elemento favo-

recido, por el hecho de tener menor responsabilidad en la vida y en el trabajo, tiene también bastante menor responsabilidad en el uso de los nuevos aumentos. En lugar de emplearlos para su elevación social y traducirlos en una vivienda más confortable, en una educación más adecuada de los hijos, en una progresiva estabilidad y mejora de la propia condición familiar, los ha de emplear en una serie de diversiones fútiles y nocivas que han de servir para aumentar su empobrecimiento moral y aún el psíquico-fisiológico. No compartimos el criterio de algún profesor de Etica justicialista que a las críticas formuladas por diversos sectores de opinión respecto de las consecuencias corruptoras que para las clases humildes acarrea la mayor disponibilidad de dinero, enseña que se debe responder "que no está mal que también ahora los trabajadores jueguen, se emborrachen y se diviertan, pues lo mismo ha hecho la oligarquía, durante un siglo, sin recriminaciones de nadie".

Este mejoramiento desproporcionado ha provocado el ausentismo al trabajo y un menor rendimiento en los sectores mencionados, que se ha propagado luego al resto de las empresas con el consiguiente desaliento, indisciplina e irresponsabilidad. Señalamos ya en "Espiral inflatoria" que el rendimiento de los obreros ha disminuído en un doce por ciento en relación con el de los años 1937 a 1938. De cualquier manera el simple sentido común enseña que una sana política social debe estimular la responsabilidad; y si es una noble obligación ocuparse del mejoramiento de las clases más desguarnecidas de la sociedad, ello debe hacerse promoviendo un bienestar efectivo y humano. Así como sería censurable el padre de familia que prodigara dinero a hijos irresponsables que lo utilizaran para la satisfacción de sus vicios, así lo es igualmente una política social que permite y no remedia la irresponsabilidad en el trabajo y en la vida. Las consecuencias de esta nivelación no pueden ser sino sumamente desastrosas para el mismo bienestar de la clase obrera; porque quiebra el movimiento de legítima ascensión que debe efectuarse sobre la base del mayor esfuerzo y responsabilidad; y para el futuro crea un problema pavoroso, cual es el del menor rendimiento en la producción, el cual, si no es detenido, habrá de deter-

minar un paulatino descenso en el nivel general de la misma clase obrera.

Una sana política debe estimular la responsabilidad en el trabajo, de suerte que se produzca un levantamiento general del bienestar obrero para que sus elementos más capaces vayan levantando su condición y se hagan aptos para asumir funciones de dirección no sólo obrera si no social. La clase obrera se ha de ir elevando progresivamente hasta alcanzar el nivel económico y cultural de la clase media. Ello sólo es posible por el trabajo y el ahorro. Pero además es necesario y previo que se sienta acicateada a este esfuerzo de elevación social. Y ello exige que tenga delante de sí, como un modelo que imitar, una clase media fuerte y estable, con sentido del progreso social.

Repercusión en nuestra clase media de la política social

Hemos examinado las consecuencias de la política social gubernativa en la clase obrera. Veamos ahora cuáles han sido éstas en algunos sectores de la clase media propiamente dicha. Los maestros nacionales ganaban en 1943 $ 270 y ganan $ 550 en 1951; los sueldos básicos se han duplicado en su valor nominal. Los empleados públicos han pasado de $ 160 a $ 450, es decir han obtenido un aumento en sus sueldos básicos de 2,8 veces. Los empleados de oficina han subido de $ 160 a $ 600, es decir, de 3,6 veces. Los bancarios de $ 170 a $ 450, es decir de 2,65 veces. En las profesiones se hace difícil dar cifras por la falta de estadísticas. Un dentista, por ejemplo, que en 1943 hacía una ganancia de $ 200 sobre una entrada de $ 400, en el año 1951 hace apenas $ 1.000 de ganancia sobre una entrada de $ 4.000. Si las entradas se han multiplicado por ocho o diez veces, los gastos han aumentado de doce a quince, lo que se traduce en una mayor ganancia nominal de cuatro o cinco veces.

Si exceptuamos algunos sectores de la clase media, como el de los maestros y bancarios, puede afirmarse en general que el aumento de los ingresos ha ido a la par del aumento en el costo de la vida, en lo que a bienes de consumo se refiere. En este rubro, el nivel de costo ha subido 3,5 a cuatro veces.

Decimos expresamente en lo que se refiere a bienes de consumo. Porque la clase media mantenía su prerrogativa social de superioridad sobre la obrera no precisamente por una mayor erogación de los bienes elementales de consumo; sino por una vivienda más confortable y mejor aderezada, una mayor cultura, una más esmerada educación de los hijos, y aquí es precisamente donde sufre mella su nivel de vida. Porque la vivienda, en los casos de un hogar nuevo, se ha elevado de 8 a 9 veces; el moblaje de 7 a 8; los artículos para arreglo del hogar, como heladeras, "frigidaire", máquinas de coser o de lavar, etc., han aumentado cerca de diez veces; y los autos que constituían la aspiración y el distintivo económico de una familia de clase media se han multiplicado por más de quince veces; los libros, obras de arte, pianos, etc., han subido igualmente en forma desproporcionada a los ingresos; y el servicio doméstico se ha hecho casi enteramente inalcanzable.

Es justo rendir un tributo de admiración al esfuerzo desplegado por los de la clase media para no decaer del nivel alcanzado en su condición. Muchos hay que han tomado dos o tres ocupaciones, sean empleos, comisiones o corretajes, a fin de equilibrar los egresos. Es claro que este esfuerzo se ha visto muchas veces mezclado y enturbiado con el recurso a la especulación y con prácticas sino inmorales, no siempre limpias y nobles. No es fácil predecir qué ha de acaecer con inmensos sectores de la clase media si continúa o se agrava su actual sofocación. Muchas familias pueden experimentar el fenómeno tan corriente en Europa durante estos últimos años, a consecuencia de las guerras, de la inflación y del comunismo, *la proletarización de la clase media*. Ello ha de ser inevitable en los que no disponen de otros recursos que las entradas de sus alquileres o rentas fijas. Puede serlo también en muchos jubilados y aún en maestros o bancarios. No a todos se les puede exigir ardor continuado en una lucha que ha de hacer frente a tantas y tan graves dificultades.

Aún sin llegar a casos tan extremos, es indudable que con el actual estrechamiento de las posibilidades de la clase media, se ha de resentir también la cultura del país; ésta clase es, en efecto, la depositaria de su acervo intelectual y artístico

y la animadora de su progreso. Ello ha de ser más sensible entre nosotros por las dificultades cada vez mayores para recibir los aportes irreemplazables de los focos culturales del mundo. También se ha de resentir, al menos de inmediato, la cultura religiosa. Decimos de inmediato. Porque es muy posible que nuestra clase media, apremiada en lo económico, se recoja dentro de sí misma y profundice en la vida espiritual. Siendo eminentemente una clase metaeconómica, puede perdurar y ejercer una influencia profunda, si compensa sus apremios económicos con la dedicación mayor a los valores supraeconómicos. Estos son, además de religiosos, culturales y políticos. Una clase puede ser probada, y puede salir victoriosa de la prueba. Pero para ello la prueba no ha de prolongarse mucho.

En la misma actividad económica la clase media representa un factor de estabilidad, responsabilidad, espíritu de trabajo y de empresa. No nos atraveríamos a afirmar que los pequeños y medianos comerciantes e industriales hayan sufrido quebranto en sus realizaciones; tampoco afirmaríamos que se hayan enriquecido en forma apreciable. Pero es cierto que han sufrido molestias en su actividad y dignidad. Se han multiplicado los expedientes y controles; se ha echado sobre muchos de ellos sombras de inmoralidad; se ha establecido una serie de reglamentaciones muy difíciles de cumplir; de suerte que el comerciante y el industrial vive en una atmósfera habitual que le hace sentirse "delincuente legal" y que lo tiene bajo el temor permanente de que su nombre aparezca en las páginas policiales de la prensa. Por otra parte esta atmósfera de continua incertidumbre determina en muchos el propósito de liquidar sus mercaderías y refugiarse en tareas menos riesgosas; determina asimismo la búsqueda de una cadena de influencias y patrocinios que no ayuda a elevar el nivel moral de los negocios.

Para terminar la descripción de este cuadro, en el cual se nos muestra la clase media debilitada a costa del mejoramiento inútil y aún nocivo de sectores más ínfimos de la clase obrera, debiéramos decir una palabra de otro debilitamiento que se efectúa en ella a costa del desarrollo que adquieren las grandes empresas financieras. Con la persecución a la riqueza

responsable y con el favorecimiento del anonimato de las empresas se ha producido una corriente en gran escala de medianos capitales que se han transformado en sociedades anónimas. No disponemos de estadísticas para dar cifras exactas. Pero es manifiesto que el capitalismo en sus manifestaciones más nocivas de anónimo, irresponsable y monopolístico, está adquiriendo un incremento extraordinario en estos últimos años.

Debilitamiento y extinción de la clase media y desarrollo del colectivismo, son una misma cosa. Y sabido es que el socialismo, y así lo han enseñado Marx y Lenín, se acrecienta no sólo por la acción que tiende a proletarizar los elementos sociales sino también por la que se encamina a concentrar en pocas manos los medios de producción. Las directivas, en cambio, de la Iglesia en materia social preconizan un orden económico fundado en la responsabilidad de la empresa personal. Y ésta es típicamente la pequeña y mediana empresa.

Nuestra clase media, absorbida hoy por dos extremos devoradores —el proletariado y los "trusts"— lleva en su suerte la suerte misma de la paz social de la nación.

(Presencia. - 29-VI-1951).

CALLE ESPESA

Las calles porteñas registran rápidamente y de manera en extremo sensible las alternativas de la vida ciudadana. En estos últimos días, no se sabe por qué, la calle se siente espesa.

Sociológicamente es muy difícil determinar de qué manera se espesa o se adelgaza un medio ambiente. A veces, en un determinado contorno, no del todo aireado a la circulación de noticias, es relativamente previsible que un rumor ha de cobrar dimensiones increíbles. Es claro que, si no ya un rumor, sino el mismo lenguaje de las facciones en juego adquiere tonalidades inusitadas, la imaginación y el "cotorreo" de ese ente, tan abstracto y tan concreto que es la opinión pública, ha de desatarse en un tableteo de rumores que se multiplican y acrecientan en cascadas.

La calle se espesó cuando el Presidente instó a los obreros del azúcar a hacer frente a la primera reacción, "con un alambre de fardo listo en el bolsillo para colgar a todos ellos" (*Democracia,* 9-VI-1951). Siguió la huelga universitaria por el "muerto" comunista. Luego los complicados en el "complot contra el prestigio de la nación", los "Braden, Griffith, oligarcas, comunistas y políticos opositores" (*Democracia,* 14-VI-1951). La C.G.T. interviene para advertir que está dispuesta a defender el justicialismo "en todos los terrenos y por todos los medios y sea cual fuere la fuerza que haya que enfrentar" (*Democracia,* 15-VI-1951). El Ministerio de Ejército denuncia la infiltración del plan subversivo en los cuadros del Ejército (23-VI-1951). "En todos los sectores obreros es condenada la confabulación "con paros simbólicos" (*Democracia,* 24-VI-1951).

Detrás de los sociólogos vienen los políticos que se preguntan: ¿en beneficio de quién se espesa la calle? Porque ésta es la realidad. Todos andan detrás de esa inasible espesura buscando sacar de ella alguna ventaja.

Y aquí correspondería otro capítulo sobre el enigmático poder de fascinación que sobre unos y otros ejerce esa densidad de la calle.

(PRESENCIA. - 29-VI-1951).

LA SITUACION POLITICA ARGENTINA

Retomamos hoy la publicación de PRESENCIA, que dejó de aparecer el 13 de julio de 1951. Todavía están vivos en los lectores aquellos editoriales en que, número tras número, se analizaban los vicios que carcomían al peronismo. En aquel entonces todavía era dable escribir, bien que con cierta cautela. Pero a mediados del 51 se creó un clima de "calle espesa" que se había de ir espesando cada vez más, hasta culminar con la abortada revolución del 28 de setiembre. Luego, con el decreto de guerra interno, quedó consolidadada la coerción.

Nuestra tesis sobre el peronismo no ha variado de entonces a aquí. El peronismo era malo por ser totalitario; pero lo era sobre todo por ser marxista. El peronismo caminaba irremediablemente a la revolución social, o sea a la entrega del gobierno del país a los sindicatos obreros armados. Y en este sentido es sintomático que el número 2 de la Revista del trotzkista Abelardo Ramos, correspondiente al mes de setiembre, apareciera unos días antes de la Revolución del 16 de setiembre con la siguiente gran leyenda en su tapa: *Las milicias obreras armadas: baluarte de la revolución popular argentina.* Y sabido es que Perón estuvo a punto de desatar en el país la revolución social.

Pero Perón, a nuestro entender, no fué repudiable principalmente por su totalitarismo y por su marxismo. Lo fué sobre todo por su encanallamiento sistemático, que le empujaba a usar las mejores banderas para bastardearlo todo y poder así obtener dominación y poderío sobre ruinas físicas y morales. Su programa de justicia social, recuperación económica y soberanía política, con el que galvanizó a las masas desheredadas, fué pretexto para ejercer una infame y canallesca tiranía.

Por fortuna, la revolución militar contra el régimen podrido de Perón se desencadenó como furioso huracán. Las fuerzas de Lonardi y Videla Balaguer en Córdoba y las de Lagos en

Cuyo por un lado, y las de la Marina de Guerra, por otro, barrieron en días, mejor dicho en horas, a las fuerzas leales que se les enfrentaron. El frente de Perón se desmoronó en todas partes.

El país, y particularmente el Gran Buenos Aires, vivió horas dramáticas. Perón estuvo a punto de desencadenar la huelga revolucionaria, la que habría hecho madurar precipitadamente el virus comunista que encierra el justicialismo. La protección divina libró a nuestra patria, al menos por ahora, de los horrores de sangre y fuego de la revolución social. La revolución militar triunfó plenamente.

Cuyo, Córdoba, Buenos Aires, el país entero celebraron el triunfo. El júbilo desbordó, alcanzando proporciones insospechadas. La Plaza de Mayo se vió inundada por un gentío que rebasaba por todos sus ángulos, entrando profundamente en las avenidas y calles adyacentes. Pero detengámonos a estudiar la sociología del elemento que llenaba la Plaza de Mayo.

La clase media católica

El elemento que inundaba la Plaza de Mayo el 23 de setiembre de 1955 no difería fundamenalmente del que venía actuando en las manifestaciones públicas desde el 8 de diciembre de 1954. Y éste era típicamente diferente del que caracterizaba las concentraciones peronistas, constituído casi en su totalidad por la masa asalariada, con predominio de las extracciones más inferiores.

En homenaje a la verdad hay que reconocer que fué el peronismo quien planteó en nuestro país odiosamente el fenómeno de la lucha de clases, reclutando el grueso de sus adeptos en la masa asalariada, aunque una porción fuerte de clase media, disconforme con los métodos políticos tradicionales, estuvo a su lado. La "contra" típica fué de clase media para arriba. Sabido es que esta "contra", dividida o debilitada en gran parte, no tuvo suficiente fuerza para derrotar a Perón, quien supo reunir en masa compacta a sus adherentes, mientras sector por sector iba golpeando y destruyendo a sus enemigos. Por eso, cuando la lucha se llevó contra la clase

media "política", la calle no se movió y Perón obtuvo fácil triunfo.

Recién con la persecución religiosa entra en la lucha política argentina una nueva fuerza que es la clase media católica. Es necesario subrayarlo: se trata de una clase distintivamente media, de la cual un porcentaje apreciable acordó su apoyo implícito y aún, en muchos casos, explícito a Perón. Esta clase media es sociológicamente muy matizada. Hay mucho "barrio norte", con ex alumnos del Champagnat y del Salvador. Pero hay también y principalmente muchos elementos de parroquias populares, como las de la Concepción y de San Cristóbal y aun de los alrededores de Buenos Aires. Componen esta clase empleados, profesionales, universitarios, pequeños y medianos industriales y comerciantes. Entran también en ella elementos seleccionados de los sindicatos. Para decir verdad es ésta una clase que no tiene oportunidad de expresarse políticamente. El partido radical, que lo es sobre todo de clase media, prefiere aferrarse a desusados moldes ideológicos de corte liberal o socialista antes que moldearse sobre la realidad política de un electorado que lo ha votado por no saber a quién votar.

Esta clase media católica es cada día más numerosa y fuerte y ha cobrado conciencia de su fuerza porque ha logrado mover la calle, que estaba inconmovible desde los días de las grandes manifestaciones peronistas. Esta clase media católica que no se sentía interpretada por el radicalismo, mucho menos podía sentirse interpretada por el peronismo. El peronismo estaba inmerso en las preocupaciones obreristas. Y el obrerismo todo lo mide en función de sus problemas de "trabajo" o de la "seguridad del hogar" al que destina el fruto de su trabajo. Esta clase media, en cambio, da por resuelto este problema imprescindible de la seguridad vital. Tiene aspiraciones de cierta libertad y cultura. Sobrepasa en cierto modo el plano de las necesidades económicas y entra en el de la vida civil propiamente tal, con aspiraciones confusas pero reales al gobierno político.

Sin embargo, por el hecho de que esta clase está cerca del plano económico, cuando no está trabajada por ideologías liberales y marxistas puede interpretar la preocupación de

Perón por mejorar a las clases menos favorecidas y prestarle su apoyo. Pudo creer que Perón cumplía lealmente un programa necesario de justicia social. Cierto que le quedaba la duda sobre si este programa se cumplía en el sentido de las prescripciones pontificias o de los preceptos de Marx. De aquí que esta clase, cuando se hubo pronunciado en contra o a favor del peronismo, lo haya hecho con reservas.

La duda se debía ir disipando en unos más pronto que en otros. Pero con la persecución religiosa desatada por Perón se disipó del todo. Ella tuvo un efecto inconfundible en esta clase media fluctuante entre el peronismo o el antiperonismo. De un solo golpe la sacó de toda duda posible. Esta clase, a la que no se le puede pedir análisis intelectuales o sociológicos, comprendió que el ataque contra la Iglesia era una definición definitiva del carácter espiritual del peronismo: su "justicia social" era materialista.

El golpe a la Iglesia definió vitalmente la posición efectiva de la clase media católica. Entre una libertad sin seguridad que garantizan los opositores y una seguridad sin libertad que ofrece el peronismo cabe la justa solución de una superación de la seguridad y de la libertad por la prosecución del bien más alto de la vida espiritual del hombre. La lucha de los argentinos salió del plano puramente político en que la había colocado Perón y entró en el plano profundo en que de verdad estaba situada. La Argentina debía seguir siendo católica o debía trocarse en marxista. De nada valió que Perón sostuviera que la lucha no encerraba tal profundidad y que se reducía a una disputa entre algunos "malos curas" y las organizaciones del pueblo. La clase media católica se colocó en una posición definitiva. Ya nadie ni nada podía disuadirla de que entre la verdad católica y el peronismo no era posible ninguna conciliación.

Esto vendría a plantear otro problema y es el de la hondura religiosa de nuestro pueblo en general, y, en particular, el de nuestra clase media. Se habla de la superficialidad de nuestro catolicismo, tan sensible a las exteriorizaciones. Pero queda por determinar si la exteriorización fluye de una realidad vital interior o es un puro mimetismo externo sin base de sustentación. Como ya lo observó en su tiempo aquel gran pensador

que fué Juan B. Terán, hace veinticinco o treinta años que se operó en nuestro suelo un auténtico despertar religioso. El Congreso Eucarístico de 1934, las manifestaciones de fe de nuestras ciudades y campaña, la naturalidad con que prendió y arraigó en nuestra escuela primaria y media la enseñanza religiosa son pruebas de que nuestro pueblo es católico y quiere vivir el catolicismo en su vida privada y pública. Y el anhelo flúido que se percibe en el ambiente de una democracia cristiana, sin saber qué se quiere y cómo se quiere es el modo de expresar que lo que en realidad se quiere es una política cristiana, vale decir, ordenada en el sentido de los valores católicos de vida.

Sería un error pensar que en nuestra clase media esto de política católica es algo así como política de curas. Felizmente no ha sido en vano el trabajo de adoctrinamiento religioso realizado en el último cuarto de siglo. Y aunque el sacerdote ha recobrado prestigio sobre todo después que se lo ha visto en todo el país encabezar la movilización general contra el peronismo, no es razón ello, sino por el contrario, para que se confunda la vida católica que es común a los clérigos y a los laicos con una influencia "política" de los clérigos. La clase media no lo sabrá explicar intelectualmente, pero entiende que una política cristiana debe auspiciar las legítimas libertades dentro del bien para reunirse y expresarse; que en el orden de la familia debe favorecer la constitución de hogares de numerosos hijos que puedan ser excelentes ciudadanos de este suelo y del cielo; que en el plano económico debe propender a una armónica distribución de la riqueza para que todas las familias puedan cumplir el destino para el que las puso Dios en la tierra y que en el plano político los ciudadanos deben alcanzar una suma de bienes económicos, culturales y humanos a la par de los pueblos más adelantados. Esta clase intuye la necesidad de una convivencia pacífica de todos los ciudadanos pero en forma tal que la nacionalidad continúe en la línea de la tradición católica de valores en que fué fundada por nuestros próceres.

Para presentar un cuadro completo de nuestra clase media debíamos hacer mención de sus manifiestas carencias, sobre todo, carencias políticas. Por ser una clase típicamente ascen-

dente, que viene del estrato social más inferior, carece de experiencia social, y en particular, de experiencia política, moviéndose con aspiraciones confusas de orden y libertad, que está lejos de atinar a formular. Tiene inquietudes, es generosa, se siente capaz de hacer entregas, pero sin acertar a definir el objetivo y la causa a que entregarse.

Es difícil predecir cómo esta clase se canalizará electoralmente. Si se expresará en los tradicionales partidos políticos que sufrirán un consiguiente remozamiento o si en cambio entrará en nuevos partidos. Sea lo que fuere de ello, se puede dar por cierto que el porvenir inmediato depende de esta clase media católica, cuyo dinamismo irá en rápido aumento.

Pero la multitud de clase media que llenaba la Plaza de Mayo el 23 de setiembre estaba constituída por elemento ambivalente. Tomando un tipo medio de ese elemento podía uno emprender una dirección superior hasta llegar a las clases típicamente altas o podía descender hasta llegar a las bajas. De que predomine una u otra operación en la vida política argentina depende, creemos, la suerte y el destino del país. Por eso, quédanos estudiar la sociología de la otra mitad del país que no estaba en Plaza de Mayo el 23 de setiembre y que, en cambio, con espíritu agresivo se encontraba detrás de los puentes del Riachuelo en el Gran Buenos Aires.

Sociología de las masas asalariadas

No hay que titubear en reconocer que la clase trabajadora argentina ha dado un gran salto en su progreso social. No sólo porque ha conseguido mejorar efectivamente su bienestar económico-social sino sobre todo porque ha tomado conciencia de su propia iniciativa para la solución de sus problemas y aun de su poderío y limitaciones en este mismo aspecto. El peronismo ha significado un elemento activo poderoso en este incremento de nuestras masas sociales. Se podrá, es cierto, discutir el sentido y la eficacia de este mejoramiento y reconocer que él se ha cumplido en el camino del marxismo y que, por lo mismo, a la larga, llevaba a la esclavitud socialista y a la ruina del país. Pero lo que no puede ser negado es el cambio fundamental de nuestra masa trabajadora, que de la

noche a la mañana se convirtió de cenicienta de nuestra política en su elemento rector.

Pero aunque nuestra masa trabajadora se haya beneficiado con el peronismo, deberá reconocer que ha sido utilizada por éste. El mejoramiento de la masa trabajadora ha sido puramente extrínseco y gratuito. Se ha hecho a base de dádivas para que diera en cambio el apoyo a las medidas políticas de un dictador. El sindicalismo de la masa obrera no ha sido instrumento de educación ni en el plano económico ni en el plano político. No se trata de quitarle ahora a la masa obrera las conquistas logradas con el peronismo. Pero sí de que la masa obrera entienda que estas conquistas sólo valen en un régimen de libertades efectivas. Y éste, a su vez, se logra por la fuerza de una organización capaz de mantener por sí misma los propios derechos. Y esta fuerza que es sobre todo una fuerza moral es fruto del progreso educativo moral de la masa trabajadora. Hay el peligro de que las conquistas sociales, que se han grabado en los trabajadores con caracteres indesarraigables, hayan sido engullidas como un sólido sin sufrir antes indispensables transformaciones. Es menester que ahora estas conquistas se consoliden en un régimen de libertades efectivas y con el consentimiento de toda la comunidad del país.

No hay sindicalismo puro, porque aunque éste debe desenvolverse en el ámbito de lo social-económico, tiene derivaciones inevitables en lo político, y aun en el plano específicamente económico debe mantener su coexistencia con otros grupos sociales y, en especial, con el de los empresarios. El sindicalismo es una lucha por mejoras económico-sociales, las que se miden en función de un módulo de vida. El sindicalismo se orienta hacia una concepción marxista de la vida o hacia una concepción cristiana. Como lo advertimos ya, el sindicalismo peronista se ha deslizado hacia una concepción marxista.

Felizmente, este marxismo ha virtualmente fracasado. No ha logrado introducir el *milicianismo* en nuestras masas obreras. No por falta de valor, como sostiene la burguesía argentina, sino por falta de sentido. En nuestros obreros no ha arraigado el marxismo porque éste es una ideología y nuestros obreros quieren realidades humanas y no ideológicas. En realidad,

nuestras masas trabajadoras son de buena salud moral y ésta constituye su mejor defensa.

Es importante subrayar estos puntos porque de la política que practiquen los otros grupos sociales y políticos depende el futuro político del país. Nuestra masa trabajadora debe ser estimada y valorada. No es de gran cultura pero es sana física y moralmente y es sana y segura en sus apreciaciones instintivas. Quiere paz social. Quiere ascender socialmente. Tiene conciencia de sus derechos económico-sociales. No tiene por ahora ambiciones políticas. No está maleada por ideologías. Se siente impulsada en un sentido nacional.

División entre la clase media católica y la masa asalariada

Así como la clase media católica, en general, estuvo contra el peronismo y está ahora con la revolución triunfante, la masa asalariada estuvo con el peronismo y está ahora contra la revolución militar. Perón significa para la clase trabajadora el realizador y sostenedor de sus conquistas sociales. En realidad, es el único gobernante que ha visto la significación de las masas trabajadoras en la política, y ha tratado de sacarle provecho. No se podría decir que la masa asalariada acepta el peronismo como ideología marxista pero lo acepta de hecho a Perón como el realizador de mejoras sociales.

Esta actitud crea una grave situación en la posición religiosa de la masa asalariada. Hasta antes del 16 de junio ésta no acompañaba a Perón en su ataque a la Iglesia. Mantenía más bien una actitud expectante. Diríase que se sentía inclinada a mirar benévolamente a los católicos y a considerarlos arbitrariamente perseguidos. Pero después del 16 de junio esta situación ha sufrido un cambio fundamental. Sea por la propaganda sectaria de la prensa peronista, sea por la lógica endiablada como se han presentado los hechos, ha surgido la idea en los medios muy populares de la responsabilidad del clero en el golpe revolucionario del 16 de junio y, consiguientemente, en la matanza de obreros en Plaza de Mayo.

El hecho es que entre el sector obrerista que acompaña al peronismo y la clase media católica que lo combatió, se ha abierto una profunda fosa de división. Puédese considerar a

uno y otro bloque, globalmente considerados, en campos antagónicos. Uno y otro bando se hallan ubicados en campos distintos e inconfundibles. El 23 de setiembre, después de contemplar la Plaza de Mayo, no había sino que cruzar el Riachuelo para tener idea exacta de cuáles eran estos campos, quién constituía cada uno, en qué sentimientos recíprocos se encontraban.

La figura y el discurso de Lonardi

La protección singular de la Virgen, que ha hecho el milagro del triunfo militar, va haciendo posible la marcha de la reorganización del país. Un militar limpio, austero, prudente y sereno maneja el gobernalle del Estado. Y en el acto del juramento ha dicho a la multitud reunida en Plaza de Mayo: "Yo tengo " la convicción de que, aun siendo muy pequeños, hemos hecho " una gran acción y que ello muestra el designio de Dios de " prestarnos especial ayuda".

El programa de gobierno del general Lonardi, prudente y juicioso, después de resumirlo en dos palabras, *Imperio del derecho,* incluye un punto capital para la unión de los argentinos. Helo aquí:

"Ya he dicho en Córdoba que los sindicatos serán libres y " las legítimas conquistas de los trabajadores serán mantenidas " y superadas. Tanto como la de mis compañeros de armas, " deseo la colaboración de los obreros y me atrevo a pedirles " que acudan a mí con la misma confianza que lo hacían con " el gobierno anterior. Buscarán en vano al demagogo, pero " tengan la seguridad de que siempre encontrarán un padre " o un hermano".

Superación de la división del país

La realidad es que el país está profundamente dividido. Y el problema —pavoroso— es que esa división tiende a ser cada vez más profunda. ¿Cuál debe ser la actitud fundamental a adoptar para que las diferencias se allanen y desaparezca, en lo posible, toda división? Entendemos que está en reconocer como hecho fundamental que el peronismo no ha pasado en

vano en el país y que junto a mucho malo ha realizado muchas cosas buenas. Lo malo debe ser expulsado pero lo bueno debe ser mantenido y superado.

¿Qué es lo que se debe mantener de la década peronista? Lo diremos sin titubeos. La realidad que se oculta o que se debe encerrar bajo la triple bandera, que enarboló el peronismo, de justicia social, recuperación económica y soberanía política, junto con la enseñanza religiosa. Hay una cosa real y es que el peronismo ha acertado en levantar el nivel económico de las clases asalariadas. Ello se debe mantener y acrecentar. Por de pronto corrigiendo el método con que lo ha alcanzado, es decir a costa de la clase media que ha sido visiblemente perjudicada. En su oportunidad estudiaremos el Plan Prebisch. Pero desde ya podemos decir que se debe promover una economía expansiva estimulando un acrecentamiento de todas las clases sociales, en especial de las más desheredadas. Esta es la única base sólida de asegurar la paz social. El ejemplo americano de gran producción redistribuída armoniosamente en todas las clases sociales de la población puede ser magníficamente practicado entre nosotros. Nada de que unas clases o grupos se enriquezcan a costa de otras clases o grupos. Una economía de alto consumo de todos los sectores de la población respaldada por un alto aparato productor de bienes agropecuarios e industriales que sostenga ese consumo. Porque producción y consumo, en definitiva, se igualan y se conjugan.

En segundo lugar, recuperación económica. Por recuperación económica entendemos una economía nuestra, manejada por nosotros, que podrá y deberá negociar con el extranjero, hacer concesiones y contraer empréstitos, si fueren necesarios y convenientes, pero todo ello en forma tal que el manejo de las riquezas del país esté en manos de las fuerzas económicas de la nación. El Río de la Plata no puede constituir ya tierra de disputas para intereses ingleses o americanos. Tiene su propietario natural que se halla en condiciones de un pleno ejercicio de sus derechos de dominio. Una economía de recuperación plena, sin xenofobias, puede conjugarse con un vasto programa de justicia social.

La soberanía política importará una nación con destino en el concierto de pueblos de América y del mundo, no

precisamente en tercera posición, sino en posición rectora, marcando rumbos, dentro del área occidental de naciones, consciente de que lo fundamental para la vida nacional e internacional es una definición frente a los altos valores del Espíritu.

Por ello, en esta hora de crisis del mundo, implica una elocuente definición la enseñanza religiosa en las escuelas, con tolerancia para las conciencias; si la clase alta y media argentina *busca y paga* para sus hijos la enseñanza y educación religiosa en establecimientos privados, no es justo dar una enseñanza inferior, despojada de sentido religioso a las familias obreras y populares. La experiencia de los años de educación religiosa en las escuelas demuestra su fuerte poder educativo porque fué esa inculcación de los principios cristianos lo que determinó luego la reacción contra el tirano cuando éste arbitrariamente persiguió a la religión.

Además la definición religiosa le da sentido a la vida toda del país. Por encima del trabajo —marxismo—, o de la libertad —liberalismo— erige un valor más alto, verdaderamente digno de ser servido. Sólo los que erigen a Dios por Señor de sus vidas están en condiciones de neutralizar eficazmente al marxismo del peronismo y al liberalismo que engendró ese marxismo.

Este programa cuádruple debe ser cumplido dentro de un régimen de libertades públicas que impida entre otras cosas la corrupción administrativa y el enriquecimiento ilícito de los funcionarios. Pero lo importante, lo perentorio es no volver a antes del 4 de junio de 1943, como desean los partidos políticos, grupos liberales que quisieran retrotraer el país a 1853, y los socialistas a lo Américo Ghioldi. Bajo este aspecto, denunciamos severamente el grave peligro en que se halla la Revolución militar y el gobierno provisional, que por carecer de programa definido está siendo torpedeado por fuerzas parciales interesadas, que parecen carecer de noción del bien común; fuerzas liberales, en especial de izquierda, socialistas y comunistas que se han lanzado a la conquista del país como si estuviera vacante. Ya asoma el peligro de la *partidocracia*, en que cada partido, sin visión de la unidad nacional, se reparte al país y quiere manejarlo en todo o en

parte como si fuera un feudo que le hubiera tocado en propiedad. No sabemos si este régimen es preferible al peronista. Porque si el peronismo manejaba al país discrecionalmente, los partidos políticos, al pretender manejarlo como propio, añaden la anarquía al uso discrecional de lo que debe ser bien común de todos los ciudadanos.

Pero volvamos al problema central: El país está profundamente dividido y su división más profunda la constituye el hecho de que de un lado se halla su clase media y, del otro, su clase obrera. ¿Qué se ha de hacer? ¿Qué se ha de hacer incluso para que no se repita el fenómeno peronista y ya bajo signo comunista? No faltan quienes creen que el problema se soluciona con balas. Y lo curioso es que quienes se enardecían de indignación por el despliegue de represión policial contra el barrio norte y la oligarquía aceptan como solución expeditiva e ideal el ametrallar obreros. Otros no piensan recurrir a esas soluciones pero consideran que los obreros y los barrios populares son de calidad inferior, formada por subhombres que, de una u otra manera, hay que tener sometidos. Felizmente, sobre todo en la clase media católica predomina un sentido más humano. Hay que realizar una gran empresa —de justicia y caridad— para levantar el bienestar económico, cultural, religioso y político de las clases más desheredadas de nuestra patria: *Abolición del proletariado industrial y rural.* La base de esta campaña debe ser una economía de bienestar popular como propiciamos anteriormente. Ello determinará un levantamiento del nivel social que será base de un progreso cultural, religioso y político. Sólo así el peronismo será vencido profunda y radicalmente en nuestro país. Pero esta empresa sólo la pueden llevar a cabo la clase media católica con la clase obrera.

(PRESENCIA. - 11-XI-1955)

EL PAIS DEFRAUDADO

En diciembre hemos suspendido deliberadamente la aparición de PRESENCIA, en parte para colocarnos en una situación desapasionada y objetiva desde donde observar el desarrollo de la política nacional. Con este criterio procedimos en nuestra campaña periodística de *Nuestro Tiempo* en los años 1944-45 y de PRESENCIA en los años de 1948 al 51.

En efecto, nuestro juicio sobre el actual gobierno pudiera parecer demasiado categórico. Sosteníamos que su política andaba por un camino fuertemente contrario a los intereses y a la voluntad del país. La destitución del general Lonardi, jefe nato y auténtico de la Revolución Libertadora, decíamos, había sido un acto cometido con el propósito de cambiar la orientación popular, nacional y católica que quería imprimir al país.

Juicio tan categórico podía estar expuesto a una apreciación equivocada. Era prudente abstenerse de escribir y retirarse al descanso para observar con tranquilidad los acontecimientos. Juicio tan severo podía ser revisado y no queríamos convertirnos en censores sistemáticos de un gobierno que, después de todo, cualesquiera fueran las circunstancias que lo habían colocado en el poder, era detentor de la fuerza revolucionaria que puso término al régimen oprobioso de los últimos años.

Después de un prolongado apartamiento de seis meses de la consideración de los hechos públicos, hemos de volver para persistir en la severidad de nuestro juicio. Las virtualidades que entonces comprobamos continuaban desarrollándose y ponían en descubierto cada vez más los desaciertos fundamentales que llevan a este gobierno del 13 de noviembre a un desastre seguro y estrepitoso.

Lo más urgente después de la Revolución Libertadora era asegurar la paz social. Perón había asegurado la permanencia de su régimen inicuo sobre la división del país. División del gobierno y división de los sectores sociales. División del gobierno creando varios ministerios para una misma función con hombres que se controlaban recíprocamente. Así varios ministros políticos, varios económicos y varios militares. La Policía para vigilar a los obreros y a los militares; los obreros para vigilar a los militares y a la Policía y los militares para vigilar a los obreros y a los policías. División del mismo país enfrentando a la oligarquía contra los descamisados y a los obreros contra las otras clases sociales.

El general Lonardi, que fué un hombre excepcional y simplemente superior, comprendió que la base de la tranquilidad del país consistía en eliminar a Perón con su cortejo de doscientos delincuentes que le acompañaban asegurando al resto de la población una garantía amplia de pacificación. La fórmula del Vencedor de Caseros que proclamó en la histórica reunión del 23 de setiembre no fué un "slogan", como alguien dijo inconsultamente, sino todo un programa. *Ni vencedores ni vencidos* significaba que se iban a respetar los derechos y posiciones de la ciudadanía y se iba a poner en marcha el país, mirando hacia adelante.

El problema más delicado de división se hallaba en la cuestión obrera. Como hemos escrito en el artículo del 11 de noviembre, no todo lo que ha hecho Perón ha sido malo. El ha sido malo y canallesco; pero aunque las haya hecho con mal fin y con mala intención, ha hecho cosas buenas, y la principal cosa buena ha sido levantar la condición de la clase obrera, sacarla de la triste y ruinosa situación de condición proletaria e incorporarla a la vida civilizada de la nación. Más que su mejora económica, que la efectuó realmente, aunque a costa de la clase media, tuvo valor incalculable su mejora moral. Los obreros comenzaron a ser alguien en la vida del país, a tener categoría, a ser *considerados.*

¿Qué hizo, en cambio, el actual gobierno? En cierta manera comenzó a cometer desaciertos aun antes de existir y así

los grupos que dieron el golpe de mano el 13 de noviembre, ya con fecha anterior decretaron la caída del gobierno del general Lonardi por empeñarse en mantener los derechos sindicales efectivos de los obreros asegurados en la C.G.T. Así lo acaba de confesar Pérez Leirós en el reciente Congreso Socialista. (*La Prensa*, 1-VII-56). Aun antes de conseguir su caída atropellaron sindicatos a mano armada, amedrentando a los obreros con el uso de la violencia. Una vez en el poder dejaron de cumplir el convenio pactado formalmente con la C. G. T. por el cual se determinaba el funcionamiento de las asociaciones laborales y se fijaba la fecha de elecciones bajo la vista de veedores puestos por el gobierno provisional. Se intervino la Central Obrera y los sindicatos. En muchos casos la intervención se hizo a mano armada. Se encarceló y confinó a dirigentes obreros sin que mediara la correspondiente acción judicial. Las cárceles son hoy testigos del encierro que padecen auténticos trabajadores recluídos por el "delito" de ejercer la más elemental defensa sindical en favor de sus compañeros de trabajo. Se les ha quitado a los trabajadores todo medio de radio y prensa para ejercer su derecho de expresión. Y por fin, para abreviar, se ha hecho un decreto que con el pretexto de asegurar la libre asociación de los trabajadores, intenta dividirlos y anarquizarlos para entregarlos indefensos a la voracidad de la clase capitalista o a la fuerza del Estado.

El resultado de esta política gremial por parte del actual gobierno es la discordia de clases que hace imposible la paz social.

Pero hay más; hay otro hecho de perturbación, y de grave perturbación social. Nos referimos a la situación económica, respecto a la cual no le cabe entera la responsabilidad al actual gobierno porque algunas de las medidas fueron tomadas ya por el anterior del general Lonardi: Como lo dijimos en el artículo que el 25 de noviembre dedicamos al Plan Prebisch con la suba exorbitante y brusca de la tasa de cambio y con la asignación de precios exagerados que se ha fijado a los principales productos agrícolas, se ha desatado una ola de inflación que no vemos cómo pueda ser contenida. De lo que sí tiene responsabilidad el actual gobierno es de no guardar la justicia en los aumentos de sueldos y salarios. Pues

mientras ha autorizado o está por autorizar aumentos de un setenta por ciento en la justicia, de un ochenta por ciento en los aranceles de escribano, de un cincuenta por ciento a los bancarios, apenas si hasta el momento se ha reconocido un diez por ciento a obreros y empleados. A este respecto es harto significativo el comentario del "Bussiness Week" de Nueva York que reproduce *La Nación* del 30-V-56, donde dice que "la declaración gubernamental (del Presidente de la República) fué interpretada como afianzamiento de la política de no escuchar más a las masas".

Esta política de discordia social hace difícil negociar en el mercado internacional un empréstito que ofrezca condiciones aceptables; y sin él será a su vez muy difícil arreglar nuestra maltrecha economía. De modo que es de prever que la ola de inflación persista y se acreciente produciendo descontento en el público, sobre todo en el sector más popular, que no encuentra medio de equilibrar un presupuesto que mantenga la dignidad del propio hogar.

Lo más censurable en todo esto es que se trasluce en la política gubernamental un verdadero desprecio por la condición económica del pueblo. Cuán lejos de la norma que señala León XIII en la *Rerum Novarum,* cuando dice: "...en el proteger los derechos de los particulares, débese tener cuenta principalmente con los de la clase ínfima y pobre. Porque la clase de los ricos se defiende por sus propios medios y necesita menos de la tutela pública; mas el pobre pueblo, falto de riquezas que le aseguren, está particularmente confiado a la tutela del Estado. Por tanto, el Estado debe abrazar con cuidado y providencia particulares a los asalariados, que forman parte de la clase pobre en general".

Si el mal manejo de lo gremial y de lo económico produce gravísima discordia social, no es con todo la causa adecuada de la actual intranquilidad de nuestro país. Causa menos tangible pero quizás más efectiva es la conducción política. Los grupos de las fuerzas armadas que ejercen influencia más dinámica en la cosa pública se dejan aconsejar sobre todo por los políticos de los envejecidos partidos y en particular por el del radicalismo unionista y de los socialistas. Zavala Ortiz y Ghioldi parecieran los dos grandes inspiradores de la po-

lítica nacional. Ahora bien, ¿qué representan en el panorama de fuerzas electorales del país estos señores con sus respectivos partidos? ¿Llegarán a nuclear el diez por ciento del electorado? Cabe entonces preguntarse, ¿con qué derecho pretenden gobernar el país? ¿con qué sinceridad invocan la zarandeada libertad y democracia?

Por ello un gobierno como el actual, que está empeñado en imponer al país una conducción de minoría (¡y qué minoría!), está forzando la buena fe de los argentinos, está violentando a la opinión pública, está creando un hondo malestar popular. Empeñarse en defraudar las aspiraciones políticas de la mayoría electoral del país o pretender burlarla impidiendo que posibles partidos o candidatos canalicen esa mayoría es provocar un factor de perturbación que divide hondamente a la familia argentina. La paz social está siendo alterada gravemente por el gobierno, cuya misión es asegurarla. Las palabras de Arturo Frondizi en su reciente discurso encierran una juiciosa admonición, cuando dice: "El país no quiere más " conspiraciones ni revoluciones, pero, si elaboramos un plan " político que, bajo la apariencia de la legalidad, se preste a " componendas, quedará abierto otra vez el camino de la vio- " lencia". *(La Nación, 26-VI-56)*.

Pero además de la gremial, de la económica y de la política, hay otra causa de discordia nacional. Es la orientación espiritual que se quiere imprimir al país. Con la invocación de Mayo y de Caseros se quiere imponer al país una orientación *laicista*. Por de pronto el espíritu de Mayo y de Caseros está lejos de ser laicista dada la reconocida religiosidad de nuestros próceres. Pero aunque lo fuere, es claro que la generación hoy responsable de los destinos del país se ha afirmado sinceramente católica.

La ofensiva laicista se muestra furiosa y se concentra en dos puntos: mantenimiento de la Ley 1420 con el laicismo escolar obligatorio en las escuelas estatales y oposición a la erección de Universidades católicas, dispensadoras de títulos habilitantes. Y el argumento más fuerte que esgrimen los laicistas son los derechos de la democracia que no consentiría más que una escuela pública uniforme, en la cual no puedan dividirse los argentinos. En nombre de la libertad y de la democracia

se pretende atropellar los derechos de la conciencia católica y los derechos de la Iglesia misma. Aquí también conviene hablar claro y reconocer, por de pronto, que la ley de enseñanza religiosa optativa que implantó el peronismo en las escuelas estatales y que derogó luego cuando el ensañamiento contra la Iglesia es una ley justa y sana porque satisface la voluntad de la mayoría de los padres de familia del país. Y su reimplantación inmediata señala el primer paso de un programa escolar y educativo en las normas de la justicia porque satisface los anhelos de nuestro pueblo.

Sabido es que la Iglesia, en la encíclica *Divini Illius Magistri*, reprueba con energía la escuela laica. Dice textualmente: "De aquí precisamente se sigue que es contraria a los principios fundamentales de la religión la escuela llamada *neutra* o *laica*, de la que está excluída la religión. Tal escuela, además, no es prácticamente posible, porque de hecho viene a hacerse irreligiosa".

La campaña que llevó la F. U. A. en todo el país, apoyada por el ex Interventor de la Universidad de Buenos Aires y por grupos activos y poderosos del gobierno, para dejar en la nada la erección de Universidades privadas, es decir también católicas, obedece a este plan de impedir la expansión de la vida católica en nuestra patria.

Los católicos han advertido además que el laicismo del gobierno rebasa el plano de lo educacional y alcanza el de toda la vida pública. Sintomático, a este respecto, el discurso de tono laicista y liberal que pronunció el Vicepresidente de la República el día de la gesta de Mayo.

El pueblo cristiano ha estado advertido y ha presentido que en este gobierno sorpresivo, que apareció el 13 de noviembre con un programa laicista, puede andar activa la infiltración masónica. No en vano León XIII en su encíclica *Humanum Genus* sobre la masonería relaciona con esta secta la educación laica de la juventud. Cuando se ve a un gobierno persistente y sistemático en mantener el laicismo en la escuela y en la vida pública, no hay que dudar que las logias están activamente interesadas en esa política.

La Iglesia ha puesto un remedio al laicismo. Es bueno recordarlo cuando algunos que por su oficio debieran saberlo, lo

ignoran y pretenden ignorarlo en actos religiosos públicos. Pío XI en *Quas Primas* lo recuerda, cuando dice: "Y si ahora mandamos que Cristo Rey sea honrado por todos los católicos del mundo, con ello proveeremos también a las necesidades de los tiempos presentes, y pondremos un remedio eficacísimo a la peste que hoy infecciona a la humana sociedad. Juzgamos peste de nuestros tiempos al llamado *laicismo* con sus errores y abominables intentos". Y de nada vale que el gobierno multiplique los actos de boato religioso, al contrario, cuanto más los multiplique y evite que la legislación sea católica, dará pie a pensar que lo hace para disimular la persecución hipócrita contra la Iglesia: No queman iglesias, pero destierran a Cristo en las escuelas; no amenazan desde los balcones pero entregan radios y diarios sin excepción a socialistas, comunistas y laicistas; no insultan a nuestras organizaciones pero entregan los sindicatos a los marxistas y las Universidades y escuelas a los masones y laicistas; y llaman luego "clericales" y "extremistas", a los católicos conscientes que luchan valientemente contra sus hipocrecías.

El país defraudado

Frente a esta ofensiva del gobierno contra el bienestar del pueblo en lo gremial, lo económico, lo político y lo espiritual, ¿qué cabe pensar? Se está creando una atmósfera de descontento que se acrecienta día a día.

No es que el gobierno pida sacrificios, que en este caso el pueblo se los daría gustoso si hubiere el propósito sano de un gobierno en la línea de los anhelos del pueblo.

El pueblo advierte que tras las palabras "libertad y democracia" se quiere imponer un régimen de una minoría con justa razón desplazada. En este sentido las palabras del contraalmirante Rojas en su mensaje del 25, son toda una definición de la política gubernamental. Dijo entonces: "Primero por la libertad y democracia, luego por lo demás. Esta es la consigna". Quiere ello decir que el gobierno primero va a imponer la libertad y la democracia de los señores Zavala Ortiz y Ghioldi, aunque el 85% de la población se rehuse a aceptarla. La libertad

y democracia de laicos y liberales aunque el pueblo sufra en sus derechos gremiales, económicos, políticos y religiosos.

Que el pueblo resista a esta política, nada parece significar a la prepotencia manifestada. Sin embargo, se han producido hechos que debieran llamar a seria reflexión. Uno es el acto numeroso y vibrante del Luna Park, donde se reunieron los católicos para exigir la derogación de la ley 1420 y el derecho de implantación de Universidades libres. Fué toda una definición de la ciudadanía. Y lo que dominó en el acto, tanto en la palabra de los oradores como en la sensibilidad afinada de la concurrencia, fué un estado de desconfianza al actual gobierno nacional.

¿Por qué esta desconfianza? Porque ya se ha hecho carne en la conciencia de la ciudadanía que este gobierno está contra la masa popular, contra los católicos y contra los intereses auténticos de la nación.

Cual sea el estado de ánimo del pueblo y cómo en él existe un malestar real y exacerbado lo pone de manifiesto el que se haya hecho posible, con carácter sorpresivo y desafiante, el paro de los tranviarios.

Que el gobierno, acudiendo a medidas extremas de represión —que no aplicó cuando la ocupación de los colegios y Universidades por los estudiantes— haya dominado la situación, significa, lo que ya se sabía, que dispone de más fuerza que un grupo social. Pero el malestar es hondo y extendido.

El país resiste al laicismo; resiste al aplastamiento de los derechos obreros; resiste a una economía para privilegiados; resiste a una política de minoría de los otrora con justa razón desplazados.

Y el gobierno debe entender que esto es gravísimo. No sólo por cuanto de esta manera deja de cumplir con su función de tutelar el orden jurídico y promover el bienestar social, sino porque además está reavivando el peronismo, que se debe extirpar del país, pero que no extirpará con esta política, aunque se acuda a la represión sangrienta.

El levantamiento peronista y su represión sangrienta

A medida que el tiempo nos va alejando del reciente levantamiento peronista y de su represión sangrienta, ellos se nos

van mostrando en sus justas dimensiones. Y en primer lugar el levantamiento peronista. Por de pronto nos parece claro que ha sido éste un levantamiento típicamente "peronista". Asignarle otro carácter, como lo ha hecho la versión oficial, que lo vinculaba con las huelgas universitarias y con elementos comunistas, nos parece del todo fuera de lugar. Los escasos y dispersos efectivos militares con que el movimiento contaba nos dice que esperaba su éxito del levantamiento armado de la masa peronista. Pero aquí está el error, que es un error también típicamente peronista, es decir creer en el dinamismo de las masas. Las masas son inertes por condición intrínseca. No se movilizan sino detrás de una minoría activa y emprendedora. El peronismo no ha tenido nunca esta minoría. Era el demagogo y las masas. Por ello el peronismo, en cuanto tal, se halla en la incapacidad de resurgir. Perón no vuelve más; y si en un momento de confusión pública llegase a volver sólo sería para ser colgado en la plaza pública.

Los que han planeado este movimiento frustrado han contado con el hecho de que las masas están trabajadas por un hondo descontento. Ello es cierto. Pero de allí no se sigue que puedan levantarse, a no ser que una minoría activa logre instrumentarlas. Como decimos en la presente nota editorial, la política gubernamental es responsable, en gran parte, de este descontento. Huído el demagogo, la masa ha quedado sin tutor. Lonardi comprendió que había que tener entrañas paternales con el pueblo. Pero por ello fué desalojado del poder por sus actuales detentores.

Sin embargo, este descontento debiera llamar a seria reflexión al actual gobierno, no sólo por los peligros que encierra al ofrecer pábulo a la propaganda subversiva y antinacional, sino también porque, como lo advertíamos anteriormente, función del gobierno es gobernar *políticamente* la vida ciudadana. Y ciudadanos en una democracia auténtica no son tan sólo unos cuantos privilegiados de la fortuna, sino también el pueblo que trabaja y sufre.

Esta subestimación por el pueblo, que caracteriza la política del gobierno provisional, explica el carácter sangriento con que se ha empeñado en reprimir el levantamiento fracasado. Se ha querido dar un "escarmiento". Pero el gobierno no

debería proceder con pasión. Si es difícil admitir que gente que se considera culta se congregue en Plaza de Mayo desahogando su odio con gritos de rencor y venganza —los mismos que proferían grupos incultos bajo Perón— es aún mucho menos admisible que un gobierno pierda la serenidad con que se debe revestir la administración de la justicia.

Advirtamos que cuando se produjo el levantamiento no estaba en vigor una ley militar que amenazare con la pena de muerte. Por decreto ley Nº 8313 de fecha 30 de diciembre de 1955, este mismo gobierno de Aramburu había borrado del Código Militar la pena de muerte (que introdujera Perón después del 16 de junio del mismo año) como violatoria "de nuestras tradiciones constitucionales que han suprimido para siempre la pena de muerte por causas políticas". Luego si no había una ley que castigara el levantamiento en armas con pena de muerte, no se puede aplicar dicha pena a los que se levantaren en armas contra las autoridades constituídas. Las leyes, y de modo especial las penales, no deben tener efecto retroactivo. Ello implica el olvido de una tradición jurídica de siglos.

Pero los fusilamientos son ya un hecho lamentablemente irreparable. Sólo queda ahora encontrar una fórmula que supere los odios que lo han engendrado y los que él, a su vez, ha provocado. Dios quiera que la sangre no traiga otra sangre. Los odios entre una y otra parte de nuestro pueblo se han hecho muy profundos. Pero es al gobierno y a las clases que se consideran cultas y con capacidad de dirigentes a quienes les concierne más especialmente la tarea de suavizar heridas y crear condiciones de paz.

Un gobierno que sólo busque hacerse temer, difícilmente puede gobernar. Porque gobernar es operación política y no militar que por lo mismo requiere autoridad también política. Es evidente entonces que cuando los actos de gobierno engendran odio en el pueblo, se hace imposible la operación política de gobernar, pues ella debe ser esencialmente operativa de paz y no de discordia social.

Por todo ello si el gobierno quiere cumplir con los fines de una Revolución auténticamente Libertadora, debe enten-

der que su acción no ha de inspirarse en grupos minoritarios desarraigados de la vida nacional sino en los intereses permanentes de la nación que, felizmente en la presente coyuntura, coinciden con los del pueblo, el cual anhela la promoción de una política nacional, popular y católica.

(PRESENCIA. - 13-VII-1956).

HACIA LA PACIFICACION DEL PAIS

En el artículo anterior hemos denunciado la política de discordia social que sigue el actual gobierno. Esta discordia está provocada por el fraude de que se siente víctima el país en lo gremial, lo económico, lo político y lo espiritual.

Responsable de este fraude, decíamos, es, en primer lugar, el actual gobierno de la Revolución Libertadora, y con él los partidos políticos y la Junta Consultiva que le asesoran y las fuerzas armadas que le apoyan. Este fraude se perpetra ante la vista y paciencia del pueblo de la nación que, impotente, nada puede hacer para evitarlo.

Si hemos de tomar con la seriedad que correspondería las palabras del Primer Magistrado en el discurso a las fuerzas armadas pronunciado el 6 de julio del corriente, pareciera que se pudiera abrigar un poco más de optimismo. Es claro que en nuestro artículo nos apoyábamos en hechos y no en palabras. Pero hemos de suponer que las palabras del Presidente encierran buenos propósitos que se traducirán en hechos de aquí en adelante. Aunque el aparente fracaso de conocidas conversaciones no nos debe inspirar demasiado optimismo para estas suposiciones. Pero, en fin, es tal la evidencia de que el país está ansioso por soluciones nacionales que vamos a empeñarnos en creer que también el gobierno quiere comenzar en forma efectiva una política de sentido nacional.

Una fórmula peligrosa de divisionismo

La condición primera e indispensable de pacificación está en que el gobierno se ubique bien en su misión específica de gobierno. Porque si se equivoca y adopta, aunque fuese subconscientemente, una fórmula equivocada, toda su acción adolecerá luego de esta equivocación, trayendo discordia en lugar de paz social. Desgraciadamente el pensamiento iluminista de

nuestra *intelligentsia* no deje de ejercer influencia sobre nuestros gobernantes, impregnándolos de una concepción ideológica que deforma toda la realidad. La fórmula que sirve de base a toda la acción gubernativa es ambigua y peligrosa. Dijo en su discurso el señor Presidente: "Quedó allí —directivas básicas del 7-XII-55— definido el sentido histórico de la Revolución Libertadora: destruir el totalitarismo y reconstruir la democracia."

Admitimos que esta fórmula puede revestir una interpretación exacta. Porque existió en Perón un intento de implantar un totalitarismo de clase; de donde puede ser legítimo destruirlo y en su lugar reconstruir una auténtica convivencia democrática para todos los sectores de la población. Pero no se trata de esto. Se trata de caracterizar cuanto hizo Perón en sus diez años de gobierno como "totalitario" porque él lo hizo, y contraponerlo con la democracia liberal de los políticos envejecidos por él desplazados. Con esta fórmula se querría substituir la obra de Perón —que aunque fué mala por demagógica y corrompida, tuvo aciertos, sobre todo en su primera época, como social, popular y antilaicista— por una democracia de grupos minoritarios resentidos. Por esto examinaremos la fórmula con algún detenimiento.

El totalitarismo de Perón. — Creemos exagerado hablar del totalitarismo de Perón. Perón no fué capaz de montar un régimen totalitario. Posiblemente lo haya intentado, pero no lo ha realizado. Como ha advertido Pío XII, el Estado "totalitario" "comprime toda legítima vida propia —personal, local y profesional— en una unidad o colectividad mecánica, bajo el sello de la nación, de la raza o de la clase" (2-X-46). El Estado burocrático de Perón fué un verdadero desorden. Arbitrario, discrecional y despótico, en grado máximo, no tuvo organización. Si la Revolución triunfó en pocas horas contra él, fué porque las fuerzas militares y obreras adictas no sólo no funcionaron como una "máquina totalitaria", sino que no funcionaron. Se puede admitir que como desahogo retórico se haya celebrado la liberación del peronismo como el primer caso en que, por un movimiento interno, se produce la caída de un régimen totalitario. Pero se trata de un totalitarismo a la criolla.

Dígase lo mismo de la persecución religiosa. Una persecución

realmente totalitaria no habría consentido las manifestaciones públicas que recorrieran las calles céntricas.

Es muy importante dejar bien constatado si Perón logró o no montar una máquina totalitaria. Porque si no la montó no puede ser objetivo revolucionario desmontar una máquina que no existe. Huído Perón y procesados y encarcelados los doscientos cortesanos que le acompañaban, el problema del peronismo estaba solucionado en el país, si se tenía la precaución de gobernar con equidad, sin divisionismo, sin revanchismo, para todos sus habitantes y grupos sociales.

El problema no está hoy, como lo plantean los actuales gobernantes, en liquidar el totalitarismo o los residuos de totalitarismo. El problema está más bien en que los ambiciosos —con el pretexto de liquidación del peronismo— no pretendan desplazar de sus posiciones y puestos a los que los ocupaban para detentar ellos las claves del poder. Y no nos referimos tan sólo a la función y puestos públicos sino también al manejo de la Universidad, diarios, sindicatos y organismos culturales. Demasiado conocido es el fenómeno argentino de que al cambio de un partido político en el poder sucede un cambio total en toda la administración y aun la vida nacional. No es un misterio para nadie que hombres de partidos políticos insignificantes, sin ninguna posibilidad electoral, como los socialistas, demócratas progresistas, radicales unionistas, etc., ocupan puestos de mando en la vida nacional, provincial y municipal del país. La fórmula "destruir el totalitarismo" les ha servido de pleno justificativo.

Pero lo que es más grave, es que dicha fórmula sirva o haya servido también para la reimplantación de la enseñanza laica en el país, la intervención desmedida y arbitraria en los sindicatos, la regimentación de todos los vehículos de difusión, el propósito de reconvertir el país de semiindustrial en agropecuario y por fin para burlar la voluntad mayoritaria del país. Pero vengamos a la segunda parte de la fórmula.

Reconstruir la democracia. — No hay que imaginarse que ésta es una fórmula mágica que tiene poder para inmunizar contra el totalitarismo. Pío XII advierte muy sabiamente que existe una "corrupción que atribuye a la legislación del Estado " un poder sin frenos y sin límites, y que hace también del régi-

"men democrático, a pesar de las apariencias contrarias, un pu-
"ro y simple sistema de absolutismo" (29-XII-44). Y nosotros hemos denunciado un totalitarismo de la libertad. (PRESENCIA 23-XII-55). Con el pretexto de reconstruir la democracia, el gobierno se constituye en poder discrecional que discierne o no a los ciudadanos su condición de democráticos y, en consecuencia, protege a los que considera tales y oprime a los otros. Surge así un esbozo de totalitarismo porque un grupo de fuerzas, valido de su poderío, oprime a los otros grupos, a los que absorbe y utiliza para sus fines de grupo. No hay ni puede haber, en cambio, sombra de totalitarismo cuando el Estado, promotor del bien común, por encima de todos los sectores particulares, gobierna en beneficio y provecho de todos los ciudadanos y de todos los grupos sociales. Perón utilizaba el poder de los sindicatos para oprimir a la oligarquía; ahora, en cambio, la oligarquía encaramada en el poder, amenaza oprimir a las masas asalariadas. Perón estuvo a punto de armar las milicias obreras para defender y estabilizar su régimen; el actual gobierno arma a los "comandos" civiles para defender la democracia.

La democracia es ambigua y equívoca. No hay duda que puede existir un régimen democrático sano que se proponga la convivencia armónica de todos los grupos sociales de la comunidad. Pero la democracia que padecemos es un producto "ideológico", moldeado en el cerebro intelectualizado de grupos pretenciosos. Se quintaesencia una *categoría mental*, elaborada por los enciclopedistas y que continuaría a través de la línea de Mayo y de Caseros, hasta nuestros intelectuales liberales y socialistas. Esta pretendida "democracia" es toda una concepción de la vida con proyecciones en religión, filosofía, historia, economía y cultura. Todo un saber laicista, de corte liberal o socialista. Quien lo acepta es democrático, quien no lo acepta antidemocrático. Lo curioso del caso, en la actual coyuntura del país, es que un grupo minúsculo, que cuenta con el apoyo de otros grupos dinámicos de las fuerzas armadas, en especial de la Marina, enarbolando esta consigna ideológica de la "democracia y libertad", pretendiendo regir el destino del país, no sólo ahora sino al menos por una generación. Para ello, después de haberse apoderado de todos los puestos

claves del país, en el sector cultural, económico y político, y de ejercer un monopolio de la "democracia y libertad", están preparando un régimen de "normalidad" para institucionalizar su situación.

Por todo ello, si el actual gobierno está realmente dispuesto con lealtad y verdad a gobernar para todos los argentinos, tiene, como primera medida, que ubicarse bien en su misión gubernativa. Y siendo así que la fórmula "destruir el totalitarismo y reconstruir la democracia" puede admitir un sentido ambiguo y engañoso que disfrace un vulgar despotismo, debe, o bien no usarla, o emplearla con tales recaudos que se haga difícil su mala interpretación.

Un orden jurídico estable fundado en la ley natural

Con la fórmula peligrosa antedicha, el gobierno del 13 de noviembre acometió el ejercicio del poder como si todo lo anterior estuviera mal hecho y todo hubiera que hacerlo de nuevo. Abrogó la Constitución del 49 y ni siquiera puso en vigor lisa y llanamente la del 53, sino que la supeditó a la ley superior de unos "fines revolucionarios" que el mismo gobierno por sí y ante sí se determina, siempre en base a aquélla fórmula mágica de "destruir el totalitarismo y reconstruir la democracia". El país está a la merced de terribles esquemas mentales que pueden incendiarle en cualquier momento.

Nuestro país, afortunadamente, no es liberal aunque ama las justas libertades. Los individuos como los pueblos, aman su propio bien y porque le aman consienten sacrificios de bienes más particulares en procura de bienes más universales. Se discute, a veces, qué obtiene primacía, si la libertad o el derecho, y así se afirma que "el fin específico primero del ordenamiento jurídico es asegurar la libertad del hombre". (Bonifacio del Carril, *Problemas de la Revolución y de la Democracia,* pág. 16). Pero más rica y abarcadora que la idea de derecho y de libertad es la de bien. Porque el hombre busca su bien ha de subordinar su libertad al derecho. Su libertad es un medio para conseguir su propio bien. Bien que, en definitiva, no lo puede hallar si no en un objeto que es

plenitud de bien y que en su trascendencia, mide, regula y dirige los bienes que perfeccionan al hombre. La pura autonomía de su acción libre no implica salud para el hombre. El bien que le perfecciona condiciona no sólo sus acciones del obrar individual sino también del obrar social que constituye el orden jurídico. El orden jurídico, al igual que la libertad, nace así de la idea de bien y en ella se funda. Contraponer libertad y orden jurídico sin hacerles depender de una más alta realidad unificadora es entregar las sociedades a un perpetuo oscilar entre el liberalismo que disocia y subvierte y el despotismo que absorbe y aniquila.

Las sociedades modernas pasan del extremo libertario al totalitario porque al posponer la idea central del Bien con su poder regulador a través de la ley natural, entregan el orden social al positivismo jurídico. "Y es necesario que el orden " jurídico se sienta nuevamente ligado al orden moral, sin per- " mitirse traspasar los confines de éste. Ahora bien, el orden " moral está esencialmente fundado en Dios, en su ser". (Pío XII, 13-XI-1949).

Un recto orden jurídico, además de ser una realidad que brota de lo mejor del hombre y, a través de éste, de Dios, debe ser una realidad vital nacional. Puede crecer cada día, pero no se crea cada día. Lamentablemente, esto es lo que acaece en países como el nuestro. Se quiere inventar un orden jurídico después de cada revolución. Perón quiso crearlo de nuevo. E igualmente el actual gobierno. La sabiduría tradicional prescribe que no se debe ser fácil en mudar la ley. Y Santo Tomás enseña que en la confección de nuevas leyes debe haber una manifiesta utilidad porque no es aconsejable apartarse del derecho que estuvo en vigor por largo tiempo (1-2, 97, a. 2). Además las leyes nuevas deben adecuarse a las costumbres patrias y ser convenientes al lugar y tiempo (ib. 95, a. 3). Y todo ello es de fácil comprensión. Porque la legislación asegura la estabilidad del país y esta estabilidad proporciona, a su vez, una base de seguridad para que el hombre pueda cumplir un programa de vida en la complejidad de sus múltiples actividades.

Pero, en fin, lo hecho hecho está, y es inútil que queramos referirnos a ello. Miremos más bien al futuro. Un programa de pacificación exige que el gobierno, después de ubicarse adecuadamente en la función que le compete, ponga orden en sí mismo. No es posible que cuatro o cinco centros antagónicos de fuerzas luchen todos los días por apoderarse de los puestos de comando político de la vida nacional. Más grave todavía lo que se ha dado en llamar el gorilismo o gorilato, en que un grupo de hombres armados acometen las funciones públicas como si fueran posiciones de combate. Gravísimo en grado máximo el que estos grupos de "gorilas" se dediquen a la formación y adiestramiento de "comandos" civiles. Las razones son evidentes para que sea necesario insistir. La paz es el primer bien de la república, fundamento de los otros bienes. Y la paz debe existir primeramente en el gobierno. Uno de los desórdenes graves del gobierno de Perón consistía en que él constituía el primer factor de discordia y que para asegurar la discordia armaba sus huestes. El gobierno de la Revolución Libertadora no puede caer en lo mismo. Cuenta con excesivos elementos armados: Ejército, Marina, Gendarmería, Policía, para que se ocupe en armar a civiles.

Pacificado el gobierno, recién puede éste entrar en la tarea también urgente de pacificar al país. Sabido es que los sectores más alzados son las zonas industriales del Gran Buenos Aires, Rosario y los obrajes del Norte. Toda nuestra población fabril. Esta población fué visiblemente favorecida por el peronismo. El medio más indicado para tranquilizarla debe consistir en no quitarle nada de lo que le dió Perón, su bienestar económico y sus derechos sindicales. El Presidente Aramburu ha emprendido un buen camino, cuando en su discurso a las fuerzas armadas, ha dicho: "Finalizadas ya las investiga-
" ciones, el gobierno considera que ha llegado la oportunidad
" de rever tal disposición, levantando las inhabilitaciones para
" las elecciones sindicales en aquellos que no hayan delinquido".
Si esta medida se aplica efectivamente y con generosidad será un gran paso hacia la pacificación. De inmediato se podrá llamar a elecciones en los gremios, pero modificando antes el

actual decreto de Asociaciones Profesionales del 24-V-1956, el cual, como tendremos ocasión de estudiarlo oportunamente, no contempla nuestra realidad sindical. Hay quienes sienten temores de que las organizaciones gremiales poderosas se conviertan en instrumentos políticos que hagan difícil la paz social. Pero las organizaciones gremiales adquieren poder político si, como en el caso de Perón, se les entrega este poder. Del gobierno depende que no rebasen el plano de lo gremial. Y aún en ese plano, deben estar reguladas por un sabio Estatuto, como lo deben estar igualmente las organizaciones de empresarios y profesionales, de suerte que se asegure un equitativo equilibrio de fuerzas en el campo económico-social.

Asegurado el camino de pacificación en el campo gremial, recién se puede pasar al plano político. Aquí hay que tener presente la sabia advertencia que apunta Bonifacio del Carril en su reciente libro *Problemas de la Revolución y de la Democracia*. Escribe allí el autor, en el excelente capítulo, "La Política y la fuerza": "Si la fuerza es utilizada los frutos de la revolución serán inexorablemente malogrados, porque así como la violencia engendra la violencia, toda solución política impuesta por la fuerza, engendra inevitablemente el empleo de la fuerza para salir o concluir con ella".

Dicho de otro modo, si el gobierno de la Revolución Libertadora, valido de su fuerza, se empeña ahora en imponer una solución constitucional que no sea expresión de los anhelos y de la voluntad del país, tendremos otra Revolución –inevitable–, a plazo más o menos corto. Del Carril trae varios ejemplos históricos que ilustran su tesis. Uno de los más cercanos, el de la Revolución del 43, "consecuencia, dice, del estado de falsedad institucional provocado por el empleo de la fuerza en 1932" (pág. 44).

El público, malicioso, intuye en el procedimiento del gobierno y en sus reiteradas consultas a la Junta Consultiva –que comienza por no representar la realidad del país y ser, en cambio, expresión de políticos desplazados sin electorado que los siga– un intento por perpetuar, de una o de otra manera, el fraude, con visos de legalidad. Los más maliciosos se atreven a puntualizar las distintas etapas que contendría el plan. Como primer objetivo se trataría de reducir el número

de votantes de la masa asalariada que sufragaba por Perón. Para ello se emplearían dos filtros: el uno, la actualización de domicilios, y el otro, el empadronamiento general que debería efectuarse el 16 de diciembre. Se calcula que con estas dos medidas un porcentaje grande de sufragantes de los medios más populares, que son los menos informados, los de menos cultura cívica, y los que en las presentes circunstancias no sienten atractivo electoral, quedarán de hecho inhabilitados para intervenir en las elecciones. Ello por una parte. Además con las inhabilitaciones para presentarse como candidatos que afectan a un número de varios millares de ciudadanos dignos y probos, desaparecerá el interés en un número grande de votantes. No les quedará, prácticamente, más remedio que dar su voto por los partidos que integran la Junta Consultiva. Y aun de estos serán burlados los posibles candidatos populares porque se aplicaría la representación proporcional y la elección indirecta, lo que permitiría el juego de combinaciones y componendas con que burlar la voluntad popular.

No falta quien afirma muy en serio que con este plan el gobierno de la Revolución Libertadora espera imponer sus impopulares candidatos.

Sin embargo, se hace difícil pensar que el gobierno pueda estar tramando esta u otra especie de combinación, dada la solemnidad con que acaba de expresarse el señor Presidente a las fuerzas armadas, en su discurso del 6 del corriente. Dijo entonces: "Hemos sido testigos muchas veces, en la escala na-" cional y aún en menor escala, de cómo los resortes inmensos " del Gobierno se han usado desvergonzadamente para tutelar " a determinados partidos u hombres políticos".

"Las predilecciones, demostradas u ocultas, se tradujeron en " el uso del favor oficial en las más diversas formas, desde el " fraude torpe hasta el fraude perfeccionado y técnico".

"Puede decirse, sin temor a caer en una equivocación, que ' no ha habido forma de favor oficial que no haya sido puesta " en práctica".

"La Revolución comparte la repugnancia nacional para con " el fraude, y como es dueña de los resortes del Estado que "pueden hacerlo o que pueden evitarlo, manifiesta una vez " más, categórica y terminantemente, que no ha de permitir ni

"tolerar nada que sea atentatorio a la libertad del hombre para "elegir a sus representantes".

Palabras categóricas, pronunciadas por el primer magistrado en acto solemne a las fuerzas armadas que, hay que suponer, se ajustan a la verdad.

Es claro que para que ellas adquieran una verdad completa y se disipe toda sombra de fraude posible, es necesario dar los instrumentos de radio y de prensa, por igual, a todas las fuerzas políticas, actuales y potenciales del país. Además las elecciones deben verificarse en la forma más amplia posible y con los instrumentos legales que ha utilizado el país hasta la fecha. Deben levantarse todas las inhabilitaciones que pueden pesar sobre electores y elegidos, fuera de las que determine la ley Sáenz Peña. Debe verificarse con esa misma ley electoral. Las palabras de Frondizi en su discurso del 25-VI-1956, parecen totalmente atinadas y pertinentes: "La Unión Cívica Radical "considera que debe mantenerse el sistema de lista incompleta "de la llamada Ley Sáenz Peña. La Revolución no se hizo para "arrogarse el derecho de modificar una ley histórica como ésta. "Sólo el pueblo puede modificarla... Cada vez que en el país "se intentó burlar la voluntad popular, se propusieron o se "impusieron reformas de ese sistema electoral, cuando no se lo "desvirtuó por la vía del fraude o de la violencia". *(La Nación,* 26-VI-1956).

Esta es la única tarea del gobierno actual. Llamar cuanto antes a elecciones para asegurar la normalidad constitucional con los instrumentos legales en vigor. A él no le corresponde ni puede corresponderle ni la reforma de la Constitución, ni de la ley electoral ni la de Estatutos políticos. Ninguna innovación que pueda interpretarse como el más leve intento de burlar la voluntad popular.

Abrir, sí, la mayor posibilidad para partidos y candidatos nuevos, sin trabas ni cortapisas, ni censuras ideológicas de ningún género. El pueblo es el único juez de la idoneidad de los que llame a que le representen.

Una política nacional, popular y católica

El gran escollo del momento está en que se intente repetir el error de 1930, burlando la voluntad popular. Los anhelos

de esta voluntad se hacen visibles en todos los rincones del país ansiando que se ponga en marcha un nuevo civismo que conjugue lo nacional, lo popular y lo católico. Lo nacional por cuanto el futuro gobierno debe ser expresión de todos los valores que en las diversas corrientes integran la nación. Una de las causas principales que determinó la revolución del 43 fué la de que en el gobierno no encontraran expresión grandes sectores de la vida nacional. No ya los populares pero ni siquiera poderosos sectores de la oligarquía industrial y agropecuaria; y tampoco las generaciones jóvenes de argentinos. Las grandes esperanzas que se puso en esa revolución, fueron defraudadas. Ya antes, la revolución del 30 había sido provocada porque el gobierno del envejecido Irigoyen no respondía a las necesidades y aspiraciones del país. Pero, lamentablemente, la revolución del 30 cayó en manos de viejos y astutos políticos que burlaron la realidad nacional. Y la revolución del 43 fué usufructuada por un demagogo que tomó para bastardearlas las banderas que enarboló la generación del 30-43. Desde entonces el país ha quedado a la espera de sus grandes soluciones nacionales. El país se siente llamado a dar un gran salto. Un gran salto en el plano económico por la movilización de su poderoso potencial de riqueza y aún, aunque menor, en el plano cultural por la actualización de su saber con el ritmo de los primeros países del mundo. El país necesita en el poder hombres capaces de interpretar este movimiento nacional argentino.

Pero la solución nacional no se puede producir sin que, al mismo tiempo, se incorporen a la vida nacional nuestras masas populares. Es visible el divorcio entre el sector que ocupó la Plaza del Congreso el 10 de enero de este año y el otro sector que constituía el auditorio de las manifestaciones peronistas. Perón se ocupó de que sólo el sector popular tuviera acceso a la vida nacional y los actuales gobernantes obran como si sólo los afortunados de la riqueza tuvieran a ella derecho.

Sin embargo, el país está constituído por unos y otros. Por ello mismo, es necesario que el futuro gobierno cuente también con el apoyo de las clases populares. Como hemos escrito en otra ocasión, el sector popular es sano y tiene intuiciones apre-

ciables con respecto a las realidades sociales y políticas y a sus hombres. Su incorporación a la vida nacional no sólo es necesaria sino beneficiosa.

Pero la solución debe ser católica. Ello lo exige nuestra tradición histórica. El país como realidad humana debe estar informado por una doctrina y un espíritu. Este, en nuestro caso, o es el laicismo del liberalismo y del socialismo que conduce al comunismo, o es el catolicismo. La corriente liberal-socialista no ha hecho más que disgregar el país. Ha corrompido su tejido conjuntivo. El catolicismo, en cambio, ha robustecido sus hombres y sus instituciones fundamentales de familia, propiedad y Estado.

Pero el catolicismo, en esta hora, tiene una misión más peculiar. Puede constituir el tejido unitivo entre los diversos grupos de la nacionalidad y, particuladmente, entre lo popular y lo nacional.

El catolicismo es vigoroso entre nosotros, en la clase media no alta. En el sector intermedio, entre lo popular y lo alto. Las feligresías de los barrios son ejemplares y se sienten con ímpetu apostólico.

La fuerza de nuestra clase media católica, que se mostró decisiva en los días de la lucha contra Perón, está intacta todavía. Esta clase quedó desconcertada el 13 de noviembre, y contribuyó a aumentar su desconcierto la actitud ambigua del Partido Demócrata Cristiano. Pero día a día las posiciones se han ido clarificando. El Partido Demócrata Cristiano, que es socialismo para uso de los católicos, no ha logrado convencer ni captar el sector representativo de nuestra clase media católica. Esta se inclina de preferencia por el lado nacional y por el lado popular. Ella puede servir de aglutinante admirable para conjugar lo nacional y lo popular. El punto de unión hay que tratar de verificarlo con los representantes obreros que, afortunadamente, se resisten a las ideologías marxistas de comunistas y socialistas y se muestran abiertos a los planteos realistas del bienestar obrero. Hay que tratar de establecer contactos —que han comenzado ya— entre los representantes naturales de la clase media católica y los representantes naturales de las masas asalariadas.

Por la clase media católica se puede realizar en la nacio-

nalidad la conjunción de lo popular con los sectores superiores de la colectividad. Por lo mismo que ésta es una clase intermedia en estado de suma fluidez está en condiciones de actuar como elemento de enlace. Además que la misma doctrina y el espíritu del catolicismo con su enseñanza de la colaboración de clases contribuye a esta unión en un solo cuerpo social.

Fuera de estas consideraciones sociológicas, el país, creemos, está en condiciones para que una política nacional, popular y católica le dé la confianza en sus grandes posibilidades y le restablezca en la senda de grandeza que parece señalarle su destino.

Si el gobierno se empeña en no interpretar esta realidad que surge de las entrañas de la patria y pretende imponer soluciones postizas, el país, falseado políticamente, caerá de convulsión en convulsión, hasta perder su fisonomía nacional y convertirse en simple aunque próspera factoría.

(PRESENCIA. - 27-VII-1956).

INDICE

Capítulo

Página

Este libro se terminó de imprimir el 16 de septiembre de 1956 en los talleres E. E. R. S. A., Bolívar 1616, Bs. As.

PROXIMOS TITULOS

Actualidad Política

NOTAS A CABALLO DE UN PAIS EN CRISIS

DE LEONARDO CASTELLANI

Civilización y Barbarie

EL LIBERALISMO Y EL MAYISMO EN LA HISTORIA Y EN LA CULTURA ARGENTINA

DE FERMÍN CHÁVEZ

CINCO INVESTIGACIONES SOBRE ETNOLINGÜISTICA Y SICOLINGÜISTICA

DE GERMÁN HERNÁNDEZ GUIZZETTI

Obra editada bajo los auspicios de la Sociedad Argentina de Americanistas.

EDITORIAL TRAFAC



Precio del ejemplar, $ 40.-